



PROCESO ADMISIÓN 2019

# SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS



CONSEJO DE RECTORES DE  
LAS UNIVERSIDADES CHILENAS



UNIVERSIDAD DE CHILE  
Vicerrectoría de Asuntos Académicos  
DEMRE

# ÍNDICE

UNIVERSIDAD DE CHILE.....	3
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE .....	9
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN.....	18
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO .....	23
UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA.....	30
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE .....	37
UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE .....	42
UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE.....	47
UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO .....	52
UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN .....	56
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA.....	62
UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ.....	67
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT.....	73
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA.....	77
UNIVERSIDAD DE LA SERENA .....	82
UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA.....	86
UNIVERSIDAD DE ATACAMA .....	90
UNIVERSIDAD DEL BÍO BÍO .....	94
UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA.....	100
UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS .....	106
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES .....	115
UNIVERSIDAD DE TALCA.....	118
UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE.....	127
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN .....	130
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO.....	136
UNIVERSIDAD DE O`HIGGINS.....	141
UNIVERSIDAD DE AYSÉN .....	143
UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES .....	146
UNIVERSIDAD MAYOR.....	155
UNIVERSIDAD FINIS TERRAE.....	161
UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO .....	167
UNIVERSIDAD ADOLFO IBAÑEZ.....	173
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES .....	180
UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO .....	184
UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO .....	193
UNIVERSIDAD CATÓLICA SILVA HENRÍQUEZ .....	201
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA .....	205
UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN.....	210
UNIVERSIDAD CENTRAL .....	215
UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO .....	221
UNIVERSIDAD BERNARDO O`HIGGINS.....	225



# UNIVERSIDAD DE CHILE

La Universidad de Chile, la primera del país, ha aportado a nuestra sociedad los valores de una institución nacional, estatal, pública, laica y de excelencia académica. Formamos profesionales, investigadores, creadores y, por sobre todo, ciudadanos y ciudadanas preparados/as para aportar al desarrollo de nuestro país. En la Universidad de Chile, además de obtener un título profesional de reconocimiento nacional e internacional, las y los estudiantes complementan su formación compartiendo los valores expresados en la vivencia solidaria, en la excelencia académica y en el respeto y tolerancia por todas las expresiones culturales y sociales, que hacen de esta Casa de Estudios una institución con identidad y el más alto prestigio.

## I. BIENESTAR Y DESARROLLO ESTUDIANTIL

La **Dirección de Bienestar y Desarrollo Estudiantil (DIRBDE)**, dependiente de la **Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios (VAEC)**, desarrolla políticas de soporte al proceso de enseñanza aprendizaje, con el objetivo de generar las condiciones necesarias para que los estudiantes superen los retos académicos y participen integralmente en la vida universitaria.

Entre sus funciones se incluyen la **gestión de beneficios y de la infraestructura** relacionada, además del **levantamiento de información** para alimentar los procesos de asignación, renovación y egreso de los sistemas de ayudas estudiantiles.

La DIRBDE realiza un trabajo coordinado con los servicios de bienestar de cada Facultad, Instituto o Programa, proporcionando orientación profesional a los estudiantes.

### 1. Becas de arancel para carreras de pregrado:

- **Beca Universidad de Chile (BUCH):** Becas que financian el arancel y matrícula de estudiantes egresados de cuarto medio, de excelencia académica y situación socioeconómica que le dificulte financiar una carrera.
- **Beca Andrés Bello (BAB):** Financia el arancel y matrícula a estudiantes con puntajes nacionales en alguna de las Pruebas de Selección Universitaria (PSU).

### 2. Becas de mantención para carreras de pregrado

- **Beca Atención Económica (BAE):** Asignación dirigida a estudiantes con situación económica deficitaria que no obtengan beneficios de mantención JUNAEB u otra de similares características, y que cuenten con un buen rendimiento académico.
- **Becas de Emergencias:** Asignación para apoyar gastos imprevistos que no pueden ser absorbidos en su totalidad por el estudiante y su familia.
- **Programa de Corresponsabilidad Parental, compuesta por:**
  - **Beca de Apoyo Preescolar:** Destinada a estudiantes padres/madres con hijos en edad preescolar, que requieren apoyo para solventar el cuidado infantil.
  - **Beca de Apoyo Parental:** Consiste en una subvención (apoyo) a estudiantes padres o madres con situación económica deficitaria y con hijos/as entre 6 y 12 años de edad, con antecedentes de enfermedad crónica o permanente o en situación de discapacidad, que genere gastos mensuales que no pueden ser cubiertos por el grupo familiar.
- **Programa de Residencias Universitarias:** Dirigido a estudiantes de buen rendimiento académico que acrediten condiciones socioeconómicas deficitarias, no cuenten con redes de apoyo, y provengan de una región distinta a la Metropolitana; y/o a aquellos que, residiendo en Santiago, por razones sociales (debidamente calificadas) requieran de este beneficio, priorizando a quienes entraron a la Universidad a través de alguna vía de ingreso especial prioritario (SIPEE y PACE). Incluye:
  - **Residencias Universitarias:** vacante en una de las tres residencias que, considerando un valor mensual referencial, exigirá de un copago fijado en consideración a la situación de vulnerabilidad del estudiante. Los postulantes que cumplan con los requisitos serán priorizados según año de carrera y vía de ingreso de acuerdo a las vacantes disponibles.

- **Becas de Residencia:** Apoyo mensual para estudiantes de regiones que no cuentan con recursos ni redes de apoyo para solventar una residencia durante el año académico.
- **Becas de Compensación Laboral:** Dirigidas a estudiantes que realizan actividades de apoyo en algunos organismos de la Universidad.
- **Programa de Emergencia para la Retención:** Apoya situaciones imprevistas de alta complejidad que, al impactar los ingresos disponibles en el hogar, amenazan la permanencia del estudiante.
- **Beca Marta Brunet:** Destinada a dos alumnos/as egresados/as del Liceo Marta Brunet o Liceo Narciso Tondreau, ambos de la ciudad de Chillán. Consiste en la entrega de una vacante en alguna de las tres residencias universitarias o en una beca de residencia, además de una suma de dinero como mantención a través de la beca de atención económica (BAE).

### 3. Becas para materiales en carreras de pregrado

- **Beca de Mérito Irma Salas:** Subvención dirigida a las cinco estudiantes mujeres con mayor puntaje ponderado de ingreso a la Universidad. Financia la adquisición de materiales de estudios.

### 4. Otros beneficios:

- **Convenio con Clínica de Atención Psicológica:** Psicoterapia para situaciones debidamente acreditadas.
- **Guía de Campus:** Servicio de georreferenciación para orientar a la comunidad estudiantil.
- **Programa de Desarrollo Cultural La U Invita:** Destinado a generar acciones en materia de acceso a bienes y servicios culturales, y otras instancias de participación que permitan equiparar, promover y fortalecer el capital cultural de las y los estudiantes de pregrado y la comunidad universitaria en general.

#### Más información en:

Dirección de Bienestar Estudiantil  
Diagonal Paraguay 265, Oficina 606, Santiago de Chile.  
Correo electrónico: [dbe@uchile.cl](mailto:dbe@uchile.cl) - Sitio web: [www.dbe.uchile.cl](http://www.dbe.uchile.cl)

## II. SALUD ESTUDIANTIL

El **Servicio Médico y Dental de los Alumnos (SEMDA)** es un organismo de la Universidad de Chile destinado a atender necesidades de atención primaria de salud de sus estudiantes, aportando al bienestar integral de la población estudiantil. Ofrece:

- **Atenciones médicas:** Medicina general, Traumatología, Psiquiatría
- **Atenciones odontológicas:** Odontología general y radiología dental.
- **Atenciones profesionales no médicas:** Tecnología Médica oftalmológica y otorrinolaringológica, Obstetricia, Nutrición, Enfermería, Kinesioterapia, Psicología y Asistente social.

## III. PROGRAMAS DE ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO

Los estudiantes que ingresan a la Universidad de Chile acceden a Programas de Acompañamiento de distinto carácter y origen, que incluyen dispositivos generados en las unidades locales y otros que son coordinados y articulados por la **Unidad de Aprendizaje del Departamento de Pregrado**, orientados a la inclusión y equidad en la permanencia de los estudiantes.

Los programas de carácter transversal incluyen:

- **Programa Tutoría Integral Par (TIP):** Programa transversal e institucional de apoyo académico y socio afectivo para estudiantes nuevos que se desarrolla con un cuerpo de tutores provenientes de todos los institutos y facultades, quienes han recibido formación específica para habilitarlos como acompañantes de los procesos de aprendizaje de sus tutorados.
- **Programa de Lectura, Escritura y Oralidad Académicas (LEA):** Programa que desarrolla iniciativas de apoyo a la escritura desde el contacto directo entre estudiantes y tutores, el desarrollo de materiales didácticos, y la asesoría a cuerpos docentes que dictan cursos regulares en todas sus carreras.

Otros tipos de acompañamiento responden a programas vinculados a vías específicas de admisión, como son los programas vinculados al Sistema de Ingreso Prioritario de Equidad Educativa (SIPEE) o el Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a Educación Superior (PACE).

Todos los estudiantes de primer año cuentan con seguimiento destinado a generar alertas tempranas y una toma de decisiones oportuna en cada carrera y programa de la Universidad.

#### IV. FORMACIÓN INTEGRAL Y CREATIVIDAD ESTUDIANTIL

La Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios (VAEC) promueve la formación integral y creatividad de la comunidad universitaria a través de los siguientes programas:

##### 1. Apoyo y fomento a las Actividades Estudiantiles:

- **Premio Azul:** Financia total o parcialmente iniciativas de los estudiantes en diversas áreas (responsabilidad social, creación artística, comunicaciones, campañas preventivas, actividades deportivas, etc.). Su convocatoria es anual, a mediados del segundo semestre de cada período académico.
- **Administración concurso FDI Estudiantil MINEDUC:** Apoya la presentación de proyectos estudiantiles a este fondo concursable.
- **Apoyos especiales:** Asesorías para la elaboración de proyectos y entrega de recursos parciales a iniciativas estudiantiles.

##### 2. Programa de Prevención para conductas de riesgo:

Promueve conductas de autocuidado para enfrentar el consumo estudiantil problemático de alcohol y drogas.

##### 3. Programa de Prevención en los ámbitos de la afectividad, sexualidad y derechos reproductivos:

Pone a disposición el curso de Educación Sexual de Auto Aprendizaje, cuyas plataformas de preguntas y curso para estudiantes están específicamente diseñadas para estudiantes.

#### V. DEPORTES Y ACTIVIDAD FÍSICA

La **Dirección de Deportes y Actividad Física** tiene la responsabilidad de promover y estimular la realización de planes y programas conducentes al desarrollo de las actividades educativo-físicas, deportivas y recreativas, tanto dentro de sus programas curriculares como extracurriculares, como una forma de lograr una mayor integración de los estudiantes, propendiendo a la obtención de una mejor calidad de vida personal y comunitaria. Estos aspectos se realizan a través de programas específicos que van desde el nivel formativo hasta la alta competencia. Los programas brindan a los estudiantes diferentes opciones de participación no excluyentes entre sí, ya que indistintamente se podrá estar inserto en uno o más de ellos, de acuerdo a sus propios intereses y capacidades. Estos programas tienen carácter permanente en el tiempo, sin perjuicio de la incorporación de otros en el futuro.

##### 1. Deporte Generalizado:

Programa destinado a los estudiantes que desean adquirir condiciones técnicas adecuadas, como actividad complementaria al deporte que desarrollan, siendo otra opción de aprendizaje de una disciplina a través de talleres controlados por profesionales, y que se desarrollan en función de las capacidades individuales de cada participante. Los principales talleres, que se ponen a disposición durante el período académico marzo-diciembre son: acondicionamiento físico, aeróbica, fútbol, natación, tenis y yoga. Los interesados deben concurrir directamente al recinto donde se desarrolla la actividad, con su Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI).

##### 2. Deporte de Competencias Internas:

Es un espacio de encuentro donde junto con poder medirse en términos de una competencia deportiva programada y sistemática en diferentes disciplinas, se enriquecen las relaciones interpersonales y grupales, además de crear un sentido de pertenencia a la institución y a su Unidad Académica. Permite acceder a un nivel de competencia intermedia, en Torneos Interfacultades, Juegos Mechones, Juegos de la Primavera y Juegos Olímpicos Estudiantiles. Las disciplinas principales insertas en el programa son: ajedrez, atletismo, balonmano, básquetbol, fútbol, natación, taekwondo, tenis, tenis mesa y vóleybol, futbolito, rugby 7; pudiendo incorporarse otras como fútbol, escalada, básquetbol 3x3 y otros. Se accede al programa mediante inscripción directa en su unidad académica en la especialidad deportiva respectiva, incorporándose al trabajo de su selección.

**3. Deporte de Representación Institucional:**

Corresponde a una de las opciones de desarrollo deportivo para quienes consideren poseer capacidades físicas y técnicas requeridas en una disciplina deportiva, lo que les permitiría incorporarse a las diferentes selecciones institucionales. Permanecerán en este programa quienes, junto con cumplir los requisitos técnicos, tengan la disposición de someterse a un calendario sistemático de entrenamientos y competencias, con un alto grado de exigencias, en forma seria y responsable. Los deportistas que postulen por esta vía deberán cumplir con todos los requisitos establecidos: participación en el proceso de admisión regular del período; acreditación de su calidad deportiva; salud compatible con la práctica del deporte de alto rendimiento; y posibilidad de participar representando a la Universidad de Chile, en el ámbito universitario y federado, cuando sea requerido por parte de la Dirección de Deportes y Actividad Física. Las principales disciplinas que la Universidad de Chile mantiene vigentes son: ajedrez, atletismo, balonmano, básquetbol, escalada, fútbol, futsal, gimnasia rítmica, hockey césped, judo, karate, natación, rugby 7, taekwondo, tenis, tenis mesa y vóleybol, pudiendo incorporarse otras, de acuerdo a las necesidades institucionales. El acceso a una de las selecciones es por intermedio de la Coordinación de Ramas Deportivas o directamente al Director Técnico de la selección respectiva.

**4. Becas de Excelencia Deportiva:**

Consisten en la exención total o parcial (100% / 50% y 25%) del arancel anual de la carrera o programa que curse el deportista, quienes además deben cumplir con la condición de normalidad académica, integrar alguna de las selecciones oficiales de la institución, o sea parte de alguna Selección Nacional con la calidad de deportistas de alto rendimiento. Las postulaciones se efectúan en abril de cada año en proceso convocado por la Dirección de Deportes y Actividad Física, siendo resueltas a fines del mes de mayo.

**5. Ingreso Especial Deportista Destacado:**

La Universidad de Chile, de acuerdo con su normativa vigente, cuenta con un proceso de admisión especial para deportistas que tengan figuración en una o más disciplinas, durante los dos años anteriores, sea a nivel regional, nacional y/o la calidad de preseleccionado o seleccionado nacional en la categoría correspondiente a su edad, y participen fundamentalmente en las disciplinas de las selecciones oficiales de la Universidad de Chile y los deportes reconocidos por el Comité Olímpico de Chile.

Las postulaciones se abren en septiembre de cada año y se cierran en octubre del mismo año. Todo el proceso es mediante formulario digital ubicado en el portal del Deporte de la Universidad de Chile [www.deporteazul.cl](http://www.deporteazul.cl), siendo resueltas una vez conocidos los puntajes PSU.

**6. Principales Recintos Deportivos de Nivel Centralizado:**

Bajo la administración de la Dirección de Deportes y Actividad Física:

- **Piscina Universitaria:** Avda. Santa María 983, Independencia. (+56) 22 977 1935
- **Complejo de Tenis Quinta Normal:** Avda. Portales 3989. (+56) 22 977 1925
- **Campo Deportivo Juan Gómez Millas:** Ignacio Carrera Pinto 1045, Ñuñoa. (+56) 22 977 1928
- **Refugio Farellones:** Cóndores 879, Farellones. (+56) 22 321 1595

Además, cada Unidad Académica dispone de instalaciones deportivas administradas por la propia Facultad, Instituto o Programa.

**Más información en:**

Dirección de Deportes y Actividad Física:

Campo Deportivo Juan Gómez Millas

Ignacio Carrera Pinto 1045, Ñuñoa

Correo electrónico: [deportes@uchile.cl](mailto:deportes@uchile.cl) y [central@deporteazul.cl](mailto:central@deporteazul.cl)

[www.deporteazul.cl](http://www.deporteazul.cl)

[www.facebook.com/DeporteAzul](https://www.facebook.com/DeporteAzul)

**VI. SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y BIBLIOTECAS.**

La Dirección de Servicios de Información y Bibliotecas, SISIB, ofrece a través del portal web institucional y una

red de 48 bibliotecas y archivos, el acceso a los recursos de información que responden efectivamente a las necesidades de los miembros de la comunidad universitaria y al quehacer docente, de investigación y de extensión de la universidad.

### 1. Portal Web de la Universidad de Chile:

Desde [www.uchile.cl](http://www.uchile.cl) y su sección de bibliotecas ([www.uchile.cl/bibliotecas](http://www.uchile.cl/bibliotecas)), entrega acceso a una amplia gama de servicios de información y una valiosa colección de recursos de información especializados, entre los que destacan:

- Biblioteca Digital, con acceso directo a más de un millón de documentos: libros, tesis, revistas, artículos, bases de datos, entre otros. Incluye más de 43.000 objetos digitalizados de gran valor histórico como mapas, manuscritos, partituras, artesanías, fotografías, audios, películas y colecciones de museos.
- Acceso a más de 154 bases de datos especializadas en todas las disciplinas;
- 70.000 títulos de revistas electrónicas en texto completo;
- Más de 128.000 libros electrónicos;
- Repositorio Académico, con más de 44.000 publicaciones en texto completo de docentes e investigadores de la universidad que incluye más de 26.000 tesis de la Universidad de Chile.
- Sitio web de bibliotecas, con servicios interactivos, guías temáticas y tutoriales, boletín de novedades, descripción de colecciones y servicios; horarios, plano de ubicación, personal, entre otros.

### 2. Servicios en Bibliotecas:

48 bibliotecas y archivos de la Universidad de Chile ofrecen acceso a las colecciones y la información disponible en la universidad y en el exterior, prestando ayuda e instruyendo en la localización y uso de la información, proporcionando instalaciones y servicios para la investigación y el estudio:

- Poseen una de las mejores colecciones del país, con más de 3.100.000 volúmenes (libros, revistas, apuntes, tesis, mapas, videos, fotografías, audiovisuales, partituras, manuscritos, entre otros).
- 27.520 metros cuadrados de bibliotecas, con 5.142 puestos de lectura y 1.020 computadores disponibles a los usuarios.

Los estudiantes de todas las facultades e institutos pueden acceder a una variedad de servicios: préstamo en sala y a domicilio, préstamo interbibliotecario con más de 100 instituciones afines, servicios de referencia y apoyo en la búsqueda de información, provisión de artículos, traslado de préstamos y devoluciones entre distintos campus, y talleres sobre el uso y acceso a todos los recursos de información.

## VII. SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

Los estudiantes que ingresan a la Universidad de Chile, tienen acceso a una serie de beneficios que facilitan el desarrollo de sus tareas cotidianas, sustentados en las herramientas tecnológicas administradas principalmente por la Dirección de Servicios de Tecnologías de Información (STI) de la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional.

La Universidad de Chile cuenta con un sistema único de acceso y autenticación “Mi Cuenta UChile” ([pasaporte.uchile.cl](http://pasaporte.uchile.cl)) que permite el ingreso, vía web, a los diversos servicios que se entregan en línea, de manera segura y personalizada. Todos los estudiantes reciben también una credencial personalizada (Tarjeta Universitaria Inteligente, TUI) que los identifica como integrantes de la comunidad universitaria.

El proceso de matrícula es realizado a través de Internet en [matricula.uchile.cl](http://matricula.uchile.cl). Allí, los estudiantes pueden actualizar sus datos personales y encontrar información del proceso de matrícula en línea.

En el sitio de servicios web [mi.uchile.cl](http://mi.uchile.cl) los estudiantes encontrarán servicios asociados a la TUI, estado de cuenta corriente de aranceles y beneficios, entre otros. Adicionalmente, a todos los estudiantes se les asigna una cuenta de correo electrónico institucional al momento de matricularse, más información en [www.correo.uchile.cl](http://www.correo.uchile.cl).

Los estudiantes de la Universidad de Chile, pueden hacer uso de la herramienta de apoyo a la clase presencial U-Cursos, [ucursos.uchile.cl](http://ucursos.uchile.cl), donde pueden consultar apuntes de clases, actas de notas, foros de discusión, y utilizarlo como un canal de comunicación para cada una de las asignaturas.

## VIII. PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL – PME

La Universidad de Chile promueve el intercambio estudiantil con las mejores universidades públicas del mundo, otorgando a sus estudiantes la oportunidad de complementar una formación de excelencia practicando valores como el respeto a la diversidad, la interculturalidad y la autonomía. A su regreso, los estudiantes incorporan a nuestro país conocimientos desarrollados fuera de nuestras fronteras, ampliando la mirada sobre las necesidades del país para su desarrollo.

El Programa de Movilidad Estudiantil es la unidad que a nivel central se encarga de extender oportunidades para que los estudiantes cursen parte de sus estudios en instituciones de excelencia y tradición en América, Asia, Europa y Oceanía. Adicionalmente, cada Facultad o Instituto cuenta con instancias disciplinares de cooperación internacional, multiplicando las opciones para que nuestros estudiantes complementen su formación en el extranjero.

Por otro lado, el liderazgo de la U. de Chile a nivel regional atrae anualmente a más de mil estudiantes que ven en nuestra institución el lugar idóneo para su perfeccionamiento y vinculación con la sociedad. De esta manera, cada semestre estudiantes de todo el mundo se distribuyen por los diferentes campus profundizando el carácter diverso de nuestra institución.

### Más información en:

Programa de Movilidad Estudiantil - Dirección de Relaciones Internacionales

Diagonal Paraguay 265 Of. 1705, Santiago de Chile

Teléfono: (+56) 22 978 1054, 22 978 2251

Correo electrónico: [pme@u.uchile.cl](mailto:pme@u.uchile.cl) - Página Web: [www.uchile.cl/pme](http://www.uchile.cl/pme)



# PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

## NUESTRA POLÍTICA DE BENEFICIOS ESTUDIANTILES

La Pontificia Universidad Católica de Chile está comprometida con el desarrollo económico y social de nuestro país y por lo tanto, creemos que las limitaciones económicas no deben ser un obstáculo para que alumnos con talento académico puedan acceder a una educación superior de calidad. Es por ello que nuestra institución no sólo se encuentra adscrita a la Gratuidad desde el año 2016, sino que también y, adicionalmente, de acuerdo a nuestra disponibilidad de recursos, hemos implementado una política de beneficios complementaria a la que asigna el Estado y que está destinada a colaborar en la solución de los problemas socioeconómicos que puedan enfrentar nuestros alumnos. Por este motivo, hemos establecido un sistema de Premios y Becas, entre otras iniciativas que garantizan el ingreso y la permanencia de los alumnos talentosos, independiente de su situación socioeconómica o condición física.

## PROCEDIMIENTO DE POSTULACIÓN A BENEFICIOS EN LA UC\*

Para acceder a las distintas líneas de financiamiento para el pago del arancel de su carrera, los alumnos que ingresan a la Pontificia Universidad Católica de Chile deberán necesariamente haber ingresado sus antecedentes en el sitio web que el Ministerio de Educación (Mineduc) dispone para la postulación de los beneficios estatales en [www.beneficiosestudiantiles.cl](http://www.beneficiosestudiantiles.cl) desde el 2 de octubre al 15 de noviembre de 2018.

## ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO CON RECURSOS PROPIOS PARA ALUMNOS QUE INGRESAN A LA UC EN EL AÑO 2019

Las alternativas de financiamiento con recursos propios más importantes a las que podrían acceder en la UC, según la política de financiamiento vigente, son las siguientes:

### A. BENEFICIOS OTORGADOS POR LA UNIVERSIDAD

#### PREMIOS, BECAS y OTROS BENEFICIOS

##### 1. PREMIOS

###### Premio a la Excelencia Académica (Matrícula de Honor)

Es un premio a los alumnos de pregrado que acrediten un excelente rendimiento académico a su ingreso a la Universidad y que hayan egresado de la educación media el año 2018. Este premio consiste en una exención de parte del arancel de su carrera a los alumnos con puntajes nacionales que ingresen dentro del 10% de los mejores de sus carreras o que estén en los primeros lugares de admisión a las mismas.

También obtendrán el premio de la Matrícula de Honor aquellos alumnos que tengan un promedio igual o superior a los 800 puntos en las Pruebas de Selección Universitaria (PSU) de Lenguaje y Comunicación y de Matemática, y los que estén ubicados en los primeros lugares del listado de selección, en la carrera a la cual ingresen. Este beneficio consiste en una exención del 50% del arancel de la carrera para alumnos pertenecientes hasta el 90% más vulnerable de la población, de acuerdo a la pauta de acreditación socioeconómica de la UC y un 25% a alumnos pertenecientes al 10% menos vulnerable de la población, según pauta de acreditación socioeconómica de la UC.

###### Premio Padre Hurtado para Estudios Gratuitos

Consiste en un apoyo mensual en dinero por la duración oficial de la carrera. Está dirigido a estudiantes egresados de enseñanza media en el año 2018, pertenecientes a los 6 primeros deciles de vulnerabilidad y que cuenten con el beneficio de gratuidad pre asignada por el Estado.

Los postulantes deberán cumplir con el puntaje ponderado que defina anualmente la UC y acreditar un promedio de notas comprendido en el 20% superior de su promoción de cuarto año medio.

A los beneficiarios del Premio Padre Hurtado Admisión 2019 que provengan de regiones distintas de la Metropolitana se les asegura, además, el acceso a la Beca de Residencia.

La postulación a este beneficio se realiza en el mes de noviembre de 2018 en el sitio [www.becapadrehurtado.cl](http://www.becapadrehurtado.cl) o [www.uc.cl](http://www.uc.cl) (del 5 al 30 de noviembre).

#### **Premio a la Excelencia Académica Monseñor Joaquín Larraín Gandarillas**

Beneficio destinado a los postulantes egresados de la enseñanza media en el año 2018, que estén dentro de los 10 mejores puntajes en la PSU (promedio Lenguaje y Comunicación y Matemática) a nivel nacional y que se matriculen en la UC. Esta beca cubre el 50% o el 100% del arancel por el equivalente a la duración oficial de la carrera en la que se matricule y tiene sólo exigencias de avance curricular para su mantención. El porcentaje de asignación en los años siguientes dependerá del desempeño académico.

#### **Premio Monseñor Carlos Casanueva**

Tiene por finalidad dar la oportunidad de cursar una carrera en la UC, pagando sólo una parte del arancel de matrícula respectivo, a aquellos alumnos egresados en el año 2018 de la Enseñanza Media, que, habiendo tenido un excelente rendimiento en las Pruebas de Selección Universitaria (PSU), tengan además un excelente desempeño académico durante el primer semestre cursado en nuestra Universidad y que sus limitaciones económicas les dificulten su permanencia en ella. Este premio consistente en la exención de hasta un 50% del pago del arancel de matrícula de la carrera en que se encuentre matriculado el alumno.

## **2. BECAS**

#### **Beca UC Complementaria al Arancel de Referencia**

Beca por el equivalente al diferencial entre el arancel de referencia y el arancel oficial UC para alumnos que acrediten pertenecer a hogares calificados en el 80% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, según la pauta de evaluación socioeconómica de la UC y que cumplan con los requisitos académicos establecidos para este beneficio. Se postula en el proceso anual de acreditación socioeconómica de la UC. Para acceder a este beneficio el alumno debe ser chileno, postular en primera preferencia a la carrera en la que se matricule en la UC, haber egresado del colegio el año 2018 ó 2017 e ingresar vía PSU.

#### **Beca Cardenal Raúl Silva Henríquez**

Esta beca está destinada a alumnos que ya cursan su carrera y que habiendo contado con el beneficio de gratuidad, lo han perdido por estar excedidos en la duración formal de sus carreras. Orientada a alumnos pertenecientes a hogares calificados en el 60% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, según la pauta de evaluación socioeconómica de la UC.

## **3. OTROS BENEFICIOS**

#### **Seguro de Vida e Invalidez del Sustentador**

Los alumnos UC acceden automáticamente a un seguro de vida e invalidez para sus sustentadores, el cual les permite la continuidad de sus estudios de pregrado ante la eventualidad del fallecimiento o invalidez total y permanente de su sustentador, cubriendo el valor del arancel de matrícula por el período que le reste al alumno para el término de su carrera (duración oficial). Para tener derecho a este beneficio, el alumno debe necesariamente completar el Formulario de Declaración de su Sustentador, el cual debe ser entregado al momento de matricularse en la Universidad.

#### **Beca de Residencia**

Este beneficio está destinado a financiar el 100% del costo en los pensionados con los que la UC mantiene convenio, a los alumnos de pregrado egresados de la Enseñanza Media el año 2018 ó 2017 con excelente rendimiento académico, procedentes de regiones diferentes a la Metropolitana y que acrediten serias dificultades para su mantención.

### **PROCESO ÚNICO DE POSTULACIÓN A BENEFICIOS SOCIOECONÓMICOS EN LA UC**

La Pontificia Universidad Católica de Chile iniciará el proceso de postulación a beneficios que otorga con recursos propios (becas de arancel y/o de mantención y créditos con fondos propios) con la solicitud de hora para entrevista con nuestras asistentes sociales durante la semana del postulante UC 2019 y durante el proceso de matrícula admisión 2019.

El Formulario de Postulación, instructivo de llenado y la información correspondiente a los documentos de respaldo de la situación socioeconómica que los postulantes deben presentar al momento de la entrevista, se encontrarán disponibles para su respectivo llenado e impresión en: [www.arancelesybeneficios.uc.cl](http://www.arancelesybeneficios.uc.cl)

\* La información contenida en esta publicación es referencial. La política de financiamiento de la Pontificia Universidad Católica de Chile podría estar sujeta a cambios para la Admisión 2019.

Mayor información sobre estas becas, premios y beneficios en [www.arancelesybeneficios.uc.cl](http://www.arancelesybeneficios.uc.cl)

## B. BENEFICIOS OTORGADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

### 1. GRATUIDAD

Los alumnos que ingresen a la UC en la Admisión 2019 pueden acceder a Gratuidad postulando a través del Formulario de Acreditación Socioeconómica (FUAS) de Mineduc y cumpliendo los requisitos definidos para acceder a este beneficio.

Mayor información en [www.gratuidad.cl](http://www.gratuidad.cl)

### 2. BECAS

#### Becas de Arancel

Los alumnos que ingresan a la UC también pueden ser beneficiados por alguna de las becas de arancel y/o de mantención otorgadas por el Ministerio de Educación (Beca Bicentenario, Beca Puntaje Nacional, Beca de Excelencia Académica, Beca Juan Gómez Millas, Beca Vocación de Profesor, Beca para Estudiantes Hijos de Profesionales de la Educación, etc.)

Mayor información en [www.beneficiosestudiantiles.cl](http://www.beneficiosestudiantiles.cl)

### 3. PRÉSTAMOS

#### Créditos Universitarios del Fondo Solidario

Permiten a los alumnos financiar los aranceles de las carreras a las que ingresen hasta por el monto que determine anualmente el Ministerio de Educación (arancel de referencia) para cada carrera. Estos créditos se comienzan a pagar una vez que el alumno egresa o deje la universidad y la cuota a pago es contingente al ingreso que anualmente declare el ex alumno. La postulación a este beneficio para los alumnos Admisión 2019 se realizará a través del sitio web que el Mineduc pondrá a disposición de los postulantes para estos efectos.

#### Crédito con Aval del Estado (Ley 20.027)

La Pontificia Universidad Católica de Chile es una de las instituciones que participan del sistema de financiamiento de estudios superiores con aval del Estado. Estos créditos permiten a los alumnos financiar aranceles hasta los montos que determine anualmente el Ministerio de Educación para cada carrera. Se comienzan a pagar una vez que el beneficiario egresa de su carrera o deja la universidad y el pago será contingente al ingreso.

Mayor información sobre los beneficios que otorga el Ministerio de Educación, sus requisitos y calendario de postulación la puedes obtener en [www.beneficiosestudiantiles.cl](http://www.beneficiosestudiantiles.cl)

Mayor información para el Crédito con Aval del Estado en el sitio [www.ingresa.cl](http://www.ingresa.cl)

## C. BECAS EXTERNAS

Corresponden a becas para alumnos que estudian en la UC otorgadas por organismos externos, tales como fundaciones profesionales, asociación de ex alumnos, empresas privadas o donantes, entre otros, que colaboran en la solución de los problemas socioeconómicos del alumnado de la Universidad, ayudándolos con el pago del arancel de matrícula y gastos de mantención, de acuerdo a los antecedentes socioeconómicos que acrediten los postulantes. La más importante de estas becas son las que otorga la Fundación Juan Pablo II.

Mayor información en [www.fundacionjuanpabloii.org](http://www.fundacionjuanpabloii.org)

## D. SERVICIO DE SALUD PARA TODOS LOS ALUMNOS REGULARES: ATENCIÓN Y PREVENCIÓN

### Servicio de Salud Estudiantil

Su misión es atender y orientar las necesidades de salud que puedan surgir durante el desarrollo de la actividad académica, ofreciendo una amplia gama de prestaciones de salud en convenio con la Red de Salud UC-Christus. Además promueve el bienestar y la calidad de vida de sus integrantes, trabajando colaborativamente en la creación e implementación de estrategias a objeto de fomentar el autocuidado y los estilos de vida saludables.

### Atención psicológica y psiquiátrica

La Unidad de Apoyo Psicológico (UAP) es un centro de atención clínica y de promoción y prevención en salud mental. Su misión es velar por el bienestar y la salud psicológica de los alumnos UC. Cuenta con un equipo de psicólogos y psiquiatras con experiencia en la atención a estudiantes universitarios.

### **Atención Dental**

Su misión es atender las necesidades de salud oral de los alumnos de la UC, a través de acciones de prevención y curativas. Cuenta con un equipo de odontólogos y asistentes exclusivos para la comunidad estudiantil.

### **Atención médica ambulatoria**

Su misión es atender las necesidades que surjan durante la vida académica, a través de atenciones en medicina familiar y otras especialidades. Cuenta con un equipo de médicos de distintas especialidades.

### **Atención de urgencia en los campus**

Su misión es atender las urgencias de salud que puedan surgir dentro de los campus, entregando la primera atención; y de ser necesario, derivar al accidentado a un centro asistencial.

### **Campus Saludable**

La UC tiene un interés por la salud y bienestar de su Comunidad. El Programa Campus Saludable es una estrategia para promover la incorporación de estilos de vida saludable en estudiantes, docentes, administrativos, profesionales y visitantes, a través de distintos programas que involucran el autocuidado, el trabajo con las conductas de riesgo/protección y su detección precoz. Cuenta con un Programa de prevención y manejo de la ansiedad y estrés, un Programa de afectividad y sexualidad, un Programa de apoyo para padres y madres universitarios, un Programa de prevención de drogas, un Programa de prevención del suicidio y un Programa de alimentación saludable, además del uso de distintas estrategias y campañas. Campus Saludable cuenta con un equipo de enfermeras y psicólogos con experiencia en contextos universitarios.

### **Feria “Vive sano UC”**

Feria de Salud, que cuenta, con stands temáticos asociados a la vida sana, se realizan evaluaciones de salud física y mental y la posibilidad de participar en clases de yoga y/o deportivas, entre otras actividades.

### **Campaña “Eres agua, toma agua”**

Busca conocer los hábitos de consumo de agua de los miembros de la comunidad UC y sensibilizar sobre la importancia de consumo, según recomienda la Organización Mundial de la Salud.

### **Campaña “Revísate, tu piel tiene memoria”**

Busca promover el hábito de protección solar junto a la detección precoz del melanoma (cáncer de piel).

### **Campaña “¿Seguro que no eres vulnerable?”**

Tiene como objetivo sensibilizar a los estudiantes sobre las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) más comunes entre los jóvenes, educar acerca de cómo prevenirlas, derribar mitos y ofrecer consejerías individuales y confidenciales.

### **Programa “Campus libre de humo”**

Busca trabajar con actores claves de la UC para crear una política a fin de promover que los campus sean espacios abiertos libres de humo.

### **Pares Educadores en Salud (PES)**

Son alumnos que se han capacitado en distintos temas relacionados con la salud física y mental. El equipo está conformado por alumnos de todas las carreras de la Universidad, que trabajan entregando herramientas a sus pares a objeto de promover estilos de vida saludables. Se realizan distintas actividades como consejerías, talleres y ferias de salud durante todo el año.

[saludestudiantil.uc.cl](http://saludestudiantil.uc.cl)

## **E. ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO**

### **Centro de Apoyo al Rendimiento Académico y de Exploración Vocacional (CARA UC)**

El CARA responde al compromiso con el bienestar integral y la salud psicológica de todos los alumnos de la Universidad. Tiene como objetivos potenciar y desarrollar habilidades de estudio acordes a las exigencias de la Universidad; y apoyar a todos aquellos alumnos que necesiten llevar a cabo un proceso de exploración vocacional donde puedan identificar sus intereses, habilidades y posibles áreas de desarrollo académico y profesional.

Mayor información en [www.rendimientoacademico.uc.cl](http://www.rendimientoacademico.uc.cl)

### **Diagnóstico en Matemática**

La Pontificia Universidad Católica de Chile aplica a sus alumnos recién matriculados tests de diagnóstico en

matemáticas que permiten medir su nivel de dominio en el área, dependiendo de la carrera a la cual ingrese. Los tests que ofrece la Facultad de Matemáticas tienen la función de diagnosticar y eventualmente sugerir alternativas de nivelación. Algunas carreras consideran el diagnóstico como obligatorio. El detalle de esta información se proporciona al momento de la matrícula.

#### **Programa de Introducción a la Matemática Universitaria (PIMU)**

Su objetivo es proporcionar a los novatos que rindieron el diagnóstico en matemáticas, una introducción a conceptos básicos de matemática universitaria necesarios para los cursos de primer año. El programa contempla un curso introductorio durante las últimas dos semanas de enero y de febrero según el programa que le corresponda a cada alumno a partir de su diagnóstico.

#### **Diagnóstico y Taller de Química**

La Facultad de Química aplica a los estudiantes que ingresan a la Universidad un diagnóstico para medir su nivel de dominio en el área y recomendar participar en una nivelación disciplinar. Esta se realiza mediante un taller introductorio que tiene por objetivo proporcionar a los novatos una aproximación a conceptos básicos necesarios para los cursos de química de primer año. El programa contempla un taller durante la última semana de febrero y el detalle de esta información se proporciona al momento de la matrícula.

#### **Curso Introducción a la Lectura y Escritura Académicas (LET174E)**

Su objetivo es proporcionar a los novatos, que pertenecen a carreras del área de las ciencias sociales, artes y humanidades la posibilidad de desarrollar habilidades básicas de comunicación académica. A través de un conjunto de modelos y estrategias, se establecen las bases de las competencias transversales de comunicación, necesarias para un adecuado desempeño en las tareas de lectura y escritura en los primeros años de la trayectoria universitaria de los estudiantes. El curso se realiza durante las dos últimas semanas de enero y tiene 5 créditos.

#### **Inserción para estudiantes que ingresan por Vías de Equidad**

La Dirección de Inclusión UC invita a los estudiantes novatos que ingresen a la institución a través de vías de equidad (Necesidades Especiales, PACE, Talento e Inclusión, BEA e Intercultural) a participar en instancias de inserción durante las dos últimas semanas de enero. Dichas instancias se proponen aproximar a los novatos a la vida universitaria y vincularlos con sus respectivos programas de acompañamiento. El detalle de esta información se proporciona al momento de la matrícula.

**Importante:** Estudiantes con necesidades educativas especiales, que requieran adecuaciones para participar en condiciones de equidad en las actividades de nivelación del verano, pueden contactarse al momento de la matrícula con el Programa para la Inclusión de Alumnos con Necesidades Especiales (PIANE). Contactar a [piane@uc.cl](mailto:piane@uc.cl)  
Información de los plazos y detalles de los distintos apoyos disponibles en: [nivelacion@uc.cl](mailto:nivelacion@uc.cl)

## **F. APOYO EN EL PROCESO DE ESTUDIO Y PREPARACIÓN PARA EL MUNDO LABORAL**

#### **Talleres para el desarrollo de habilidades académicas**

A través de talleres grupales, los alumnos UC pueden aprender y desarrollar habilidades que los ayuden a lograr un rendimiento académico de acuerdo a sus metas.

#### **Curso de hábitos y estrategias de estudio**

En este curso se desarrollan herramientas, con el fin de lograr los objetivos planteados para el semestre académico en función de alcanzar aprendizajes significativos y satisfacción académica.

#### **Curso de entrenamiento para la acción tutorial**

Este curso está dirigido a todos los alumnos que tengan inquietudes en lo que respecta al apoyo de pares desde un rol de tutor, y está dirigido a todos los alumnos que tengan o no experiencia en tutorías. El curso contribuye a potenciar herramientas que faciliten el acompañamiento de pares en instancias académicas y de inserción a la Universidad.

#### **Curso de aprendizaje estratégico para el egreso**

Este curso es una invitación a la reflexión del proceso posterior al egreso, generando un espacio para anticipar el desarrollo de la identidad, explorar el proceso de formación continua y fomentar el desarrollo de habilidades para el mundo de la actividad laboral.

#### **Curso manejo de la ansiedad y el estrés en la vida universitaria**

Este curso ofrece un espacio para quienes desean entender el problema y adquirir herramientas para enfrentar de

mejor forma los retos de la vida universitaria. Se revisa ampliamente el concepto de ansiedad y estrés, haciendo especial énfasis en su relación con el aprendizaje y el rendimiento académico.

#### **Atención psicoeducativa**

El objetivo de este servicio es favorecer el desarrollo de habilidades académicas en la línea de aprendizaje estratégico–autorregulado, la motivación académica y/o proceso de exploración vocacional, en el marco de un trabajo individual. Las modalidades de atención son: aprendizaje estratégico, exploración vocacional y motivación académica.

#### **Atención psicopedagógica**

El objetivo de este servicio es brindar apoyo psicopedagógico a los alumnos que sospechan o han recibido diagnóstico de déficit atencional, para potenciar los procesos de aprendizaje orientados a la autorregulación y el funcionamiento efectivo en las distintas situaciones académicas, en el marco del trabajo individual.

#### **Tutorías Grupales**

Son un espacio de enseñanza/aprendizaje donde se estimula a pensar en relación a la resolución de problemas, además de la revisión de contenidos específicos de asignaturas.

#### **Apoyo a la transición con el mundo del trabajo**

A través del Centro de Desarrollo Profesional se ofrece a todos los alumnos de pre y postgrado: talleres, orientación y distintos servicios que puedan facilitar la transición con el mundo del trabajo. Dentro de los servicios disponibles se encuentra la simulación de entrevistas, correcciones de currículum, atención personalizada, talleres de preparación para las prácticas de desarrollo de carrera, entre otros.

## **G. DEPORTES: AMPLIAS POSIBILIDADES PARA LA PRÁCTICA DEPORTIVA**

#### **Selecciones Universitarias**

Ponte la camiseta de la UC y representanos en las diferentes asociaciones y ligas universitarias del país.

La UC cuenta con 36 selecciones deportivas que representan a la Universidad en campeonatos a nivel nacional. Además, los deportistas que representan a Chile en alguna disciplina deportiva reciben categoría de Deportistas Destacados, con la cual pueden acceder a una beca especial y apoyo en su proceso académico y deportivo.

Mayor información en [www.selecciones.uc.cl](http://www.selecciones.uc.cl)

#### **Uso de Instalaciones Deportivas**

La UC pone a disposición de los estudiantes sus instalaciones para la práctica deportiva y recreativa. El sector de deportes del Campus San Joaquín cuenta con una superficie de más de 10 hectáreas con diversos espacios tales como: piscina temperada, canchas de fútbol, gimnasios, canchas de fútbolito de pasto sintético o natural, multicanchas, canchas de tenis, pista atlética, sala de máquinas, salas corporales, etc. Asimismo, el Gimnasio cuenta con cerca de 3 mil metros cuadrados, con una cancha principal para las prácticas de básquetbol, vóleybol, balonmano y fútbol, además de una cancha de entrenamiento para gimnasias, tenis de mesa, entre otros. También cuenta con un boulder, muro de escalada, un tatami de judo, salas corporales y de musculación para actividades indoor.

#### **Cursos Deportivos y Eventos Recreativos**

La UC cuenta con 232 cursos deportivos al año, en diversas disciplinas deportivas, horarios y secciones. Además, durante todo el año, se desarrollan eventos recreativos masivos para ofrecer una alternativa a la rutina y reforzar el espíritu de comunidad universitaria. Dentro de estos eventos destacan el Running UC, la semana de la chilenidad y la Cicletada Intercampus.

Mayor información en [www.deportes.uc.cl](http://www.deportes.uc.cl)

## **H. APOYO AL DESARROLLO INTEGRAL**

#### **Concursos y Fondos Concursables**

La UC realiza continuamente actividades y concursos que potencian la experiencia universitaria, generando espacios de participación y desarrollo integral. Además existen diversos fondos concursables y espacios formativos para proyectos estudiantiles de alto impacto y que tengan consistencia formal. Se apoyan iniciativas que respondan a las líneas de acción social, cultura, liderazgo y representación estudiantil, sustentabilidad y deportes. Asimismo, se asesora proyectos de trayectoria para obtener fondos externos.

### Talleres Extra Programáticos

Para los estudiantes UC, existen más de 40 talleres semestrales, cuyos principales objetivos son desarrollar las distintas habilidades e intereses de cada uno. Algunas de las disciplinas impartidas son: Danza Afro, Mosaico, Pilates, Guitarra, Tango, Ballet, Teatro, Salsa, Fotografía, entre otros. La participación es voluntaria, se realizan fuera del horario de clases y tiene un valor semestral adicional.

Mayor información en [www.vivelauc.cl](http://www.vivelauc.cl)

## I. CULTURA, MISIONES Y SOLIDARIDAD CRISTIANA

La Dirección de Pastoral organiza diversas actividades de vinculación con la comunidad. Algunas de las actividades que los alumnos UC pueden desarrollar y participar son:

**Misión País:** En enero de cada año, más de 1.300 universitarios del país trabajan voluntariamente por el alma de Chile, visitando a las personas de más de 45 localidades desde Arica a Punta Arenas.

**Trabajo País:** Durante las vacaciones de invierno 1.300 universitarios de todo Chile construyen espacios comunitarios y realizan talleres solidarios en 30 localidades desde Arica a Chiloé.

**Misión de Vida:** Anualmente, más de 300 alumnos de la UC hacen realidad el llamado de nuestros obispos en Aparecida, compartiendo su experiencia de Cristo en las comunas con menor porcentaje de católicos en Chile durante las vacaciones de invierno.

**Capilla País:** Universitarios construyen capillas en las periferias de nuestras ciudades, donde el crecimiento urbano no ha ido acompañado del crecimiento de la Iglesia.

**Belén UC:** Voluntariado permanente en el que jóvenes buscan ponerse al servicio de la comunidad, evangelizando a través de la educación. La iniciativa busca ayudar a niños y adultos a mejorar sus capacidades en preuniversitario, escuela de adultos, reforzamiento escolar y talleres de diversos tipos.

**Calcuta UC:** Inspirados en la vida y obra de la Madre Teresa de Calcuta, este proyecto mueve cada año a más de 110 voluntarios que buscan acompañar en el dolor a más de 1.000 personas que se encuentran en cárceles, psiquiátricos, hogares y hospitales, reconociendo en ellos a Cristo crucificado.

**Prácticas Solidarias UC:** Más de 70 futuros profesionales UC, realizan sus prácticas en diversas instituciones y fundaciones, como Teletón o Coanil, dándole un sentido solidario a los conocimientos adquiridos en sus carreras.

**Betania:** Casa de inserción de jóvenes en un sector vulnerable de Santiago, donde viven por un semestre, entregándose al servicio de la comunidad y de la parroquia.

**Razón en Cristo (REC):** Ciclo de charlas breves e inspiradoras, cuyo objetivo es la transmisión de valores cristianos desde distintas visiones y experiencias. Las charlas de máximo 10 minutos, se suben en formato de video a la web.

**Pastorales de Carrera:** Cada día cientos de estudiantes, de diferentes carreras y campus, buscan evangelizar desde su propia profesión, mediante trabajos, operaciones, misas y otros.

**Innova Pastoral:** Aceleradora de proyectos que respondan al llamado que nos hace el Papa Francisco en Evangelii Gaudium y Laudato Si'. El proyecto busca ayudar a diferentes iniciativas a desarrollarse hasta convertirse en realidad.

**Concurso de Investigación para Alumnos:** Ofrece a los alumnos de la UC la posibilidad de incorporarse a actividades de investigación, participando como ayudantes o proponiendo temas propios, en investigaciones que hagan dialogar la fe con las distintas disciplinas de la Universidad.

Mayor información en [www.pastoral.uc.cl](http://www.pastoral.uc.cl)

## J. BIBLIOTECAS UC

Bibliotecas UC es un espacio privilegiado para el desarrollo del conocimiento, aprendizaje e investigación. Reúne recursos y servicios de información de excelencia, y es referente entre las bibliotecas universitarias en el país. Integrada por 11 bibliotecas distribuidas en los 5 campus de la Universidad, en el Hospital Dr. Sótero del Río, y en el Hospital Clínico Metropolitano La Florida Dra. Eloísa Díaz Insunza.

Dispone y ofrece una colección específica para la Biblioteca Escolar Futuro, red de bibliotecas escolares para alumnos desde 5to. Básico a 4to medio, pertenecientes a establecimientos educacionales en convenio.

Las bibliotecas disponen de acceso inalámbrico (WiFi) en variados y cómodos espacios de estudio individual y grupal en salas equipadas tecnológicamente para consultar material impreso, audiovisual, digital o virtual.

Los bibliotecólogos otorgan ayuda especializada por disciplina y dictan talleres de desarrollo de competencias informacionales y digitales dirigidos a los usuarios de las distintas unidades académicas. Además, atendiendo a las necesidades actuales de nuestros investigadores, se entrega el servicio de apoyo a la investigación y publicación académica, proporcionando indicadores de desempeño científico, ranking de publicaciones y potenciando las buenas prácticas para la publicación de papers, entre otros.

Bibliotecas UC posee una de las colecciones de mayor relevancia en el país que apoyan el proceso de enseñanza-aprendizaje e investigación de las distintas unidades académicas. En cifras:

- Bibliotecas UC posee un acervo de más de 1,5 millones de volúmenes impresos y multimedia de libros, revistas, películas, videojuegos, tesis, diarios, partituras, mapas, planos, recortes de prensa, programas de teatro, fotos y afiches, entre otros.
- En sitio web [www.bibliotecas.uc.cl](http://www.bibliotecas.uc.cl) es posible encontrar más de 59.000 títulos de revistas digitales, acceso a más de 250 bases de datos bibliográficas y más de 133.000 libros electrónicos.

Servicios en [www.bibliotecas.uc.cl](http://www.bibliotecas.uc.cl)

- **Buscador:** Recupera en una interfaz única recursos de información impresos, multimedia y digitales. En el caso de los recursos físicos, permite consultar la disponibilidad para préstamo, ver la fecha de vencimiento de estos y reservarlos si es necesario. Los préstamos pueden ser renovados a través del mismo descubridor. Para los recursos digitales o electrónicos, se ofrece la funcionalidad de visualizarlos a texto completo y descargarlos cuando los derechos de autor lo permiten.
- **Guías Temáticas:** Son sitios temáticos, que ofrecen recursos de información seleccionados por su relevancia en las distintas áreas del conocimiento. Además se ofrece guías específicas para fortalecer el desarrollo de competencias tales como la búsqueda de información relevante, evaluación de fuentes de información, entre otros.
- **Repositorio UC:** El Repositorio de la Pontificia Universidad Católica de Chile reúne y preserva la producción académica y de investigación que se genera en la Universidad, proporcionando visibilidad y acceso a las publicaciones pertenecientes a los miembros de la Comunidad UC.
- **Colección Patrimonial:** Es el conjunto de materiales, en cualquier formato (libro, folleto, afiche, mapa, revista, boletín o recortes de prensa, entre otros); que por su antigüedad, temática o rareza merecen un tratamiento y uso diferentes al resto de las colecciones, cumpliendo con al menos una de las siguientes características: ser auténtico u original, ser único e irremplazable y tener un valor simbólico, de contenido o estético. Estas colecciones, representan un valor indiscutido para los estudios o investigación de pre y postgrado.
- **Consulte a un bibliotecólogo:** servicio que permite responder consultas en forma electrónica a través de un servicio de chat y/o correo electrónico.
- **Reserva de salas de estudio:** servicio que ofrece la posibilidad de reservar en línea salas de estudio de acuerdo a la disponibilidad en las diferentes bibliotecas.
- **Reserva de notebooks:** permite reservar en línea un notebook de acuerdo a la disponibilidad en las diferentes bibliotecas.
- **Presencia en redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram)** para difundir todos los servicios mencionados y actividades de extensión cultural que se realizan en las distintas bibliotecas en alianza con distintas unidades académicas y programas de las Universidad. Estas plataformas además actúan como un canal directo de comunicación con los usuarios, quienes pueden consultar a través de esta guía cualquier inquietud sobre los servicios.

Bibliotecas UC tiene como objetivo contribuir al logro de la **misión de la UC** y ser parte del proceso de aprendizaje, enseñanza e investigación de la comunidad universitaria, con servicios y recursos de información presenciales y virtuales de excelencia, en un entorno colaborativo y global, facilitando a los usuarios el descubrimiento, acceso y uso de la información.

## K. LÍDER EN TECNOLOGÍAS PARA LA DOCENCIA

Existe un constante interés por el desarrollo y mantenimiento de herramientas de comunicación, gestión académica y administrativa para postulantes, alumnos y cuerpo académico, con el fin de dinamizar los servicios otorgados a la comunidad universitaria. Nuestro sitio web [www.uc.cl](http://www.uc.cl), uno de los más visitados del país, ofrece al estudiante una variada información de apoyo educacional y de gestión en su vida académica.

En Mi Portal UC el alumno puede acceder a servicios electrónicos y de información académica en línea, notas finales, carga académica, promedio general acumulado, créditos inscritos en el semestre, resultados de su inscripción en cursos y horario del semestre, solicitar certificados académicos en línea, consultar y/o modificar sus antecedentes personales, noticias y agenda, entre otros. Además, en el sitio web de cursos puede consultar el calendario, programas, material, guías de estudio y correo electrónico de profesores y compañeros.

La Pontificia Universidad Católica de Chile te invita a participar en la Semana del Postulante UC, que se realizará los días 26, 27 y 28 de diciembre de 2018, de 9:00 a 18:00 horas, en el Centro de Extensión UC, ubicado en Av. Libertador Bernardo O`Higgins # 390, Santiago.

En esta instancia, podrás conocer los testimonios de estudiantes de todas las carreras, descubrir los servicios y beneficios que ofrece la Universidad Católica, así como aclarar dudas sobre el proceso de postulación e ingreso a la Casa de Estudios.

Asimismo, entregaremos asesoría y apoyo tecnológico a quienes deseen efectuar su postulación.

Todas las actividades son sin costo para los visitantes.

**¡Te esperamos!**

## MAYORES INFORMACIONES

[admision@uc.cl](mailto:admision@uc.cl)

[admision.uc.cl](http://admision.uc.cl)



# UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

## I.- SERVICIO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

La Universidad de Concepción, como una forma de apoyo a la función académica y para asegurar un mayor bienestar al alumno en su carrera, otorga los siguientes beneficios:

### 1.- BECAS

La Universidad de Concepción, entre los programas de beneficios a sus estudiantes, otorga las siguientes becas de estudio:

#### Beca Enrique Molina Garmendia.

**Requisitos para postular:** a) Ser chileno/a y egresado/a de la última promoción de Enseñanza Media. b) Haber obtenido un promedio mínimo de 700 puntos en las Pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática de la PSU. c) Promedio de notas 6,0 o más en la Enseñanza Media. d) Situación socioeconómica que amerite el beneficio.

**Beneficios que otorga:** a) Exención del pago del arancel anual de matrícula y cuota básica. b) Residencia en hogares universitarios para los estudiantes que provienen de fuera de su sede universitaria. c) Una asignación mensual de dinero para gastos de alimentación y para materiales de estudio. d) Una asignación anual de dinero, a comienzo de año, para la adquisición de materiales de estudio. e) Cancelación de pasajes de ida y regreso al lugar de residencia del becado, dos veces en el año.

#### Beca para alumnos de la carrera de Licenciatura en Química-Químico

**Requisitos para postular:** a) Ser chileno/a y egresado/a de la última promoción de Enseñanza Media. b) Tener un promedio mínimo de 650 puntos en las Pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática de la PSU. c) Postular en primera preferencia a la carrera Licenciatura en Química-Químico.

**Beneficios que otorga:** a) Exención del pago de arancel anual de matrícula de la carrera. b) Residencia y alimentación cuando la situación socioeconómica lo amerite.

#### Beca para alumnos de la carrera de Ciencias Físicas

**Requisitos para postular:** a) Ser chileno y egresado de la última promoción de Enseñanza Media. b) Tener un promedio mínimo de 700 puntos en las Pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática en la PSU. c) Postular en primera preferencia a la carrera de Ciencias Físicas.

**Beneficios que otorga:** El beneficio de la beca es la exención del pago de arancel anual de matrícula de la carrera.

#### Beca para alumnos de la carrera de Licenciatura en Matemática

**Requisitos para postular:** a) Ser chileno y egresado de la última promoción de Enseñanza Media. b) Tener un promedio mínimo de 650 puntos en las Pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática de la PSU. c) Postular en primera preferencia a la carrera de Licenciatura en Matemática.

**Beneficios que otorga:** a) Exención del pago de arancel anual de matrícula de la carrera. b) Residencia y alimentación cuando la situación socioeconómica lo amerite.

#### Beca para alumnos de la carrera de Ingeniería Civil Matemática

**Requisitos para postular:** a) Ser chileno y egresado de la última promoción de Enseñanza Media. b) Tener un promedio mínimo de 630 puntos en las Pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática en la PSU. c) Postular en primera preferencia a la carrera de Ingeniería Civil Matemática.

**Beneficios que otorga:** El beneficio de la beca es la exención del 50% del pago del arancel anual de matrícula de la carrera por el primer año.

### Beca Deportiva

**Requisitos para postular:** a) Ser alumno/a regular de alguna carrera impartida por la Universidad de Concepción. b) Presentar evaluación de méritos y condiciones deportivas. c) Currículum Deportivo Relevante (para Campus Concepción seleccionado regional y/o su equivalente; para Campus Chillán y Los Ángeles haber participado en instancias deportivas de carácter regional a lo menos; para ambos casos dentro del período de 2 años anteriores a su postulación). d) Acreditar estado de salud compatible con la práctica permanente de su disciplina deportiva.

**Beneficios que otorga:** a) Exención total o parcial del pago del arancel anual de matrícula y cuota básica total o parcial b) Residencia en hogares universitarios para los estudiantes que provienen de fuera de su sede universitaria y cuando la situación socioeconómica lo amerite. c) Alimentación cuando la situación socioeconómica lo amerite.

### Beca Laura Lagos Pagueguy, Adriana Pagueguy de Lagos, Kemy Manríquez de Lagos y Luis del Villar Zarco

**Requisitos para postular:** a) Ser chileno, egresado de la última promoción de Enseñanza Media de establecimiento educacional de Ñuble. b) Tener un promedio mínimo de 650 puntos en las Pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática en la PSU. c) Promedio de notas 6,0 o más en la Enseñanza Media. d) Situación socioeconómica que amerite el beneficio.

**Beneficios que otorga:** a) Exención del pago del arancel anual de matrícula y cuota básica. b) Residencia en hogares universitarios para los estudiantes que provienen de fuera de su sede universitaria. c) Una asignación mensual de dinero para gastos de alimentación y para materiales de estudio. d) Cancelación de pasajes de ida y regreso al lugar de residencia del becado, dos veces en el año.

### Beca Filidor Gaete Monsalve

**Requisitos para postular:** a) Egresado de la última promoción de enseñanza media del Liceo Filidor Gaete Monsalve de la comuna de Llico. b) Promedio de notas no inferior a 6,0 en la Enseñanza Media. c) Situación socioeconómica que amerite el beneficio. d) Matricularse en alguna carrera impartida por la Universidad de Concepción, Instituto Profesional Dr. Virginio Gómez o Centro de Formación Técnica Lota-Arauco.

**Beneficios que otorga:** a) Exención del pago del arancel anual de matrícula y cuota básica. b) Residencia en hogar universitario o en el caso que la institución de educación no cuente con hogar, su equivalente en dinero mensual. c) Beca de alimentación o en el caso que la institución de educación no cuente con beca de alimentación, su equivalente en dinero mensual.

### Beca Ernesto Mahuzier

**Requisitos para postular:** Ser chileno, alumno de segundo año de la Carrera de Química y Farmacia de la Universidad de Concepción, haber aprobado los dos primeros semestres del plan de estudios. No haber repetido ninguna asignatura. Que el promedio de calificación lo sitúe dentro del 50% superior del curso. Situación socioeconómica que amerite el beneficio, presentando un Informe Socioeconómico emitido por la Asistente Social de la Comuna de origen.

**Beneficios que otorga:** Exención del pago de matrícula y arancel, residencia, 2 pasajes al año al lugar de procedencia. Una asignación anual en dinero destinada a la adquisición de útiles de estudio, más una asignación mensual para alimentación.

### Beca Puntaje Nacional PSU

**Requisitos para postular:** a) Haber postulado en primera preferencia a la carrera que ingresa. b) Haber obtenido Puntaje Nacional en la Prueba de Selección Universitaria. c) Ser egresado de la última promoción de enseñanza media. d) Haber postulado oportunamente a las ayudas estudiantiles del Mineduc. Se eximen de este requisito los estudiantes que, en virtud de su nivel de ingresos, no califican para obtener beca del Estado.

**Beneficios que otorga:** a) Exención del 100% del pago de la Cuota Básica. b) Exención del 100% del arancel de matrícula. Sin embargo, si el alumno hubiere obtenido una beca de arancel del Estado o de otra institución pública o privada, la señalada beca cubrirá solo la diferencia hasta completar el 100% del valor del arancel de la respectiva carrera.

### Beca de Residencia Doctor Virginio Gómez.

**Requisitos para postular:** a) Ser chilena. b) Egresada de la última promoción de Enseñanza Media. c) Promedio de notas 6,0 o más en la Enseñanza Media. d) Haber obtenido 700 puntos o más, promedio aritmético entre las Pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática de la PSU. e) Tener domicilio familiar fuera de la provincia de Concepción. f) Situación socioeconómica que amerite el beneficio.

**Beneficios que otorga:** Desayuno y residencia en hogar universitario.

### Beca de Excelencia Musical Wilfried Junge.

**Requisitos para postular:** a) Estar matriculado en primer año de cualquier carrera de pregrado de la Universidad de Concepción. b) Poseer sobresalientes habilidades en interpretación de instrumentos musicales o de canto. c) No superar la proyección de 28 años de edad al término de su carrera. d) Haber postulado en primera preferencia a la carrera que ingresó. e) Ser egresado de la última promoción de Enseñanza Media. f) Haber postulado oportunamente a las ayudas estudiantiles del Mineduc. Se eximen de este requisito los estudiantes que, en virtud de su nivel de ingresos, no califican para obtener beca del Estado.

**Beneficios que otorga:** a) Exención del 100% del pago de la Cuota Básica. b) Exención del 100% del arancel de matrícula.

### Beca Guido Donoso Núñez.

**Requisitos para postular:** a) Tener nacionalidad chilena. b) Haber postulado en primera preferencia y estar seleccionado/a para ingresar a la carrera de Licenciatura en Historia en la Universidad de Concepción. c) Ser egresado/a de la última promoción de enseñanza media. d) Haber postulado oportunamente a las ayudas estudiantiles del MINEDUC.

**Beneficios que otorga:** Exención del 100% de la cuota básica y de arancel de matrícula durante los años de duración de la carrera.

### Beca de Alimentación DISE.

**Requisitos para Postular:** a) Ser estudiante regular de pregrado de la Universidad de Concepción. b) Acreditar situación socioeconómica que amerite el beneficio. c) Haber aprobado el 60% de asignaturas inscritas el año anterior para estudiantes de cursos superiores y del primer semestre para estudiantes de primer año.

**Beneficios que otorga:** Almuerzo de lunes a viernes en Casino Universitario.

### Hogares Universitarios.

**Requisitos para postular:** a) Tener domicilio fuera de la provincia de Concepción para estudiantes del Campus Concepción, o a más de 20 km. de distancia para estudiantes de Campus Chillán y Los Ángeles. b) Ser alumno/a regular de pregrado de cualquier carrera impartida por la Universidad de Concepción. c) Ser estudiante de cursos superior. d) Haber aprobado el 60% de las asignaturas inscritas el año anterior. e) Al momento de postular se tendrá que presentar informe socioeconómico emitido por Asistente Social de Institución de comuna de procedencia, debidamente firmado y timbrado por Institución respectiva.

**Beneficios de otorga:** préstamo de residencia en Hogar Universitario, que consiste en alojamiento durante período académico, a bajo costo.

## 2. OTROS BENEFICIOS.

**Actividades de Bienestar:** Los alumnos pueden participar en Talleres Grupales y otras actividades educativas masivas y de promoción en los programas de Buen Trato, Trabajo y Estudio, Familia Saludable, Identidad UdeC, Vivir Bien UdeC.

**Portal de Empleos para Estudiantes:** <http://udecalumnos.trabajando.com>. Portal con ofertas de trabajo compartidas y exclusivas para estudiantes de la Universidad de Concepción.

## II.- SERVICIO DE SALUD ESTUDIANTIL

La Unidad Servicio Salud es el organismo técnico de la Dirección de Servicios Estudiantiles encargado de otorgar atención primaria de salud al estudiante, durante los períodos de desarrollo de sus actividades académicas, frente a los imprevistos de salud que se le presenten. Dicha Unidad realiza atención ambulatoria, es decir, sólo en sus instalaciones en horario continuado de 8:00 a 17:30 hrs.

**Beneficios que otorga:** 1) Atención Médica; 2) Atención de Enfermería; 3) Atención Odontológica; 4) Atención Ginecológica; 5) Atención de Salud Mental (Psiquiatra y Psicólogo); 6) Atención Nutricional; 7) Botiquín de venta de medicamentos a bajo costo; 8) Programas Preventivos de Salud; 9) Exámenes de Laboratorio, mediante convenios externos; 10) Atención Oftalmología, a través de convenio con la Corporación de Ayuda al Limitado Visual (COALIVI) y carrera de Tecnología Médica UdeC; 11) Atención de Traumatología y Kinesiología, por convenio externo con copago; 12) Atención de accidentes al interior del campus por paramédicos en terreno.

### III.- DEPORTES Y ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS

**DEPORTES.** La Universidad de Concepción proporciona al alumno la posibilidad de realizar actividades físico-deportivas como parte de su formación personal y profesional, integrándose a las diferentes disciplinas deportivas (fútbol, básquetbol, voleibol, andinismo, etc.) las que se organizan desde el punto de vista participativo, en talleres y ramas. Desde el punto de vista competitivo, nuestras selecciones representan a la Universidad en competencias de carácter universitario a nivel provincial, regional, nacional e internacional.

Para ello ofrece la posibilidad de participar en 40 disciplinas deportivas en las que participan más de 5.000 alumnos en el año, en actividades permanentes. La infraestructura de apoyo para estas actividades consiste en ocho gimnasios, dos canchas de fútbol, dos canchas de futbolito, cancha de hockey, pista atlética, tres canchas de tenis, sauna, tres salas de musculación, una cancha de rugby y una piscina descubierta.

**ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS – ARTE Y CULTURA.** La Dirección de Servicios Estudiantiles a través de la Unidad de Actividades Extraprogramáticas, ofrece diferentes actividades en el área artística y cultural, como un complemento de carácter integral a la formación personal y académica de sus alumnos, objetivo que se logra a través de distintas actividades como la promoción de Cursos y talleres artísticos, agrupaciones estables y actividades culturales de carácter masivo para la comunidad estudiantil. Desde las agrupaciones estables y Talleres, los alumnos participan en representación de la Universidad, en diferentes encuentros y competencias en el área dancística de carácter universitario a nivel provincial, regional, nacional e internacional.

Los cursos extraprogramáticos se programan abarcando las diferentes disciplinas artísticas en sus diferentes áreas.

**Artes Plásticas y Visuales:** Fotografía Digital, Artesanía, Pintura, Dibujo, Ilustración, Orfebrería, Encuadernación.

**Artes Musicales:** Canto, Música, Percusión, Instrumentación, Cuerdas y Ritmos Latinoamericanos.

**Artes Escénicas:** Cueca, Danzas en diferentes estilos, Teatro.

**Agrupaciones Estables:** éstas están destinadas a alumnos con un mayor grado de especialización, con un mayor compromiso y capacidad de proyectar sus potencialidades, tales como: Conjunto Folklórico Huenuicán y Ballet Folklórico (BAFOUDEC).

### IV.- SERVICIOS COMPUTACIONALES

La Universidad de Concepción, a través de la Dirección de Tecnologías de Información ([www.udec.cl/dti](http://www.udec.cl/dti)), proporciona a sus estudiantes múltiples beneficios tecnológicos, con el propósito de apoyar los procesos de enseñanza-aprendizaje y la gestión académica.

Cada alumno recibe una cuenta electrónica personal que le permite acceder a aplicaciones corporativas y servicios tecnológicos especialmente desarrollados para apoyar y facilitar su vida universitaria. Con ella puede enviar y recibir correos a través del servicio [webmail.udec.cl](mailto:webmail.udec.cl) o mediante dispositivos móviles y compartir archivos de gran tamaño usando el servicio ShareUdeC.

También puede ingresar a la Intranet corporativa, donde encuentra servicios de interés propio de los estudiantes de la Universidad de Concepción, tales como Avisos Clasificados; Encuesta de Evaluación Docente, que permite en forma electrónica evaluar la labor del docente que imparte la asignatura, con miras a mejorar la calidad de la docencia. Junto con esto cada semestre se habilita la opción para Inscribir Asignaturas vía web.

Además, tiene acceso a INFODA, plataforma de interacción que ofrece al estudiante información personalizada acerca de sus antecedentes académicos, financieros y de beneficios, pudiendo, entre otros, revisar su informe curricular, la malla de su carrera, las asignaturas que cursa en el semestre y emitir su certificado de alumno regular para diversos trámites.

En cada asignatura puede interactuar con el equipo docente, participar en foros de discusión con sus profesores, revisar los programas de estudio, comprobar sus horarios de clases, revisar avisos, enterarse de las fechas de sus evaluaciones y de entrega de trabajos, revisar sus calificaciones, bajar documentos y textos de estudio, acceder a links de sitios relacionados y entregar sus trabajos.

El objetivo principal de los servicios descritos es que el alumno pueda elegir el horario, lugar y momento más apropiados para informarse, estudiar o comunicarse, ya que la plataforma se accesa desde cualquier computador conectado a internet.

Para cancelar, emitir cupón de pago y/o consultar aspectos relacionados con el pago mensual de matrícula, el alumno dispone de los e-jecutivo (similares a los saldomáticos) y del servicio DAFE online que se encuentra en la página web de la Universidad.

Para otorgar a los estudiantes facilidades de acceso a los servicios internet, en diversos sectores de los campi de la Universidad está disponible la conexión inalámbrica UdeC.

Por otra parte, cada alumno recibe su credencial universitaria TUdeC con la cual puede ingresar y hacer uso de las Bibliotecas y obtener su vale de alimentación cuando es beneficiario de la beca respectiva.

Desde dispositivos móviles puede descargar la app UDECMOVIL, donde tendrá acceso a datos de INFODA, becas de alimentación, datos de biblioteca, certificado de alumno regular, menú de casino Los Patos, mapas UdeC, entre otros; como también, recibir notificación de las notas de evaluaciones que los docentes han subido a INFODA.

## V.- SERVICIOS DE BIBLIOTECA

Los servicios bibliotecarios de la Universidad de Concepción están integrados por una Biblioteca Central, que ocupa un edificio de 10.000 m<sup>2</sup> de superficie, nueve Bibliotecas de Facultad, todas en el Campus Central, y dos Bibliotecas en Campus Chillán y Los Ángeles, respectivamente. Su acervo bibliográfico asciende a 498.200 libros y revistas; 188 suscripciones en soporte papel; acceso a 12.419 suscripciones electrónicas a texto completo; 31 bases de datos de revistas y 17 de libros electrónicos.

### MAYORES INFORMACIONES

#### UNIDAD DE ADMISIÓN Y REGISTRO ACADÉMICO ESTUDIANTIL

Edmundo Larenas 64 – A, Interior, Concepción.

Casilla 160-C, Teléfonos 412204300 y 412204553.

<http://www.udec.cl/admision> - e-mail: [udarae@udec.cl](mailto:udarae@udec.cl)



# PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO

Como parte de su propuesta de formación integral, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso pone a disposición de sus estudiantes diversos beneficios, servicios y programas de gestión y desarrollo estudiantil.

## 1. BENEFICIOS

La Dirección de Asuntos Estudiantiles es el organismo encargado de ofrecer y administrar diversos programas de apoyo a los estudiantes de nuestra Casa de Estudios.

### 1.1. PROGRAMA DE PREMIOS Y BECAS DE ARANCEL

#### PREMIO DE HONOR RECTOR RUBÉN CASTRO

Es un beneficio de asignación automática para estudiantes que obtienen puntajes nacionales en la PSU. Consiste en la exención del pago del Arancel Anual y del Derecho de Inscripción por el periodo oficial de duración de la carrera.

Adicionalmente, los estudiantes que obtengan este Premio y que provengan de una región distinta a la de Valparaíso, recibirán una beca de alimentación y una ayuda monetaria para el pago de alojamiento en la zona.

La renovación de este beneficio es anual, y requiere la aprobación de un 80% de las asignaturas inscritas en el período académico anual.

#### Requisitos

- Ser alumno egresado de Enseñanza Media de la promoción 2018.
- Obtener puntaje máximo nacional en alguna de las Pruebas de Selección Universitaria (Lenguaje, Matemáticas, Ciencias, Historia y Ciencias Sociales)

En caso de que el estudiante reciba ayuda para el pago de su Arancel Anual a través de las Becas que entrega el Ministerio de Educación, este beneficio cubrirá la diferencia entre dicho financiamiento y el Arancel Anual de la carrera.

#### PREMIO DE HONOR PUNTAJES REGIONALES

Es un beneficio de asignación automática para estudiantes que obtienen puntajes máximos regionales en la PSU. Consiste en la exención del pago del Arancel Anual y del Derecho de Inscripción por el periodo oficial de duración de la carrera.

Adicionalmente, los estudiantes que obtengan este Premio y que provengan de una región distinta a la de Valparaíso, recibirán una beca de alimentación y una ayuda monetaria para el pago de alojamiento en la zona.

La renovación de este beneficio es anual, y requiere la aprobación de un 80% de las asignaturas inscritas en el período académico anual.

#### Requisitos

- Ser alumno egresado de Enseñanza Media de la promoción 2018.
- Obtener puntaje máximo regional en alguna de las Pruebas de Selección Universitaria (Lenguaje, Matemáticas, Ciencias, Historia y Ciencias Sociales)

En caso de que el estudiante reciba ayuda para el pago de su Arancel Anual a través de las Becas que entrega el Ministerio de Educación, este beneficio cubrirá la diferencia entre dicho financiamiento y el Arancel Anual de la carrera.

#### PREMIO AL INGRESO DESTACADO

Es un beneficio de asignación automática que consiste en la exención total o parcial del Arancel Anual por el periodo oficial de duración de la carrera, y está dirigido a postulantes que cuenten con un puntaje promedio PSU sobresaliente.

### Requisitos

- Ser alumno egresado de Enseñanza Media de la promoción 2018.
- Postular en primera preferencia a la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- Cumplir con el promedio PSU exigido para cada caso.

### Distribución del Premio al Ingreso Destacado

- 100% de exención del Arancel Anual por el periodo oficial de la carrera, para todos los postulantes matriculados que cuenten con un puntaje promedio PSU igual o superior a 750 puntos.
- 50 % de exención del Arancel Anual por el periodo oficial de la carrera, para todos los postulantes matriculados que cuenten con un puntaje promedio PSU igual o superior a 700 puntos e inferior a 750 puntos.

La renovación de este beneficio es anual, y requiere la aprobación de un 80% de las asignaturas inscritas en el período académico anual.

En caso de que el estudiante reciba este beneficio y, a su vez, reciba alguna Beca ministerial, se establecerá la exención del Arancel Anual considerando la suma de la Beca ministerial y el porcentaje de Premio que le corresponda.

### BECA ISABEL CACES DE BROWN

Es un beneficio de asignación automática, para estudiantes que hayan obtenido alguna beca ministerial y 100% de beneficio respecto del Arancel de Referencia otorgado por el Ministerio de Educación.

Cubre la diferencia entre el Arancel de Referencia y el Arancel de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

### Requisitos

- Ser alumno egresado de la Enseñanza Media de la promoción 2018.
- Haber obtenido un promedio de notas de Enseñanza Media igual o superior a 6.0.
- Haber obtenido un puntaje promedio PSU igual o superior a 650 puntos.
- Postular en primera preferencia a la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- Haber obtenido alguna de las Becas que asigna el Ministerio de Educación.
- Haber obtenido un 100% de ayuda total respecto del arancel de referencia por parte del Ministerio de Educación.

La renovación de la Beca está sujeta a la mantención de la Beca Ministerial que dio origen al beneficio.

### BECA DE INTERCAMBIO

Es un beneficio de asignación automática para estudiantes que obtienen puntajes nacionales y regionales en la PSU. Consiste en el financiamiento de los costos de pasajes de ida y regreso, seguro médico por un semestre, un aporte único equivalente a 2 millones de pesos, a aquellos estudiantes que postulan y sean seleccionados para participar en el Programa de Movilidad Estudiantil.

Los estudiantes beneficiados que cumplan con los requisitos de excelencia académica podrán realizar una estadía en el extranjero, una vez que aprueben el cuarto semestre o segundo año de su carrera. Para ello deberán postular a los cupos de movilidad que están disponibles para los estudiantes de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso en alguna de las universidades con las que nuestra Institución tiene un convenio de intercambio.

### Requisitos

- Ser alumno egresado de Enseñanza Media de la promoción 2018.
- Obtener puntaje máximo nacional o regional en alguna de las Pruebas de Selección Universitaria (Lenguaje, Matemáticas, Ciencias, Historia y Ciencias Sociales).
- Ser seleccionado en una universidad extranjera que ofrezca cupos de intercambio a través del Programa de Movilidad Estudiantil de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

### Consideración:

El estudiante podrá postular al Programa de Movilidad Estudiantil a partir del 5to semestre, no obstante, esta condición podría variar según la carrera y la universidad extranjera a la cual se postule.

## CRÉDITOS EDUCATIVOS

Dado que la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso está acreditada institucionalmente, los alumnos que se matriculan en esta Casa de Estudios pueden acceder, previa postulación, a Crédito con Garantía Estatal y/o a Fondo Solidario de Crédito Universitario, en el caso de que no obtengan becas ministeriales o institucionales para financiar el arancel de su carrera.

Los estudiantes que se matriculen en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y que pertenezcan a los cinco primeros deciles de menores ingresos, accederán automáticamente al Beneficio de Gratuidad, no debiendo pagar arancel de carrera ni arancel de inscripción en el año 2019.

Para acceder a los beneficios del Estado (Beneficio de Gratuidad, Becas Ministeriales y Créditos Educativos), el estudiante deberá postular a través de la página [www.beneficiosestudiantiles.cl](http://www.beneficiosestudiantiles.cl) que el Ministerio de Educación ha dispuesto para todas las Universidades pertenecientes al Consejo de Rectores de Universidades de Chile.

### 1.2. PROGRAMA DE BECAS INSTITUCIONALES DE APOYO

El estudiante de Primer Año, con situación económica calificada como deficitaria, puede optar a un Programa de Becas de Apoyo establecido por la Universidad. Este programa de becas es complementario al sistema de beneficios otorgado por JUNAEB.

#### BECA DE ALMUERZO

Beca de alimentación que se asigna a estudiantes que presentan situación socioeconómica vulnerable.

#### BECA DE ESTUDIO

Beca mensual en dinero destinada a cubrir parte del gasto académico relativo a útiles y/o implementos de estudio.

#### BECA DE RESIDENCIA

Beca mensual en dinero destinada a cubrir parte del gasto de alojamiento.

#### BECA DE PADRES Y MADRES

Beca mensual en dinero, destinada a cubrir parte del gasto de los hijos de los estudiantes.

### 1.3. PROGRAMA DE BECAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Los alumnos de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, pueden acceder, además, a becas de apoyo con financiamiento externo: Beca Fundación Sara Braun y Beca Loretta Rushforth.

### 1.4. SEGURO ESTUDIANTIL PUCV

Consiste en la exención del pago del Arancel Anual de la carrera, en caso de fallecimiento del padre o madre apoderado sustentador, que haya sido informado por el alumno en el momento de la matrícula, a través de la Declaración de Seguro Estudiantil.

Este beneficio se extiende por el período normal de duración de la carrera, más dos semestres de gracia.

Mayor información en <http://dae.ucv.cl> y [dae@pucv.cl](mailto:dae@pucv.cl)

## 2. SERVICIOS DE APOYO

### 2.1. SERVICIO MÉDICO Y ODONTOLÓGICO

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso dispone de un equipo multidisciplinario de profesionales del área de medicina general, obstetricia, traumatología, nutrición, fonoaudiología, psiquiatría y psicología.

Por otra parte, el servicio de odontología otorga atención que incorpora subsidios para los estudiantes con situación socioeconómica calificada como deficitaria.

## 2.2. PROGRAMA DE CONVENIOS EN SALUD

Programa complementario al servicio de salud recién mencionado. Consiste en el establecimiento de una serie de convenios de atención médica: interconsultas, laboratorio, radiografías de alta complejidad, ópticas y farmacias para aquellos alumnos que no posean previsión en salud.

Mayor información en <http://dae.ucv.cl> y [dae@pucv.cl](mailto:dae@pucv.cl)

## 2.3. PROGRAMA PUCV INCLUSIVA

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, a través del programa PUCV INCLUSIVA, entrega ayudas técnicas y apoyos académicos a estudiantes en situación de discapacidad, lo que se constituye en un apoyo fundamental para el proceso de aprendizaje de cada uno de ellos.

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, además, tiene un espacio permanente denominado Mesa Técnica Inclusiva, cuyo objetivo es coordinar las acciones relacionadas con esta temática y promover la accesibilidad, participación y aprendizajes de estudiantes con necesidades educativas diversas.

## 3. VIDA UNIVERSITARIA

### 3.1. PASTORAL UNIVERSITARIA

La Iglesia con el Papa Francisco nos invita a ser comunidad con dos líneas o pilares en su acción pastoral: la “cercanía” y el “encuentro”. El Servicio de Asistencia Religiosa – Pastoral PUCV quiere ser presencia del Dios vivo y cercano que sale al encuentro. Por esto la Pastoral sale a las “periferias existenciales” de nuestra casa de estudios y la ciudad, llevando al “Encuentro personal con Jesucristo” que se hace presente en las diferentes instancias universitarias para con ellas y en ellas, ser una pastoral dialogante, de encuentro, de comunión donde se construya desde la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso una mejor sociedad para todos.

Mayor información en [dirsar@pucv.cl](mailto:dirsar@pucv.cl), [pastoralestudiantespucv@gmail.com](mailto:pastoralestudiantespucv@gmail.com), [www.pastoral.ucv.cl](http://www.pastoral.ucv.cl)

### 3.2. PROGRAMAS DE GESTIÓN Y DESARROLLO ESTUDIANTIL

La Universidad promueve el desarrollo de habilidades y capacidades de los estudiantes ofreciendo diversos programas en los ámbitos de la gestión y del desarrollo estudiantil como parte integrante de la vida universitaria.

#### TALLERES DE DESARROLLO ESTUDIANTIL

Impartidos cada semestre, estos talleres permiten a los estudiantes de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso acceder a una nutrida oferta de capacitaciones y cursos: Coro, dibujo, fotografía digital, guitarra, teatro, slackline, huertos urbanos, danza contemporánea, cocina y expresión oral son algunos de ellos.

#### EVENTOS ESTUDIANTILES

Durante el año, se realizan diversas actividades que buscan recrear espacios de convivencia universitaria a través del acceso a bienes e intervenciones culturales. Algunos de éstos son: encuentro al atardecer, programa de recepción novata, ciclos de cine y conciertos, semana de la cultura, concursos artísticos.

#### RESPONSABILIDAD SOCIAL ESTUDIANTIL Y VOLUNTARIADO

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso ofrece capacitaciones y apoya iniciativas que promueven la responsabilidad social entre los estudiantes. Se dispone de recursos para financiar proyectos en esta área, que promuevan aprendizajes participativos con las comunidades intervenidas y se coordinan diversas actividades de voluntariado medioambiental y solidarias.

#### CALIDAD DE VIDA

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso fomenta el bienestar biopsicosocial al interior de la comunidad universitaria, en temas tales como sexualidad responsable, prevención del uso de drogas y alcohol, alimentación saludable. Los alumnos pueden participar de diversas redes estudiantiles (CONVIDA, ALERTA, PROMUEVE) en donde reciben capacitaciones en estas temáticas e intervienen con acciones socioeducativas en la comunidad universitaria.

En este ámbito la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso ha sido reconocida por la Organización Panamericana de la Salud como una Institución que promueve una mejor calidad de vida entre sus estudiantes.

## FONDO CONFÍA

Como una manera de contribuir a la formación profesional de los alumnos y apoyar sus ideas e iniciativas, la Universidad pone a disposición el Concurso de Apoyo a Iniciativas Estudiantiles, CONFIA. Las iniciativas seleccionadas corresponden a los ámbitos de cultura, medioambiente, recreación, pastoral y de extensión académica.

## FONDO DE ACCIÓN SOCIAL

Apoya iniciativas estudiantiles que centran su accionar en sectores vulnerables de la comunidad, fomenta la constitución de redes de voluntarios e intervenciones que promueven la responsabilidad social entre los estudiantes. Cada año el Fondo de Acción Social selecciona y financia una treintena de proyectos.

## FONDO RED DE DOCENTES

Apoya y financia proyectos cuyo objetivo sea generar y fortalecer vínculos entre profesores y estudiantes a través de la realización de actividades conjuntas en espacios de encuentro fuera del ámbito de la docencia.

## FONDO VIVE SALUD

Selecciona y apoya proyectos de estudiantes que se desarrollen en los siguientes ámbitos: Salud y Calidad de Vida, Recreación y Buen Uso del Tiempo Libre, Alimentación Saludable, Prevención de Drogas y Alcohol, Promoción de una Sexualidad Responsable y Promoción del Buen Trato.

Mayor información en <http://dae.ucv.cl> y [dae@pucv.cl](mailto:dae@pucv.cl)

## 3.3. DEPORTE Y RECREACIÓN

La Universidad entrega múltiples posibilidades de realizar actividades educativo-físicas, a las cuales los estudiantes pueden optar libre y gratuitamente de acuerdo a sus intereses. El Programa de Deporte y Actividad Física de Participación ofrece alrededor de 29 talleres y actividades semestrales con diversas alternativas que incluyen, además de los deportes tradicionales, escalada deportiva, yoga, judo, taekwondo, capoeira, baile social, entre otros. La Universidad dispone de numerosas instalaciones, salas, gimnasios equipados, canchas, y convenios con recintos deportivos externos a disposición.

El Programa de Deporte de Representación, ofrece a aquellos estudiantes que cuenten con un currículum deportivo destacado, la posibilidad de integrar alguna de las 17 Selecciones Deportivas, cumpliendo una prueba técnico-deportiva que acredite su condición, y con ello tener la posibilidad representar a la universidad de competencias universitarias de carácter nacional e internacional.

Mayor información en <http://dider.ucv.cl> y [dider@pucv.cl](mailto:dider@pucv.cl)

## 3.4. INTERCAMBIO INTERNACIONAL

Estudiantes de pregrado y postgrado pueden realizar intercambio académico en más de 450 universidades de todo el mundo. A través del Programa de Movilidad Estudiantil (PME) de la Dirección de Relaciones Internacionales, estudiantes de pregrado pueden realizar en el extranjero programas de doble titulación, intercambios semestrales, prácticas profesionales y estadias de investigación de tesis. Durante el año 2018, alrededor de 250 alumnos de carreras de pregrado han efectuado estadias en universidades extranjeras.

El Programa IDIOMAS PME imparte cursos intensivos de inglés, italiano, francés y alemán a los estudiantes que postulan a movilidad internacional. Por otra parte, a la Universidad se integraron este año más de 1000 estudiantes extranjeros, de una treintena de países, en el marco de distintos programas de movilidad de pre y postgrado, generando así un ambiente multicultural en nuestras aulas.

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso destina importantes recursos anuales para becar a los estudiantes que postulan al Programa de Movilidad Estudiantil.

Mayor información en [www.dri.pucv.cl](http://www.dri.pucv.cl)

## 3.5. SISTEMA DE BIBLIOTECA

El Sistema de Biblioteca, el más grande de Valparaíso, facilita el aprendizaje de los estudiantes de la Universidad proporcionando recursos para el estudio, espacios donde aprender y una ventana para descubrir el mundo. Las bibliotecas no se limitan a los espacios de aprendizaje, ellas llegan hasta sus casas u otros lugares donde estudian. El Sistema pone a

disposición 14 bibliotecas con redes Wi-Fi, y más de 2.300 puestos de estudio distribuidos en 7.000 mt<sup>2</sup> de instalaciones. En ellas, pueden acceder a más de un millón de volúmenes y a una gran cantidad de recursos de aprendizaje virtual.

Las principales instalaciones son: Biblioteca Abierta de Curauma, una biblioteca universitaria abierta a la comunidad y centro cultural; las Bibliotecas Mayores: Ingeniería, Filosofía y Educación, Monseñor Gimbert y Recursos Naturales; las Bibliotecas Especializadas: Agronomía, Arquitectura, Arte, Teología, Derecho, Historia, Matemáticas, Mecánica, Música.

Los principales servicios, además de la colección y espacios ya mencionados, son: la Biblioteca Virtual que da acceso a más de 70 millones de documentos; el Catálogo Integrado a través del cual se puede consultar desde cualquier computador conectado en <http://biblioteca.ucv.cl>. A ello se suman las bases de datos: Scopus (Base de datos comprensiva que abarca más de 36.000 títulos de publicaciones especializadas), Web of Science (Base de datos que cubre 264 disciplinas); CINCEL, el sistema nacional de acceso a información científica, a través de BEIC y Scielo, la hemeroteca electrónica que incluye una colección de revistas científicas y académicas nacionales e hispanoamericanas.

### 3.6. TECNOLOGÍAS AL SERVICIO DE NUESTROS ESTUDIANTES

#### AULA VIRTUAL

El Aula Virtual es un entorno virtual de aprendizaje disponible para todos los cursos de la Universidad, el cual está desarrollado sobre las más avanzadas tecnologías y estándares internacionales. Se presenta como una plataforma educativa que apoya la docencia universitaria y facilita el desarrollo de innovadoras estrategias didácticas por parte de los docentes, para promover un aprendizaje activo y colaborativo entre los estudiantes, ya sea en las modalidades presencial, semipresencial y virtual.

Es un espacio virtual donde docentes, ayudantes y estudiantes pueden comunicarse e interactuar entre ellos sin tener que coincidir en un mismo tiempo y espacio, convirtiéndose en una excelente herramienta de apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje que permite al estudiante avanzar hacia una formación de calidad y de excelencia, al utilizar las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en su propio aprendizaje.

Disponemos de un portal de Recursos TIC el que tiene por objetivo difundir las herramientas tecnológicas que están acordes a nuestro Proyecto Educativo de Pregrado, y que fomentan al aprendizaje activo de los estudiantes y complementan el trabajo desarrollado en la sala de clases.

Mayor información en <http://aula.virtual.ucv.cl> y [aula.virtual@pucv.cl](mailto:aula.virtual@pucv.cl)

#### TECNOLOGÍAS A TU SERVICIO

Navegador Académico: Sistema de administración universitario destinado a facilitar la vida académica de la Comunidad PUCV, mediante la provisión en línea de los principales servicios de apoyo que demanda un alumno durante su permanencia en la Universidad y, también, una vez finalizada su carrera, en su calidad de Alumni.

El Navegador Académico permite, entre sus principales funcionalidades, la inscripción de asignaturas, matrícula, registro de calificaciones, acceso a horarios de clases, acreditación socioeconómica, obtención de certificados, acceso al Aula Virtual, pagos en línea, así como acceso a información relevante de apoyo a la toma de decisiones del estudiante en materias académicas.

Correo Electrónico Institucional: Mail universitario bajo tecnología Gmail, de gran capacidad y útiles herramientas, con gran espacio en la Nube para almacenar documentos y fotografías.

Esta plataforma provee, además, un conjunto de aplicaciones como hoja de cálculo, editor de texto, mensajería instantánea, entre otras, que les permiten a nuestros alumnos trabajar colaborativamente con sus compañeros, desde cualquier dispositivo conectado a Internet (PC, Smartphone, Tablet, etc.).

Software Microsoft: Al ser alumno de nuestra Universidad podrás disponer gratuitamente de una gran cantidad de software Windows para uso tanto vía web o para descargar a tu computador.

Conexión Wi-Fi: Señal inalámbrica con amplia cobertura, que ilumina prácticamente todas las sedes de la Universidad. Sus señales están disponibles en los espacios comunes (Bibliotecas, Cafeterías y Casinos) para que nuestros alumnos se conecten a Internet, mediante cualquier dispositivo que disponga de conexión Wi-Fi. La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso posee uno de los mayores anchos de banda de conexión a Internet del sistema universitario chileno.

Tecnologías en nuestros Campus: Virtualmente todos los Campus de nuestra Universidad, disponen de laboratorios computacionales al servicio de nuestros alumnos para potenciar su experiencia académica. Asimismo, los Campus de

mayor tamaño cuentan con las innovadoras Aulas de Aprendizaje Activo (A3) que, apoyadas en tecnologías de vanguardia, permiten conducir clases en que el alumno es el protagonista de su aprendizaje.

Mayor información en <http://dsic.pucv.cl/>

#### 4. UNIDAD DE APOYO AL APRENDIZAJE

La Unidad de Apoyo al Aprendizaje, dependiente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, a partir de la evaluación de perfil de ingreso de los estudiantes de primeros años, implementa distintas acciones y estrategias cuyos objetivos son incrementar las competencias académicas de los estudiantes recién ingresados y fortalecer sus procesos de enseñanza aprendizaje a través del desarrollo de habilidades y rasgos psicoeducativos.

Durante el periodo académico esta Unidad ofrece a los estudiantes los siguientes programas y actividades:

Inducción a la vida universitaria, académica y disciplinar; Tutorías académicas; Atención psicoeducativa y de orientación por medio de profesionales; Talleres de estrategias de aprendizaje; Consultorías y nivelación de contenidos de matemática y física para estudiantes de ciencias e ingenierías; Mentorías a través de profesores y profesionales que orientan y acompañan a estudiantes de primeros años.

Mayor información en [www.dae.ucv.cl](http://www.dae.ucv.cl)

### MAYORES INFORMACIONES PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO

<http://www.pucv.cl>

CONSULTAS

DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN INSTITUCIONAL

Facebook: /AdmisionPUCV

e-mail: [difusion@pucv.cl](mailto:difusion@pucv.cl)

Teléfono: 32 227 32 80

600 626 78 28

DIRECCIÓN DE PROCESOS DOCENTES

Avda. Brasil 2950, Valparaíso.

e-mail: [admision@pucv.cl](mailto:admision@pucv.cl)

Teléfonos: 32 227 3281 – 32 227 3398



# UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA

## Líder en Ingeniería, Ciencia y Tecnología

La Universidad Técnica Federico Santa María (USM) es uno de los planteles más destacados del país en términos de prestigio, desarrollo, calidad en docencia, estudiantado e innovación.

Durante sus 87 años de vida, la USM se ha caracterizado por constituirse como una entidad destinada a contribuir a través de su amplio quehacer al desarrollo de la sociedad chilena. Con una marcada vocación pública, producto de la visión de su benefactor, tuvo sus inicios en el puerto de Valparaíso, mientras que, a lo largo de los años, su presencia territorial se ha extendido a nuevos escenarios, a través de sus Campus y Sedes, promoviendo la formación, investigación y vinculación con el medio de forma decisiva en el país.

Desde sus inicios, la USM ha estado comprometida con el desarrollo económico y social del país, en coherencia con la voluntad de su fundador: don Federico Santa María Carrera. Por esta razón, mantiene una política de beneficios complementarios a las ayudas que entrega el Ministerio de Educación, focalizados en la formación de un profesional integral, "poniendo al alcance del desvalido meritorio llegar al más alto grado del saber humano" (Testamento de Federico Santa María, 1920).

La Universidad dispone un amplio programa de becas, premios y apoyo estudiantil para alumnos nuevos (Proceso de Admisión 2019) y alumnos antiguos, el cual se describe a continuación.

## 1. PROGRAMA DE PREMIOS Y BECAS PARA ALUMNOS ADMISIÓN 2019

### 1.1 PREMIO PUNTAJE NACIONAL

#### Beneficios:

Beca de arancel y matrícula por la duración ideal de la carrera.

#### Requisitos:

- Ser egresado de Enseñanza media en 2018
- Obtener uno o más puntajes nacionales en las pruebas PSU 2018.
- Postular en primera preferencia a la Universidad Técnica Federico Santa María.

Este premio es renovable bajo las siguientes condiciones:

Obtener un rendimiento académico de excelencia en la Universidad, lo que implica no reprobado ninguna asignatura, alcanzando un promedio anual ponderado (en escala de 0 a 100) en primer año igual o superior a 67, y de segundo año en adelante, un promedio anual igual o superior a 70 (Equivalente a 5,0 y 5,2 respectivamente en escala de 1 a 7).

Los alumnos con Premio Puntaje Nacional, destacados académicamente y con la debida recomendación de dos profesores jornada completa de la Universidad, podrán extender el beneficio de exención de arancel y matrícula, para los programas de postgrado científicos de la Universidad.

### 1.2 PREMIO A LA EXCELENCIA PARA PRIMER AÑO\*

#### Beneficio:

Los postulantes que obtengan puntajes de excelencia en las Pruebas de Selección Universitaria (PSU) se harán merecedores del Premio a la Excelencia para Primer Año, consistente en la liberación total o parcial de pago del arancel sólo por el primer año, de acuerdo al puntaje obtenido. Tal como se señala en la siguiente tabla:

Puntaje Ponderado USM	Exención Arancel 1er Año
Mayor o igual a 760 puntos	100%
Mayor o igual a 750 puntos y menor a 760 puntos	80%
Mayor o igual a 740 puntos y menor a 750 puntos	60%
Mayor o igual a 730 puntos y menor a 740 puntos	40%
Mayor o igual a 720 puntos y menor a 730 puntos	20%

**Requisitos:**

- Ser egresado de Enseñanza Media en los años 2017 o 2018.
- Postular en primera preferencia a la Universidad Técnica Federico Santa María.
- No haber sido alumno regular USM durante el año 2018.

\*Este beneficio de exención de arancel es sólo por el primer año y no contempla la matrícula.

### 1.3 PREMIO AL MÉRITO ACADÉMICO PARA ALUMNOS NUEVOS

**Beneficio:**

Exención de arancel por el primer año.

**Requisitos:**

- Ser egresado de Enseñanza Media en 2018.
- Haber postulado en primera preferencia a la Universidad Técnica Federico Santa María.
- Haber alcanzado el mayor puntaje de selección en el proceso de Admisión 2019 en su Campus o Sede.

### 1.4 BECA DE MANTENCIÓN FEDERICO SANTA MARÍA PARA ALUMNOS NUEVOS

**Beneficio:**

La Beca de Mantención Federico Santa María, apoya económicamente en su vida universitaria a los estudiantes vulnerables y meritorios académicamente.

Se entrega como un monto mensual en dinero, durante los meses de abril a diciembre.

**Requisitos:**

- Haber postulado en primera preferencia a la USM.
- Puntaje ingreso USM deseable igual o superior a:
  - o 700 Puntos: Estudiantes Campus Casa Central y Campus Santiago. Excepto Técnico Universitario en Mantención Aeronáutica.
  - o 600 Puntos: Estudiantes Sede Viña del Mar, Sede Concepción y Técnico Universitario en Mantención Aeronáutica.
- Ser egresado de Enseñanza Media el año inmediatamente anterior al año de Ingreso a USM.
- Ser beneficiario de Gratuidad, ratificado por MINEDUC para el año en curso.

No requiere postulación. El cumplimiento de los requisitos señalados no asegura obtener el beneficio, sino que habilita para ser candidato elegible. La asignación está sujeta a cupos disponibles, priorizándose por criterio académico en primera instancia y socioeconómico ante igualdad de condiciones.

Beneficio es por primer año y su mantención está sujeta al cumplimiento de requisitos reglamentarios. Detalle se entrega anualmente a sus beneficiarios.

A partir de 2° Año los estudiantes pueden acceder a la **Beca de Mantención Federico Santa María para Curso Superior**, sujeto a condición socioeconómica y destacado avance académico.

## 2. ÁREA DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

La Dirección de Relaciones Estudiantiles tiene como misión contribuir a la formación integral del estudiante de la Universidad Técnica Federico Santa María, a través de cuatro grandes ejes:

- Fomento de Iniciativas Estudiantiles.
- Atención y Promoción en Salud Física y Mental.
- Apoyo y Acompañamiento.
- Atención Social y Beneficios Socioeconómicos.

### 2.1 FOMENTO DE INICIATIVAS ESTUDIANTILES

Complementa la formación profesional del estudiante, promoviendo el desarrollo de las competencias sello USM:

- Comunicación efectiva.
- Vida saludable.
- Compromiso con la calidad.
- Innovación y emprendimiento.
- Responsabilidad social y ética.
- Resolución de problemas.
- Manejo de las tecnologías de información y comunicaciones.

De este modo, la Universidad, a través de la Dirección de Relaciones Estudiantiles, ofrece instancias para potenciar la realización de actividades e intereses extracurriculares por parte de sus estudiantes, asesorándolos y disponiendo recursos para la implementación de iniciativas y organizaciones estudiantiles:

#### FONDOS PARA RECEPCIONES DE PRIMER AÑO

Financia iniciativas propuestas por Centros de Estudiantes, que tengan como fin realizar actividades para la recepción de nuevos alumnos, promoviendo un espíritu de compañerismo y camaradería entre estudiantes nuevos y antiguos.

#### FONDOS PARA INICIATIVAS ESTUDIANTILES

Convocatoria anual para los estudiantes USM, invitándolos a concursar en la asignación de recursos y desarrollar iniciativas que promuevan la integración universitaria e impacten en la comunidad local, regional y/o nacional.

#### FONDOS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (FDI) MINEDUC

En su rol promotor del desarrollo integral de sus estudiantes, la Universidad difunde en la comunidad USM y asesora anualmente los alumnos interesados en postular sus iniciativas al Fondo de Desarrollo Institucional MINEDUC (categoría, "Emprendimiento Estudiantil").

### 2.2 ATENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD FÍSICA Y MENTAL

La Universidad Técnica Federico Santa María consciente de promover el bienestar integral de sus estudiantes dispone de equipos multidisciplinarios e instancias participativas, orientadas a acompañarlos y facilitar su proceso formativo. Brinda a los estudiantes desde atención médica primaria y de primeros auxilios, hasta atención kinésica, psicológica y dental.

#### SERVICIO MÉDICO

Brinda al estudiante atención de primeros auxilios, atención médica primaria, psicológica, dental y kinesiológica. Las prestaciones son variables según Campus o Sede.

Además, cuenta con un reembolso de gastos médicos para deportistas destacados, el que se extiende para todos los Campus y Sedes del plantel (sujeto al cumplimiento de requisitos).

#### PUNTO DE ENCUENTRO

El programa Punto de Encuentro realiza acciones de prevención (consumo de alcohol y drogas; sexualidad responsable) y promoción de la vida saludable, a través de la formación de monitores, stands informativos y consejerías.

Del mismo modo, la Universidad participa en coordinación con redes externas y programas interuniversitarios (ALERTA, CONSCIENTE, UPS, etc.).

## 2.3 APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO

En esta línea se agrupan los programas que entregan soporte psicosocial y buscan facilitar la adaptación y desarrollo de la vida universitaria.

### PUNTO DE ENCUENTRO

El objetivo central de este programa es acompañar al estudiante durante su proceso formativo en la Universidad, a través de la promoción de un estilo de vida saludable y el fortalecimiento de habilidades transversales complementarias a los conocimientos y competencias técnicas de sus carreras.

Para ello, pone a disposición de todos sus estudiantes, talleres tales como: Relajación e Inteligencia Emocional, Empoderamiento Femenino, Yoga, Comunicación Creativa, entre otros.

### PROGRAMA DE INCLUSIÓN

El Programa de Inclusión atiende los requerimientos de los estudiantes que presentan diversidad funcional, derivado de algún tipo de discapacidad, y que cuentan con las capacidades para acceder a la formación técnica o profesional.

De este modo, se establecen planes personalizados y que operan coordinadamente con las distintas áreas de la Universidad (académica, administrativa, etc.).

Además, la Universidad trabaja colaborativamente en materias de inclusión, con entidades tales como AUR (Asociación de Universidades Regionales), CRUV (Consejo de Rectores de Valparaíso), RESI (Red de Educación Superior Inclusiva), SENADIS (Servicio Nacional de la Discapacidad), entre otros.

### PROGRAMA DE TUTORES PARES

El Programa apoya a estudiantes de primer año en su proceso de inserción a la educación superior, favoreciendo su adaptación a la vida universitaria.

Esto se realiza a través de tutores pares (estudiantes de curso superior) capacitados y acompañados por el equipo profesional del programa. Todos ellos con un rol orientador y motivador.

## 2.4 ATENCIÓN SOCIAL Y BENEFICIOS SOCIOECONÓMICOS

En concordancia con el legado testamentario de su fundador, la Universidad pone a disposición de sus estudiantes los beneficios económicos y sociales que faciliten su proceso universitario.

### ATENCIÓN SOCIAL

En esta área, los asistentes sociales entregan orientación respecto de situaciones propias del estudiante, como de su grupo familiar (académicas, vocacionales, entre otras), brindando un espacio de apoyo hacia el alumnado y la derivación hacia redes, según corresponda.

### BENEFICIOS INTERNOS

Los siguientes beneficios están orientados al apoyo de estudiantes en condición de vulnerabilidad socioeconómica. Su postulación para alumnos de primer año se realiza durante el proceso de matrícula.

Beca de Mantención Federico Santa María: Focalizada en el desvalido meritario, entrega a sus beneficiarios un monto mensual en dinero, destinado a apoyar los gastos asociados a su actividad estudiantil.

- a) **Beca de Alimentación:** Beneficio otorgado a través de los servicios de alimentación de la USM.
- b) **Subsidio BAES:** Consiste en una subvención que cubre la diferencia entre el precio del menú casino USM y el valor ración establecido por JUNAEB, a través de la tarjeta BAES (Beca de Alimentación para la Educación Superior de JUNAEB).
- c) **Beca de Matrícula:** Exención de pago de un porcentaje del arancel básico de matrícula, dependiendo del decil al que pertenezca el estudiante (se asigna automáticamente a aquellos con evaluación socioeconómica y que cumplen requisitos).

- d) **Beca de Residencia:** Beneficio de alojamiento en residencias o subvención en dinero, según la modalidad correspondiente a cada campus o sede. Dirigido a estudiantes con domicilio en una zona distinta a la de su grupo familiar.
- e) **Beca para Alumnos Padres y Madres:** Aporte en dinero a estudiantes con hijos (as) y en condición socioeconómica deficitaria, para contribuir a solventar los gastos asociados a la paternidad o maternidad.
- f) **Fondo Solidario de Crédito Universitario USM:** Financia la brecha con el arancel real de aquellos estudiantes con situación socioeconómica deficitaria y con ayudas de arancel MINEDUC por el 100% del arancel de referencia.

#### BECAS AEXA

Entregadas por la Red de Exalumnos de la Universidad Técnica Federico Santa María, a jóvenes destacados académicamente, que poseen situación de vulnerabilidad económica. Están destinadas a cubrir arancel, inscripción, gastos de alimentación, entre otros.

#### BENEFICIOS EXTERNOS

La Universidad Técnica Federico Santa María siendo una universidad tradicional, acreditada, con rol público y adscrita a gratuidad, permite a sus estudiantes optar a los siguientes beneficios:

- Gratuidad (ver <http://www.gratuidad.cl/>).
- Becas y Créditos MINEDUC (ver <http://www.beneficiosestudiantiles.cl/>).
- Becas JUNAEB (ver <https://www.junaeb.cl/>).
- Crédito con Garantía Estatal (ver <http://www.ingresa.cl/>).

Para acceder a cualquiera de ellos, el estudiante debe cumplir los requisitos y plazos de postulación dispuestos por cada entidad (MINEDUC / JUNAEB / INGRESA). Para mayor información revisar los links indicados.

### 3. DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA

La realización de actividades culturales de trascendencia nacional e internacional es también un sello de la USM. Entre ellas cuentan ciclos de cine y teatro, exposiciones de arte, ciclos de arte cámara, exposiciones y, especialmente, la Temporada Artística, con 76 años de trayectoria, esta actividad entrega un espacio para la presentación de destacados exponentes de la música académica, ópera, jazz, folclore y música popular; además de artes escénicas y funciones infantiles. Actividades a las cuales los estudiantes pueden acceder previa inscripción en cada uno de los eventos de la Dirección de Difusión Cultural.

Del mismo modo, el deporte forma parte sustantiva en la formación de los estudiantes de la Universidad, la cual ha estado presente dentro de los planes curriculares desde el año 1932, convirtiéndonos en una Universidad pionera en considerar el “deporte curricular” como parte importante de la formación integral de los estudiantes.

A través del Departamento de Educación Física, Deportes y Recreación, la universidad promueve un sinnúmero de actividades físicas, tanto deportivas, artísticas y culturales, abarcando el ámbito competitivo y recreativo, propiciando un escenario acorde hacia el hábito de una vida saludable, fortaleciendo el desarrollo de aquellas competencias genéricas que resultan ser la base para la formación de competencias profesionales, tales como trabajo en equipo, liderazgo, resolución de problemas, ética, entre otras. Todo lo anterior, se ampara en el modelo educativo institucional, el cual incluye la competencia sello transversal Vida Saludable, que se promueve a través de diferentes actividades, abarcando no solo a los estudiantes, sino que también a la comunidad universitaria general.

### 4. INTERCAMBIO ESTUDIANTIL

En 1996 la USM crea la Oficina de Asuntos Internacionales (OAI), con el propósito de ampliar y consolidar su presencia en el plano internacional. Entre sus objetivos se encuentra mantener e incrementar la colaboración con destacadas Universidades y Centros de Investigación de Europa, Norteamérica, América Latina, Oceanía y Asia, que privilegian el quehacer formativo y contribuyen al desarrollo de la ciencia y la tecnología.

De esta manera, la USM otorga la posibilidad de que alumnos de pregrado y postgrado cursen uno o más semestres en el exterior, ya sea tomando asignaturas, realizando prácticas o desarrollando sus trabajos de tesis.

Adicionalmente, a través de los convenios de doble titulación que la USM mantiene con instituciones de prestigio internacional, es posible que alumnos destacados obtengan bajo ciertas condiciones el título de Ingeniero de la USM y el título de Ingeniero de una universidad extranjera.

Actualmente, la Universidad mantiene convenios de cooperación e intercambio con más de 260 universidades e institutos extranjeros. Convenios de intercambio de estudiantes con cerca de 150 instituciones en el extranjero, entre los que se cuentan 7 convenios de doble titulación Y 9 DE DOBLE GRADUACIÓN O COTUTELA con universidades extranjeras.

Más de 200 alumnos estudian fuera cada año en modalidad semestral o estadía corta, y pueden elegir entre 50 países de Europa, Norteamérica, Latino América, Asia y Oceanía. Quiénes participan de estas actividades pueden acceder a un préstamo exento de intereses otorgado por la USM. Adicionalmente, los participantes del programa de doble titulación que tengan un rendimiento académico excepcional, pueden acceder a exenciones parciales de arancel.

Aproximadamente 430 alumnos extranjeros realizan cada año estudios de intercambio en nuestra Universidad. Somos destino de un número importante de estudiantes provenientes de diversos países del mundo, que cursan carreras de pregrado en la Universidad.

## 5. CENTRO INTEGRADO DE APRENDIZAJE EN CIENCIAS BÁSICAS

El Centro Integrado de Aprendizaje en Ciencias Básicas (CIAC) fue creado como una instancia para contribuir al fortalecimiento del estudiante en su inserción en el primer año de Universidad. Sus instalaciones se encuentran en todos los campus y sedes, representando un centro de alta disponibilidad, con profesores, psicólogos y estudiantes - tutores de cursos superiores, para atender a los nuevos estudiantes en sus dificultades de aprendizaje.

El centro brinda apoyo tanto en el área académica como en el ámbito del desarrollo personal.

## 6. RED DE BIBLIOTECAS USM

Creada en 1933 para facilitar a la comunidad el acceso a la lectura y el aprendizaje, su misión actual está orientada a “apoyar sólidamente la gestión docente, la investigación y la extensión de la universidad mediante la satisfacción y la anticipación a las necesidades de información de los usuarios considerando como factores la globalización, la internacionalización y el desarrollo de la universidad virtual”.

Para ello, cuenta con 7.100 m<sup>2</sup> de infraestructura, los que permiten disponer de más de 1.600 puestos de estudio, distribuidos en los diferentes Campus y Sedes; apoyados e integrados a través del Catálogo Electrónico (Catálogo en Internet) y el préstamo automatizado de libros.

La red de bibliotecas USM cuenta con personal especializado para capacitar y apoyar a alumnos y docentes en la búsqueda, acceso y uso de información, ya sea en formato impreso o electrónico.

## 7. SERVICIOS TECNOLÓGICOS

La USM dispone a través de la Dirección de Tecnología de la Información, una serie de servicios cuyo objetivo es apoyar el proceso de aprendizaje de los estudiantes en todos los campus y sedes. Entre ellos destacan, los servicios en la nube que proporcionan herramientas de colaboración, almacenamiento de información y acceso a contenido para el aprendizaje.

Además, provee de laboratorios de computación que cuentan con configuraciones de hardware y software que les permiten a los estudiantes desarrollar sus actividades académicas generales, como también actividades que requieren de software especializado.

Se proporcionan servicios de conectividad de red Wifi, además del acceso a una serie de convenios tecnológicos que les permiten utilizar sin costo licencias, software para uso en sus computadores personales y acceso a servicios de correo electrónico. Se cuenta con un programa de entrega de notebooks para alumnos destacados académicamente en todos los campus y sedes.

## 8. INSTITUTO INTERNACIONAL PARA LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL 3IE

El Instituto 3IE es la incubadora de negocios de la Universidad Técnica Federico Santa María, orientada al apoyo a emprendimientos innovadores de base tecnológica provenientes de alumnos y académicos de la Universidad como del

resto del ecosistema nacional e internacional. Apoyada por CORFO, su objetivo es brindar apoyo en financiamiento, asesoría de negocios y todo lo que necesiten los proyectos para su puesta en marcha y despegue comercial.

Desde sus inicios el Instituto 3IE ha logrado transformarse y posicionarse como una de las incubadoras más importantes a nivel nacional, con oficinas dentro de la Universidad en los Campus Casa Central, Valparaíso, y en sus Campus San Joaquín y Vitacura, Santiago, y además con presencia en IF Caja Los Andes, Providencia.

Actualmente, apoya a más de 85 emprendimientos, los que logran levantar financiamiento público y privado por más de 2.400 millones de pesos, y con ventas cercanas a los 1.800 millones el 2017, resultados que demuestran la solidez de su labor.

## MAYORES INFORMACIONES

### Campus Casa Central Valparaíso

Av. España 1680 Valparaíso

Fono: (56 - 32) 2654259

[admision@usm.cl](mailto:admision@usm.cl)

[www.usm.cl](http://www.usm.cl)

### Campus Santiago San Joaquín

Av. Vicuña Mackenna 3939 San Joaquín, Santiago

Fono: (56 - 2) 23037040

[admision.santiago@usm.cl](mailto:admision.santiago@usm.cl)

[www.santiago.usm.cl](http://www.santiago.usm.cl)

### Campus Santiago Vitacura

Av. Santa María 6400 Vitacura, Santiago

Fono: (56 - 2) 32028040

[admision.santiago@usm.cl](mailto:admision.santiago@usm.cl)

[www.santiago.usm.cl](http://www.santiago.usm.cl)

### Sede Viña del Mar

Av. Federico Santa María 6090 Viña del Mar

Fono: (56 - 32) 2277860

[admision.vina@usm.cl](mailto:admision.vina@usm.cl)

[www.vinadelmar.usm.cl](http://www.vinadelmar.usm.cl)

### Sede Concepción

Alemparte 943, Hualpén Concepción

Fono: (56 - 41) 2407527

[admision.concepcion@usm.cl](mailto:admision.concepcion@usm.cl)

[www.concepcion.usm.cl](http://www.concepcion.usm.cl)



# UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

La Universidad de Santiago de Chile es reconocida por su orientación hacia la excelencia académica y la inclusión social. Dispone de un modelo educativo institucional que establece la centralidad del proceso formativo en el o la estudiante, con un enfoque de enseñanza innovador, basado en el aprendizaje colaborativo y orientado a un desarrollo integral. Incentiva la formación del sello institucional: Orientación hacia la innovación y el emprendimiento, trabajo en equipo, ejercer función de liderazgo, aprendizaje de manera autónoma, responsabilidad social y conciencia ciudadana, adaptabilidad y postura ética. En este contexto, se brinda a los y las estudiantes una variedad de servicios y beneficios que complementan y fortalecen su desarrollo personal y académico.

## BENEFICIOS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

### I. BECAS Y BENEFICIOS

#### 1. Becas Intrauniversitarias (No Arancelarias)

Una vez aprobado el primer nivel de la carrera, los y las estudiantes de la Universidad de Santiago de Chile, podrán optar a las siguientes becas internas financiadas por la Universidad:

- a. Becas de Alimentación en el Casino Central de la Universidad.
- b. Becas de Trabajo.
- c. Becas en Dinero.
- d. Beca Estudiantil de Residencia.

Nota: No podrán postular a Becas de Alimentación y de Dinero aquellos estudiantes que tengan una ayuda equivalente, a través de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, JUNAEB.

#### 2. Becas Arancelarias

- a. **Beca Propedéutico:** Beca total o parcial correspondiente al arancel real de la carrera. Pueden optar a este beneficio los y las estudiantes que ingresan por el Programa Propedéutico.
- b. **Hijo Funcionario:** Exención del 50% del arancel de la carrera a los/as hijos/as de los funcionarios que cumplan los requisitos que establece la resolución correspondiente a este beneficio.
- c. **Excelencia Deportiva:** Este beneficio consiste en la exención arancelaria de la carrera que curse el postulante. Está dirigido a aquellos deportistas que tienen la calidad de Seleccionado Nacional o han permanecido, al menos dos años, en una de las disciplinas deportivas oficiales de la Universidad de Santiago de Chile, con rendimiento destacado y una conducta acorde a los valores institucionales. Para postular, los y las interesados/as deberán presentar, a través de sus profesores entrenadores, su documentación ante un comité técnico, quienes certificarán su nivel deportivo y decidirán si obtienen o no el beneficio.
- d. **Ranking 850:** Beca total o parcial correspondiente al arancel real de la carrera. Pueden optar a este beneficio los y las estudiantes que ingresan por el cupo Ranking 850.
- e. **Programa Educadores Líderes:** Beca de arancel total o parcial correspondiente al arancel real de la carrera. Pueden optar a este beneficio los y las estudiantes que ingresan por el cupo Programa Educadores Líderes.
- f. **Beca Pascuense:** Beca total o parcial correspondiente al arancel real de la carrera, al estudiante pascuense de más alto puntaje promedio PSU, que ingrese a la Universidad de Santiago de Chile y realice el proceso de postulación respectiva.

### OTROS BENEFICIOS, SERVICIOS Y ACTIVIDADES DE APOYO A LOS/AS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE:

- a) Ayudas eventuales o préstamos.
- b) Posibilidad de asistir en forma gratuita a las distintas actividades de tipo cultural.
- c) En el marco del Programa de Movilidad Estudiantil, tienen la opción de postular a Becas de Movilidad en Universidades de Europa y América Latina.

**Para postular a cualquier beca de la Universidad de Santiago de Chile, debes cumplir con el siguiente requisito:**

Toda asignación de beca arancelaria o cuota básica interna, deberá contar previamente con la evaluación socioeconómica respectiva. Para cumplir con esto, los y las estudiantes deben ingresar sus datos socioeconómicos en el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS), que dispondrá el Ministerio de Educación cada año.

## II. SERVICIOS DE APOYO ESTUDIANTIL

### 1. Administración de Beneficios y Apoyo a Proyectos e Iniciativas Estudiantiles

La Universidad de Santiago de Chile pone a disposición de sus estudiantes, áreas de Asignación de Créditos Universitarios y TNE (Ex Pase Escolar), Beneficios y Asistencia Estudiantil, y Proyectos de Relaciones Estudiantiles. Para ello, cuenta con un equipo de profesionales de diferentes disciplinas y de asistentes sociales, destinadas a atender los requerimientos y necesidades del estudiantado.

Entre sus principales funciones se encuentran:

- a) Administrar los beneficios estatales (Fondo Solidario, Crédito con Aval del Estado, Becas, Tarjeta Nacional Estudiantil, entre otros) e internos (becas, ayudas y servicios).
- b) Otorgar al o la estudiante apoyo socioeconómico destinado a suplir carencias que dificulten su proceso educativo de formación.
- c) Estimular, orientar y apoyar las iniciativas y la participación activa y creadora de los estudiantes, facilitando los espacios, los recursos y las oportunidades para que ello ocurra.

### 2. Atención de Salud

La Unidad de Atención de Salud está destinada a entregar prestaciones de atención primaria en el ámbito de la salud para las y los estudiantes de la Universidad de Santiago de Chile, así como también a funcionarios/as y sus cargas familiares. El personal profesional y administrativo que se desempeña en esta unidad posee una vasta experiencia y una larga trayectoria de atención en servicios de salud del ámbito universitario.

Las prestaciones a disposición de la comunidad universitaria son:

**Medicina:** Medicina General, Psiquiatría, Ginecología, Matrona, Kinesiología, Enfermería (curaciones, inyecciones, control de presión arterial, glicemia, temperatura, etc.)

**Odontología:** Urgencias dentales, odontología general, radiografías dentales, prótesis fija y removible, endodoncia, profilaxis e higiene bucal, cirugía odontológica menor, etc.

### 3. Atención Psicológica y de Orientación Personal

La Universidad de Santiago de Chile cuenta con una unidad de prestación de servicios especializados en psicología, cuya misión es fomentar y desarrollar la formación integral y la salud de los y las estudiantes, abordando la dimensión psíquica como principal motor del bienestar y desarrollo personal, apoyando su rendimiento académico y adaptación al sistema universitario.

La unidad tiene como áreas de trabajo: Psicoterapia grupal e individual, coaching, talleres de apoyo al rendimiento, talleres de desarrollo personal, promoción con la responsabilidad en el consumo de alcohol y otras drogas, docencia y charlas psicoeducativas.

Al ingresar a esta Casa de Estudios, cada estudiante recibe un ejemplar del libro “Guía de apoyo psicológico para universitarios”, material que surge desde esta unidad, como resultado del interés y compromiso social de la Universidad de Santiago de Chile. El libro se encuentra disponible en formato pdf en la página de la Universidad.

#### 4. Acompañamiento Académico

La Vicerrectoría Académica, a través del Programa de Acceso Inclusivo, Equidad y Permanencia (PAIEP), desarrolla, articula y fortalece iniciativas orientadas hacia el acceso, permanencia y titulación de estudiantes de alto rendimiento en contexto.

Este programa posibilita la integración de todos los y las estudiantes, preferencialmente, de primer año a la universidad, con especial atención en aquellos que, habiendo aprovechado al máximo las oportunidades de aprendizaje que le ofreció el sistema durante los 4 años de educación media, egresaron de establecimientos en los cuales los objetivos fundamentales y contenidos mínimos no fueron totalmente cubiertos.

Para los y las estudiantes de primer año, el PAIEP ofrece un conjunto articulado de Servicios de Acompañamiento Académico, como son:

- Salas de estudio y préstamo de computadores
- Nivelaciones tempranas
- Talleres
- Asesorías
- Tutorías de la Beca de Nivelación Académica
- Tutorías virtuales y desarrollo de materiales de aprendizaje
- Recursos de apoyo específico para estudiantes en situación de discapacidad

En resumen, el PAIEP ofrece un acompañamiento académico a todo estudiante de primer año, mediante servicios académicos que van ajustando sus contenidos según la colaboración con centros de estudiantes, unidades académicas y la demanda espontánea.

Para mayor información: [www.paiep.usach.cl](http://www.paiep.usach.cl)

#### 5. Departamento de Gestión del Deporte y Cultura

La Universidad de Santiago de Chile ofrece a la comunidad estudiantil amplias posibilidades de práctica y desarrollo de la actividad física, el arte y la cultura, en diferentes niveles, para construir y forjar en el futuro profesional un hábito permanente de vida saludable y desarrollo integral a través del deporte y la cultura.

Las áreas de desarrollo a disposición de los estudiantes son:

- **Unidad de Talentos Deportivos:** Correspondiente a las 26 selecciones de damas y varones que representan a la Universidad a nivel nacional e internacional en las diferentes ramas deportivas: ajedrez, atletismo, balonmano, básquetbol, escalada deportiva, fútbol, futsal (varones), halterofilia, judo, karate, natación, tenis, tenis de mesa y vóleybol.
- **Deporte de Docencia:** Correspondiente a 55 cursos deportivos de formación integral, en las áreas de:
  - Deportes Colectivos: Fútbol, básquetbol, Voleibol, Balonmano.
  - Deportes Individuales: Atletismo, Tenis, Natación, Tenis de Mesa, Karate, Judo, escalada deportiva, crossfit.
  - Actividad Física: Spinning, Pilates, Baile, Preparación Física con sobrecarga, Running, Ajedrez,
- **Deporte Generalizado:** Encargado de organizar torneos internos en los diferentes deportes colectivos e individuales. Además, coordina la prestación de recintos deportivos a la comunidad universitaria.

Esta sección además coordina las actividades de libre participación, dando espacio para la práctica de diferentes

actividades en forma libre, como por ejemplo: aikido, voleibol, spinning, tenis, natación, baile, básquetbol, entre otros.

- **Unidad de Recintos Deportivos:** Es la encargada de la administración de la infraestructura deportiva del campus, la cual consta de un estadio con 6 canchas de tenis, 2 canchas de fútbol empastadas, 1 cancha de fútbol de maicillo, 1 muro de escalada, 1 sala de spinning y pesas, además de 2 gimnasios para deportes colectivos, 2 salas multiusos, 1 sala de sobrecarga para 30 personas, 1 piscina temperada, 3 multicanchas y 1 pista atlética de ceniza.

### Unidad de Vocación Artística

La Unidad de Vocación Artística (UVA) es la entidad encargada de generar un espacio de participación estudiantil en actividades de carácter artístico y cultural. La UVA contempla tres áreas de desarrollo:

- **Cursos culturales de formación integral:** Corresponde a 50 cursos artísticos y culturales insertos en las áreas de música, teatro, danza, cine y fotografía, artes plásticas, lenguajes y bailes folclóricos.
- **Elencos vocacionales:** Están integrados por estudiantes que, luego de haber participado en algunos cursos de formación integral, van desarrollando habilidades y adquiriendo conocimientos suficientes como para poder actuar ante el público y representar a la Universidad de Santiago de Chile. Las actividades de representación institucional, tanto en el medio interno como externo, son desarrolladas por elencos o Grupos Vocacionales (Grupo de Cámara, Grupo de Teatro, Ballet Folclórico BAFUSACH, Conjunto Coral Estudiantil, Tuna Femenina y Grupo de Danza Experimental), cumpliendo acciones de Vinculación con el Medio y Responsabilidad Social, que incluyen presentaciones en diversos encuentros universitarios, hogares de menores, establecimientos educacionales, entre otros.
- **Área de actividades libres:** Son iniciativas estudiantiles auto dirigidas. Se generan a partir del interés de los propios integrantes quienes desean practicar alguna disciplina artística específica. En este caso, la Unidad de Vocación Artística facilita el espacio para el desarrollo de la actividad.

## 6. Vinculación con el Medio

La Universidad cuenta con unidades que realizan funciones de vinculación con el medio, como lo son la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio, Departamento de Comunicaciones, Departamento de Extensión, Departamento de Educación Continua, Departamento de Relaciones Internacionales e Interuniversitarias, Sello Editorial Universidad de Santiago, Archivo Patrimonial, Programa de Responsabilidad Social Universitaria, Fundación de Egresados y Amigos de la Universidad de Santiago, Fundación Planetario y Corporación Cultural, entre otras.

**Infraestructura dedicada a la Cultura:** La Universidad cuenta con: edificio de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio (la que cuenta con muro central de exposiciones, espacio Isidora Aguirre para exposiciones y otros eventos culturales), Planetario de la Universidad de Santiago, Sello Editorial, Archivo Patrimonial, Teatro Aula Magna, Sala Estación de Cine, Sala de las Artes Víctor Jara, Salón de Danza, Salas de Artes Plásticas, Música, Teatro y Laboratorio de Fotografía.

**Temporada de Conciertos Universidad de Santiago de Chile:** La oferta musical de la Universidad tiene por objetivo acercar la música a la comunidad, a través de conciertos de repertorio docta y popular desarrollados al interior del campus universitario. La temporada de conciertos cuenta con actuaciones de la Orquesta Universidad de Santiago de Chile, el Conjunto de Música Antigua Syntagma Musicum, el Coro Madrigalista, el coro USACH y una selección de bandas de la escena musical independiente chilena.

**Atlas cinematográfico de Chile:** La Universidad de Santiago de Chile busca generar un espacio de diálogo y formación de audiencias, en torno al séptimo arte chileno a través de exhibiciones cinematográficas desarrolladas en la Sala Estación y mediadas por un experto nacional.

**Actividades de divulgación del Conocimiento:** Anualmente la Universidad organiza actividades como charlas de divulgación del conocimiento, actividades interactivas de ciencia y tecnología, el ciclo de cine “La ciencia del cine”, el “Festival del Conocimiento Cambalache” que fomenta la democratización del conocimiento y otras actividades que coordinan los departamentos y unidades académicas de la Universidad para divulgar y valorar el conocimiento que se genera en la Universidad.

**Actividades de sustentabilidad e inclusión:** La Universidad tiene un compromiso permanente con la inclusión, la responsabilidad social y la sustentabilidad. De esta forma, se promueve, entre otras, la realización de jornadas de

reciclaje institucional, prácticas de alimentación saludable y el “Festival Internacional Cultura Migrante” el que integra distintas culturas y saberes presentes en nuestra sociedad.

**Relaciones Internacionales:** Estados Unidos, España, Alemania, Brasil, México y Corea del Sur son sólo algunos de los países donde cientos de estudiantes de la Universidad de Santiago de Chile, han tenido la oportunidad de realizar estudios en los últimos años en el marco del Programa de Movilidad Estudiantil Internacional de esta Casa de Estudios Superiores el que contempla ayudas financieras institucionales y externas que facilitan su ingreso y permanencia en universidades extranjeras.

**Educación Continua:** La Universidad de Santiago de Chile cuenta con una amplia oferta de programas que no son conducentes a títulos ni grados en las diferentes áreas del conocimiento, que responden a las demandas y exigencias del entorno profesional y productivo. La Universidad de Santiago de Chile extiende conocimientos de índole multidisciplinario a la comunidad nacional e internacional, que se interesa en ampliar su quehacer profesional y su formación integral, contribuyendo así al desarrollo del país.

## 7. Servicios de Biblioteca

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Santiago de Chile está integrado por la Biblioteca Central y 19 Bibliotecas Especializadas. Cuenta con un Sistema de Descubrimiento (PRIMO ©) que permite la recuperación de información en todos los recursos del Sistema de Bibliotecas (físicos y digitales), para la consulta de usuarios, desde cualquier lugar a través de Internet.

La colección del material bibliográfico impreso alcanza a 457.638 ejemplares incluyendo libros, memorias, revistas, documentos y materiales especiales (CD, DVD, videos, casetes, mapas y planos, etc.). La colección electrónica alcanza los 330.094 títulos y está constituida por bases de datos de publicaciones periódicas y libros en línea, de prestigias instituciones.

## 8. Comunidad Virtual

En la actualidad, la Universidad de Santiago de Chile cuenta con una comunidad virtual destacada entre las más modernas a nivel latinoamericano, poniendo a disposición de sus estudiantes, cuentas de correos institucionales permanentes, Wi Fi en todo el campus y laboratorios de última generación.

A través de esta comunidad virtual, los y las estudiantes pueden comunicarse con sus compañeros, académicos y funcionarios, transformando esta instancia digital en una gran herramienta para el desarrollo y formación estudiantil.

### PARA MAYOR INFORMACIÓN

#### Admisión y Orientación de Postulantes

Las Sophoras N°135, Estación Central, Oficina de Admisión, Casa Central

Fono: 22 718 00 32

<http://www.usach.cl>

<http://www.admision.usach.cl>

e-mail: [admision@usach.cl](mailto:admision@usach.cl)



# UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE

## Beneficios, Distinciones y Servicios Estudiantiles.

La Universidad Austral de Chile proporciona a sus estudiantes una atención preferente y efectiva en su bienestar, salud, orientación, actividades extracurriculares, deportivas y recreativas, la que se logra a través de programas incorporados en el contexto del quehacer universitario.

### A) BENEFICIOS

#### 1.- Distinciones Estudiantiles (Premios).

- 1.1 **Medalla Rudolf A. Philippi.** Se otorga anualmente a un estudiante o grupo de estudiantes de pregrado, que haya realizado durante el último año un trabajo de investigación científica o tecnológica con originalidad para descubrir y definir una problemática científica y obtener un logro importante en las ciencias. El trabajo puede estar contenido en una Tesis, Publicación Científica con carta de aceptación, etc.
- 1.2 **Medalla Fernando Santiván.** Se otorga anualmente a un estudiante o grupo de estudiantes de pregrado, que haya desarrollado y/o creado durante el último año una obra de arte o literatura que resalte por su originalidad y espíritu creativo. En este premio se considerará el virtuosismo en la interpretación de instrumentos musicales o en el canto.
- 1.3 **Premio a la Mejor Tesis en Investigación Tecnológica Aplicada.** Se otorga anualmente a un estudiante o grupo de estudiantes que hayan realizado un trabajo de investigación con aplicación de tecnologías con una base científica, especialmente en las áreas silvoagropecuaria, ingeniería y medicina clínica, entre otras. En esta instancia serán altamente valorados los trabajos de tesis que estén enfocados a la industria, la elaboración de productos y/o servicios.
- 1.4 **Premio a la Acción Social.** Se otorga anualmente a un estudiante o grupo de estudiantes de pregrado que se haya destacado durante el último año, por su trabajo social y compromiso con el medio interno y externo.
- 1.5 **Premio al Mérito Deportivo.** Se otorga anualmente a un estudiante o grupo de estudiantes que se haya destacado en alguna actividad deportiva de nivel regional, nacional o internacional.
- 1.6 **Premio a la Acción Artístico - Cultural.** Se otorga anualmente a un estudiante o grupo de estudiantes que se haya destacado por su participación y compromiso en representación de la Universidad, en diferentes expresiones artísticas.
- 1.7 **Premio Responsabilidad Social Universitaria (RSU).** La distinción al mérito de RSU reconoce el pleno desarrollo de esta competencia como un sello distintivo de los estudiantes de la UACH, destacando que la práctica de la responsabilidad social desde el quehacer estudiantil se manifiesta como el compromiso y el aporte que realizan los estudiantes desde su formación profesional a la comunidad local, al medio sociocultural en general y al desarrollo territorial regional.

#### 2.- Becas de Pregrado.

- 2.1 **Beca Puntaje Nacional.** Beneficia a estudiantes que hayan obtenido Puntaje Nacional en cualquiera de las Pruebas de Selección Universitaria, (Lenguaje, Matemáticas, Ciencias, Historia, Geografía y Ciencias Sociales), eximiéndolo en el 100% del arancel anual durante el tiempo de duración declarado en el Plan de Estudio de la carrera. El estudiante que posea beca de arancel del MINEDUC, le cubrirá la diferencia entre el arancel real y el arancel de referencia de la carrera.

### Requisitos de postulación y renovación

- Egresado de la Enseñanza Media de la promoción del año anterior.
- Obtener Puntaje Máximo Nacional en cualquiera de las Pruebas de Selección Universitaria (Lenguaje, Matemáticas, Ciencias, Historia, Geografía y Ciencias Sociales).
- Postular en primera preferencia a una carrera de la Universidad Austral de Chile.
- La renovación de la Beca está sujeta a condiciones de rendimiento académico definidas según Reglamento Interno de Becas de arancel de la Universidad.

**2.2 Beca Rector Eduardo Morales Miranda.** Se otorga a estudiantes que hayan obtenido un **Puntaje Ponderado** de excelencia. Financia, según rango de puntaje, desde el 20% a 50% del valor del arancel de la carrera por el tiempo establecido para el plan de estudio de ésta. A los beneficiarios con becas de arancel del MINEDUC, les cubre la diferencia entre el arancel real de la carrera y los beneficios estatales obtenidos.

#### Requisitos:

- Haber postulado en primera preferencia a la Universidad Austral de Chile.
- Haber obtenido un **Puntaje Ponderado** de excelencia.
- Sin restricción de año de egreso de enseñanza media.

### RANGO DE PUNTAJE PONDERADO Y PORCENTAJE DE COBERTURA

Carrera	700 -729,9	730-749,9	750-779,9	780-800	>800
Ingeniería Civil Industrial (Valdivia)	No aplica	20%	50%	50%	50%
Geología	No aplica	20%	50%°	50%	50%
Derecho	No aplica	20%	50%°	50%	50%
Ingeniería Civil Obras Civiles	No aplica	20%	50%°	50%	50%
Odontología	No aplica	20%	50%°	50%	50%
Medicina Valdivia	No aplica	No aplica	No aplica	20%	50%
Medicina Osorno	No aplica	No aplica	No aplica	20%	50%
Otras Carreras	20%	20%	50%	50%	50%

La renovación de la beca está sujeta a condiciones de rendimiento académico definido, según Reglamento Interno de la Universidad.

- 2.3 Beca para Internos de Medicina.** Beneficia a todos los estudiantes que ingresan a Internado en el 6° y 7° año de la carrera de Medicina y financia el 40% del arancel, según lo dispuesto en el Decreto N° 036 del 21 de marzo de 1991.
- 2.4 Beca Deportistas Destacados.** Se otorga a estudiantes que acrediten la calidad de deportistas destacados, que hayan aprobado los tests físicos y técnicos que determine el Centro de Deportes y Recreación y el examen médico pertinente. El porcentaje de cobertura de arancel es variable.
- 2.5 Beca Conservatorio de Música.** Se otorga a los estudiantes del Conservatorio de Música, rendido el primer año, que demuestren un buen rendimiento en el instrumento de la especialidad y que por razones económicas no estén en condiciones de costear el arancel de sus estudios.
- 2.6 Beca Integrantes del Coro Universitario y Ballet Folclórico.** Se otorga a estudiantes destacados que participan en forma activa en el Coro o Ballet. Cubre un porcentaje variable del arancel de la carrera en que está matriculado el estudiante y se postula al inicio de cada año académico.
- 2.7 Mejor Promedio de la Carrera.** Distinción a la Excelencia Académica que se otorga al estudiante con el más alto promedio de cada carrera, según la normativa vigente. Se otorga anualmente a partir del segundo año rendido y financia hasta el 100% del arancel de un año lectivo.

### 3.- Otros Beneficios.

- 3.1 **Beca de Mérito Académico.** Se otorga semestralmente a estudiantes de buen rendimiento académico para desempeñar acciones de apoyo docente y que contribuyen al proceso formativo del estudiante. Estas acciones son remuneradas y se rigen por reglamento vigente de la Dirección de Estudios de Pregrado.
- 3.2 **Beca de Estímulo Universitario (Laborancia).** Se otorga semestralmente a estudiantes regulares de escasos recursos, sin asignaturas reprobadas. En el caso de estudiantes de primer año postulan a contar del segundo semestre y pueden desempeñarse en distintas unidades de la Universidad. Es un trabajo remunerado que se rige por normativa vigente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles.
- 3.3 **Bono de Alimentación.** Se postula semestralmente y beneficia a estudiantes de los tres primeros quintiles provenientes de fuera de la ciudad, donde estudia. Es incompatible con la **Beca de Alimentación de Educación Superior (BAES)**.

### B) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO.

1. **Programa de Movilidad Estudiantil.** La Oficina de Movilidad Estudiantil dependiente de la Vicerrectoría Académica, es la unidad encargada de promover, gestionar y apoyar la movilidad de los estudiantes de pre y postgrado desde y hacia la Universidad Austral de Chile. Asimismo, se encarga de promocionar Becas y Ayudas para la movilidad de los estudiantes
2. **Centro de Salud Universitario (CESU).** Dependiente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, otorga atención primaria y ambulatoria, con énfasis en lo preventivo y curativo. Acreditada por el MINSAL y en convenio con FONASA e ISAPRES. El equipo multidisciplinario está compuesto por Medicina General, Ginecología y Obstetricia, Traumatología, Odontología, Psicología, Psiquiatría, Kinesiología y Matronería. Existe servicio de farmacia con medicamentos a precio de costo para los estudiantes de Pregrado y Postgrado.
3. **Centro de Deportes y Recreación.** A través de este Centro, se cubre el espectro de actividades físico deportivas y recreacionales de la comunidad universitaria, mediante programas de Docencia, Deporte Interno, Deporte Selectivo, y de Vinculación con el Medio. A través de las diferentes ramas deportivas, la Universidad Austral de Chile proporciona a los estudiantes la posibilidad de realizar actividades físico deportivas, participando en competencias internas, externas, interuniversitarias, como competencias de FENAUDE, LDES y en el ámbito federado, a través de Ligas Nacionales de Federaciones Deportivas afiliadas al COCH., para lo cual cuenta con los campos deportivos y la infraestructura necesaria.
4. **Departamento de Orientación y Extracurricular.** A través de este Departamento se entrega orientación vocacional y profesional, de acciones colectivas y personales. En cuanto a la ocupación del tiempo libre coordina actividades recreativas a través de diferentes talleres que promueven estilos de vida saludables y de desarrollo personal. También es el encargado de desarrollar y coordinar iniciativas estudiantiles solidarias y de innovación vinculadas con el medio, potenciando la responsabilidad social universitaria.
5. **Sistema de Bibliotecas.** El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Austral de Chile cuenta con: más de 210.000 libros en papel, acceso a más de 39.000 revistas a texto completo y acceso a más de 243.000 libros texto completo, Wi-Fi y más de 6.700 m<sup>2</sup> de construcción. Acceso a los recursos desde cualquier lugar con Internet disponible. La sala de estudio, de Biblioteca Central, permanece abierta 24/7. Además, posee computadores con conexión a Internet destinados a estudiantes para búsquedas de información, cabinas de estudio y salas de estudio grupal. Wi-Fi en todas las unidades. Mantiene dos sitios, uno con las tesis de la UACH a texto completo y otro, con las revistas institucionales. Mantiene los servicios de préstamo en sala, domicilio e interbibliotecario, reserva de los textos de alta demanda, talleres para el fortalecimiento de las competencias informacionales, guías de autoaprendizaje en línea, búsquedas de información, obtención de documentos no disponibles en nuestras Bibliotecas. Conforman el Sistema cinco bibliotecas, repartidas en los Campus de la Universidad y en el Hospital Base de Valdivia, todas las cuales se encuentran en línea y una Biblioteca Médica en formación en el Campo Clínico Osorno.

## 6. Unidad de Apoyo al Aprendizaje de los Estudiantes de Pregrado (UAAEP).

La UAAEP tiene como propósito fundamental, fortalecer el proceso de acompañamiento psicoeducativo orientado a necesidades de nivelación integral, que garantice a los estudiantes de pregrado equidad y calidad en el proceso de formación y en los resultados académicos que obtengan, en función de su perfil de ingreso. Dentro de sus acciones se destacan en el área Académica: Tutorías académicas, talleres de habilidades académicas, talleres de apoyo a la docencia. En el área de acompañamiento socioafectivo se desarrollan talleres de desarrollo socioafectivo y orientación vocacional. Por último, en el área de formación transversal se encuentran los talleres de inducción, coloquio intersaberes, jornadas interculturales y un programa radial emitido semanalmente en torno al concepto del Kume Mognen o buen vivir.

Las actividades ofrecidas por la UAAEP se realizan en los Campus Isla Teja y Campus Miraflores.

## 7. Otros Servicios de Interés para los Alumnos de Pregrado.

**7.1 Sala Cuna “Los Pingüinitos”.** Dependiente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, atiende a hijos (as) de estudiantes madres o padres, con el objetivo de crear condiciones para reforzar el vínculo afectivo entre padres e hijos, durante el periodo académico. En convenio con la Fundación Integra, atiende a lactantes desde 3 meses hasta 3 años 11 meses.

**7.2 Unidad de Responsabilidad Social.** Dependiente de la Dirección de Vinculación con el Medio, promueve el desempeño socialmente responsable en los integrantes de la comunidad universitaria, realizando actividades en los ámbitos de la docencia, investigación, vinculación y gestión institucional. En el ámbito del quehacer estudiantil desarrolla actividades que vinculan al estudiante universitario con los distintos contextos sociales a nivel local, regional y nacional, ofreciendo asignaturas optativas, módulos insertos en el currículo obligatorio de algunas carreras, talleres, seminarios, desarrollo de proyectos, pasantías, entre otros.

**7.3 Programa UACH Inclusiva:** El objetivo de esta iniciativa es promover la inclusión educativa de estudiantes en situación de discapacidad en la Universidad Austral de Chile, otorgando condiciones de equidad académica estudiantil y favoreciendo el acceso y permanencia en la Universidad. El programa es coordinado por la Unidad de Responsabilidad Social con apoyo de la Unidad de Apoyo al Aprendizaje y está destinado a los estudiantes de Pregrado en situación de discapacidad que ingresan a la Universidad, tanto por el Sistema Único de Admisión, como a través de las distintas modalidades de Ingreso Especial, poniendo a disposición del alumno un sistema de apoyo y acompañamiento estudiantil a través de tutorías académicas y una sala con recursos tecnológicos. La incorporación a este programa es voluntario.

**7.4 Programa de Honor en Ambiente, Sociedad y Cambio Climático.** Acoge a estudiantes destacados de todas las carreras, otorgándoles formación complementaria a través de la discusión y acción en temas ambientales, desde una perspectiva transdisciplinaria. El Programa tiene una duración de tres semestres, al término del cual reciben el Certificado de Honor, lo que les permite proyectarse con éxito en el mundo de la investigación y de las profesiones.

**Programa de Honor en Investigación en Medicina.** Acceden a este programa estudiantes destacados de cualquier carrera de la Facultad de Medicina. La duración es de cuatro semestres, en los cuales se identifican, abordan y desarrollan preguntas científicas vinculadas a las ciencias de la salud, incorporándose activamente a equipos de investigación. La culminación exitosa del mismo es conducente a un reconocimiento expresado en un Diploma de Honor.

**7.5 Programa UACH Vive Saludable.** Dependiente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, es un programa multidisciplinario que aborda integralmente la vida saludable a través de la promoción de la actividad física, protección del medio ambiente, autocuidado en salud y promoción de interrelaciones personales saludables, para lo cual se llevan a cabo talleres, concursos de tesis, ferias, actividades recreativas, entre otras.

**7.6 Cine Club.** Sala de cine ubicada en el Campus Isla Teja de la UACH que ofrece durante todo el año ciclos de cine, retrospectivas, estrenos y funciones especiales abiertos a todo público. Además, organiza diversas actividades educativas con temáticas asociadas a los procesos formativos de los estudiantes. Quienes se hacen socios del Cine Club acceden a precios preferenciales.

Entrega entradas liberadas a estudiantes UACH por medio de su cuenta de Facebook. Igualmente, tiene convenios

vigentes con la Dirección de Asuntos Estudiantiles, Facultad de Ciencias Jurídicas y de Filosofía y Humanidades, Unidad de Vinculación con Egresados para que tanto alumnos como exalumnos accedan a las funciones con entradas gratis.

De igual modo, realiza exhibiciones especiales como estímulo o herramienta de apoyo formativo.

**7.7 Infraestructura de Tecnologías de Información.** La Universidad Austral de Chile, a través de su Dirección de Tecnologías de Información (DTI), ofrece una amplia gama de servicios informáticos y tecnológicos de punta a sus estudiantes, los cuales permiten facilitar su quehacer académico en esta casa de estudios superiores.

- Web Corporativo.
- Portal de estudiantes.
- Aplicación Móvil para IOs y Android.
- Portal de Servicios (Pago en Línea).
- Sistema de Educación Virtual (SIVEDUC).
- Correo Electrónico Institucional.
- Office 365
- Tarjeta Universitaria TUI.
- Bolsa de Trabajo.
- Red Inalámbrica.
- Laboratorios Computacionales.
- Soporte Telefónico a través de su Mesa de Ayuda.
- VPN
- Licenciamiento MS Office.

## Mayores Informaciones

<b>Valdivia:</b>	Depto. de Admisión y Matrícula: Fonos 63-2221255; 63-2221256. Depto. de Bienestar Estudiantil: Fonos 63-2221612; 63-2221317. Depto. De Orientación y Extracurricular: Fono 63-2293825.
<b>Santiago:</b>	Moneda 673, 8º Piso, Fono 2-26335355.
<b>Puerto Montt:</b>	Sede Puerto Montt, Los Pinos s/n, Balneario Pelluco. Fonos 65-2277171; 65-2277170.
<b>Coyhaique:</b>	Fonos: 67-2526955; 67-2526935; 67-2526953.
<b>E-Mail:</b>	<a href="mailto:admimat@uach.cl">admimat@uach.cl</a> - <a href="mailto:rrpp@uach.cl">rrpp@uach.cl</a> - <a href="mailto:biendae@uach.cl">biendae@uach.cl</a>
<b>Internet:</b>	<a href="http://www.uach.cl">http://www.uach.cl</a>



# UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE

La Universidad Católica del Norte, a través de la Dirección General Estudiantil, DGE, tiene como función apoyar de manera sistemática la formación integral de los estudiantes de la Universidad, por medio de un completo servicio de apoyo y orientación en aspectos como el bienestar físico, emocional y social.

El trabajo de la DGE se sustenta en un esfuerzo multidisciplinario, que incluye la revisión, innovación y mejora continua de cada uno de los servicios y procesos que desarrollan y que abarcan las áreas de salud, recreación, deportes, arte y cultura.

## A) BENEFICIOS

### MATRÍCULA

- **Beca Excelencia Académica UCN:** Destinada al mejor Puntaje Promedio Lenguaje y Matemáticas (L y M) de primer año de cada carrera. Este estudiante debe haber egresado de enseñanza media en la promoción (diciembre de 2018), tener un promedio L y M igual o superior a 720 puntos y un promedio de notas enseñanza media mínimo de 5,8. Esta Beca se otorga solo por el primer año de estudio y se accede automáticamente al cumplir con los requisitos. Cubre el Arancel de Carrera (AC).
- **Beca Puntaje Nacional/Regional UCN:** Destinada a Puntajes Nacionales o Regionales en la PSU de Lenguaje o Matemática, y que postulen en primera preferencia a alguna carrera de la UCN. Esta beca cubre la totalidad del Arancel de Carrera (AC) del primer año. Además, otorga una ayuda complementaria de mantención para aquellos estudiantes que proceden de una ciudad distinta a las de nuestras sedes universitarias, renovándose anualmente sobre la base del rendimiento académico.

### ALIMENTACIÓN

La Universidad cuenta con casinos en sus campus de Antofagasta y Coquimbo. Los servicios de almuerzo y/o cena son otorgados a los estudiantes nuevos que así lo requieran, en calidad de préstamo a largo plazo o beca si el puntaje promedio Lenguaje y Matemáticas es igual o superior a 600 puntos. Esta asignación está sujeta a los cupos disponibles, debiendo los estudiantes postular a estos beneficios en el momento de su matrícula.

La UCN Sede Coquimbo cuenta, además, con convenios con los casinos de los hospitales de la Serena y Coquimbo para proporcionar esta beca a aquellos estudiantes residentes de las carreras del área de Salud.

### ALOJAMIENTO

La Universidad cuenta con residencias universitarias:

- Dos en Antofagasta, una para varones y otra para damas, con 40 cupos cada una.
- Cuatro en la Sede Coquimbo, dos para damas y dos para varones. Estas residencias ofrecen un cupo total de 28 beneficiarios.

Lo anterior permite acoger a estudiantes que se encuentren cursando cualquier nivel de una carrera que dicte la UCN. Los cupos para estudiantes de primer año son limitados de acuerdo con la disponibilidad anual, requisitos académicos, socioeconómicos y evaluación psicológica establecida para estos efectos. La postulación se realiza al momento de la matrícula.

## B) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

**SAÚDE:** El Centro de Salud Estudiantil tiene como objetivo brindar un servicio eficaz, eficiente y de calidad en atención de salud de nivel primario de carácter ambulatorio a los estudiantes regulares de la UCN, involucrando en todo su accionar estrategias de prevención y promoción integral de salud para favorecer la formación de estilos de vida saludables en la comunidad universitaria. Los servicios disponibles para estudiantes en ambas Sedes son: Medicina General, Pediatría (en el Campus Guayacán en Coquimbo, esta prestación es a través de una beca de interconsulta), Obstetricia, Enfermería, Odontología, Kinesiología, Psicología y Nutrición.

### Programa de Apoyo y Orientación al Rendimiento Académico y Voluntariados del Centro de Salud UCN Sede Coquimbo:

- El Programa de Apoyo y Orientación al Rendimiento Académico (A.O.R.A.) tiene como objetivo brindar un apoyo integral desde la psico-educación a todos los estudiantes de pregrado de la UCN. Los servicios son: Estrategias de organización de tiempo, Métodos de estudio, Orientación Vocacional, Desarrollo de la expresión oral y Desarrollo de estrategias para la autorregulación.
- Voluntariado Huellas: tiene como misión brindar apoyo a los estudiantes que son padres y madres, apoyando también a las estudiantes embarazadas y realizando actividades que fomentan la equidad de género y la salud sexual.
- Voluntariado Jóvenes por la Salud: Su objetivo es fomentar estilos de vida saludable en la comunidad UCN e incentivar una vida universitaria plena.
- Voluntariado Universitario por la Salud Ambiental: el objetivo principal es promover las distintas estrategias que favorecen un campus sustentable con especial énfasis en la salud ambiental.

**SEGUROS:** La Ley N° 16.744 establece un Seguro de Accidente Escolar para todos los estudiantes regulares de alguna institución de educación. Este beneficio cubre accidentes que sufran en el lugar de estudio, trayecto desde o hacia la universidad y en toda actividad extraprogramática y realización de práctica profesional o salidas a terreno. Además, la Universidad Católica del Norte cuenta con un convenio adicional que cubre accidentes personales sufridos por sus estudiantes, manteniéndolos asegurados por muerte accidental, incapacidad total o parcial y gastos médicos. La cobertura regirá para los estudiantes matriculados, dentro del recinto universitario (Antofagasta y Coquimbo) y en caso de prácticas, salidas a terreno o representación de la Universidad previa comunicación.

El **Plan de Escolaridad Segura** es un beneficio que garantiza, en caso de fallecimiento del sostenedor económico, el pago del Arancel de Carrera desde el ingreso del estudiante hasta la duración oficial de su carrera y considera un año de gracia adicional. El estudiante debe incorporarse durante el Proceso de Matrícula.

### JARDÍN INFANTIL

Los jardines infantiles Taqinki (Antofagasta) y Pequeño Pirata (Coquimbo), subvencionados por la JUNJI y administrados por la UCN, tienen como misión apoyar a los padres y madres de la Universidad trabajando en conjunto con las familias en el cuidado de sus hijos.

### CENTRO DE ACCIÓN SOCIAL ANTOFAGASTA

El Centro de Acción Social es una agrupación destinada a brindar apoyo social a la población vulnerable de Antofagasta, generando conciencia en los jóvenes participantes y fomentando una ayuda a quienes más lo necesitan. Todo esto, a través de actividades recreativas y de apoyo académico propio de los universitarios que promueven el sello de Vocación Social UCN.

### PROGRAMA ACCIÓN SOCIAL COQUIMBO

El Programa Acción Social es un voluntariado que desde el año 1997 desarrolla un trabajo solidario permanente en sectores de escasos recursos de la comuna de Coquimbo, realizando múltiples actividades educativas, culturales, recreativas, saludables y de prevención; todas ellas enmarcadas en el objetivo principal del Programa que es contribuir a los esfuerzos nacionales por la superación de la pobreza. También es el encargado de coordinar los Trabajos Voluntarios de Invierno en sectores rurales de la Región de Coquimbo.

El Programa Acción Social constituye un aporte en tres ámbitos: a la Comunidad, Responsabilidad Social Estudiantil y Extensión Universitaria.

### DEPORTES Y RECREACIÓN

La Unidad de Deportes y Recreación de la Universidad ofrece a los estudiantes una amplia variedad de actividades deportivo-recreativas, que se realizan utilizando infraestructura propia, lo que permite mantener una actividad permanente y enmarcada en ámbitos claramente definidos:

- Deporte Interno: Organización de competencias intercarreras, interfacultades e intersedes, así como también actividades de carácter masivo.

- **Deporte Universitario:** Con participación selectiva en competencias interuniversidades zonales y nacionales, insertas en la programación anual de Fenaude (Federación Nacional Universitaria de Deportes) y LDES (Liga Universitaria de la Educación Superior).
- **Deporte Federado:** Con participación selectiva de ramas en competencias de asociaciones o ligas deportivas de la ciudad.

La Casa Central en Antofagasta cuenta con un gimnasio polideportivo con cancha de baloncesto, vóleybol, sala de musculación, muro de escalada y boulder, tatami de artes marciales y amplios camarines. En el exterior cuenta con 2 canchas de tenis y 4 multicanchas asfaltadas e iluminadas. Esta infraestructura permite mantener activas las ramas de Aikido, Ajedrez, Atletismo, Baloncesto, Baloncesto 3 x 3, Béisbol, Ciclismo, Deportes Submarinos, Fútbol, Futsal, Gimnasia Artística, Halterofilia, Hándbol, Hockey Césped, Judo, Kárate, Kendo, Escalada, Montañismo, Natación, Rugby, Rugby Seven, Tae Kwon Do, Tenis, Tenis de Mesa, Vóleybol y Vóleybol Playa. Se realizan además, talleres y escuelas para estudiantes, funcionarios y la comunidad antofagastina de Aikido Infantil, Judo Infantil, Kendo, Tenis Adulto e Infantil, Rugby Infantil, Tenis Adultos, Pesas, Spinning, Zumba y Grupo Guía Scout.

En el Campus Guayacán en Coquimbo, se cuenta con 3 canchas de tenis, 2 multicanchas de asfalto, canchas de baloncesto y vóleybol playa completamente iluminadas, además de un muelle para práctica de deportes náuticos y subacuáticos. En este Campus se mantienen activas las ramas de Baloncesto, Bodyboard, Deportes Náuticos y Subacuáticos, Fútbol, Mountain Bike, Surf y Vóleybol de Campo y Playa.

Se considera el ingreso especial para deportistas destacados, siendo una instancia que por un lado facilita el ingreso a una carrera de pregrado (exceptuando Medicina, Geología, Ingeniería Civil de Minas, Ingeniería Civil Industrial Antofagasta e Ingeniería en Prevención de Riesgos y Medioambiente Antofagasta) a deportistas de destacado nivel y, por otro, se transforma en un importante aporte cualitativo para las ramas de nuestra Universidad.

## ACTIVIDADES ARTÍSTICO CULTURALES

Su objetivo es contribuir a la formación integral de los estudiantes, a través de programas y/o actividades artísticas y culturales que se desarrollan tanto en la Casa Central en Antofagasta como en el Campus Guayacán en Coquimbo.

**Talleres:** Espacios interdisciplinarios que buscan potenciar los talentos y aptitudes artísticas de los estudiantes, quienes son guiados por un monitor especializado en el tema. De esta manera, los estudiantes desarrollan y profundizan las capacidades que poseen. Los principales talleres son: Danza Contemporánea, Cómic, Teatro, Literatura, Taller Experimental de Pintura, Taller Experimental de Escultura, Guitarra Eléctrica, Fotografía, Danza Folclórica, Zumba, Yoga, UCN Jazz Band y Capoeira, entre otras.

**Concursos:** Como una manera de desarrollar las potencialidades artísticas de los estudiantes y su familiarización con la elaboración de proyectos, la Universidad convoca a sus estudiantes a participar en Concursos Artísticos y de Proyectos Estudiantiles en el Área Social, de Publicaciones, Docencia, talleres y actividades artístico culturales para la comunidad universitaria. De esta manera se incentiva la creatividad en la formulación, gestión y ejecución de proyectos.

**Intercambio Cultural Talleres Antofagasta-Coquimbo:** Proyecto que busca la integración a nivel cultural entre la Casa Central y el Campus Guayacán, propiciando una caravana cultural que va desde Antofagasta hasta Coquimbo y viceversa, en el segundo semestre.

Se considera el ingreso especial para artistas destacados para el ingreso a una carrera de pregrado (exceptuando Medicina, Geología, Ingeniería Civil de Minas, Ingeniería Civil Industrial Antofagasta e Ingeniería en Prevención de Riesgos y Medioambiente Antofagasta) a artistas de destacado nivel, lo que se transforma en un importante aporte a las disciplinas artísticas de nuestra Universidad.

## PROGRAMA DE ÉXITO ACADÉMICO

Tanto en la Casa Central como en el Campus Guayacán de Coquimbo, la Universidad cuenta con un Programa de Acompañamiento Académico compuesto por profesionales multidisciplinarios (psicólogo, psicopedagogo, asistentes sociales) que apoyan a través diversas actividades a los estudiantes en su adaptación y éxito universitario. Además, el Programa cuenta con el Sistema de Tutorías Pares Integrales y el proceso de Caracterización y Nivelación Académica al inicio de cada año, buscando potenciar el desarrollo integral y académico, acompañando a los estudiantes no solo durante el primer año, sino brindando instancias durante su trayectoria universitaria en general.

## BIBLIOTECA Y DOCUMENTACIÓN

El sistema de Bibliotecas de la Universidad Católica del Norte tiene presencia en Antofagasta en su Casa Central, en el Campus Guayacán de Coquimbo y en el Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo (IIAM) ubicado en San Pedro de Atacama, siendo la de su Casa Central la que lidera el accionar y una de las más grandes y modernas del Norte del país. El objetivo del Sistema de Bibliotecas es asegurar la sistematización, preservación y difusión de la información contenida en los diversos materiales bibliográficos, impresos y en soporte digital, posibilitando el acceso a la información y al conocimiento de los usuarios tanto presenciales como virtuales.

La actual infraestructura cuenta con espacios adecuados para los diferentes estilos de aprendizaje y el equipamiento tecnológico necesario para consultar la variada gama de recursos en distintos soportes, de manera de otorgar autonomía en la búsqueda y uso de la información al estudiante: amplios y confortables espacios de lectura, salas de alto silencio, salas independientes para trabajos grupales, máquinas de auto préstamo de libros y estanterías abiertas con instalaciones de sillones y sofás para una lectura agradable.

Hoy los estudiantes consultan de manera fácil y clara el Catálogo en Línea que forma parte del Sistema Automatizado de las Bibliotecas de la UCN. Adicionalmente, el Fondo Bibliográfico está conformado por revistas electrónicas suscritas a texto completo, Bases de Datos Bibliográficos con información académicamente validada y libros en formato electrónico. Gracias a que la UCN forma parte del mayor consorcio existente en Chile para la adquisición de información científica, CINCEL, puede posicionarse entre las 5 mayores universidades chilenas participantes en la adquisición de información de corriente principal del país.

La Biblioteca Virtual UCN permite tener acceso a la totalidad de los Recursos Bibliográficos Electrónicos, a texto completo, desde fuera de los recintos universitarios, incluido el sistema de préstamo electrónico de libros digitales junto con la posibilidad de reservar salas de estudio. Sobre estos y otros recursos de información disponibles en las Bibliotecas y servicios que se ofrecen es posible interiorizarse a través de la página del Portal de Bibliotecas de la UCN ([www.ucn.cl/bidoc](http://www.ucn.cl/bidoc)).

Indicadores de Biblioteca*	Antofagasta	Coquimbo	Total
N° de Bibliotecas	1	1	2
N° de Puestos de Trabajo	878	510	1.388
N° de PC con salida a Internet	127	84	211
Total Volúmenes Electrónicos	329.099 (valor UCN)		329.099
Total Suscripciones Electrónicas	50.322 (Valor UCN)		50.322
Total Material Audiovisual	484	118	602
M2 de Biblioteca	5.032	2.687	7.719

En las Bibliotecas se reciben periódicamente revistas científicas por compra, donación o canje. La Universidad invierte anualmente en suscripciones a revistas de corriente principal en papel y a una gran cantidad de títulos de revistas en formato electrónico, cubriendo así todas las áreas que la Institución cultiva. Para dar cuenta de recursos no disponibles en las bibliotecas UCN, se vincula y cuenta con convenios de préstamo interbibliotecario con la totalidad de las universidades del CRUCH y con importantes bibliotecas nacionales como la Biblioteca del Congreso y la Biblioteca de Santiago. La diversidad, calidad y cantidad de sus materiales bibliográficos, que incluyen además importantes archivos históricos de Chile y que permiten a su vez dar soporte de información a una amplia gama de investigaciones nacionales, sitúan a las Bibliotecas de la Universidad Católica del Norte entre las mejores y más importantes de la Zona Norte del país.

## INTERNACIONALIZACIÓN

La UCN reconoce la internacionalización del sistema universitario como un proceso relevante que contribuye a potenciar los estándares de calidad y de competitividad, situándolo en consecuencia como uno de los objetivos estratégicos de su Plan de Desarrollo Corporativo.

Las alianzas propician el desarrollo de programas académicos, proyectos de investigación, transferencia tecnológica e innovación, que fortalecen determinadas áreas de prioridad para el desarrollo institucional y en la vinculación con el medio.

En la actualidad, ha establecido alianzas académicas con instituciones de educación superior y centros de investigaciones de 27 países, incluido Chile. Esta colaboración se formaliza mediante relaciones bilaterales y multilaterales.

## REDES INTERNACIONALES MULTILATERALES

La UCN participa en las siguientes Redes:

- Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica (CRISCOS).
- Federación Internacional de Universidades Católicas (FIUC).
- Global University Network for Innovation (GUNI).
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).
- Organización de Universidades Católicas de América Latina (ODUCAL).

## MOVILIDAD ESTUDIANTIL

A través del Programa Internacional Estudiantil (PIE), los estudiantes de la UCN pueden optar a la movilidad en universidades o instituciones de: Alemania, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Corea del Sur, Ecuador, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Italia, Marruecos, México, Panamá, Perú, Reino Unido y Uruguay, entre otros países en red.

La movilidad estudiantil se ampara en los más de 80 programas bilaterales y multilaterales establecidos, disponiendo de aproximadamente 450 cupos. Los estudiantes pueden cursar asignaturas semestrales cuyos créditos académicos son reconocidos por la UCN como parte de sus programas de estudios; pudiendo además desarrollar tesis en co-tutela, estadías de investigación y otras modalidades.

Mediante la movilidad, los estudiantes adquieren mayores competencias para adaptarse a un contexto cultural diferente al propio, desarrollando nuevas redes de contacto, así como habilidades personales para relacionarse con otras realidades en la diversidad y la tolerancia.

Con el propósito de ayudar a la preparación de los estudiantes que aspiran a la movilidad estudiantil en instituciones cuyo idioma de instrucción no es el español, el PIE imparte cursos de idioma alemán, francés, inglés y portugués. Asimismo, ofrece cursos de español a los estudiantes internacionales que la UCN acoge y se enriquece con su presencia en los campus de Antofagasta y Coquimbo.

La equidad ante la oportunidad internacional es uno de los principios básicos del PIE y para cumplir este propósito creó el Fondo de Becas de cofinanciamiento para apoyar a sus estudiantes de situación socio-económica vulnerable y buen rendimiento académico.

## DIRECCIÓN GENERAL DE PASTORAL Y CULTURA CRISTIANA

Esta dirección contribuye en la formación integral de las personas con Vocación Social, promoviendo los valores del Evangelio. La sociedad vive bajo la tensión entre el ser, saber y hacer, por lo que la Pastoral UCN busca ser un instrumento de integración de estos aspectos, fomentando el diálogo entre fe y cultura; fe y ciencia, fe y razón. Esta contribución se desarrolla mediante diversas acciones como: seminarios, publicaciones e instancias de reflexión y discusión. El eje fundamental del actuar de esta Dirección se centra en la Vocación Social, que se hace visible en nuestro quehacer diario con académicos, alumnos y personal de apoyo a la academia, y que queda plasmado en las temáticas que se reflexionan o presentan en los seminarios, diplomas, talleres y cátedras sociales, como también en nuestros voluntariados. De esta forma, estamos siendo un espacio de búsqueda y reflexión para los jóvenes de hoy, que desean ser profesionales con sentido social.

## MAYORES INFORMACIONES

ANTOFAGASTA: AVDA. ANGAMOS N° 0610 FONOS:(55) 2355700  
COQUIMBO: LARRONDO N° 1281 FONOS:(51) 2209859  
SANTIAGO: AVDA. BERNARDO O'HIGGINS N° 292 OF. 22 FONOS:(2) 22226216  
[dge@ucn.cl](mailto:dge@ucn.cl) [www.ucn.cl](http://www.ucn.cl)



# UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO

La Universidad de Valparaíso representa lo más tradicional de la educación pública chilena y ha estado siempre a la vanguardia en la formación de profesionales, profundamente vinculada a la ciudad de Valparaíso. Cuenta con variados beneficios y servicios universitarios, complementarios a los entregados por el Estado, contribuyendo con ello al desarrollo personal y calidad de vida de sus estudiantes.

## BECA DE ARANCEL PARA CARRERAS DE PREGRADO:

- **Beca de Honor por Primer Lugar de Matrícula.**

Consiste en la exención del pago del 100% del arancel anual correspondiente al Primer Año de la carrera que cursa el alumno beneficiario.

Pueden optar a la Beca de Honor quienes cumplan con los siguientes requisitos copulativos:

- Figurar matriculado en el primer lugar en la lista de ingreso de la respectiva carrera, según el puntaje ponderado de selección.
- Haber egresado de la Enseñanza Media en el año inmediatamente anterior al que se postula.
- Registrar un puntaje ponderado de selección igual o superior a 675.000 puntos.

- **Beca de Honor por Puntaje de Admisión Promedio (PSU).**

Consiste en la exención, de un porcentaje del arancel anual correspondiente al Primer Año de la carrera que cursa el alumno beneficiario, según el puntaje de admisión promedio PSU obtenido de acuerdo a la siguiente tabla:

CARRERA	PUNTAJE PROMEDIO PSU	BENEFICIO
MEDICINA Y ODONTOLOGÍA	800,000 Y MÁS	100%
DEMÁS CARRERAS UNIVERSIDAD	700,000 – 749,999	25%
	750,000 – 799,999	50%
	800,000 y MÁS	100%

Pueden optar a la Beca de Honor quienes cumplan con los siguientes requisitos copulativos:

- Figurar seleccionado dentro del 10% superior de su cohorte de ingreso, según Lista Oficial de Selección.
- Haber egresado de la Enseñanza Media en el año inmediatamente anterior al que se postula.
- Registrar un puntaje promedio PSU en alguno de los tramos indicados en la tabla precedente.

- **Beca de Honor por Puntaje Nacional.**

Consiste en la exención del 100% del arancel anual correspondiente al Primer Año de la carrera que cursa el alumno beneficiario.

Pueden optar a la Beca de Honor quienes hayan obtenido un puntaje Nacional, certificado por el Honorable Consejo de Rectores, o hayan alcanzado un puntaje máximo en alguna de las pruebas de selección en el proceso de rendición de la prueba de selección universitaria del año inmediatamente anterior al que postula.

**Mayor Información** – Vicerrectoría Académica, Blanco 951– teléfono (32) 2603186 , [admisión@uv.cl](mailto:admisión@uv.cl)

## DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

La Dirección de Asuntos Estudiantiles cuenta con dos Unidades que tienen como finalidad acoger integralmente a los y las estudiantes de la Universidad de Valparaíso a través del diseño y ejecución de programas y proyectos orientados a la entrega de beneficios y servicios que contribuyen a su bienestar y calidad de vida.

Una de las funciones de esta Dirección es la gestión que desarrolla el equipo de profesionales asistentes sociales para la obtención de beneficios de mantención y arancelarios para los estudiantes que así lo requieren.

#### Programa de Becas de Mantención.

- **Beca de Alimentación Universidad de Valparaíso:** consiste en la entrega de almuerzo, sea a través de casinos institucionales o en dinero (en casos excepcionales), cualquiera sea el nivel de estudios que curse, si su situación socio-económica lo amerita, previa evaluación de antecedentes socioeconómicos.
- **Beca de Alimentación Deportistas Destacados:** consiste en una beca que otorga el beneficio de almuerzo en los casinos de la Universidad, la que es asignada directamente por el Departamento de Educación Física, Deportes y Recreación, a deportistas destacados de nuestra Universidad.
- **Préstamos Regulares:** corresponde a una suma de dinero que se entrega en forma mensual al estudiante que califica socioeconómica y académicamente para cubrir las necesidades de: Materiales de estudio y Pago residencia.
- **Préstamos Eventuales:** corresponde a una suma de dinero que se entrega al estudiante, a objeto de cubrir situaciones imprevistas que lo afecten, relacionadas con deuda por pensión o arriendo, materiales de estudio, gastos en salud, etc.. Puede ser solicitado hasta en 3 oportunidades dentro del año académico.
- **Beca Jardín Infantil “Conejito Blanco” (Cupos limitados solamente a Casa Central Valparaíso):** beneficio consistente en atención integral para hijos e hijas de estudiantes, poniendo a disposición sala cuna hasta nivel medio mayor, previa postulación y evaluación según parámetros de Junji. Este beneficio se otorga conforme a Convenio vía Transferencia de Fondos, sin costos para los estudiantes.

## UNIDAD DE DESARROLLO ESTUDIANTIL Y VIDA UNIVERSITARIA

La Unidad de Desarrollo Estudiantil incorpora todos aquellos programas que posean una mirada integradora de los estudiantes en sus aspectos de bienestar y que contribuyan al mejoramiento de los indicadores de retención, de empleabilidad, duración de los años de permanencia en la Universidad, fortalecimiento del liderazgo, habilidades y destrezas, entre otras.

#### Programas destacados.

- **Programa UV Inclusiva:** consiste en entregar asesoría y acompañamiento a estudiantes que presentan situación de discapacidad. Contamos con un centro de recursos con ayudas técnicas y se realizan actividades de sensibilización a nivel institucional y de vinculación con la comunidad.
- **Programa Innovación Estudiantil IMPACTA UV y Concurso MI UV:** Fondos Concursables que se orientan a desarrollar en los estudiantes capacidades y habilidades de autogestión, trabajo en equipo y liderazgo, potenciando la experiencia en diseño, ejecución y evaluación de proyectos a través de metodologías innovadoras, colaborativas y centradas en la innovación pública y la creatividad social, proyectos dirigidos principalmente a la comunidad, así como al fortalecimiento de la convivencia al interior de la Universidad.
- **Mapa de Residencias Estudiantiles y Servicios del gran Valparaíso:** Aplicación georeferencial que proporciona orientación e información sobre la oferta de residencias estudiantiles que se encuentran vinculadas a la UV y de diversos servicios de interés para los estudiantes procedentes de regiones y/o comunas alejadas.
- **Crea, Prende y Emprende:** Iniciativa tendiente a potenciar y favorecer espacios de participación, a través de Ferias de emprendimiento en las cuales los estudiantes pueden ofrecer sus creaciones manuales y artísticas a los miembros de la comunidad estudiantil.

## UNIDAD DE CALIDAD DE VIDA ESTUDIANTIL.

La Unidad de Calidad de Vida Estudiantil está compuesta por profesionales de distintas áreas, quienes trabajan en 3 áreas: Deporte y recreación, Primera Infancia, y Salud, las cuales ponen a disposición de los estudiantes diferentes servicios, programas y acciones que contribuyen a mejorar su calidad de vida en el trascurso de la formación académica.

#### ✓ Área Deporte y Recreación:

Las diferentes actividades que se desarrollan en esta área tienen como propósito el fomento de la actividad física así como el logro de una mayor integración entre los estudiantes. Es importante señalar que el desarrollo de estas actividades se orienta en tres sub-áreas: docencia (formativa), deporte competitivo y actividades recreativas.

- **Docencia:** Se ofrecen asignaturas electivas de formación general cuya orientación apunta principalmente al

desarrollo de las competencias, entre otras: trabajo en equipo, autosuperación e integración. En la actualidad la oferta de asignaturas son: deportes con balón y trabajo en equipo, balonmano y trabajo en equipo, atletismo y autosuperación, karate y autosuperación acondicionamiento físico y salud, voleibol y trabajo en equipo.

- **Deporte competitivo:** La Universidad ofrece a sus estudiantes diversas ramas deportivas que representan a la institución a nivel regional y nacional, en ambos géneros y en disciplinas tales como: Ajedrez, atletismo, balonmano, básquetbol, fútbol, levantamiento de pesas, kárate, natación, taekwondo, tenis de mesa y voleibol.
- **Actividades Recreativas:** El desarrollo del Campeonato Inter – Escuelas representa la principal actividad de carácter recreativa que congrega a todas las carreras de la Universidad en una competencia con un total de 16 disciplinas deportivas. También se desarrollan talleres de Zumba, running, GAP, entrenamiento funcional, yoga, programas de acondicionamiento físico y buceo. Crosfitt\_UV

### Beneficios para Deportistas.

- **Ingreso especial a personas destacadas en deporte:** La Universidad dispone de un sistema que permite el ingreso especial a deportistas, de acuerdo a los cupos que cada carrera ofrece, considerando un puntaje PSU mínimo de ingreso 500 puntos.
- **Beca de Excelencia Deportiva:** Beneficio que se otorga tanto a estudiantes de 1º año como de cursos superiores, que consiste en un estímulo económico para la exención total o parcial de los derechos básicos de matrícula.

### ✓ Área de Primera Infancia:

El área de primera infancia centra su quehacer en el funcionamiento del **Jardín Infantil y Sala Cuna “Conejito Blanco” de Valparaíso**, el cual como entidad dependiente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la Universidad de Valparaíso, garantiza una atención profesional de calidad, a los hijos e hijas de funcionarios y estudiantes de esta Universidad.

El Jardín Infantil y Sala Cuna Conejito Blanco, tiene como misión velar por el desarrollo integral de los niños y niñas que se atienden en el establecimiento, satisfacer sus necesidades y favorecer una sana convivencia en un clima lúdico, afectivo y familiar. En el ejercicio de esta misión, el Jardín garantiza a todos los infantes de 84 días a cinco años de edad, experiencias educativas, enriquecedoras y significativas, con especial énfasis en el cultivo de una vida saludable, otorgando seguridad y confianza tanto a los niños y niñas, como a sus familias.

Por otro lado, el área de Primera Infancia, además del trabajo directo con los infantes hijos de estudiantes a través del Jardín Infantil y Sala Cuna, trabaja con los estudiantes de primeros años padres y madres en la implementación de diferentes estrategias y acciones orientadas a quienes cumplen rol parental.

### ✓ Área de Salud.

El área de Salud cuenta con diferentes programas y servicios proporcionados a los estudiantes. En este sentido se señalan:

#### 1. Atenciones Médico/Dentales a los estudiantes en casa central.

El área de salud otorga, en forma gratuita, prestaciones de salud tanto médicas como odontológicas a todos los estudiantes regulares de pregrado y tesistas de la Universidad de Valparaíso, independiente de la previsión de salud que posean. Las atenciones son de tipo primario, dando especial énfasis a la educación, fomento, prevención y promoción de salud.

#### Prestaciones Médicas y Dentales.

- Atención Médica: Medicina General y Psiquiatría.
- Atención Odontológica.
- Atención Psicológica.
- Atención Matronería.
- Atención Nutricional.
- Atención Kinésica.
- Procedimientos de Enfermería: Lavado de oídos, curación simple, toma de presión arterial, temperatura y antropometría.

#### Prestaciones de salud en Campus de la Universidad de Valparaíso.

- **Campus Santiago:** Las atenciones médicas y dentales se realizan en el Servicio Médico y Dental de la Universidad de Chile, a través de un convenio suscrito con dicha institución. Los estudiantes acceden a estas atenciones previa autorización de la Asistente Social del Campus. Adicional a estos servicios, el campus cuenta, en sus dependencias, con la atención de un profesional psicólogo.

- **Campus San Felipe:** Se otorgan las siguientes prestaciones: Medicina General, Matrona, Psicología, Nutrición y Odontología.

## 2. Programa ALERTA:

Programa Interuniversitario del Consejo de Rectores de Valparaíso, que realiza mensualmente toma de muestras para detección de VIH. Además, realiza durante el año, diferentes actividades socio-educativas en las Facultades y Escuelas de la Universidad, en lo que respecta a la temática de VIH e ITS. Adicional a ello, este tipo de actividades socioeducativas se realizan en colegios y liceos de la región, que así lo soliciten.

## 3. Programa CONSCIENTE:

Programa Interuniversitario del Consejo de Rectores de Valparaíso, que tiene como objetivo trabajar en la socialización y socioeducación de la gestión del riesgo en consumo de sustancias en los estudiantes Universitarios. Para ello, se capacitan estudiantes monitores, para que a lo largo del año, participen de diferentes actividades relacionadas a la temática. El trabajo al igual que en el Programa ALERTA en intrauniversitario, como extrauniversitario, en colegios y liceos.

## 4. Programa Psicosocial

Programa que tiene como objetivo integrar la atención del estudiante, proporcionando diferentes apoyos y redes desde el ámbito médico y social, de manera de acompañarlos en las situaciones desfavorables que les puedan surgir durante el trascurso de su formación académica.

## 5. Programa Medicina Preventiva.

Programa que tiene como objetivo realizar evaluación preventiva Integral de la Salud, dirigida a los estudiantes Universitarios, con el fin de dar orientación y tratamiento en su situación de salud de ingreso o de permanencia en la Universidad, además de incentivar el autocuidado en el estudiantado.

## 6. Programa de Alimentación.

Este programa trabaja directamente en los casinos y cafeterías universitarias, controlando en materia de higiene, inocuidad y manipulación de alimentos, así como también en la entrega de lineamientos en materia de alimentación saludable.

## CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Edificio multifuncional para el desarrollo de actividades estudiantiles, el cual proporciona mayores espacios de estudio, casino, servicio médico en instalaciones con tecnología avanzada.

En forma adicional a los beneficios detallados, la Dirección de Asuntos Estudiantiles proporciona ayudas económicas con la finalidad de financiar iniciativas estudiantiles que forman parte del convivir universitario y de la formación de los estudiantes.

## MAYORES INFORMACIONES

UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO

[www.uv.cl](http://www.uv.cl)

CONSULTAS:

DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

e-mail: [dae@uv.cl](mailto:dae@uv.cl)

Yungay N° 1731 Piso 4° Edificio Soria  
Valparaíso

CAMPUS SANTIAGO

Gran Avenida N° 4160 San Miguel  
Santiago

CAMPUS SAN FELIPE

La Troya esquina El Convento S/N  
San Felipe



# UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

## SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS

La política de Bienestar Estudiantil de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE), está orientada a contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes de pregrado, otorgando una atención integral a través de distintos programas de apoyo económico, social y formativo a fin de facilitar la permanencia y egreso del Sistema de Educación Superior. Para ello, contamos con las siguientes unidades de apoyo dependientes de la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la UMCE (DAE): Servicios Estudiantiles, Servicio de Salud Estudiantil y Área de Ejercicio Físico, Salud y Deportes, Programa de Consejería.

## SERVICIOS ESTUDIANTILES

Unidad a cargo de una labor de apoyo personal y de beneficio al estudiantado. En esta unidad, el o la estudiante encuentra orientación y certificación de información que le respalde en la realización de trámites tales como: cese de obligaciones, postergación de estudios, titulación, solicitud de certificados de beneficios, o acceder a algún tipo de información.

- a) **Atención Social:** Área conformada por un equipo de profesionales que asume una labor de apoyo, consejería y orientación con el fin de enfrentar problemáticas que pudieran afectar el desarrollo de las actividades académicas de los y las estudiantes, durante el periodo de formación. La atención que brinda cada Asistente Social es integral y personalizada, permitiendo un mayor conocimiento de las necesidades de cada estudiantes y su familia.
- b) **Beneficios Internos:** Son beneficios de postulación anual dirigidos a estudiantes de buen rendimiento académico y una situación socioeconómica deficitaria, la que es verificada mediante entrevistas y visitas domiciliarias.

### Beca de Alimentación:

- Consiste en la entrega de colación diaria equivalente a una parte del requerimiento calórico necesario para el o la estudiante, determinado por el Servicio de Salud Estudiantil de la UMCE.

### Beca de Estudios:

- Suma de dinero mensual de libre disposición dirigida a solventar parte de gastos que demandan las actividades académicas de los y las estudiantes.

### Beca de Trabajo:

- Beneficio dirigido a estudiantes de buen rendimiento y que presentan situación socioeconómica deficitaria. Consiste en el pago de una suma de dinero mensual a cambio de 8 horas de trabajo semanales, cumplidas en distintas dependencias de la Universidad.

- c) **Administración de Beneficios:** Área a cargo de una profesional que se encarga de la administración de las bases de datos que procesa la información de la población de estudiantes de pregrado o programas especiales, que poseen beneficios tanto internos como externos. Además de aquellos que cuentan con Crédito Universitario o Pase Escolar.

## SERVICIO DE SALUD ESTUDIANTIL

Servicio de apoyo a la docencia que otorga atención de calidad, oportuna y eficiente a los y las estudiantes UMCE, cuyo énfasis está puesto en la promoción de factores protectores, en prevención de conductas riesgosas y gestión de riesgo. Contribuye a la formación inicial del profesorado como futuros promotores de salud.

El área de promoción y prevención de la salud, cuenta con los siguientes programas:

- Salud Cardiovascular
- Salud Sexual y Reproductiva
- Salud Mental
- Salud Bucal
- Salud Vocal

La Unidad de Salud, para conocer los reales requerimientos de los y las estudiantes, ha implementado una línea de investigación a través de encuestas y examen de salud, que permite conocer el perfil de salud y los factores de riesgo a que están expuestos los nuevos estudiantes ingresados a la UMCE, para proporcionar orientación y tratamiento oportuno frente a patologías detectadas, cuya solución sea factible, o para su derivación a los especialistas que corresponda. Para ello, se cuenta con un equipo de profesionales médicos, no médicos y paramédicos en las siguientes especialidades:

Especialidades	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medicina General</li> <li>• Psiquiatría</li> <li>• Traumatología</li> <li>• Odontología General</li> <li>• Kinesiología</li> <li>• Matrona</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fonoaudiología</li> <li>• Psicología</li> <li>• Nutrición</li> <li>• Enfermería</li> <li>• Técnico Paramédico</li> </ul>

El Centro Medico Estudiantil UMCE cuenta con Autorización Sanitaria, según Resolución Exenta N° 4706 del /03/01/09, del Seremi de Salud RM.

## EJERCICIO FÍSICO, SALUD Y DEPORTES

Unidad a cargo del desarrollo de iniciativas en las áreas del Ejercicio Físico, la Salud, el Deporte y la Recreación, prestando servicios que incentivan conductas saludables en la comunidad estudiantil, a través de la participación en actividades físico-deportivas y recreativas, de auto-cuidado y competencias deportivas de representación.

También incorpora en su actuar, un programa de variadas actividades de formación complementaria que favorecerá el desenvolvimiento profesional futuro.

Sus acciones se plasman en el desarrollo de variados programas, tales como: selecciones deportivas, talleres de ejercicio físico, artísticos y deportivos, competencias de organizaciones deportivas internas, entrenamiento cardiovascular y sobrecarga, también cursos y talleres de formación complementaria y eventos masivos de integración.

Programa	Actividades
Talleres de Ejercicio Físico, salud y Deportes	✓ Acondicionamiento Físico
	✓ Fútbol damas
	✓ Taekwondo
	✓ Tenis
	✓ Capoeira
	✓ Atletismo
	✓ Yoga
	✓ Pilates
	✓ Salsa
	✓ Tela Aérea
Programa de Pausa Saludable en el Espacio de Aula	✓ Intervención al aula
Programa de organizaciones deportivas internas	✓ Liga de Futbolito Varones
	✓ Liga de Fútbol Varones
	✓ Copa Polideportiva UMCE
Programa de Selecciones Deportivas UMCE	✓ Atletismo Damas y Varones
	✓ Gimnasia Artística Damas y Varones
	✓ Gimnasia Rítmica
	✓ Fútbol Damas y Varones
	✓ Basquetbol Damas y Varones
	✓ Handball Damas y Varones
	✓ Voleibol Damas y Varones
	✓ Tenis Damas y Varones
	✓ Tenis de Mesa Damas y Varones
	✓ Taekwondo Damas y Varones
Programa de Ejercicio Físico y Salud	✓ Programa de Entrenamiento Cardiovascular
	✓ Programa de Entrenamiento Personalizado
Programa de Recreo Permanente	Coordinación y prestación de recintos e implementación
	✓ Cancha de tenis
	✓ Cancha de Futbolito
	✓ Cancha de Futsal
	✓ Multicancha
	✓ Ajedrez
✓ Mesas de tenis de mesa	
Eventos de convocatoria Masiva	✓ Bienvenida Alumnos de Primeros Años
	✓ Juegos Deportivos y Tradicionales
	✓ Campeonatos masivos
	✓ Asistencia con alumnos en los Departamentos Académicos.

## PROGRAMA DE CONSEJERÍA

Este Programa consiste en un proceso de acompañamiento a los y las estudiantes que estén matriculados en alguna carrera de Licenciatura, Licenciatura en Educación y Pedagogía o Kinesiología, durante el primer año de estudios en la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. Su propósito, es colaborar a que los estudiantes recién ingresados, obtengan un rendimiento óptimo en sus estudios.

Este proceso se concreta en una atención personalizada por parte de estudiantes de cursos superiores, en calidad de facilitadores del proceso de adaptación e integración a la vida universitaria y del proceso Formativo.

## DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, se define como una unidad de apoyo a la docencia, extensión, investigación y formación continua de estudiantes y académicos de la universidad y de nuestros ex alumnos titulados y graduados. Comprende:

### Biblioteca Central

#### Bibliotecas Departamentales

- Biblioteca Campus Joaquín Cabezas G.
- Biblioteca Departamento de Inglés
- Biblioteca Departamento de Francés

#### Centros de Recursos

- Centro de Recursos Música
- Centro de Recursos Educación Diferencial (CREPPI)
- Centro de Recursos Artes Visuales (CRAV)

#### Colecciones Especiales

- Colección Alemán
- Colección Centro de Estudios Clásicos
- Colección Entomología

Como unidad de información de complemento a la docencia de Pre y Postgrado y de apoyo a la investigación y extensión, desarrolla permanentes acciones para la entrega de información, tanto en sus bibliotecas, como a través de la red institucional y de la página web de la universidad. Otorga un Servicio integral de apoyo bibliográfico y documental a la docencia, el aprendizaje, la investigación y un sistema interactivo bibliotecario – usuario.

### Recursos de Información

Biblioteca cuenta con una colección de 156.867 volúmenes de materiales bibliográficos, entre ellos 63.149 títulos; 15.711 ejemplares de tesis correspondientes a 10.492 títulos, 4.276 ítemes de materiales audiovisuales, 124 títulos de revistas vigentes desde el año 2013 con 1.243 ejemplares, 1 base de datos en cooperación internacional, acceso a BEIC (Biblioteca Electrónica de Información Científica) programa cooperativo de las Universidades del Consejo de Rectores y el CONICYT, 2 bases de datos pagadas (E-libros y Mienciclo), 6 bases de datos de acceso libre, revistas electrónicas en texto completo, libros electrónicos, recursos temáticos, bibliotecas digitales, repositorios institucionales.

CATALOGO DE BIBLIOTECA	SERVICIOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Catálogo en línea (OPAC)</li> <li>- Búsqueda básica y avanzada</li> <li>- Renovación de préstamos en línea</li> <li>- Catálogos en equipos ubicados en diversos puntos de las bibliotecas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Préstamo en sala</li> <li>- Préstamo a domicilio</li> <li>- Préstamo inter-bibliotecario</li> <li>- Estanterías de acceso abierto</li> <li>- Servicio de referencia</li> <li>- Servicios de la red social (blog, Facebook)</li> <li>- Talleres de Capacitación</li> </ul>
ESPACIOS PARA EL APRENDIZAJE Y LA INVESTIGACIÓN	RECURSOS A TRAVÉS DE INTERNET
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sala Internet</li> <li>- Sala de Prácticas Tecnológicas</li> <li>- Salas de Trabajo Grupal</li> <li>- Salas para Profesores</li> <li>- Mediateca</li> <li>- Máquina de auto-préstamo</li> <li>- Cubículos de trabajo individual</li> <li>- Confortables espacios de lectura</li> <li>- Sala de Eventos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Página web</li> <li>- Base de Datos Dialnet</li> <li>- Base de Datos E-libros</li> <li>- Base de Datos Mienciclo</li> <li>- Acceso a BEIC (Biblioteca Electrónica de Información Científica)</li> <li>- Bases de datos de acceso libre</li> <li>- Recursos para la elaboración de Tesis y trabajos de investigación</li> <li>- Portafolio con información por carreras</li> <li>- Red Wi-Fi</li> </ul>

## INFRAESTRUCTURA

La Biblioteca Central en un edificio nuevo, cuenta con novedosos servicios y amplios espacios, distribuidos en tres niveles. Una de las características arquitectónicas más importantes se encuentra en su luminosidad proporcionada por una lucarna rectangular en el centro del edificio; la amplitud y flexibilidad de los sectores garantizan al usuario comodidad para la realización de sus actividades académicas y de investigación en diversos espacios: Sala Internet, Sala de Prácticas Tecnológicas, Sala de Investigación, Salas de Trabajo Grupal, Salas para Profesores, Mediateca.

## DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN

La Dirección de Extensión es dependiente de la Pro-Rectoría. Su estructura orgánica está formada por las Coordinaciones de Proyectos, Cultura (galería Nemesio Antúnez y galerías itinerantes), Comunicaciones, Web y Marketing, Patrimonio Pedagógico y las Áreas de Diseño, Fondo Editorial y el Subdepartamento de Medios Educativos.

La misión de esta Dirección es desarrollar labores de extensión universitaria, tanto al interior como al exterior de la UMCE. Estos vínculos, se establecen en armonía con el rol social de la Universidad, que reconoce el servicio, retribución y colaboración desinteresada con la sociedad, la cultura y el medio ambiente.

Paralelamente, esta Dirección coordina las presentaciones de los cuerpos artísticos estables de la Dirección (Coro Madrigalista, Conjunto Danzamérica, conjunto de funcionarios Millahual) en el medio externo, y se encarga de la difusión de las actividades académicas como, charlas, conferencias, seminarios, ciclos, conciertos de artes musicales, visuales y escénicas. Además, mantiene una vinculación directa con los conjuntos musicales e intérpretes del departamento de música de la UMCE.

Dentro de su misión está el resguardo, conservación y preservación del Patrimonio Histórico – Cultural de la Universidad. Por último, la Dirección de Extensión gestiona y crea políticas editoriales para lograr la más amplia distribución, acceso y empleo de los contenidos de la comunidad científica y académica, favoreciendo la vinculación de éstos con editoriales externas. En este mismo ámbito, tiene a su cargo la responsabilidad y misión de apoyar la gestión y proyección del conocimiento a través de las revistas de divulgación científica de la UMCE, que se alinean con los estándares de indexación internacionales.

## DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

La Dirección de Vinculación con el Medio depende de Pro-Rectoría. Su estructura orgánica está conformada por tres unidades: la Dirección de Relaciones Institucionales y Cooperación Internacional, Oficina de Comunicaciones y Oficina de Egresados. La Dirección tiene por función principal asegurar la implementación de la política de vinculación con el medio institucional, dirigir de forma coordinada las instancias institucionales definidas allí y las unidades académico-operativas que realizan actividades de vinculación con el medio.

El desarrollo del área contribuye de manera fundamental en el ámbito formativo y transversal, tanto en la vida del estudiante, como también en la relación de la Universidad con su contexto. Propicia y potencia un aprendizaje particularmente situado, en permanente interacción.

El carácter que posee la forma de vinculación de la Universidad, se sostiene en la naturaleza dialógica de la interacción, concebida como un espacio de encuentro con el otro y que en su finalidad busca la colaboración, promoviendo vínculos de reciprocidad, con el fin de asegurar la consolidación e integración de redes y comunidades de apoyo mutuo, a nivel institucional. Especial relevancia adquieren aquellas iniciativas que inciden en el cumplimiento de la misión institucional, así como las que articulan docencia e investigación: innovación pedagógica, profesional y disciplinar; la investigación aplicada; educación continua; y el desarrollo artístico cultural y de la actividad física, deporte y recreación.

## DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

El año 2006, la UMCE fue una de las primeras instituciones en someterse a un proceso de autoevaluación institucional y de acreditación de forma voluntaria, porque entendemos que el aseguramiento de la calidad requiere de mecanismos de control que permitan proyectar, monitorear, evaluar y mejorar de manera continua el proceso formativo.

A través de su Dirección de Aseguramiento de la Calidad (DAC), hoy la UMCE fomenta y apoya procesos de autoevaluación permanente, aplicando políticas y mecanismos tendientes a mejorar la formación profesional de los estudiantes y otorgando los apoyos necesarios para ello.

Actualmente, la UMCE está acreditada por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) por un período de 3 años (diciembre de 2016 a diciembre 2019) en las Áreas de Docencia de Pregrado y Gestión Institucional.

## MAYOR INFORMACIÓN

### **Dirección de Docencia**

Teléfono: (56-2) 23229014 - 23229015

E-mail: [direccion.docencia@umce.cl](mailto:direccion.docencia@umce.cl)

### **Admisión y Registro Curricular**

Teléfono: (56-2) 23229347 – 23229348

E-mail: [registro.curricular@umce.cl](mailto:registro.curricular@umce.cl)

### **Oficina de Orientación Académica**

Teléfono (56-2): 23229354

E-mail [orientacion.academica@umce.cl](mailto:orientacion.academica@umce.cl)

Página Web: [www.umce.cl](http://www.umce.cl)



# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

## BENEFICIOS ESTUDIANTILES

### 1.- BENEFICIOS SOCIECONÓMICOS

Los alumnos pueden optar al Crédito Institucional, este beneficio se otorga a los estudiantes regulares que tengan asignado beneficio arancelario del MINEDUC, con la finalidad exclusiva de financiar la diferencia que se genera entre el arancel de referencia definido por el Ministerio de Educación y el arancel real de una carrera.

La obtención del crédito Institucional está condicionada a la situación socioeconómica, rendimiento académico del estudiante solicitante y los recursos con que cuente la Institución para este efecto.

#### IMPORTANTE:

Para todos los alumnos matriculados en la UTEM, de la promoción de egreso de la enseñanza media 2018, que obtengan un puntaje promedio en la PSU igual o superior a los 650 puntos, se les otorgará una beca de arancel por el primer año de \$535.000.

En el caso de quienes obtengan un puntaje promedio en la PSU igual o superior a los 630 puntos y menor a los 650 puntos, se les otorgará una beca de arancel por el primer año de \$321.000.

#### BECAS DE PREGRADO UTEM:

- **Beca Universidad Tecnológica Metropolitana:** Cubre el 100% del arancel y matrícula del primer año de carrera. Se otorga a aquellos alumnos que cumplan los siguientes requisitos:
  - ✓ A los alumnos de la promoción que hayan obtenido un puntaje ponderado superior a 710 puntos en la PSU, que postulen en 1ª opción a la UTEM y tengan un promedio de notas de Enseñanza Media igual o superior a 6,0.
  - ✓ La Beca Universidad Tecnológica Metropolitana será incompatible con la Beca Juan Gómez Millas, otorgada por el Ministerio de Educación.
- **Beca al Mérito Académico:** Cubre el 50% del arancel del primer año de carrera. Se otorga aquellos alumnos que cumplan los siguientes requisitos:
  - ✓ Tener un puntaje mínimo promedio de 700 puntos en la PSU.
  - ✓ Haber egresado de Enseñanza Media en año anterior al primer año de universidad, es decir, ser alumno de la promoción.
  - ✓ La Beca al Mérito Académico será incompatible con la Beca Juan Gómez Millas, otorgada por el Ministerio de Educación.
- **Beca a la Excelencia Académica:** Cubre el 100% de los derechos básicos (matrícula) y del arancel de carrera durante el primer año de permanencia en la carrera. Se otorga a aquellos alumnos que cumplan los siguientes requisitos:
  - ✓ Haber obtenido un puntaje ponderado igual o superior a 750 puntos en la PSU y que postulen en primera, segunda o tercera preferencia a la Universidad Tecnológica Metropolitana.
  - ✓ Haber egresado de Enseñanza Media en año anterior al primer año de universidad, es decir, ser alumno de la promoción.

- **Beca Deportistas Destacados:** Cubre hasta un 50% del valor del arancel anual. El postulante debe ingresar vía Deportista Destacado y haber cursado primer año de la carrera.
- **Beca en dinero:** Ayuda mensual para costear materiales. Las postulaciones se realizan en el Servicio de Bienestar del Campus correspondiente, a partir del segundo año de permanencia en la carrera.
- **Becas Ayudas Eventuales:** Suma de dinero con o sin reintegro, se otorga al estudiante en caso de situaciones médicas que lo ameriten. Por su naturaleza, los estudiantes pueden acceder a este beneficio por una vez en el año. Se solicita a la asistente social de la carrera y la reintegración del dinero es evaluada por el Servicio de Bienestar.
- **Beca de alimentación:** Cubre la alimentación durante todo el año académico. Las postulaciones se realizan en el Servicio de Bienestar del Campus correspondiente.

### BENEFICIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE UTEM

- **Servicio Médico y Dental gratuito**  
Atención gratuita con profesionales de diversas áreas de salud: Medicina General, Interna y Cirugía Menor, Psiquiatría y Psicología, Traumatología y Kinesiología, Odontología General y apoyo permanente de Enfermería para todo el alumnado de la Universidad.
- **Servicios Computacionales**  
Para apoyar a los y las estudiantes, existe una página Web desde donde el alumno accede a información individual, puede obtener su historial curricular y realizar inscripciones en línea durante el período correspondiente. También existe para cada estudiante una cuenta de acceso individual a los diferentes servicios on line que ofrece la institución como correo electrónico, acceso web y otros. En cada Campus de nuestra universidad hay sistema WI-FI que permite que los y las estudiantes se conecten a internet, de manera gratuita, desde sus computadores portátiles.
- **Asesoría legal a los estudiantes**  
La UTEM cuenta con asesoría jurídica, gratuita para los estudiantes, con el objeto de orientarlos en la solución de problemas legales particulares que pudieran afectarlos.
- **Diplomados Complementarios**  
La UTEM imparte Diplomas Complementarios gratuitos para que sus alumnos destacados puedan egresar con una especialización en áreas como: comunicación y liderazgo organizacional, inglés para propósitos profesionales, relaciones internacionales y literatura, entre otras. Los requisitos para postular son: ser alumno regular de la universidad en horario diurno o vespertino, cursar entre 3° y 8° semestre de la carrera y aprobar el proceso de selección.
- **Apoyo Tecnológico a los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje**  
La UTEM cuenta con un conjunto de Plataformas Tecnológicas de Apoyo a los diferentes procesos de Enseñanza y Aprendizaje construidas y administradas por la propia institución, estas serán un acompañamiento durante todo el tiempo que dura su carrera y permitirán generar su propio portafolio de avance conforme curse cada semestre. Entre éstas cabe destacar el acceso a recursos digitales de aprendizaje, desde el primer año, Plataforma TRAFUL; o la posibilidad de contar con todo el material de clases en línea como lo es la Plataforma REKO.

### 3.- BENEFICIOS POR CONVENIOS NACIONALES E INTERNACIONALES

La UTEM en su política de internacionalización, además de ser miembro de Organizaciones Universitarias Nacionales e Internacionales – el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas CRUCH, el Consorcio de Universidades Estatales de Chile CUECH, la Organización Universitaria Interamericana OUI y de la Unión de Universidades de América Latina UDUAL -, ofrece a sus estudiantes la posibilidad de participar en diversas actividades en el Extranjero, a través de

mecanismos de postulaciones, concursos y becas que son publicadas periódicamente en el sitio web y las distintas redes sociales que administra la universidad.

- **Intercambio Estudiantil:** Los programas de intercambio estudiantil, nos han permitido enviar y/o recibir estudiantes provenientes de diversos países, tales como: Alemania, Finlandia, Suecia, Francia, España, Canadá, Estados Unidos, México, Bolivia y Colombia.
- **Prácticas Profesionales:** La Universidad asesora y apoya iniciativas de las escuelas y carreras, en lo referido a la obtención de prácticas profesionales para sus estudiantes tanto en Chile como en el exterior.
- **Investigaciones Conjuntas:** Constantemente se realizan investigaciones conjuntas con Universidades e Instituciones tanto chilenas como del exterior. En ellas participan nuestros académicos y estudiantes de los niveles más avanzados.
- **Becas al Exterior:** La Dirección de Asuntos Nacionales e Internacionales orienta e informa a los estudiantes de pregrado de las posibilidades de becas de intercambio en el exterior, las cuales son periódicamente publicadas en el sitio web y en las redes sociales que administra la universidad.
- **Convenios:** La UTEM cuenta con diversos convenios con entidades extranjeras y nacionales que facilita desarrollar su política de internacionalización y su vinculación con el medio.

#### 4.- DEPORTE RECREACIÓN Y CULTURA

##### \* Educación Física, Deporte y Recreación:

Los alumnos y alumnas, a través del Servicio de Educación Física, Deportes y Recreación de la Utem, pueden participar en actividades deportivas de manera recreativa, formativa y a nivel selectivo en disciplinas como: Acondicionamiento Físico, Básquetbol, Fútbol femenino y masculino, Rugby, Kárate, Judo, Voleibol, Ténis de Mesa y de campo, entre otros.

##### \* Cultura

Contribuyendo a la difusión cultural, a la formación transversal e incremento de las habilidades artísticas y de expresión de sus alumnos y alumnas, la UTEM a través de la Dirección de Desarrollo Cultural, dicta talleres formativos gratuitos de: Teatro, Técnicas Vocales, Guitarra eléctrica y acústica, Percusión latina, Introducción a la batería, Bronces (trompeta y trombón), además los estudiantes tendrán la posibilidad de integrar el Coro Institucional de la Universidad.

La Universidad durante el año ofrece además diferentes instancias de participación como es la Temporada de Conciertos, presentaciones de obras de teatro, y actividades a fines en el ámbito de la extensión cultural, patrimonial,

#### 5.- SERVICIOS DE BIBLIOTECAS

**Dirección de Sistemas de Bibliotecas,** tiene por objetivo planificar, coordinar y administrar servicios de información bibliográfica y documental que se entregan a la Comunidad Universitaria, como también, la coordinación del acceso a las diferentes redes externas de información.

Esta Unidad de Información apoya su gestión con un Software Integrado de Administración de Bibliotecas, que permite el funcionamiento automatizado y centralizado del SIBUTEM en las áreas de adquisiciones y procesos técnicos; y a la vez otorga servicios a las bibliotecas de los Campus de la Universidad.

La Colección Bibliográfica la integran: libros, libros electrónicos, revistas, tesis, mapas, material audiovisual y bases de datos. Por ser miembros del **Consortio CINCEL**, tiene acceso a revistas científicas internacionales y de otros recursos de información.

**Alfabetización Informacional (ALFIN)** es un servicio, cuyo objetivo es desarrollar competencias informacionales en la comunidad universitaria. Este servicio está programado para ser entregado en modalidad e-learning, mediante la plataforma tecnológica REKO dirigida a los distintos niveles de usuarios:

Módulo 1: **“Acercamiento a la Biblioteca Universitaria”** ABU, dirigido a alumnos de primer año se dictó por primera vez en marzo 2013, a los participantes se les entrega una constancia de aprobación.

Módulo 2: " **Búsqueda Recuperación y Uso de la Información**" BRUI, es el segundo nivel del programa de Alfabetización en Información (ALFIN), destinado a los estudiantes que cursen desde el tercer año en adelante de todas las carreras y además de académicos e investigadores.

Su principal objetivo es generar productos de información académica utilizando recursos de información especializados.

**Estantería abierta:** En concordancia con el Modelo Educativo de la Universidad y su propósito de "formar un estudiante autónomo y participativo", SIBUTEM dispone de un nuevo servicio de estantería abierta en dos de sus cuatro bibliotecas. Las bibliotecas que se ha implementado esta modalidad son: Biblioteca Ximena Sánchez S., Campus Macul y Biblioteca Campus Providencia.

**Servicio de Escáner en las bibliotecas:** Nuevo servicio utilización de dispositivo tecnológico como es el "escáneres SceyeX A3", lo que permitirá a la comunidad estudiantil y docente de la UTEM, digitalizar capítulos de libros de su interés y almacenarlos en un dispositivo móvil (Pendrive, celulares, notebook, Tablet, etc...) para su estudios e investigación, además de fomentar la sustentabilidad al no requerir papel para reproducción de estos textos y proporcionando un significativo ahorro económico para los usuarios de las bibliotecas.

**Servicio de Acceso a Computadores.** Se ofrece en todas la Bibliotecas, Sala de Búsqueda y Recuperación de Información, con tecnología de última generación para consultar las Bases de Datos disponibles en el Sistema de Bibliotecas y utilización de ofimática.

SIBUTEM dispone de conectividad inalámbrica (Wi Fi), en sus cuatro bibliotecas.

**Préstamos interbibliotecarios:** Intercambio de material bibliográfico en las diversas bibliotecas con la que el SIBUTEM mantiene convenio, entre las que se encuentran todas las Universidades pertenecientes al Consejo de Rectores, Universidades privadas, Instituciones de Gobierno, ONG, etc.

Con la finalidad de identificar y acceder a su acervo bibliográfico y bases de datos, el Sistema de Bibliotecas dispone de un **metabuscador** que se visualiza en cada biblioteca por medio de catálogos en línea (OPACS) y en forma remota, a través de su página web: <http://bibliotecautem.blogutem.cl>

**Servicio de Referencia Electrónica:** un profesional bibliotecario responde los requerimientos de los usuarios en su necesidad de información, además de orientarlos en la búsqueda y usos de las distintas fuentes de información que dispone SIBUTEM.

Cabe destacar el Programa "Biblioteca 24 horas", que SIBUTEM lleva a cabo cada final de semestre, el que consiste en ofrecer los servicios de información básicos (préstamos y devolución de material bibliográfico y acceso a Internet y uso de salas de lectura) durante las 24 horas, mientras dure el periodo de pruebas y exámenes finales.

**Prestamos de dispositivos tecnológicos:** SIBUTEM cuenta en cada una de sus bibliotecas herramientas tecnológicas para el uso de los alumnos como: Notebook, Calculadoras científicas y especializadas para el área de las Ingenierías (Calculadora graficadora modelo Texas Instruments Nspire CX CAS), tablet, audífonos, Mouse.

**Préstamo de Tecnología Inclusiva:** PC adaptado especialmente para usuarios que se encuentren en situación de discapacidad motora, visual parcial o total, compuesta por Software Jaws, Software Open Book, Mouse AbleNet Big trackball, Teclado braille y letras grandes, Calculadora Braille Parlante.

## PROGRAMAS ORIENTADOS A ESTUDIANTES DE PRIMER AÑO

**PAE - Plan de Apoyo Estudiantil:** El Plan de Apoyo Estudiantil es un plan dependiente de la Vicerrectoría Académica y de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, que se aboca a la atención personalizada de estudiantes de primer año, con el objetivo de promover su desarrollo integral y contribuir a su inserción universitaria y éxito académico.

Sus áreas de acción son:

- **Inserción Universitaria:** Red de apoyo integral destinada a asistir al estudiante en caso de presentar algún inconveniente durante su permanencia en la UTEM.
- **Tutorías:** Acompaña académicamente al estudiante de primer año que lo requiera. Las tutorías están a cargo de estudiantes de cursos superiores que orientan y apoyan a los nuevos alumnos en su inicio a la vida universitaria y en la generación de hábitos de estudio.
- **Atención psicosocial:** Atención profesional y personalizada a los estudiantes frente a situaciones y dificultades que puedan presentar durante su año lectivo, ya sea en el ámbito emocional, afectivo o educativo.

**Programa de Ayudantías:** El programa de ayudantías se aplica a todos los estudiantes de primer año que cursen asignaturas consideradas como críticas y su fin es contribuir al logro de los aprendizajes esperados y al cumplimiento de los fines académicos.

El programa incluye ayudantías en materias como Álgebra, Cálculo, Matemáticas, Mecánica, Electromagnetismo, Química y Física.

## MAYOR INFORMACIÓN

### Proceso de Admisión PSU- Admisión Vespertina - Ingresos Especiales

#### Dirección de Docencia

Teléfono: (+56-2) 2 787 7576

E-mail: [admission@utem.cl](mailto:admission@utem.cl)

#### Difusión

Teléfono: (+56-2) 2 787 75 34

E-mail: [postulantes@utem.cl](mailto:postulantes@utem.cl)

Whatsapp: (+56-9) 9 223 18 14

### Charlas en colegios – Ferias universitarias - Visitas a la Universidad

Teléfonos: (+56-2) 2 787 75 34

Email: [postulantes@utem.cl](mailto:postulantes@utem.cl)

#### Redes sociales del postulante

Facebook: <https://www.facebook.com/postulanteUTEM/>

Twitter: <https://twitter.com/AdmisionUtem>

WhatsApp: (+56-9) 9 223 18 14

Teléfono mesa central: (+56-2) 2 787 75 00

[www.utem.cl](http://www.utem.cl)



# UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ

## BENEFICIOS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

El Servicio de Bienestar Estudiantil tiene a disposición de los alumnos los siguientes beneficios:

La Oficina de Asistencia Social Estudiantil, dependiente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, cuenta con un equipo de Asistentes Sociales para atender a los estudiantes de pregrado que lo requieran.

La Universidad de Tarapacá tiene a disposición de los alumnos los siguientes beneficios, los que son coordinados por la Oficina de Asistencia Social Estudiantil.

### 1) FINANCIAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ PARA ARANCEL DIFERENCIADO

#### a. BECA PUNTAJE NACIONAL Y REGIONAL

- Haber obtenido Puntaje Nacional y/o Regional en cualquiera de las pruebas de selección universitaria en la promoción del año.
- Haber postulado en primera opción en alguna de las carreras de pregrado ofrecidas por la Universidad de Tarapacá.

#### b. BECA DE HONOR DE ALUMNOS DESTACADOS

- Alumnos antiguos que resulten ser elegidos los más destacados de cada año por su respectiva Facultad o Escuela Universitaria

Para mayor información sobre los beneficios y requisitos de las becas antes mencionadas consultar en <http://admission.uta.cl> en la sección de Becas, Créditos e Ingresos Especiales

#### c. BECA ESTUDIANTIL

Rebaja en un porcentaje (5%) del arancel diferenciado para los alumnos con hermanos que estudien en la UTA y matrimonios entre alumnos de la UTA.

#### d. BECA DANIEL Menco Prieto

Es una beca de financiamiento que se otorga anualmente, a partir del segundo año, a un alumno trabajador de la carrera de Contador Auditor – Contador Público vespertino.

### 2) BENEFICIOS COMPLEMENTARIOS DE APOYO

#### a. BECA ALIMENTICIA

Este beneficio consiste en la entrega de almuerzo en los casinos de los distintos campus durante el período académico, a alumnos pertenecientes a los tres primeros quintiles. La postulación se realiza en el mes de marzo con la Asistente Social de la carrera.

#### b. BECA CENA

Consiste en la entrega de una colación que le permite al alumno complementar sus necesidades de alimentación. Dirigido a alumnos chilenos, que tengan residencia fuera de la ciudad de Arica, que no estén en posesión de un título profesional, pertenecientes a los dos primeros quintiles. La postulación se realiza en el mes de marzo con la Asistente Social de la carrera.

### c. BECA FOTOCOPIA

Consiste en el otorgamiento de 600 fotocopias y/o impresiones anuales. Se otorga a alumnos regulares pertenecientes a los tres primeros quintiles de medición socioeconómica, con NEM igual o superior a 5.0 ó PSU igual o superior a 450 puntos. La postulación se realiza en el mes de marzo con la Asistente Social de la carrera.

## 3) OFICINA DE ORIENTACIÓN Y PROYECTOS

Proporcionar ayuda integral al estudiante que permitan facilitar el desarrollo de su vida personal y académica, a través de la atención individual o grupal en los siguientes aspectos: Adaptación a la vida Universitaria, Rendimiento Académico, Hábitos y Técnicas de Estudio, Orientación Personal, Educacional, Vocacional, Movilidad Estudiantil Convenio Desempeño HACS – FIP, Proyectos FDI y Vinculación en Red con organizaciones estudiantiles.

- Rendimiento Académico
- Hábitos y Técnicas de Estudios
- Orientación Personal, Educacional, Vocacional, etc.
- Elaboración Proyecto FDI
- Movilidad Estudiantil FIP - HACS
- Curso E\_Learning "Prevención Consumo de drogas y vida saludable"
- Programa de Inclusión

## 4) SERVICIO MÉDICO ESTUDIANTIL

La universidad cuenta con un Servicio Médico de atención ambulatoria que atiende a usuarios de lunes a viernes en horario continuado de 8:30 hrs. a 16:30 hrs. desde marzo a diciembre, exclusivamente a estudiantes universitarios de las carreras de pregrado.

Este se encuentra ubicado en Campus Saucache edificio integral sector colina, teléfono 2205131

Prestaciones:

- Consulta de morbilidad (medicina general)
- Consulta de salud mental
- Consulta, tratamiento, control y urgencia dental
- Consulta ginecológica
- Consulta planificación familiar
- Consulta salud sexual
- Toma de PAP
- Test rápido para VIH
- Consulta, evaluación y control nutricional
- Evaluación y terapia kinésica
- Control de signos vitales, peso y talla, curaciones y tratamiento con indicación y/o receta médica
- Psicoterapia
- Examen de salud preventivo del alumno universitario (ESPAU)
- Visación de certificado médico interno.
- Consejerías en: consumo de alcohol y drogas, salud mental, alimentación saludable, actividad física, salud sexual y VIH.
- Farmacia (básica)

Todas las atenciones, exceptuando la dental, son sin costo para el estudiante.

## 5) MOVILIDAD ESTUDIANTIL INTERNACIONAL DE PREGRADO DE LA UTA

### a. RED CINDA (CENTRO INTERUNIVERSITARIO DE DESARROLLO)

La Red CINDA está conformada por 39 universidades de América Latina y de Europa. Entrega la posibilidad de realizar una estancia académica internacional durante un semestre académico.

### b. BECA AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (AGCI)

Esta beca es anual y se otorga a estudiantes de nacionalidad peruana y boliviana, para iniciar o continuar sus estudios en la Universidad de Tarapacá. El beneficio de esta beca consiste en la cancelación de una parte de su arancel diferenciado.

### c. BECA CONSEJO DE RECTORES POR LA INTEGRACIÓN Y SUBREGION DEL CENTRO OESTE DE SUDAMÉRICA (CRISCOS)

En esta beca participan estudiantes de Universidades de Argentina, Bolivia, Chile, Perú y Paraguay. La Universidad de Tarapacá ofrece 2 o 3 plazas por cada semestre académico. Al alumno extranjero se le entrega un aporte económico que cubre sus gastos de manutención. A los estudiantes de la UTA becados se les entrega estos mismos beneficios en las Universidades de acogida y además se les otorga un Seguro de Vida de parte de la UTA.

### d. BECA DAAD (SERVICIO ALEMÁN DE INTERCAMBIO ACADÉMICO) PARA ESTUDIANTES DE INGENIERÍA

Esta beca se otorga a estudiantes de las Escuelas de Ingeniería, para cursar un año en una universidad alemana. El beneficio de esta beca consiste en la cancelación del arancel diferenciado y una ayuda de manutención y traslado.

### e. BECA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ

Esta beca está dirigida a estudiantes de pregrado y se ofrecen tres cupos para universidades con las cuales existen convenios vigentes. Estas instituciones son; Universidad de Northern Iowa, Universidad de Oklahoma y la Universidad Autónoma de Baja California (México). A los estudiantes se les entrega una ayuda de:

- 1.- Pago de pasajes de ida y vuelta desde Arica y hasta la ciudad de la universidad de destino.
- 2.- La entrega de una ayuda de viaje al alumno becario de una suma equivalente a US \$2,000 (dos mil dólares de la moneda norteamericana) por el año académico.

### f. BECAS BANCO SANTANDER SANTIAGO PROGRAMA DE APOYO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE SANTANDER UNIVERSIDADES (PAES),

Estas becas las entrega el Banco Santander Santiago y consisten en una ayuda de US \$ 5.000 para los costos de estudio, gastos de pasaje aéreo, seguros y estadía.

### g. BECA DE INTERCAMBIO A TRAVÉS DE CONVENIOS BILATERALES

- UNIVERSIDAD DE NORTHERN IOWA (Estados Unidos): Se movilizan estudiantes entre ambas universidades, durante un semestre académico. La beca consiste en la gratuidad de estudios.
- ENGINEERING COLLEGE OF COPENHAGEN (Dinamarca) Los estudiantes toman cursos del área de ingeniería por un semestre académico. La beca consiste en la gratuidad de estudios.
- UNIVERSIDAD DE AACHEN (ALEMANIA) Los estudiantes toman cursos del área de ingeniería por un semestre académico. La beca consiste en la gratuidad de estudios.
- CONSEJO BRITÁNICO (Inglaterra): Intercambio de asistentes lingüísticos que colaboran en la enseñanza del español en Inglaterra y la del idioma inglés en la UTA, durante un año académico. Se entrega un estipendio para costear los gastos de manutención.
- INSTITUT D'ÉTUDES POLITIQUES DE RENNES (Francia): Intercambio para realizar estudios en el área de Ciencias Sociales en Rennes. La beca consiste en la gratuidad de estudios.
- FESIA (Francia): Es un consorcio de Institutos del área de Agronomía de Francia que recibe a estudiantes con gratuidad de estudios.
- UNIVERSIDAD DE OKLAHOMA (Estados Unidos): Se movilizan estudiantes entre ambas universidades, durante un semestre académico. La beca consiste en la gratuidad de estudios.

- UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID (España): Intercambio para realizar estudios en el área de Trabajo Social. La beca consiste en la gratuidad de estudios y un estipendio como ayuda para alojamiento.
- UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA (México): Se movilizan estudiantes entre ambas universidades, durante un semestre académico. La beca consiste en la gratuidad de estudios.
- UNIVERSIDAD DE GUADALARA (México): La beca consiste en la gratuidad de estudios durante un semestre académico.
- UNIVERSIDAD DE VALENCIA (España): La beca consiste en la gratuidad de estudios durante un semestre académico.
- UNIVERSIDAD DE MALAGA (España): La beca consiste en la gratuidad de estudios durante un semestre académico.
- AUTONOMA METROPOLITANA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (México): La beca consiste en la gratuidad de estudios durante un semestre académico.

## 6) CLUB DEPORTIVO UNIVERSIDAD DE TARAPACA

Todos los alumnos que deseen participar en el Club Deportivo de la Universidad de Tarapacá, integrando las distintas Ramas y Selecciones que representan los colores de nuestra Universidad, o solamente con el deseo de realizar una actividad deportiva o recreativa, pueden acercarse a la secretaría del Club Deportivo las consultas correspondientes.

### I.- DEPORTE DE REPRESENTACIÓN

Son aquellas actividades deportivas organizadas, que han sido distinguidas para representar a nuestra institución en los distintos ámbitos de participación deportiva a nivel local, regional, nacional e internacional.

#### 1.- Objetivos:

1.1.- Entregar instancias de participación en los diferentes canales competitivos a los alumnos que tengan habilidades deportivas especiales.

1.2.- Facilitar la participación en el ámbito universitario y federado, a nivel nacional, regional y local, como también, internacional.

#### 2.- Categorías:

2.1.- Selecciones Oficiales:

- Estos deportes tienen ingreso vía **Cupo Deportivo**.
- Los alumnos que cumplan con los requisitos establecidos en el Reglamento de Ingreso Especial pueden postular a becas Deportivas.

#### Deportes:

- Atletismo (damas y varones), Baloncesto (damas y varones), Fútbol (varones), Judo (damas y varones), Voleibol (damas y varones).

### II.- DEPORTES DE PARTICIPACIÓN O GENERALIZADO

Son aquellas actividades deportivas organizadas, que tienen como objetivo la participación de todos sus integrantes, sin ningún tipo de exclusión ni condición previa.

El propósito es la creación de instancias de mejoramiento de calidad de vida, recreación, diversión y mejor aprovechamiento del tiempo libre.

Su significado está asociado al el concepto de Universidad Saludable.

## Modalidades:

Talleres o Academias: Son aquellas actividades deportivas organizadas y sistemáticas, que tienen como objetivo principal la participación de todos sus integrantes, sin ningún tipo de exclusión ni condición previa.

## Talleres:

- Judo
- Entrenamiento Funcional
- Defensa Personal
- Pesas
- Natación
- Tenis de Campo
- Tenis de Mesa

## 7) ACTIVIDADES ARTÍSTICAS

- La Universidad cuenta con un Coro Universitario, dos Ballet Folclóricos, el grupo de Teatro Thalia y la Tuna Universitaria.
- La Universidad ofrece academias de pinturas, orfebrería y cerámicas.

## 8) SERVICIOS DE BIBLIOTECA

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Tarapacá está compuesto por cinco bibliotecas, las que ofrecen servicios tales como: Préstamo en Sala y Domicilio, Préstamo Interbibliotecario, Servicio de Conmutación Bibliográfica, Préstamo de Computadores, Búsquedas de Información, Sala de lectura, Salas de estudio grupal, Búsquedas en Base de Datos, Análisis de Información y Educación de Usuarios en sus diferentes Unidades de Información.

**Biblioteca Central:** Esta Unidad de Información se encuentra ubicada en el Campus Saucache y ofrece servicios a la comunidad universitaria en general, y a las Facultades y Escuelas Universitarias que se imparten en este Campus.

Cuenta con las siguientes colecciones para la Atención de Usuarios: General, Referencia, Hemeroteca, Tesis, Alta Demanda, Audiovisuales e Histórica-Patrimonial.

**Biblioteca de Ciencias:** Esta Unidad de Información se encuentra ubicada en el Campus Velásquez y ofrece sus servicios principalmente a académicos y estudiantes de las Facultades de Ciencias, Agronomía y Salud.

Cuenta con las siguientes colecciones para la Atención de Usuarios: General, Referencia, Hemeroteca y Tesis.

**Biblioteca Facultad de Ciencias Agronómicas:** Esta Unidad de Información se encuentra ubicada en el Campus Azapa y ofrece sus servicios principalmente a académicos y estudiantes de la Facultad de Ciencias Agronómicas.

Cuenta con las siguientes colecciones para la Atención de Usuarios: General, Referencia, Hemeroteca y Tesis.

**Biblioteca Antropología:** Esta Unidad de Información se encuentra ubicada en el Museo San Miguel de Azapa y ofrece sus servicios principalmente a académicos y estudiantes del Departamento de Antropología y Arqueología.

Cuenta con las siguientes colecciones para la Atención de Usuarios: General, Referencia, Hemeroteca y Tesis.

Además se encuentra conformada por la colección del Instituto para el Estudio de la Cultura y Tecnología Andina (IECTA)

**Biblioteca Sede Esmeralda Iquique:** Esta Unidad de Información se encuentra ubicada en el Campus Esmeralda en la ciudad de Iquique y ofrece sus servicios principalmente a académicos y estudiantes de las Carreras de Derecho, Psicología, Trabajo Social, Educación, Ingenierías, Nutrición y Dietético, Kinesiología y Rehabilitación.

Cuenta con las siguientes colecciones para la Atención de Usuarios: General, Referencia y Tesis.

**Programa de Alfabetización Informativa (ALFIN):** El programa de Alfabetización Informativa establece acciones formales que faciliten e instalen competencias en cuanto a búsqueda de información bibliográfica y electrónica (bases de datos) dirigidas a estudiantes de pre y postgrado, así como a docentes, académicos e investigadores.

Para ello dispone de los siguientes módulos lectivos:

- a) Inducción a los Servicios Bibliotecarios del Sistema de Bibliotecas de la UTA.
- b) Introducción a las Habilidades Informativas.
- c) Taller de Bases de Datos Electrónicas 1.
- d) Taller de Bases de Datos Electrónicas 2.

## 9) OTROS SERVICIOS

La Universidad cuenta con 1114 computadores para uso libre de alumnos distribuidos en 74 salas de PCS.

Contamos con una red inalámbrica de acceso público (270 puntos de acceso WiFi) distribuidos en: hogares universitarios, los tres campus de la universidad sede Arica y en la sede Iquique, que permiten navegar hacia internet.

Además, se cuenta con 2840 puntos de red con acceso a internet, 14 salas de video conferencias y una red de datos interconectada a internet comercial y a la red académica Internet2.

### Intranet

Este servicio le permite al estudiante, mediante una clave de acceso, realizar inscripción de asignaturas desde cualquier parte del país, hacer consultas de su estado financiero, sus calificaciones históricas, obtener resultados de financiamiento y de beneficios internos y externos. Además, para cada una de las asignaturas inscritas por el alumno se cuenta con un administrador al cual podrá acceder con el propósito de obtener recursos (apuntes, pruebas de años anteriores, videos, archivos de sonidos, etc.) que el profesor pondrá a disposición de los alumnos, avisos y mensajería desde y hacia el profesor, así como también las notas parciales que vaya obteniendo durante el semestre.

## MAYORES INFORMACIONES

### Universidad de Tarapacá,

Oficina de Admisión,

Avda. 18 de Septiembre # 2222, casilla 6 D,

Teléfonos: (56) (58) 2205138

Email: [admision@uta.cl](mailto:admision@uta.cl)

Página Web: [www.uta.cl](http://www.uta.cl)

Arica - Chile

### SEDE IQUIQUE

Avda. Aeropuerto N° 2477, Iquique

Fonos: (56)(57) 2727100

E-mail: [admisioniqq@uta.cl](mailto:admisioniqq@uta.cl)

Iquique - Chile

### Oficina en Santiago de la Universidad de Tarapacá,

José Victorino Lastarria 26 Dpto. 13

Teléfonos: (56) (2) 26383953

Santiago – Chile



# UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

La Universidad Arturo Prat como una forma de apoyar de manera integral en la formación del estudiante, pone a disposición una serie de beneficios y servicios con el objeto de contribuir y facilitar su desarrollo durante la etapa Universitaria.

Esto se sustenta en uno de los valores institucionales: la equidad, la que comprende la entrega de oportunidades igualitarias de acceso, en condiciones conocidas y homogéneas, con un manejo de los resultados que entregue beneficios y satisfacción a todos los miembros de la comunidad, basados en la gestión del conocimiento que la Institución desarrolla. Este valor se muestra especialmente en la entrega de oportunidades de acceso a la formación de diversos grupos, generando las condiciones y entregando los soportes institucionales para estos fines, como, asimismo, en las condiciones internas de la organización.

## a) BENEFICIOS INSTITUCIONALES

### Homologación Arancel Real y Arancel Referencia

La UNAP estableció una política de homologación de los aranceles, lo que permite eliminar el copago generado entre las diferencias entre ambos aranceles, siendo la primera institución en entregar este tipo de beneficio.

### Beca Matrícula Primera Preferencia UNAP

Beneficio que cubre el 50% del arancel de matrícula para todos aquellos estudiantes que postulan en primera opción a carrera de pregrado PSU de la UNAP.

### Beca Mérito PSU UNAP

Beneficio orientado a estudiantes que tienen un buen puntaje en la PSU, sin importar su situación socioeconómica. Quienes obtengan un puntaje promedio PSU sobre 651, podrán tener un descuento en el arancel de carrera según tabla adjunta.

Puntaje	% Beneficios
651 - 700 (Pts.)	40%
701 - 750 (Pts.)	60%
751 - Más (Pts.)	100%

### Beca Deportista Destacado

La UNAP anualmente entrega alrededor de 80 becas para aquellos estudiantes que postulen y se destaquen en alguna disciplina deportiva.

Este Beneficio tiene una cobertura que va desde el 10% al 100% del arancel anual y varía según el nivel competitivo que tiene el estudiante.

### Beca de Alimentación – Bienestar Estudiantil – Carreras Pregrado PSU

Subsidio de Alimentación, almuerzo y complemento entregado en la Institución de lunes a sábado en el casino de las Universidad. La postulación se debe realizar en Bienestar Estudiantil al comenzar el período de clases.

### Beca de Alimentación – Federación - Carreras Pregrado PSU

Subsidio de Alimentación, almuerzo y complemento entregado en la Institución de lunes a sábado en el casino de las Universidad. La postulación se debe realizar en Federación de Estudiantes.

### Beca Residencia – Federación - Carreras Pregrado PSU

Aporte de \$60.000.- mensuales a los estudiantes que se matriculen en la Universidad y no cuenten con los recursos económicos para financiar su estadía en el período académico. La postulación se debe realizar en Federación.

### Hogar Universitario – Bienestar Estudiantil – Carreras Pregrado PSU

Albergue Universitario administrado por la Universidad, ubicado a pocas cuadras de la Casa Central de la Institución. El hogar tiene una capacidad de 66 cupos distribuidos en 40 para varones y 26 para damas. El postulante debe acreditar una situación socioeconómica que amerite el beneficio y con procedencia de otras regiones o comunas alejadas de la ciudad de Iquique. La postulación se debe realizar en Bienestar Estudiantil.

**Apoyo a Padres - Federación - Carreras Pregrado PSU**

Beneficio administrado por Federación, dirigido a estudiantes que no tengan recursos para cubrir gastos de hijos (entre dos y cuatro años 11 meses de edad) que dependan económicamente del alumno(a), consistente en un monto de \$28.000.- mensuales. La postulación debe realizarla en Federación.

**Sala Cuna - Federación - Carreras Pregrado PSU.-** Ubicada a pocas cuadras de la institución, atiende a hijos de estudiantes en jornada de 7:45 a 17:30, de lunes a viernes, cupo 35 menores desde los 3 meses hasta 2 años de edad, incluye alimentación. Cuenta con atención de Educadoras de Párvulos, Técnicos, Nutricionista y Manipuladoras de Alimentos. El postulante debe acreditar situación socioeconómica que amerite el beneficio.

**Beca Funcionario - Dirección de Asuntos Estudiantiles – Pregrado PSU y Carreras Técnicas**

Este beneficio está dirigido a los hijos y/o cónyuge de funcionarios jornada completa que están matriculados en una carrera de la Institución, consiste en el pago parcial o total del arancel de carrera.

**Ayudas Estudiantiles - Bienestar Estudiantil - Carreras Pregrado PSU**

La Unidad de Bienestar Estudiantil, administra una caja chica (aporte voluntario de funcionarios), para cubrir diversos gastos tales como – fotocopias, gastos de recetas médicas, exámenes médicos, pequeños préstamos en dinero por urgencia (Pasajes, pensión, atención con algún médico especialista, etc.).

**b) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO****1.- Salud Estudiantil**

La Universidad Arturo Prat tiene a disposición de sus estudiantes atención de profesionales y médicos especialistas en las áreas de medicina general, gineco-obstreta, enfermería, nutrición, atención dental y psicológica, entre otras.

**2.- COORDINACION DE DEPORTE**

Las diversas actividades físicas y deportivas tanto de nivel competitivo universitarios interregionales o nacionales, o como talleres, escuelas deportivas, son administradas por la Coordinación de Deporte, dependiente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) y están destinadas a:

- Estudiantes deportistas destacados ofrece Ingreso especial y Becas Deportivas en Arancel de carrera, alimentación y albergue.
- Proyectar los postulados de la Universidad y de la Educación Superior a través de su Club Deportivo que involucra a las ramas de Fútbol, Voleibol, Básquetbol, Judo, Tenis de Mesa, Karate, Dance, Ajedrez, Tenis, Surf, Taekwondo, Natación, Halterofilia y Atletismo en las cuales participan estudiantes, funcionarios y comunidad en general.
- Participar activamente en FENAUDE Federación Nacional Universitaria de Deportes, a través de los campeonatos interregionales y nacionales universitarios.

**3.- ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMATICAS**

La Universidad Arturo Prat, a través de la Dirección General de Vinculación y Relaciones Institucionales, cumple con su rol social y de divulgación a la comunidad regional, nacional e internacional, en las áreas de ciencia, tecnología, artes, cultura y deporte.

Es en este marco que, año a año, se realizan eventos que van en directo beneficio de las comunidades en las que esta Casa de Estudios Superiores está inserta, como también con aquellas que establece relaciones de mutuo interés. Cabe destacar además que la Federación de Estudiantes, realiza iniciativas de promoción de la cultura, las artes y los deportes, a nivel de estudiantes y la comunidad en general.

De esta manera, la UNAP efectúa eventos como simposios, seminarios, talleres, actividades artísticas, exposiciones y muestras de teatro, poesía, danza, pintura y música, al igual que promueve la práctica de deportes a nivel recreacional y competitivo, con el propósito de aproximar lo que hace la Institución a las personas.

Para ello, bajo su alero existen distintas unidades que colaboran en esta divulgación como son las ramas deportivas y también los grupos artísticos formados por estudiantes, docentes, administrativos y comunidad, tales como: Tuna Universitaria del Distrito, Teatro Universitario Expresión, Coro Dusan Teodorovic, Conjunto Folclórico de la Universidad Arturo Prat (COFUNAP), Rubato Jazz Band y el Taller literario Verbalía, entre otros.

## 4.- SERVICIO DE BIBLIOTECA

El Núcleo Central de Información Regional (NCIR) de la Universidad Arturo Prat, es la Unidad encargada de adquirir, administrar, preservar y difundir los recursos Bibliográficos de esta Casa de Estudios Superiores; necesarios para el desarrollo de las actividades académicas.

### SISTEMA DE BIBLIOTECA

El Sistema de Biblioteca lo conforman: Biblioteca Central Campus Playa Brava, Biblioteca Campus Huayquique y Campus Baquedano; las dos últimas son Biblioteca especializadas y cubren las áreas de Ciencias Marinas y Agricultura del Desierto y el área de Arquitectura respectivamente. Integran además este Sistema las Bibliotecas de los Centros Docentes y de Vinculación de Arica, Calama, Antofagasta, Santiago y la Biblioteca de Sede Victoria.

Las Bibliotecas prestan servicios de consultas en sala, préstamo de material bibliográfico a domicilio, préstamo interbibliotecario, servicio de búsqueda en Internet y referencia electrónica; pone a disposición de sus usuarios salas de estudios y de lectura.

En Biblioteca Central se encuentran disponibles dos salas especializadas "Sala de Investigación Jurídico Social" para investigadores y estudiantes Tesistas de la Carrera de Derecho y una sala de Escritores e Investigadores del Norte que pone al servicio de los estudiantes y comunidad en general la producción literaria e investigativa del Norte de Chile.

El Fondo Bibliográfico se incrementa regularmente tanto en la Colección General (monografías y publicaciones periódicas; como en la colección de Tesis, que constituyen el patrimonio intelectual de la Universidad. Para la búsqueda de información Bibliográfica se cuenta con el Catálogo en línea (OPAC) el que se actualiza regularmente con las nuevas adquisiciones. El acceso a las colecciones es mixto; a través de estanterías abiertas en Biblioteca Casa Central y estanterías cerradas en Centros y Sedes. Para su atención el usuario dispone de una credencial única otorgada por Biblioteca; con su correspondiente código de barra que le permite realizar transacciones de préstamo y devolución de material bibliográfico y atención en Biblioteca Digital.

### BIBLIOTECA DIGITAL

La UNAP a través del Sistema de Bibliotecas cuenta con Biblioteca Digital que entrega acceso continuo a prestigiosas bases de datos conformadas por libros electrónicos, artículos de revistas y documentos de investigación científica, con cobertura temáticas en todas las áreas, entregando apoyo a la docencia e investigación.

Sus colecciones se almacenan en formato electrónico y son accesibles en el portal de internet de la institución [www.unap.cl](http://www.unap.cl), a través del servicio EZ-Proxy en forma remota, condición que promueve y facilita el acceso a todas las áreas del conocimiento.

Biblioteca Digital ofrece un servicio integral a la comunidad universitaria tanto en su infraestructura moderna y tecnológica como también en la atención personalizada a sus usuarios. Para ello pone a disposición de la comunidad universitaria el programa de talleres ALFIN-Alfabetización Informacional "Habilidades Informacionales, uso de Recursos de información electrónica disponibles en Biblioteca de la Universidad Arturo Prat", como estrategia de facilitar el aprendizaje y usos de los recursos electrónicos que dispone el sistema de Biblioteca de la Universidad Arturo Prat.

## 5.- SERVICIOS COMPUTACIONALES

### Servicios informáticos entregados a los estudiantes de la UNAP

La Unidad de Informática y Comunicaciones, dependiente de la Dirección de Administración y Desarrollo Institucional, contribuye a la educación de nuestros estudiantes, a través de la entrega de los siguientes servicios informáticos:

- **Laboratorios de computación docente:** Laboratorios con equipos de última generación para uso de los estudiantes de todas las carreras impartidas por la Universidad. Estos se encuentran en todos sus Centros Docentes y de Vinculación (Arica, Calama, Antofagasta, Santiago), sede Victoria y Casa Central Iquique.
- **Cuentas de usuario:** Cuentas de acceso personalizadas a cada estudiante que le permiten hacer uso de los recursos informáticos disponibles, tales como:
  - Accesos a los laboratorios y sistemas de impresión (Intranet).
  - Aplicaciones administrativas, financieras y académicas (Intranet).
  - Office 365, que incluye una cuenta de correo electrónico (En la Nube).
  - Wi-Fi (Intranet).

- **OFFICE365 Institucional:** Cada estudiante que ingresa a la UNAP cuenta con Office365 con las siguientes aplicaciones y características principales:
- Outlook, Word, Excel, PowerPoint, SharePoint, OneDrive, Sway, entre otros.
- La capacidad de la cuenta de correo electrónico Outlook es de 50 GB.
- El Office 365 se encuentra en la nube lo que significa que se puede utilizar desde cualquier lugar con Internet disponible.
- **Sistemas de impresión centralizada:** Los laboratorios de computación docente poseen impresoras de alta capacidad para el uso de los estudiantes.
- **Acceso a la red inalámbrica (Wi-Fi):** Los estudiantes tienen acceso a la red inalámbrica en todos sus campus. La disponibilidad para su uso depende de su cobertura.
- **Campus Online:** Cada estudiante que ingresa a la UNAP posee una cuenta que le permite acceder a diferentes aplicaciones web.
- **Gestión Académica:** Módulos para realizar consultas de tipo académica-administrativa y solicitar documentos digitales de manera fácil y rápida. Entre ellos está el horario de clases, agregar y eliminar asignaturas, certificados de alumno regular, inscribir tesis, ver notas parciales y finales, ver malla de avance curricular y ver sus asistencias a clases, entre otros.
- **Aula Virtual:** Plataforma de apoyo a clases presenciales y que favorece la autonomía y autoaprendizaje del estudiante. Dispone de planificación de asignatura, material educativo digital, recursos multimediales, foros académicos, chat, carpetas de trabajo, actividades grupales, bibliografía, evaluaciones en línea y mensajería, entre otros.
- **Portal de Servicios:** Módulos de complemento al ámbito académico mediante el acceso a su Office365, portal de matrícula y portal de pago. Además, cuenta con aplicaciones administrativas para acceder a información personal, de biblioteca y de beneficios estudiantiles.
- **Mesa de Servicios Informáticos:** Área que atiende a los estudiantes sobre sus consultas o requerimientos referidos a los servicios informáticos. Se les atiende de forma presencial, a través de formularios web, por correo o por llamados telefónicos.
- **GEDO Título:** Permite realizar el trámite de titulación de un estudiante, integrando a distintas unidades que participan en el proceso.

## INFORMACIONES Y PUNTOS DE ATENCIÓN

### Casa Central

#### Dirección de Admisión

Avda. Arturo Prat N° 2120 – Iquique

Teléfonos : (57) 2526002 – 2526003

Página Web: <http://www.unap.cl>

E-mail : [admission@unap.cl](mailto:admission@unap.cl)

[www.facebook.com/unap.cl](http://www.facebook.com/unap.cl)

### Sede Victoria

Avda. Bernardo O'Higgins 0195

Teléfono : (45) 2913000 – 2913072 – 2913070

e-mail : [admissionsv@unap.cl](mailto:admissionsv@unap.cl)

### Centro Docente y de Vinculación - Calama

Esmeralda 1814 – Villa Chica

Teléfono : (55) 2447051 - 2447052

e-mail : [admission-calama@unap.cl](mailto:admission-calama@unap.cl)

### Centro Docente y de Vinculación - Santiago

San Pablo 1796 esq. Almirante Barroso

Teléfono : (2) 25971977 – 25971952 - 25971911

e-mail : [admission-stgo@unap.cl](mailto:admission-stgo@unap.cl)

### Centro Docente y de Vinculación - Antofagasta

Latorre 2631

Teléfono : (55) 453200

e-mail : [admission-antofagasta@unap.cl](mailto:admission-antofagasta@unap.cl)

### Centro Docente y de Vinculación - Arica

Avda. Santa María 2998

Teléfono : (58) 2577112 – 25877145

e-mail : [admission-arica@unap.cl](mailto:admission-arica@unap.cl)



# UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

## BENEFICIOS SOCIO-ECONÓMICOS

El Servicio de Bienestar Estudiantil y Orientación proporciona información y orientación para postular a Gratuidad como a las diversas Becas y Créditos para la Educación Superior que se otorgan a través del MINEDUC como Beca Bicentenario, Juan Gómez Millas, Juan Gómez Millas para Extranjeros, Excelencia Académica, Beca Puntaje PSU, Para Hijos de Profesionales de la Educación, Beca de Articulación, Beca Vocación de Profesor, Becas para Estudiantes en situación de Discapacidad, Beca de Alimentación BAES de JUNAEB, Beca de Reparación, y Créditos tales como Fondo Solidario de Crédito Universitario y Crédito con Garantía Estatal.

Los alumnos que postulan a Gratuidad, Becas de Arancel de Carrera y al Fondo Solidario de Crédito Universitario del MINEDUC a través de la página [www.fuas.cl](http://www.fuas.cl), y que presentan inconsistencias con las bases de datos del estado, deben presentar en el Servicio Bienestar Estudiantil y Orientación de la Universidad de Antofagasta en el proceso de matrícula, documentos que respalden y validen lo informado en el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS) en que postularon a beneficios completado a través de Internet, lo que les permitirá, si corresponde recibir la asignación definitiva.

Para mayor información de beneficios, requisitos y cronograma ingresar al sitio Web [www.gratuidad.cl](http://www.gratuidad.cl), [www.becasycreditos.cl](http://www.becasycreditos.cl)

### BENEFICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA:

Los alumnos que se matriculan en la Universidad de Antofagasta, además de los beneficios financiados por el Mineduc; de cumplir con los requisitos, pueden ser asignatarios de beneficios financiados por nuestra Universidad, dentro de ellos se encuentran:

#### 1. BECA DE HONOR:

Se otorga al alumno con el mejor puntaje de selección, matriculado en el primer año de cada carrera, siempre que su puntaje promedio P.S.U. (Lenguaje y Comunicación y Matemáticas) sea igual o superior a 610 puntos y haya egresado de Enseñanza Media el año 2018. El beneficio consiste en la eximición total del pago del Arancel de Carrera en la que se encuentra oficialmente matriculado el alumno beneficiado; tendrá derecho a gozar de este beneficio por un período igual al de la duración oficial del Plan de Estudios de su Carrera..

La renovación de esta beca en los años siguientes de estudio, dependerá del cumplimiento de las exigencias de rendimiento, el estudiante deberá haber aprobado todas las asignaturas y haber obtenido un promedio simple de calificaciones igual o superior a 5,5 en las asignaturas oficialmente inscritas en el período anual anterior.

Esta beca se asigna directamente, por la Universidad después de concluido el período oficial de admisión, a los alumnos matriculados en el Primer Año de las Carreras de nuestra Universidad que cumplan con los requisitos.

#### 2. BECA BACHILLERATO EN CIENCIAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS:

La Beca podrá considerar el financiamiento total o parcial del arancel de carrera de aquellos alumnos/as que hayan rendido la Prueba de Selección Universitaria (PSU), ingresen a la carrera de Bachillerato en Ciencias Básicas, que muestren un desempeño académico meritorio y que tengan una situación socioeconómica deficitaria debidamente documentada, cuyos antecedentes presentados serán evaluados por el Servicio de Bienestar Estudiantil y Orientación de la Universidad. Para postular el alumno debe completar solicitud con el Jefe de Carrera en Marzo.

#### 3. BECA COU:

Curso de orientación Universitaria; que consiste en reforzar en los alumnos que cursan Cuarto Medio o Egresados de Años anteriores sus aptitudes para facilitar y asegurar su desempeño académico futuro en las carreras que dicta la Facultad de Ciencias Básicas de la Universidad de Antofagasta. Una vez aprobado el COU; al ingresar al año siguiente a Bachillerato en Ciencias de la Universidad de Antofagasta; financia el equivalente al 25% del valor del arancel anual de la carrera. Para postular a la beca se debe completar solicitud con Jefe de Carrera de Bachillerato en Ciencias.

#### 4. BECA PROPEDEUTICO-UA:

Beca complementaria que cubre arancel de Matrícula, (Arancel Inscripción, carrera y egreso) y Beca Alimenticia, durante

todo el periodo que dure oficialmente el Bachillerato seleccionado y la consiguiente carrera y será renovable según rendimiento académico del estudiante; los requisitos de asignación son:

- a) 100% de asistencia a las actividades del Programa Propedéutico-UA 2018;
- b) Prueba de selección universitaria (PSU) rendida;
- c) Postulación a la beca de excelencia académica;
- d) Carta compromiso firmada por uno de los padres o apoderados;
- e) Carta compromiso firmado por el alumno;
- f) Tener en cada módulo del propedéutico un promedio de notas igual o superior a 4.0;
- g) Encontrarse dentro de la lista oficial de estudiantes de enseñanza media reconocidos como "Propedeutas-UA".

Las Becas Propedéutico serán otorgadas por la Universidad antes de comenzar el período oficial de admisión, esto es, encontrándose los alumnos egresados del Programa Propedéutico -UA, preparándose para ser matriculados en el primer año del Programa Bachillerato correspondiente y considerando el cumplimiento y ponderación de los requisitos establecidos para tal asignación.

### 5. BECA VLADIMIR LENIN SAAVEDRA HERNANDEZ:

Consiste en la exención del pago del Arancel de Carrera cursada por el beneficiario. Para ser beneficiario se requiere: Ser postulado por el establecimiento educacional donde cursó la Enseñanza Media debido a su destacado rendimiento académico y acreditar participación en actividades extraprogramáticas relacionadas con la práctica de valores de solidaridad, amor al prójimo y superación personal; ser aceptado como alumno regular del primer año de alguna Carrera de Pregrado de la Universidad de Antofagasta, presentar insuficiencia económica, buen rendimiento académico en Enseñanza Media, proceder de la II Región.

La postulación se realiza en agosto, en la Oficina de Admisión de la Universidad de Antofagasta.

### 6. CRÉDITO UNIVERSITARIO UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA:

Crédito que se concede a los alumnos regulares que cubre el monto diferencial entre el arancel de referencia establecido por Mineduc, y el arancel de carrera fijado anualmente por la Universidad de Antofagasta o; cuando la situación económica del alumno no le permita cubrir total o parcialmente el arancel de carrera y no haya sido beneficiado con alguna ayuda estudiantil. Beneficio sujeto al presupuesto anual establecido para dicho propósito.

Los requisitos son: Ser chileno(a). No contar con un título profesional o técnico de nivel superior. Ser alumno regular y matriculado de la Universidad de Antofagasta. Pertenecer al 80% de la población más vulnerable del país. (Decil del I al VIII). Obtener al menos 475 puntos promedio PSU (pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática) en alguno de los dos últimos procesos de admisión, como puntaje con el cual el estudiante fue seleccionado para ingresar a la carrera. Completar solicitud en Servicio Bienestar Estudiantil y Orientación en Marzo.

Para renovar: haber aprobado al menos el 50% de las asignaturas inscritas durante toda la carrera. Permanencia máxima de 1.5 veces el número de años que dura la carrera. Renovar anualmente el beneficio.

### 7. BECA DE ALIMENTACIÓN:

Beca de almuerzo de lunes a sábado que se entrega en el casino universitario, beca semestral otorgada a los alumnos que cumplen con los siguientes requisitos: Ser alumno regular con asignaturas inscritas, acreditar nivel socioeconómico medido por ingreso per-cápita, acreditar domicilio fuera de la ciudad de Antofagasta y/o excepción casos especiales, para alumnos que ingresan a primer año, promedio de notas de Enseñanza Media igual o superior a 5.0; incompatible con beca BAES.

### 8. RESIDENCIA UNIVERSITARIA:

La Universidad administra dos (2) Hogares Universitarios de Dama y Varón, destinados a alumnos que provienen de fuera de la ciudad de Antofagasta. Beneficio que consiste en proporcionar alojamiento y alimentación durante el período académico a un valor establecido anualmente. Los cupos disponibles para primer año dependen del número de renovaciones, debiendo cumplir con los siguientes requisitos: Ser alumno regular de la Universidad de Antofagasta, soltero, tener máximo 21 años de edad, evaluación Psicológica realiza por profesional del Semda de la U. de Antofagasta, acreditar vulnerabilidad socioeconómica (Informe Social) y promedio de notas de enseñanza media igual o superior a 5.5. Se postula en enero. Renovación semestral.

### 9. JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA "PERLITAS DEL DESIERTO":

Se encuentra ubicado al interior de la Universidad de Antofagasta, campus Coloso. Es un establecimiento con modalidad

vía transferencia de fondos JUNJI; administrado por la CMDS de Antofagasta. Atiende a lactantes y párvulos desde los 84 días hasta los 3 años 11 meses distribuidos en los niveles: Sala cuna Menor, Sala Cuna Mayor, Nivel Medio Menor y Nivel Medio Mayor. Los requisitos de postulación son: Estar matriculado en la Universidad de Antofagasta, tener la calidad de Alumno Regular, tener ficha de Protección Social (FPS) actualizada. Postular con Asistente Social Encargada del Jardín de la DDE en enero durante el proceso de matrícula.

Para solicitar cualquier información u orientación del Servicio de Bienestar Estudiantil y Orientación y de los beneficios en general consultar en la página de Internet de la Universidad [www.uantof.cl](http://www.uantof.cl); en el correo [sec.sbe@uantof.cl](mailto:sec.sbe@uantof.cl), y/o en [www.facebook.com/bienestarestudiantilua](https://www.facebook.com/bienestarestudiantilua).

## BIBLIOTECAS

La Universidad de Antofagasta, cuenta con un Sistema de Bibliotecas, dependiente de la Vicerrectoría Académica, con una administración centralizada, flexible en gestión y desarrollo de colecciones, análisis de la información y administración del sistema automatizado Janium y descentralizado en la prestación de servicios y provisión del material bibliográfico. El sistema lo conforman la Biblioteca Central y las Bibliotecas de Ciencias Clínicas, Ciencias y Tecnología del Mar, Antropología y Ciencias Afines.

El Sistema de Bibliotecas dispone de las siguientes bases de datos: Scopus, UpToDate, Clinical Key, e-libro, Diario Oficial, V/lex, Dialnet plus, JaypeeDigital, Books 24 x 7, JCR, SpringerLink, Oxford Journals, ScienceDirect, Wiley InterScience, Web of Science, ACS Publications, Science AAAS, Annual Reviews, Nature.

El sistema de Bibliotecas ofrece a sus usuarios los siguientes servicios:

- REFERENCIA ELECTRÓNICA: Permite al usuario acceder al contenido en texto completo de revistas de corriente principal nacionales e internacionales que abarcan diferentes áreas del conocimiento.
- CONMUTACIÓN BIBLIOGRÁFICA: Servicio con costo para el usuario que permite acceder al texto completo de las publicaciones periódicas de bases de datos externas.
- DISEMINACIÓN SELECTIVA DE LA INFORMACIÓN: Distribución de la información de acuerdo al perfil del usuario.
- SERVICIO DE BIBLIOGRAFÍAS: Preparación de bibliografías a solicitud del usuario.
- PRESTAMO INTERBIBLIOTECARIO: Autorización que se concede a los usuarios de nuestra Universidad para retirar material bibliográfico en la Universidad Católica del Norte, o con cualquier otra institución pertenecientes al Consejo de Rectores de Universidades Chilenas (CRUNCH).
- ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA PALTEX DE LA OPS/OMS: que consiste en la venta de libros de texto y equipos e instrumental médico básico en el área de ciencias de la salud, a muy bajo costo.
- PRESTAMO DE COMPUTADORES: La Biblioteca central cuenta con 3 salas TICs, en las cuales los usuarios pueden hacer uso de sus computadores con conexión a Internet, en los que podrán realizar trabajos, buscar información, revisar catálogo de la biblioteca, investigar en las bases de datos contratadas por la Universidad o simplemente revisar sus correos electrónicos o navegar en las distintas redes sociales existentes.
- PRESTAMO DE TABLET: Este servicio permite a nuestros alumnos llevar un dispositivo portátil a sus domicilios, con los cuales pueden acceder a libros digitales, bases de datos, redes sociales, etc.
- BIBLIOTECA DIGITAL: A través de este servicio el sistema de Bibliotecas pone a disposición de sus usuarios una colección de libros digitales, los que pueden ser consultados dependiendo del recurso desde cualquier computador conectado a internet o dentro del rango IP de la Universidad.
- CAPACITACIÓN: Todos los usuarios de la biblioteca son capacitados en: uso del sistema Janium, bases de datos, biblioteca física y digital, entre otros.

El sistema de Administración de Bibliotecas "Janium" permite a nuestros usuarios:

- Consulta del catálogo en línea
- Renovación del material en línea
- Reserva de libros en línea
- Visualizar las portadas de los libros
- Visualizar el índice o tabla de contenido de libro
- Si el libro se encuentra disponible en formato PDF podrán descargarlo del mismo sitio.

## DEPORTES UA

El Servicio de Deportes de la Universidad de Antofagasta dependiente de la Dirección de Desarrollo Estudiantil, es un organismo que a través de sus distintas Áreas, está destinada a promover el fomento y desarrollo de las actividades educativo físico, deportivo y recreativo de los estudiantes de la Universidad de Antofagasta.

**I. Área de Deportes de Representación:** integra todas aquellas disciplinas deportivas de representación institucional (regional, nacional e internacional).

- |  |                                 |
|--|---------------------------------|
| - Fútbol (Damas y Varones)             | - Básquetbol (Damas y Varones)  |
| - Tenis de Campo (Damas y Varones)     | - Judo (Varones)                |
| - Tenis de Mesa (Damas y Varones)      | - Rugby (Damas y Varones)       |
| - Voleibol (Damas y Varones)           | - Fútbol Sala (Damas y Varones) |
| - Natación (Damas y Varones)           | - Deporte Submarino (Varones)   |
| - Atletismo (Damas y Varones)          | - Hándbol (Damas y Varones)     |
| - Gimnasia Artística (Damas y Varones) | - Taekwondo (Damas y Varones)   |
| - Básquetbol 3x3 (Damas y Varones)     | - Hockey de césped (Damas)      |

**II. Área de Deportes Internos:** integra todas aquellas disciplinas deportivas que cuentan con competencia y desarrollo deportivo interno de la comunidad Universitaria, buscando unir y comprometer a la comunidad en general con la práctica deportiva y la vida sana, otorgando tiempos de recreación en donde se fortalecen valores Institucionales como la responsabilidad, el trabajo en equipo, el respeto y la alegría.

- Fútbol de Ascenso y Honor (Varones y Funcionarios).
- Voleibol (Damas y Varones).
- Básquetbol (Damas y Varones).
- Tenis de Campo (Damas, Varones y Funcionarios).
- Tenis de Mesa (Damas y Varones).
- Voleibol Playa (Damas y Varones).
- Baby Fútbol (Damas, Varones y Funcionarios).
- Fútbol (Damas y Varones).
- Natación (Damas y Varones).
- Judo (Varones).
- Balonmano (Damas y Varones).
- Básquetbol 3x3 (Damas y Varones).
- Voleibol Playa (Damas y Varones).

**III. Área de Docencia y Talleres:** integra las asignaturas de formación general vinculadas al deporte y la actividad física y por otro lado, se incorporan los talleres recreativos deportivos y eventos masivos que son actividades que no tienen valor curricular y de libre asistencia con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la comunidad Universitaria. Entre alguna de las asignaturas de formación general se destacan:

- |  |                            |
|--|----------------------------|
| - Básquetbol Mixto                           | - Voleibol Damas y Varones |
| - Musculación Deportiva Mixta                | - Gimnasia Aeróbica Damas  |
| - Gimnasia Pilates Mixta                     | - Danza Árabe              |
| - Deporte, Recreación y Calidad de Vida      | - Fútbol Damas y varones   |
| - Danza Latinoamericana Mixta                | - Voleibol Playa Mixto     |
| - Deportes colectivos y Entrenamiento Físico |                            |

En cuanto a los talleres destacados que los alumnos pueden participar diariamente se encuentran:

- |                               |                   |
|-------------------------------|-------------------|
| - Musculación Mixta           | - Fitness         |
| - Fitness Folklore            | - Zumba           |
| - Spinning                    | - Rugby Damas     |
| - Entrenamiento funcional TRX | - Salsa y Bachata |
| - Yoga                        | - Danza Árabe     |
| - Pausas Activas              |                   |

**IV. Área de Infraestructura Deportiva:** integra funciones directas de sistematización en el uso y en la mantención de los recintos deportivos de la universidad. Responsable de elaborar proyectos para el mejoramiento y optimización de espacios deportivos en desuso y su entorno.

Para atención de las diferentes actividades deportivas y recreativas, los recintos para uso son:

- Gimnasio cubierto con piso de última generación, destinado exclusivamente para el trabajo de básquetbol, voleibol y hándbol.
- Gimnasio cubierto con piso de madera para recibir a 1.500 personas cómodamente sentados.
- Salas Multipropósitos, destinadas a satisfacer las necesidades del momento.
- Canchas de Tenis.
- Canchas de Fútbol.
- Multicancha de cemento.
- Multicanchas para Baby – Fútbol con pasto sintético.
- Sala de Musculación con implementación de máquinas modernas.

**V. Área de Gestión y Vinculación Deportiva:** integra labores de elaboración de proyectos deportivos de infraestructura y/o recreativos, generar alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas en beneficio del desarrollo del deporte y la actividad física universitaria y comunal. responsable de la captación de recursos externos e internos, de marketing, difusión y gestión deportiva de todas las áreas del servicio de deporte.

**VI. Área de Atención Kinésica Integral:** Brinda a los deportistas que participan en las actividades organizadas o en las que interviene el “Servicio de Deportes de la Universidad de Antofagasta”, una atención kinésica integral. Realizando la evaluación y recuperación de deportistas de rama lesionados, así como también el control y evaluación de deportistas sanos, incluyéndose también la prevención de lesiones. Además brinda atención “Kinésica de Urgencias” durante la realización de actividades deportivas de representación, competencias de desarrollo interno y actividades de formación académica y talleres.

### Beneficios a Deportistas:

- La Universidad tiene un programa de Becas de Alimentación dirigido a estudiantes deportistas con destacada participación.
- Programa de Ayudantía en Deportes, destinados a los alumnos deportistas que tengan problemas económicos y registren un adecuado rendimiento académico-deportivo.
- Cupo Deportivo: vía que permite a todos los alumnos que se destaquen deportivamente a nivel local, regional y nacional que ingresan a nuestra Universidad, con mínimo de puntaje en la PSU de 475 puntos.
- Beca para hogar universitario para deportistas destacados.

### SERVICIO MÉDICO DE ALUMNOS

Contribuye al completo estado de bienestar, biopsicosocial de los alumnos regulares de la universidad, a través de las acciones de fomento, protección, recuperación y educación en salud, entregando asistencia primaria, integral ambulatoria.

La atención se entrega en forma gratuita, en las siguientes áreas

* Médica	* Enfermería	* Kinésica	* Gineco-obstétrica
* Dental	* Psicológica		

Horario de atención      lunes-viernes: 08:00-20:00 horas.

Adscrita a Semda: programa “Comisión de Prevención de Adicciones”  
 Universidad de Antofagasta, dependiente de dirección de desarrollo estudiantil.  
 Correo de consultas: [semda@uantof.cl](mailto:semda@uantof.cl)

### MAYORES INFORMACIONES

Página Web: <http://www.uantof.cl>  
 Av. Universidad de Antofagasta 02800  
 Campus coloso, Antofagasta  
 Fono: (55) 2513759  
 Gestión de la Admisión  
 Email: [admisión@uantof.cl](mailto:admisión@uantof.cl)  
 En Santiago:  
 Luis Thayer Ojeda 166 Of. 505  
 (Estación Metro Tobalaba)  
 Teléfono (02)22337179 / 22329341  
 Fax (2) 22329341  
 Email: [alejandra.venegas@uantof.cl](mailto:alejandra.venegas@uantof.cl)



# UNIVERSIDAD DE LA SERENA

## BENEFICIOS Y SERVICIOS OTORGADOS POR LA UNIVERSIDAD A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Los Servicios Universitarios de Apoyo a los estudiantes están centralizados fundamentalmente en la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ESTUDIANTILES, organismo que tiene la responsabilidad de coordinar las relaciones de la Universidad con los estudiantes mediante la administración de los servicios de los Departamentos de Bienestar Estudiantil, Salud Estudiantil, Educación Física y Deportes, Actividades Extracurriculares, Casino y Cafeterías Universitarias y Federación de Estudiantes.

**Contacto:** Secretaría: (51) 2 204297

**Correo electrónico:** [dgae@userena.cl](mailto:dgae@userena.cl)

[www.userena.cl/DGAE](http://www.userena.cl/DGAE)

### 1.- DEPARTAMENTO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

Es la Unidad Profesional, cuyo propósito general es la administración de Programas de Apoyo al Estudiante, destinados a prevenir, atenuar y/o solucionar las deficiencias socioeconómicas que presenten y que pudiesen interferir en su quehacer académico.

El Departamento de Bienestar Estudiantil tiene como finalidad facilitar el desarrollo personal y académico de sus alumnos, orientándolos en la solución de sus problemáticas sociales y económicas.

A través del Departamento de Bienestar Estudiantil, la Universidad de La Serena ofrece a los alumnos que ingresan a primer año las siguientes Becas de apoyo dirigidas a alumnos con situación económica de carencia y vulnerabilidad y con rendimiento académico satisfactorio.

**Becas de Alimentación (almuerzo/desayuno/once comida):** Entrega de alimentación en casinos y cafeterías de la Universidad.

**Becas de Apoyo en Dinero (fotocopia y materiales / movilización / libre disposición):** Monto mensual en dinero destinado a cubrir en parte gastos relacionados con su quehacer académico.

**Becas de Apoyo para Residencia:** Monto mensual en dinero destinado a cubrir en parte los gastos derivados de pago de pensión o residencia. Dirigida a alumnos que carezcan de recursos económicos suficientes y cuyo grupo familiar de origen se encuentre fuera de la ciudad de La Serena y Coquimbo.

**Hogar Universitario:** Residencia en hogar femenino o masculino durante el año académico con pago sólo de gastos de consumo de servicios básicos utilizados. Dirigido a alumnos que carezcan de recursos económicos suficientes y cuyo grupo familiar de origen se encuentre fuera de la ciudad de La Serena y Coquimbo. Los alumnos deben acreditar salud física y psicológica compatible con la vida en grupo.

Los requisitos de postulación para alumnos de primer año son:

- Acreditar 580 puntos PSU.
- Promedio de notas de enseñanza media igual o superior a 5,8 (cinco coma ocho).
- Alumno/a regular (matriculado en la ULS).
- Acreditar situación socioeconómica de carencia y vulnerabilidad.

Las becas se entregan por el primer semestre académico por los meses de abril, mayo, junio y julio, pudiendo postular nuevamente semestre a semestre según requisitos específicos para cada una de éstas.

Las postulaciones se atenderán en el mes de marzo de 2019 con el equipo de Departamento de Bienestar Estudiantil.

**Contacto:** Secretaria (051) 2 204052.

**Correo electrónico:** [bienestarestudiantil@userena.cl](mailto:bienestarestudiantil@userena.cl)

**Más información en:** <http://dgae.userena.cl/index.php/bienestar-estudiantil>

## 2.-DEPARTAMENTO DE SALUD

El propósito del Departamento de Salud Estudiantil es brindar atención a los problemas de salud de nivel primario mediante atenciones médicas, odontológicas, conserjería alcohol y drogas, psicológicas, de matrona, de enfermera y nutricionista. Se realizan derivaciones a la Red Asistencial Pública y Privada, según la necesidad de cada estudiante. Las atenciones de los profesionales son a un costo mínimo e incluyen la consulta del profesional y la entrega de los medicamentos para el tratamiento de la enfermedad.

Se cuenta con convenios para la realización de exámenes de laboratorio, imagenología y dental, con derivación a especialistas externos. Los estudiantes pueden cancelar las deudas generadas con la Universidad, durante el semestre académico en curso, en la Unidad de Normalización Financiera.

La solicitud de horas para la atención se realiza a través de la plataforma Phoenix, donde en primer término debe completar la ficha médica de ingreso, para continuar con la solicitud de horas. La atención dental debe ser solicitada en forma presencial. En ambos casos, deben presentarse 15 minutos antes, para confirmar su hora de atención.

El Departamento de Salud se encuentra realizando una serie de programas destinados a la promoción del Autocuidado, Promoción de Salud y Prevención de enfermedades entre los que destacan:

- \* Programa Futuro Saludable destinado a corregir problemas de malnutrición, obesidad y patologías cardiovasculares.
- \* Programa de Salud Sexual y Paternidad Responsable.
- \* Programa de Salud Mental.
- \* Programa de Salud Bucal.
- \* Programa de prevención del consumo de tabaco, alcohol y drogas psicoactivas para la prevención del tabaquismo, alcoholismo y consumo de drogas
- \* Examen preventivo de salud (EMPA) a todos los estudiantes que ingresan a la Universidad (gratuito).
- \* Examen de salud oral a los alumnos que ingresan a la Universidad (gratuito).
- \* Programas educativos de promoción de salud en ambiente universitario.

**Contacto:** Secretaria: (51) 2204110

**Correo electrónico:** [depsalud@userena.cl](mailto:depsalud@userena.cl)

**Facebook:** Depto de Salud ULS

**Twitter:** @DeptoSaludULS

## 3.- DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES

El Departamento de Educación Física y Deportes, tiene como objetivo, ofrecer al estudiantado distintos canales de participación que permiten promover en el contexto de su formación integral actividades físicas y recreativas, durante su permanencia en esta Casa de Estudios Superiores.

Estas actividades son llevadas a cabo mediante tres líneas de participación como por ejemplo:

- 1.- Taller y Electivos de Formación General.
- 2.- Torneos de carácter interno y externos.
- 3.- Participación de Selecciones Deportivas Universitarias.

Los Talleres y electivos de formación general buscan participar en la formación integral del alumnado a través del desarrollo de actividades físico-deportivas, bajo la modalidad de asistencia voluntaria o adscritas al plan de estudios obligatorio de algunas carreras impartidas por nuestra Casa de Estudios.

Los torneos de carácter interno buscan entregar alternativas recreativas a los alumnos de las diferentes carreras de la Universidad de La Serena. Actualmente vigente a través del torneo de fútbol intercarreras.

Las selecciones o ramas buscan representar a la institución en distintos torneos (locales, regionales y nacionales) mediante la actividad deportiva.

Para participar en cualquiera de estas actividades sólo basta ser alumno regular de alguna de las carreras de pregrado impartidas y acercarse a las dependencias del Departamento de Deportes de la Universidad de La Serena.

**Contacto Secretaria** (51) 2 204135.  
**Correo electrónico:** [deportes@userena.cl](mailto:deportes@userena.cl)

#### 4.- DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

El Departamento de Actividades Extracurriculares es la unidad que tiene como objetivo contribuir a la formación integral de los alumnos regulares de la Universidad de La Serena, como un complemento a su formación profesional, mediante el desarrollo de variadas actividades de ámbito artístico, cultural y científico, con el propósito de que los alumnos empleen su tiempo libre de acuerdo a sus intereses personales y vocacionales en forma creadora, libre, voluntaria y gratuita. Los objetivos específicos de este Departamento se orientan al desarrollo de actividades tales como:

**a) Talleres de Expresión.** Son actividades semestrales gratuitas que tratan temas de variadas disciplinas artístico-culturales, dirigidas por profesionales e instructores expertos en cada materia y que los estudiantes pueden tomar como alumnos libres o con créditos. Algunos de los talleres son: Streetdance, Taller de Danza, Guitarra Funcional, Bailemos nuestras danzas folclóricas, Canto, Dibujo y Didáctica (Comic), Escuela y Familia, Xilografía, Expresión Oral y Corporal (Teatro), Francés, Inglés Conversacional, Alemán, Chino Mandarín, Iniciación a la Escultura Cerámica, Iniciación a la Percusión Latina, Música Latinoamericana, Batucadas, Prevención de Drogas y Proyecto de Vida, Huertos, Agricultura Urbana y Reciclaje, Tai Chi, Yoga, Pintura en Acrílico, Taller Teatro de Sombras, Taller de Observación de Aves, Taller de Guitarra y Bajo.

**b) Grupos Selectivos de Actividades Específicas.** Son agrupaciones de estudiantes con intereses comunes dirigidos por profesionales e instructores dedicados exclusivamente a este fin. Actualmente forman estas agrupaciones especiales: Conjunto de Proyección Folklórica, Tuna San Bartolomé, Circo Minero, Grupo Melódico Alma Latina, Tuna Femenina Azahares, Tuna de Distrito, Teatro Experimental.

**Contacto:** Secretaria: (51) 2 204133  
**Correo electrónico:** [extracurriculares@userena.cl](mailto:extracurriculares@userena.cl)

#### 5.- CASINO Y CAFETERÍAS UNIVERSITARIAS

Casino ULS es una red de casinos y cafeterías que brinda servicios de alimentación colectiva a la comunidad universitaria, teniendo como foco principal a estudiantes becados por la Universidad de La Serena (DGAE) y por organismos externos (JUNAEB).

Casino ULS cuenta con Nutricionista, chef y un equipo multidisciplinario de profesionales, lo que permite el mejoramiento constate de los servicios. Los programas de alimentación se configuran considerando los requerimientos nutricionales de los estudiantes y las directrices sobre alimentación difundidos por la Organización Mundial de la Salud y el Ministerio de Salud de Chile. Así mismo, se brinda alimentación especial a alumnos que forman parte de programas del Departamento de Salud o que declaren previamente llevar dietas no convencionales (p. ej. vegetariana).

De manera complementaria, se desarrollan actividades para promover una cultura de hábitos saludables en los estudiantes, buscando prevenir o reducir los factores de riesgos de enfermedades crónicas no transmisibles, como la obesidad y la hipertensión, a través del "aprender comiendo" (degustación y aprendizaje de una nutrición adecuada). De este modo, se da cobertura a toda la comunidad universitaria en los campus: Isabel Bongard, Andrés Bello, Ignacio Domeyko, Enrique Molina Garmendia, Departamento de Música, Coquimbo y Limarí; totalizando 7 recintos, 3.200 m<sup>2</sup> de comedor y más de 1.300 puestos de alimentación en toda la red.

**Contacto:** (51) 2 204464.  
**Correo electrónico:** [casinouls@userena.cl](mailto:casinouls@userena.cl)

## 6.- JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA "LOS PAPAYITOS".

La Universidad de La Serena y la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) mantiene un Convenio administrado por la Dirección General de Asuntos Estudiantiles, que permite el funcionamiento del Jardín Infantil "Los Papayitos", dirigido preferentemente para los hijos e hijas de los estudiantes de la Corporación, que cuenten con los requisitos establecidos por JUNJI anualmente. El jardín infantil atiende párvulos desde los 3 meses de edad hasta los 3 años 11 meses, en jornada completa y de forma gratuita. El proceso masivo de postulación para el año 2019 comienza a fines del año 2018 en el mismo establecimiento.

Contacto: (51) 2 219679

Correo electrónico: [lospapayitos@userena.cl](mailto:lospapayitos@userena.cl)

## 7.- UNIDAD DE DIFUSIÓN Y APOYO ESTUDIANTIL

Unidad que tiene como funciones informar a los alumnos y alumnas lo relacionado con sus deberes, derechos, beneficios y actividades de los diferentes departamentos de la Dirección General de Asuntos Estudiantiles a los que puede optar, orientándolos en los trámites que se deben realizar.

Contacto: (51) 2 204137.

Correo electrónico: [difusiondgae@userena.cl](mailto:difusiondgae@userena.cl)

# SERVICIOS DE APOYO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE DOCENCIA

## 1.- LABORATORIOS DE COMPUTACIÓN

Los laboratorios de computación de la Universidad de La Serena cuentan con equipamiento de última generación para atender las demandas de los estudiantes. La sección trabajos cuenta con los software necesarios para realizar las actividades computacionales indicadas en sus respectivas carreras. La sección internet está equipada con computadores de última generación con pantallas planas y navegación inalámbrica para internet e intranet.

## 2.- PROGRAMAS DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL

Los estudiantes matriculados en la Universidad de La Serena pueden realizar una pasantía de un semestre académico en cualquier universidad del Consorcio de Universidades del Estado de Chile. El intercambio estudiantil es una excelente oportunidad para lograr una formación integral necesaria en el mundo de hoy. Los alumnos cumplen actividades académicas en la universidad de destino, regresan a su universidad de origen, homologan sus asignaturas y continúan normalmente sus estudios.

## 3.- BIBLIOTECA CENTRAL

La Biblioteca Central cuenta con un moderno edificio, implementación y tecnologías que permiten reunir recursos de información en un entorno físico y virtual. El edificio cuenta con tres pisos, con capacidad para 600 personas, además tiene acceso a 70 computadores con conexión a internet. La colección bibliográfica contiene más de 42 321 títulos y 148.774 volúmenes, que se complementan con más de 8350 obras en otros soportes, tales como: braille, audiolibros, videos, mapas y partituras, entre otros. Además de 4 Tecnoaulas que permiten, escuchar Podcast, ver imagen en alta resolución, ver más de 20 canales vía red, realizar video conferencias y proyectar presentaciones. Esto se complementa con el préstamo de calculadoras graficadoras, notebooks y tablets. Además se suscribe a 74 títulos de revistas científicas nacionales e internacionales. En el entorno virtual se tiene acceso a 31 bases de datos en texto completo, que son accesibles los siete (7) días de la semana, las 24 horas del día, que dan un total de más de 6000 títulos, obras musicales, partituras y video de autoaprendizaje sobre tecnologías y varios millones de artículos. También tiene acceso a más de 82.776 E-Books de pre y posgrado.



# UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA

## BENEFICIOS

La Universidad de Playa Ancha, con el propósito de contribuir al financiamiento de los estudios de los(as) mejores egresados(as) de Enseñanza Media, ofrece las siguientes becas:

### BECA UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA

Correspondiente al 100% del arancel anual para los(as) estudiantes de primer año, siempre que cumplan la condición de ser postulantes de la promoción inmediatamente anterior y de tener un promedio igual o superior a 700 puntos en las Pruebas de Selección Obligatorias de "Lenguaje y Comunicación" y "Matemática".

El financiamiento del 100% del arancel anual se mantendrá para todos aquellos alumnos beneficiarios de la Beca Universidad de Playa Ancha que aprueben todos sus ramos en primera oportunidad, tengan un avance curricular en los plazos definidos y un promedio igual o superior a 5.0.

El beneficio será revocado para los estudiantes que no mantengan el 100% de sus ramos aprobados.

### QUINCE BECAS DE HONOR

Para los(as) estudiantes que ingresen a primer año de cualquier carrera, siempre que cumplan la condición de ser postulantes de la promoción con los mejores promedios en las Pruebas de Selección Obligatorias de "Lenguaje y Comunicación" y "Matemática", con un máximo de dos becas por carrera. Los(as) becarios(as) serán beneficiados con una rebaja del 25% del arancel anual.

### BECAS DE HONOR PARA ESTUDIANTES DE CURSOS SUPERIORES

Para el (la) mejor estudiante de cada promoción, con el reconocimiento institucional de una rebaja del 25% del arancel anual.

### BECA "SANTOS CHÁVEZ ALISTER-CARINAO"

Esta beca se crea en honor al eximio grabador Santos Chávez Alister-Carinao, quien legó a la Universidad de Playa Ancha más de 100 obras de su creación. Está destinada a estudiantes del pueblo mapuche que inicien estudios de pregrado, postítulo o postgrado en una carrera impartida por la Facultad de Arte de la Universidad. Cubre los derechos básicos y el 100% del arancel anual de la carrera. Se otorga preferencia a los(as) estudiantes procedentes de las regiones octava o novena, especialmente de la zona de Tirúa, donde nació el artista.

### BECA MUNICIPALIDAD DE PETORCA

La Universidad de Playa Ancha, en convenio con la Municipalidad de Petorca, otorga cinco becas de arancel para carreras de pre-grado destinadas a estudiantes y/o funcionarios provenientes de dicha comuna. Estas becas serán determinadas exclusivamente por la Municipalidad.

## b) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

La Universidad de Playa Ancha, a través de la Dirección General de Desarrollo Estudiantil, ofrece al estudiante las siguientes prestaciones:

## BECA DE SALUD

Beneficio complementario al de atención en salud que presta el Servicio Médico, y que cubre total o parcialmente gastos adicionales de salud tales como exámenes clínicos y medicamentos.

Su asignación depende fundamentalmente de dos aspectos:

- Carencia de cobertura de salud de la familia del estudiante.
- Situación socioeconómica deficitaria, debidamente acreditada.

Pueden optar a este beneficio todos(as) los(as) estudiantes regulares de carreras de pregrado.

## BECA DE EXCELENCIA DEPORTIVA

Beneficio dirigido a los estudiantes/deportistas que se integran a la Universidad en las ramas y selecciones de la Dirección de Deportes y Recreación. Este beneficio considera la exención total o parcial del arancel universitario, en dos formatos: Beca Deportista del Año y Beca Seleccionado Nacional, previo a un proceso de selección y evaluación de una comisión constituida por especialistas. Este beneficio es coordinado por la Dirección General de Desarrollo Estudiantil

## BECA TALENTO ARTÍSTICO

Beneficio dirigido a los estudiantes que se integran a los elencos artísticos de la Universidad. Este beneficio considera la exención parcial del arancel universitario, previo a un proceso de selección y evaluación de una comisión constituida por especialistas. Este beneficio es coordinado por la Dirección General de Vinculación con el Medio.

## SEGURO ESCOLAR ESTATAL

Consiste en un seguro contra accidentes que cubre a la totalidad del estudiantado desde el trayecto de su domicilio a la Universidad y viceversa. Se hace extensivo tanto durante el tiempo de permanencia del estudiante al interior del recinto universitario como en el desarrollo de las actividades prácticas de su carrera.

## SEGURO DE ACCIDENTE ESCOLAR ESPECIAL

Destinado a estudiantes regulares de pregrado, que participen en las actividades de representación de la Universidad. Este seguro se hace también extensivo a los(as) estudiantes que se encuentran realizando su práctica profesional.

## PRÉSTAMOS DE URGENCIA

Pequeñas sumas de dinero otorgadas a los(as) estudiantes de pregrado, en calidad de préstamo, destinadas a cubrir situaciones de emergencia o imprevistos. El(la) solicitante deberá acreditar la situación de emergencia con la documentación correspondiente y, además, ser respaldado(a) por un aval.

## CALIDAD DE VIDA

Tiene como objetivo estudiar y desarrollar estrategias de prevención de conductas de riesgo que pueden afectar a la calidad de vida de los(as) estudiantes.

Para el cumplimiento de tales fines, existe una coordinación de la Dirección General de Desarrollo Estudiantil y el Servicio Médico con otras casas de estudio de Educación Superior de la región y organismos externos especializados con dichas temáticas.

## UNIVELACIÓN Y SERVICIO DE ORIENTACIÓN UNIVESITARIA

Es una unidad dependiente de Vicerrectoría Académica que procura, sistemática y gradualmente, mejorar indicadores institucionales de eficacia académica (reducción de tasas de fracaso académico e incremento de la retención

estudiantil). Entre sus objetivos destacan: 1). “Incrementar la capacidad de respuesta efectiva de los estudiantes de los primeros años de las carreras de la universidad a las demandas que conlleva el proceso formativo, mediante acciones sistemáticas de nivelación de sus competencias básicas (lenguaje y matemáticas)”; y, 2). “Contribuir al desarrollo integral de los estudiantes mediante programas de acompañamiento tutorial personalizado (competencias cognitivas y acompañamiento psicosocial).

Programas de acompañamiento tutorial personalizado:

1. El Programa Zoom Tutoring tiene por finalidad de apoyar al estudiante frente a las dificultades puntuales y específicas que le presentan sus asignaturas, tanto en el primer año como en otros cursos de su carrera. Por su carácter preventivo, constituye un poderoso recurso para el aprendizaje al atender los requerimientos inmediatos de los estudiantes, permitiéndoles solucionar sus dudas y/o carencias que les impiden un aprendizaje más efectivo (3 periodos de actividades como máximo).

2. Programa de “Tutoría académica personalizada”, ofrecida a aquellos estudiantes que han fracasado en asignaturas de la malla curricular de su carrera, preferentemente, de las Promociones 2012, 2013, 2014 y 2015. Se imparte en un semestre académico, contando con apoyo de profesionales jóvenes en las áreas requeridas.

3. Programas de acompañamiento Psicosocial:

Su objetivo central es preparar a los estudiantes para afrontar dificultades sociales y afectivas, en la adquisición de habilidades que les permita regular su motivación, cognición y comportamiento, estos procesos posibilitan que los estudiantes, una vez alcanzado su dominio, logren concretar sus objetivos personales, incrementando su desempeño académico y el desarrollo de competencias requeridas en el contexto universitario y mundo laboral futuro.

## DIFUSIÓN MUSICAL Y ARTÍSTICA

La Universidad de Playa Ancha incentiva la formación y el perfeccionamiento continuo de una serie de grupos musicales de reconocido mérito, como son: el Coro de Cámara, el Ensemble Latinoamericano Abya Yala, el Conjunto Folclórico Puerto Claro, Conjunto Tersus Canticum, la Big Band UPLA, el Ballet Gimnástico, Tunas Femeninas y Masculinas. De igual modo, en el ámbito artístico destacan, talleres de pintura, escultura, fotografía y el grupo de teatro.

## DEPORTES Y RECREACIÓN

La Dirección de Deportes y Recreación es la entidad encargada del fomento y desarrollo de la práctica de actividad física y deportiva de la comunidad de la Universidad. Para dichos efectos cuenta con las siguientes ramas deportivas: Atletismo damas y varones, Balonmano damas y varones, Básquetbol damas y varones, Cross Country damas y varones, Fútbol damas y varones, Futsal damas y varones, Halterofilia damas y varones, Karate damas y varones, Natación damas y varones, Rugby, Tenis de Mesa, Ajedrez, Judo, Taekwondo damas y varones, Voleibol damas y varones. Además coordina las siguientes actividades recreativas abiertas a toda la comunidad: acondicionamiento Físico, Zumba, Yoga, Pilates, Natación Formativa y Compensación Laboral.

## SISTEMA DE BIBLIOTECAS CREA

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Playa Ancha (SIBUPLA) CREA, cuenta actualmente con una renovada infraestructura física y tecnológica, acorde a los innovadores estilos de aprendizaje de los estudiantes.

Sus instalaciones están constituidas por una Biblioteca Central y 4 Bibliotecas periféricas. La Biblioteca Central, conformada por un edificio que posee una superficie total de 3.440 m<sup>2</sup> distribuida en 4 pisos, con amplios espacios que disponen 601 puestos de estudio, 10 salas de estudio grupales, 9 co-laboratorios equipados con computadores de alta tecnología, una sala de clases con 17 computadores y pizarra electrónica, y una plaza tecnológica con 102 computadores conectados a Internet para el uso de la comunidad universitaria (incluyendo el acceso wi-fi en todo el edificio) y 238 computadores portátiles. Además, están las bibliotecas de la Facultad de Ciencias e Ingeniería, Sede Independencia y del Campus San Felipe, todas provistas de mobiliario, computadores, servicios y colecciones con la misma estética y filosofía de trabajo desarrollado en la Biblioteca Central. Además SIBUPLA en convenio, mantiene con el Parque Cultural Valparaíso, un Espacio de Aprendizaje Creativo Infantil- Juvenil, al servicio de la comunidad porteña y especialmente con las carreras de Educación Parvularia, Diferencial, Básica, Bibliotecología entre otras de nuestra Casa de Estudios.

Nuestra colección asciende aproximadamente a 126.873 volúmenes correspondientes a 61.310 títulos de material bibliográfico; 11.297 material audiovisual y multimedia; 1.091 títulos de revistas impresas, mientras que su colección electrónica asciende aproximadamente a más de 73.281 revistas internacionales a texto completo de diversas disciplinas a través de su plataforma EBSCO Host y su participación en el consorcio CINCEL.

El Sistema de Bibliotecas pone a disposición de sus usuarios los siguientes servicios: Catálogo en Línea, Biblioteca Virtual, reserva de textos en línea, prestamos de material bibliográfico, renovación de textos en línea, búsquedas de Información, bibliotecario en línea, conmutación bibliográfica, boletín bibliográfico en línea, préstamo Interbibliotecario, préstamos y reserva de cubículos en línea, préstamos de computadores portátiles, préstamos de PC en estaciones de trabajo individual o grupal, galería CREA Arte y el Programa de Alfabetización en Información (ALFIN), el que busca formar a nuestros usuarios para el manejo autónomo de la información, mediante el desarrollo de habilidades y competencias que fortalezcan su perfil de egreso.

## MAYORES INFORMACIONES

Dirección de Selección y Admisión de Alumnos  
Universidad de Playa Ancha  
Teléfonos: 800-320-001, (32) 2500102  
E-mail: [admission@upla.cl](mailto:admission@upla.cl)



# UNIVERSIDAD DE ATACAMA

## a) BENEFICIOS

La Dirección de Actividades Estudiantiles de la Universidad de Atacama, a través del Departamento de Bienestar Estudiantil, presta apoyo a sus estudiantes en las áreas: social, médica, dental y psicológica durante su permanencia en la Universidad, con el propósito de mejorar su calidad de vida.

### 1. Becas de Pregrado

#### BECA AL MERITO SUMITOMO (SMMA Candelaria)

Otorgada por Compañía Minera Candelaria, está destinada a alumnos meritorios de las carreras de Ingeniería Civil en Minas o Ingeniería Civil Metalurgia y que presenten una situación socio-económica que amerite el beneficio. Se puede postular a partir del segundo año de estudios.

#### BECA EXCELENCIA ACADÉMICA

La Beca de Excelencia Académica tiene por objeto Favorecer la formación académica y humana de estudiantes con alto rendimiento académico en la prueba de selección Universitaria, interesados en la oferta académica de pregrado de la Universidad de Atacama; Incorporar a la Educación Superior aquellos estudiantes provenientes de la región o del país, que hayan demostrado alto rendimiento académico interesados en cursar carreras impartidas por la Universidad de Atacama; Estimular los valores de fomento a la superación personal, movilidad social, solidaridad humana, responsabilidad, compañerismo y compromiso con la Universidad y el país, producto de un rendimiento académico óptimo y sostenido del estudiante y, Contribuir a que alumnos universitarios que puedan tener carencias en el orden socio-económico las superen en función de su excelencia académica.

Se entregará tres becas por año consistentes en el pago del 100% del arancel de matrícula. La exigencia para la mantención de esta beca, es la aprobación del 100% de las asignaturas cursadas en el año académico.

#### BECA DE ALIMENTACIÓN:

La Beca de Alimentación es un beneficio que proporciona la Universidad al alumno, de carácter personal y gratuito por el año académico respectivo, siempre que cumpla con los requisitos dispuestos en el Reglamento.

Se puede postular a partir del 2° año de la carrera y consiste en el derecho a recibir almuerzo de lunes a sábado en los Casinos Universitarios.

Requisitos: Ser alumno regular de la Universidad de Atacama, Pertenecer a los quintiles más vulnerables del país y haber aprobado el 100% de las asignaturas del año anterior.

### 2. Otros Beneficios

#### AYUDA DE ALIMENTACIÓN:

Apoyo con almuerzo a los alumnos con problemas socioeconómicos debidamente calificados por los Asistentes Sociales y que no reúna alguno de los requisitos del beneficio anterior.

Se puede postular a partir de 1° año de la carrera.

#### AYUDA SOCIAL ECONÓMICA:

Ayuda en dinero que se otorga al alumno por problemas de tipo médico o social para la solución total o parcial de estos, los que son evaluados por los Asistentes Sociales de la Unidad.

#### ALOJAMIENTO EN HOGARES UNIVERSITARIOS : FEMENINO Y MASCULINO

Se puede postular a partir del 2° año de la carrera y consiste en el derecho a recibir alojamiento en los hogares universitarios.

Requisitos: residencia familiar de origen fuera de la comuna o región, haber aprobado 100% de las asignaturas del año anterior y situación socioeconómica que amerite el beneficio. Excepcionalmente se otorga a alumnos de primer año, previamente seleccionados en razón a su problemática socio-económica y familiar.

## b) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

### 1. Salud Estudiantil

El Servicio de Salud Alumnos es la unidad encargada de proporcionar atención médica, dental y psicológica a los alumnos que lo requieran, contando para ello con los profesionales especialistas en las diversas áreas.

El Servicio Médico atiende las consultas de Medicina General, Traumatología, Kinesiología, Psicología y Obstetricia. Opera mediante convenio con los especialistas.

El Servicio Dental atiende en forma gratuita a los alumnos que requieran sólo de atención primaria, en dependencias de la institución,

En caso de derivación al Hospital Regional u otros centros especializados, al alumno se le califica en relación a su cobertura provisional.

### 2. Deporte Estudiantil

El área de actividad física y deportes de la Universidad de Atacama fomenta y controla la práctica deportiva y recreativa al interior de la Institución y la participación de sus seleccionados en el concierto local, regional, nacional e internacional. De esta manera se subentiende que es el futuro profesional, el que a través del deporte busca complementar su formación, ya que la experiencia de verse comprometido deportivamente con sus pares para la consecución de propósitos comunes, fortalece el desarrollo integral de su personalidad. Además que a través de las competencias deportivas, se proyecta la misma institución con actores sociales, fortaleciendo la entrega de una imagen positiva y enaltecendo los valores más trascendentales de la existencia humana.

### 3. Actividades Extraprogramáticas

También existe la Dirección de Extensión, Comunicaciones y Relaciones Universitarias, la cual organiza y/o coordina las actividades culturales y de extensión que realiza la universidad. Por su parte, los alumnos pueden participar en las agrupaciones culturales existentes, tales como el Coro Universitario y la Tuna Universitaria, las cuales continuamente reclutan a nuevos integrantes.

### 4. Servicios de Biblioteca

La Biblioteca Central de la Universidad de Atacama cuenta con un moderno edificio de 2.837 m<sup>2</sup>, distribuido en tres niveles, y que alberga un fondo bibliográfico de 63.739 volúmenes conformado por libros, revistas, tesis de grado, material audiovisual y recursos electrónicos.

El acceso a la colección es estantería abierta y dispone de un sistema de préstamo automatizado denominado HORIZONTE, que permite efectuar transacciones y consultas en línea. En la biblioteca los estudiantes tienen conexión a la red Internet y a bases de datos especializadas: Biblioteca Electrónica Científica Chilena (CINCEL)

La biblioteca puede ser consultada desde cualquier sitio a través del web de la biblioteca: [www.biblioteca.uda.cl](http://www.biblioteca.uda.cl)

### 5. Otros Servicios de Interés para alumnos de Pregrado

#### ACOMPAÑAMIENTO TUTORIAL Y PSICOEDUCATIVO COMPLEJO TECNOLÓGICO DE APRENDIZAJE

El Complejo Tecnológico de Aprendizaje (CTA) es una unidad de acogida, apoyo y acompañamiento a los estudiantes que ingresan por primera vez a la universidad, mediante el autoaprendizaje, a través de tecnologías de la información y que tiene como objetivo contribuir a mejorar el rendimiento académico y disminuir la deserción, favoreciendo el desarrollo de competencias necesarias para afrontar de mejor forma los desafíos de la integración a la vida universitaria, las exigencias académicas y la inserción laboral.

Para ello el CTA desarrolla el programa tutorial e inserción universitaria tiene como misión principal la entrega de apoyo constante y oportuno a los estudiantes de la Universidad de Atacama en las áreas académicas y psicosociales, divididas en:

### Área Tutorial Académico

El área de intervención tutorial corresponde a una instancia que atiende las necesidades académicas, de ciertas actividades curriculares, mediante la fase de nivelación y reforzamiento a los/as estudiantes de la Universidad, y funciona como enlace con el apoyo psicológico y psicopedagógico que tiene el CTA.

### Área Intervención Psicológica

El área de desarrollo personal tiene como finalidad la implementación de actividades orientadas al fortalecimiento de habilidades intrapersonales o internas y herramientas relacionales o sociales, buscando no sólo el desarrollo de éstas, sino también el mejorar las capacidades de afrontamiento a dificultades asociadas a estas áreas.

### Área de Desarrollo de Aprendizaje

El área de Desarrollo del Aprendizaje tiene como finalidad, el perfeccionamiento de las habilidades cognitivas que tienden a mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, realizando actividades que serán abordadas a partir de diversas estrategias de aprendizaje, cimentados en diferentes modelos de intervención y organizados de acuerdo a las dificultades específicas pesquiasadas en los estudiantes.

### Área de Atención Vocacional

Esta área de atención, tiene como finalidad, orientar y educacionalmente y aconsejar vocacionalmente a los estudiantes que lo requieran para su éxito académico y permanencia en la Universidad.

### Área de Vinculación con el Medio

Esta área la que desarrolla el Programa Propedéutico trabaja con los estudiantes de cuarto medio de establecimientos de la comuna de Copiapó, cuyo propósito es insertarlos tempranamente a la vida universitaria, mediante la ejecución de talleres para el desarrollo de habilidades matemáticas, habilidades comunicativas, sociales, vocacionales y motivacionales.

Para ello se realizan las siguientes acciones:

- Aplicación de encuesta de Caracterización.
- Aplicación de instrumentos de Diagnósticos.
- Ejecución de etapa de nivelación y reforzamiento en asignaturas críticas.
- Atenciones psicológicas, psicopedagógicas y vocacionales individuales.
- Charlas motivacionales.
- Talleres para el fortalecimiento de competencias transversales.

### PROGRAMA DE APOYO LABORAL ESTUDIANTIL. (P.A.L.E.)

Unidad que gestiona empleos solicitados por la comunidad, derivando de esta forma a alumnos con necesidad de aportar al financiamiento de sus estudios superiores.

Estos trabajos se realizan en forma ocasional, básicamente en labores como encuestas, inventarios, aseo, cuidado de niños, clases de enseñanza básica y media y otros servicios afines. Al interior de los Campus Universitarios se pueden realizar trabajos de apoyo administrativo en menor escala.

Para optar a estos empleos, los alumnos deben registrarse en la oficina del P.A.L.E. posteriormente se estudian las solicitudes de la comunidad y se contacta a los alumnos de acuerdo a cada requerimiento.

### SALA CUNA U.D.A.

Convenio realizado por la Universidad de Atacama con Fundación Integra.

Beneficiarios:

Todos los estudiantes que posean la calidad de alumno regular en la Universidad de Atacama y sean padre o madre de menores de 3 meses a 3 años.

Horario de Atención: de lunes a viernes, de 08:00 hrs. hasta 20: 00 hrs. (Horario Extendido)

Domicilio: Avenida Copayapu S/N (Entre Campus Paulino del Barrio y Campus Rómulo J. Peña)

Los alumnos que deseen obtener este beneficio, deben acudir a la oficina de la Sala Cuna, presentando su Arancel de Matrícula y cumplir con la normativa vigente de Integra.

### SERVICIO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ATACAMA

Los profesionales de esta Unidad, Asistentes Sociales, atienden a los alumnos solicitantes en las diferentes problemáticas del área social, canalizando dicha atención según el caso lo requiera hacia los medios o instancias que corresponda, mediante la utilización de ayudas y beneficios propios de la Universidad, del MINEDUC y/o externos. Para mayores antecedentes consultar a [carla.zepeda@uda.cl](mailto:carla.zepeda@uda.cl) – [claudia.tapia@uda.cl](mailto:claudia.tapia@uda.cl) – [enrique.valenzuela@uda.cl](mailto:enrique.valenzuela@uda.cl)

### SERVICIOS COMPUTACIONALES

En relación a los servicios computacionales los estudiantes pueden acceder a los siguientes:

- Servicio de Internet conectado a enlaces nacional e internacional, con acceso de Banda Ancha.
- Servicio de Correo Electrónico Institucional.
- Acceso a Sitio Web Institucional Intranet.
- Red corporativa de alta velocidad Gigabit Ethernet.
- Laboratorios de computación en cada unidad académica.
- Acceso vía Internet a Catálogos en línea a Biblioteca.
- Acceso vía Internet a Bases de Datos ISI Web of Science de referencias citadas (Ciencias, Artes y Humanidades).
- Dependencias con WI-FI.
- Cursos ON-LINE (Web CT, Plataforma MOODLE).



# UNIVERSIDAD DEL BÍO BÍO

## A. VICERRECTORÍA ACADÉMICA

### BECA EXCELENCIA ACADÉMICA UBB

A los dos primeros alumnos seleccionados y matriculados en cada una de sus carreras de pregrado, que hayan egresado de la Enseñanza Media dentro de los dos años inmediatamente anteriores al proceso de Admisión 2019, cuyo puntaje ponderado sea igual o superior a 700 puntos y que no hayan hecho uso de este beneficio anteriormente, se les concederá exención de un 100% del valor anual de arancel por el primer año.

A los alumnos seleccionados y matriculados en cada una de sus carreras de pregrado, que hayan egresado de la Enseñanza Media dentro de los dos años inmediatamente anteriores al proceso de Admisión 2019, cuyo puntaje ponderado sea igual o superior a 700 puntos (y no se encuentren entre los dos primeros seleccionados), y que no hayan hecho uso de este beneficio anteriormente, se les concederá exención de un 50% del valor anual de arancel por el primer año.

Para mantener este beneficio el resto de su carrera, el alumno deberá cumplir con los requisitos estipulados en el Reglamento de esta Beca. Mayor información en [www.ubiobio.cl](http://www.ubiobio.cl)

## B. DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTUDIANTIL

### B.1 DEPARTAMENTO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

La misión del Departamento de Bienestar Estudiantil (DBE) es “Acoger al alumno como persona, generando espacios y redes de apoyo para enfrentar factores de riesgo social y/o económicos, proporcionando herramientas a través de Orientación, Apoyo y Beneficios, para que su permanencia en la Universidad sea más enriquecedora y su formación sea integral”.

### BENEFICIOS INTERNOS

**BECA DE ALIMENTACIÓN** Consiste en entregar un almuerzo adecuado en el Casino de la Universidad, a los y las estudiantes que presenten situación socio-económica vulnerable. Este beneficio se entrega además a todos los alumnos y alumnas que presentan algún grado de discapacidad y que requieran este beneficio.

La Universidad del Bío-Bío, cuenta con casinos en todos sus campus, que permiten utilizar Beca BAES de la JUNAEB.

**BECA DE RESIDENCIA** Esta Beca consiste en una cantidad de dinero que permite cubrir parcialmente los gastos de residencia a aquellos alumnos y alumnas de escasos recursos económicos, cuyo grupo familiar tiene su domicilio distante de la correspondiente Sede de la Universidad del Bío-Bío en que el alumno sigue sus estudios regulares y por ello, debe fijar su residencia en la ciudad de asiento de la Universidad.

**BECA DE MOVILIZACIÓN** Cantidad de dinero mensual, que permite cubrir parcialmente gastos de locomoción, a aquellos alumnos y aquellas alumnas que vivan a más de 18 Km, desde la sede de la Universidad en que cursan sus estudios regulares y que presenten situación de vulnerabilidad.

**BECA MATERIALES DE ESTUDIO** Consiste en otorgar al alumno o alumna de aquellas carreras que demanden un alto gasto en materiales de estudio, una asignación de dinero mensual que permita cubrir parcialmente dichos gastos.

**BECA DE MÉRITO ACADÉMICO** Beneficio dirigido a alumnos y alumnas que se destaquen por su alto rendimiento académico en su carrera y acrediten dificultades económicas. Es una asignación mensual de dinero. A este beneficio pueden postular los alumnos y alumnas que tengan al menos 1 año cursado en esta Casa de Estudios. La beca tiene una duración anual, por lo que el estudiante o la estudiante deben postular nuevamente para el año siguiente.

**BECA ESTUDIANTES PADRES MADRES** Es un beneficio económico que se entrega a los/las estudiantes padres y/o madres de nuestra casa de estudios, con la finalidad de solventar en parte el gasto económico que les genera el cuidado de su hijo o hija. Esta beca tiene dos modalidades:

- **Beca Completa:** Subsidio para gastos de Sala Cuna o Jardín Infantil durante el periodo académico del/la estudiante madre o padre, no superando el 31 de diciembre de cada año. A este beneficio postulan todos/as

<sup>1</sup> El otorgamiento de becas internas, está sujeto a la evaluación de los antecedentes socioeconómicos del estudiante y/o su grupo familiar. Los requisitos de las becas se encuentran normados según reglamento.

los/las estudiantes que tengan hijo o hija entre 84 días de nacido y 3 años 11 meses y 29 días que asistan regularmente a algún establecimiento pagado para su cuidado.

- **Beca Parcial:** Aporte mensual en dinero que les permita cubrir algunos gastos derivados del cuidado de su hijo o hija.

**BECA HERMANOS UBB** Consiste en la exención total de la cuota básica para un segundo y/o más hermanos que cursen estudios en alguna carrera de pregrado de la Universidad del Bío-Bío.

**BECA ESTUDIANTES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD** La Beca, tiende a facilitar la inclusión educacional del estudiante que presente una necesidad educativa especial asociada a discapacidad y que cumpla con los requisitos señalados en el reglamento de becas de la Universidad.

Las modalidades de apoyo que considera esta beca son:

- **Beca de alimentación:** en el casino de la universidad.
- **Aporte mensual en dinero:** equivalente a las becas internas de Residencia, de Materiales de Estudio y de Movilización.
- **Aporte eventual en dinero:** para implementos técnicos requeridos, previo estudio y evaluación de su situación.

**BECA ACTIVIDAD DE TITULACIÓN** Consiste en un aporte en dinero para aquellos estudiantes con situación socioeconómica deficiente, que cursen una carrera de pregrado y se encuentren realizando su Tesis Profesional. Otros requisitos se encuentran normados según reglamento.

**BECA HABILITACIÓN PROFESIONAL** Beneficio que consiste en la cancelación parcial o total de un Curso de Conducción dictado por una Escuela Profesional que habilite al estudiante con su respectiva licencia tipo B.

**BECA RECTORÍA** Consiste en dejar exento el pago parcial o total de su matrícula a aquellos estudiantes de la universidad que no pueden realizar el pago por haber sido afectados por una situación de fuerza mayor. Está destinada a estudiantes que a lo menos tienen un año de antigüedad en la universidad, pertenecer a los tres primeros quintiles de la clasificación socioeconómica y que acrediten situación de fuerza mayor, con documento correspondiente.

**PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO** Cantidad de dinero de monto variable y reintegrable que se otorga al alumno que lo solicite, previo estudio y evaluación de su situación, de acuerdo con causales establecidas en el reglamento.

**AYUDAS EVENTUALES** Cantidad de dinero de monto variable, no reintegrable que se otorga al estudiante que lo solicite previo estudio y evaluación de su situación, de acuerdo a las condiciones establecidas en el reglamento.

**BECA GASTOS UNIVERSITARIOS** Consiste en otorgar una cantidad de dinero mensual al alumno o alumna con la finalidad de contribuir a solventar gastos derivados de su condición de estudiante de educación superior

## B.2 DEPARTAMENTO DE SALUD

### SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

El Departamento de Salud, tiene como misión llevar adelante con calidez y profesionalismo, acciones de salud que motiven a los alumnos a ejercer su responsabilidad en el mejoramiento de su calidad de vida, apoyarlos a resolver la enfermedad cuando se haga presente y contribuir en su formación integral.

Dentro de los beneficios se encuentran:

**ATENCIÓN CLÍNICA** En las áreas de Medicina General, Odontología, Nutrición, Enfermería, Psicología y Salud Sexual. Además de convenios externos con especialidades médicas como gastroenterología, dermatología, otorrinolaringología, ginecología, urología, medicina interna, nefrología, oftalmología, anatomía patológica, kinesiología, fonoaudiología, maxilofacial, periodoncia, rehabilitación oral, ortodoncia, biomagnetismo, naturopatía, entre otras.

**BOTIQUÍN** Despacho de medicamentos a precio de costo, según receta médica extendida al interior del Departamento de Salud. También distribuimos elementos de higiene oral como cepillos dentales y cinta dental.

**EXÁMENES RADIOLÓGICOS Y DE LABORATORIO** A través de convenios externos con Laboratorios clínicos y radiológicos. Convenios con Ópticas para descuentos en gafas, lentes ópticos y de contacto.

**DERIVACIONES A LA RED PÚBLICA DE SALUD** A programas como “Adicción al Alcohol y otras Drogas” y Centro de Atención Integral de Salud Reproductiva (CAISS).

**ORIENTACIÓN EN GARANTÍAS EXPLÍCITAS DE SALUD (GES)** En caso de diagnósticos incluidos en este sistema, detectados durante la atención clínica, se orienta al alumno en cómo obtener sus beneficios en el sistema público y en el privado.

**DERIVACIÓN A LA RED PÚBLICA DE SALUD DE ACCIDENTES ESCOLARES** En caso de ocurrir un accidente escolar en el horario de atención del Departamento (08:30 – 18:00 horas), se brindan los primeros auxilios y se deriva a los Hospitales públicos de la zona. Los beneficios de la Ley de Accidentes escolares se reciben sólo si se atienden en la red pública de Salud.

**PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE SALUD** Para promover el autocuidado de la salud en diferentes temas de interés de la comunidad estudiantil, se realizan programas entre los que destacan:

- **Salud Sexual y Vida en Pareja:** para alumnos con vida sexual activa, se realizan actividades educativas, de consejería individual y de pareja orientadas a promover el ejercicio de una sexualidad responsable y plena.

- **Alimentación Saludable “Vive sano UBB”:** a través de un equipo interdisciplinario se desarrollan actividades con el objeto de entregar herramientas para manejar el sobrepeso y obesidad y fomentar la adquisición de estilos de vida saludables.
- **Aspectos Psicosociales y de Salud Mental:** sus actividades apuntan a desarrollar competencias en temas como manejo de estrés, fortalecimiento de la autoestima, desarrollo de Habilidades Sociales, prevención en consumo de tabaco.
- **Grupo Promosalud UBB:** la actividad integra a estudiantes en grupo activo que apoya la difusión de los aspectos nocivos del consumo problemático de alcohol y otras drogas en los jóvenes. A partir de estas acciones, se focaliza y apoya a estudiantes que requieren apoyos de salud, con profesionales del Depto. de Salud y red externa de apoyo.
- **“Higiene a Luca” y “Cómo me quedó el cepillado”:** proyecto de intervención que tiene como objetivo educar a la población estudiantil sobre las técnicas de higiene oral más adecuadas y los instrumentos más efectivos de higiene oral. Este proyecto contempla realizar higienes mecánicas a mil pesos, más la asesoría en higiene bucal.
- **Programa Prevención del Cáncer Cervicouterino:** programa destinado a pesquisa precoz de alteraciones malignas en el cuello del útero y convenio externo para el análisis de la muestra citológica.
- **Programa de Apoyo a Estudiantes Padres Madres:** Acompañamiento a los estudiantes bajo rol de parentalidad. Contamos dentro de la DDE, con una sala de amamantamiento con la finalidad de que sea utilizada por la comunidad Ubebiana.
- **Programa Biopsicosocial UBB:** programa de apoyo que tiene como objetivo “proporcionar un abordaje multiprofesional a las problemáticas complejas que presentan los estudiantes y que solicitan atención a través de los Departamentos de Salud y Bienestar de la DDE”.

Se realizan además, talleres, charlas, conversatorios y foros en temas de interés para la comunidad estudiantil, tales como: Manejo del Estrés, Desarrollo de Habilidades Sociales, Autoestima y Autoconocimiento, Métodos Anticonceptivos, Sexualidad Sana, Infecciones de Transmisión Sexual y VIH/SIDA, Primeros Auxilios y Alimentación Saludable, entre otros. Otras actividades son las de coordinar y apoyar campañas programadas por el Ministerio de Salud que beneficien a nuestra población estudiantil.

### B.3 DEPARTAMENTO DE ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTES Y RECREACIÓN

El Departamento de Actividad Física, Deportes y Recreación tiene como misión principal canalizar y estimular la participación de los alumnos en las diferentes actividades deportivo-recreativas, para lo cual dispone de la infraestructura e implementos adecuados. Además, tiene la responsabilidad de preparar de la mejor forma las representaciones deportivas de la Universidad. La Universidad posee instalaciones deportivas en todos sus campus y ofrece a los alumnos deportistas destacados los siguientes beneficios:

**INGRESO VÍA DEPORTISTA DESTACADO** Este Beneficio consiste en dos cupos por cada carrera y pondrán postular los alumnos que siendo deportistas destacados en las disciplinas de interés para la Universidad y cumplan con los requisitos mínimos de postulación exigidos en la Universidad del Bío-Bío.

**BECA DE EXENCIÓN DE ARANCEL PARA DEPORTISTAS** Anualmente la Universidad ofrece becas de exención de Arancel para los alumnos deportistas de alto nivel que ingresan en el periodo por la vía normal o vía Deportistas Destacados. A este beneficio se postula una vez matriculado como alumno regular.

**BECA DE APOYO PARA DEPORTISTAS** Esta beca consiste en un apoyo para gastos en alimentación para los seleccionados integrantes de las diferentes disciplinas deportivas representativas de la Universidad. A este beneficio se postula anualmente y es renovable. Actualmente, existen las siguientes disciplinas deportivas: Ajedrez, Atletismo, Básquetbol, Fútbol, Halterofilia, Handball, Artes Marciales, Tenis, Rugby, Tenis de Mesa, Voleibol, entre otras.

### B.4 DEPARTAMENTO DE ARTE, CULTURA Y COMUNICACIÓN

#### FOMENTA Y FORTALECE LA CREATIVIDAD DE LOS ESTUDIANTES

El Departamento de Arte, Cultura de Comunicación fomenta y fortalece la creatividad de los estudiantes a través de diferentes acciones formativas de desarrollo artístico y cultural, ya sea, a través de su participación directa en los talleres y asignaturas, o bien ofreciéndoles una serie de actividades expositivas en las distintas disciplinas, siendo su objetivo final contribuir a la formación integral del estudiante. Este desafío también lo proyecta hacia la comunidad universitaria, generando una fuerte vinculación entre la universidad y la sociedad que la rodea, desarrollando acciones concretas que permiten generar las competencias que contribuyen en definitiva a la formación y desarrollo integral de las personas. El Departamento desarrolla los siguientes programas:

**TALLERES** de Teatro, Pintura al óleo, Fotografía, Folclore y Folclore latinoamericano, Música, Apreciación artística, Cerámica y conservación de una identidad, Lectura crítica y expresión creativa, Danza contemporánea y Apreciación cinematográfica, Grabado, Coro, Guitarra, Hombre y su Medio Ambiente, entre otros.

**ESPACIOS** El Departamento cuenta con los siguientes espacios para el desarrollo de sus actividades artísticas y culturales.

- **Espacio 1202**, multiespacio cultural destinado a las creaciones propiciadas por los estudiantes de la Universidad del Bío-Bío.
- **Sala de Teatro** de la Universidad del Bío-Bío, ubicada al interior de la Universidad, Campus Concepción, en ella se realizan los ensayos y reuniones grupales en torno a acciones relacionadas con el Teatro Estudiantil UBB.
- **Sala de Ensayo y Grabación**, este espacio se encuentra equipado con una gran variedad de instrumento musicales, ofrece la posibilidad a estudiante de practicar y grabar sus producciones.

Nuestro Departamento impulsa el desarrollo artístico al interior de la Universidad llevando a cabo jornadas como “Vivamos las Artes” o “Temporadas de Teatro” en donde se desarrollan una serie de acciones como, Exposiciones estudiantiles y de destacados artistas, Clases Maestras, Clínicas y funciones teatrales, las que son expuestas a la comunidad universitaria, permitiendo de esta manera contribuir al acervo cultural de nuestros estudiantes. Además, brinda apoyo a estudiantes con intereses artísticos en común a través de los Talleres Vocacionales y apoyo a agrupaciones artísticas como Tuna Universitaria, Agrupación de proyección folclórica “Trafal”, Teatro Estudiantil y bandas y solistas musicales.

Para más información visite [www.ubiobio.cl/dde](http://www.ubiobio.cl/dde)

## B.5 PROGRAMAS DE INCLUSIÓN Y APOYO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES

### PROGRAMA DE INTERCULTURALIDAD ESTUDIANTIL KUYKUYTUN

Programa de Interculturalidad Estudiantil, Kuykuytun, tiene por objetivo visibilizar la diversidad sociocultural de los estudiantes de la Universidad del Bío-Bío para que existan relaciones interculturales eficaces en la comunidad universitaria.

### PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO A ESTUDIANTES MADRES PADRES (MAPAU)

Su objetivo es favorecer la permanencia en el sistema de educación superior de estudiantes madres y padres de la Universidad del Bío-Bío, desarrollando estrategias que contribuyan al cumplimiento adecuado de ambos roles, ejerciendo su derecho a una educación de excelencia, inclusiva y con igualdad de oportunidades.

### PROGRAMA PARA LA INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD (PIESDI)

Este programa busca favorecer la construcción de una cultura inclusiva en la Universidad del Bío-Bío, resguardando el cumplimiento de los derechos de educación superior para los estudiantes considerando sus discapacidades.

### PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

Su objetivo es desarrollar un proceso de intervención psicosocial, a través de un equipo multidisciplinario con acciones de formación, prevención y atención al estudiante, contribuyendo a su desarrollo integral y éxito académico.

## B.6 ACTIVIDADES DESDE SECRETARÍA TÉCNICA PARA ESTUDIANTES

### APOYO A INICIATIVAS ESTUDIANTILES

La Dirección de Desarrollo Estudiantil (DDE) entrega apoyo a iniciativas estudiantiles a través de Fondos Concursables, los que se desarrollan cada semestre. Este apoyo, además entrega seguimiento y colaboración en distintos aspectos, lo que permite la ejecución de las iniciativas propuestas.

### APOYO A ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES

La DDE, desarrolla acciones para apoyar y colaborar en el fortalecimiento de la organización estudiantil, centros de estudiantes, federación y otras organizaciones estudiantiles de carácter social y cultural.

Más informaciones en [www.ubiobio.cl/dde](http://www.ubiobio.cl/dde), estamos en Facebook [www.facebook.com/ddeconcepcion](https://www.facebook.com/ddeconcepcion) o [/ddechillan](https://www.facebook.com/ddechillan) y en twitter @ddeubiobio.

## C. DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INSTITUCIONALES

### MOVILIDAD ESTUDIANTIL

La Dirección General de Relaciones Institucionales se encarga de coordinar y gestionar la movilidad estudiantil nacional e internacional de los estudiantes de pre y postgrado de la UBB. Propicia la movilidad estudiantil a través de la promoción de becas de movilidad y programas de apoyo tanto internos como externos a la UBB. Dentro de sus funciones se encuentra

la recepción y orientación de estudiantes extranjeros, coordinación de visitas a las unidades académicas respectivas, apoya en trámites administrativos y legales. Difunde el quehacer institucional relacionado a la movilidad estudiantil. Esta Dirección ofrece además anualmente, 2 becas para Deportistas Destacados en la universidad de Jaén, España. Mayores informaciones: [www.ubiobio.cl/rrii](http://www.ubiobio.cl/rrii)

## D. DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA

### SERVICIOS DE TECNOLOGÍA

La Universidad del Bío-Bío a través de la **Dirección de Informática** entrega a sus estudiantes múltiples servicios tecnológicos con el objetivo de apoyar el proceso de Enseñanza - Aprendizaje, la gestión estudiantil y la gestión Académica.

A través del uso de la **Intranet Corporativa**, los estudiantes acceden a múltiples servicios de interés tales como: avance curricular, información de calificaciones parciales y finales, inscripción de asignaturas, cuenta corriente, pagos webpay, crédito, servicios de salud, becas, evaluación del docente y certificaciones en línea, servicio de impresión, canalización de necesidades hacia las autoridades, información sobre la gestión universitaria en todos los ámbitos y muchos otros. Los estudiantes y académicos tienen acceso a servicios de **Internet de alta velocidad** y a redes académicas avanzadas de investigación (NREN) inter-conectadas a través de la Red Universitaria Nacional (REUNA), de la cual nuestra Universidad es miembro fundador.

Todos los campus de la Universidad están completamente iluminados con Wi-Fi utilizando equipamiento de última generación que garantiza calidad de servicio y alta disponibilidad.

En cobertura de laboratorios de computación, la Universidad del Bío-Bío brinda a sus estudiantes un parque de más de mil doscientos equipos de última generación en laboratorios fijos y que tienen la característica de estar en modalidad de arriendo, lo que significa que todo el equipamiento está siempre actualizado con la última tecnología. También se pone a disposición de los estudiantes equipamiento móvil (notebooks) para mejorar la cobertura de equipamiento y apoyar las labores de los estudiantes en salas de estudio, aulas, etc., para este propósito se cuenta con +300 notebooks de última generación.

## E. DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS

### SISTEMA DE BIBLIOTECAS

La Universidad del Bío-Bío cuenta con cinco bibliotecas: una en la Sede Concepción, tres en la Sede Chillán y otra en la Unidad de Programas Especiales de la Facultad de Ciencias Empresariales en la ciudad de Los Ángeles, todas administradas por el Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas denominado Werken-epu.

El fondo bibliográfico en formato impreso asciende, al 12 de octubre de 2018, a 120.424 volúmenes de libros y 58.893 ejemplares de revistas, el que está a disposición de la comunidad universitaria e instituciones en convenio a través de un préstamo ágil y expedito. El servicio diario de valija, entre las bibliotecas insertas en los diferentes campus de ambas sedes y la Unidad de Programas Especiales de los Ángeles, acelera el transporte del material bibliográfico reservado por nuestros usuarios y prestado en línea.

Sus recursos tecnológicos ascienden a la cantidad de 291 computadores con acceso a internet y 20 smart tv.

La Biblioteca Virtual del Sistema de Bibliotecas de la Universidad del Bío-Bío, ofrece acceso a bases de datos electrónicas de revistas científicas contenidas en la BEIC, Web of Science, JCR, Scopus, Proquest Dissertations and Theses Global y Ebsco que, en conjunto reúnen aproximadamente, 40.000 títulos. Ofrece, además, otras de acceso libre, concordantes con las áreas de investigación de la UBB. Suscribe también la base de datos de libros electrónicos de CRC ENGnetBase que reúne, aproximadamente, 4.000 títulos del área de Ingeniería los que se suman a 39 títulos con 10 copias cada uno, del área de Administración y Finanzas de la editorial McGraw-Hill, Digitalia Hispánica, la cual reúne 25.812 libros electrónicos y 3.660 revistas electrónicas de 164 editoriales y libros electrónicos de la editorial Taylor and Francis con un total de 57 títulos.

Las unidades de información que conforman el Sistema de Bibliotecas totalizan una superficie de más de 5.848 m<sup>2</sup> que, para complementar las actividades académicas de sus estudiantes, ofrecen el servicio de modernas, confortables y adecuadas salas de estudio, salas multipropósito y salas de reuniones y conferencias dentro de los edificios de las Bibliotecas y también fuera de ellos, salas que ofrecen horarios extendidos de 23 horas los 7 días de la semana, facilitando el estudio individual y grupal en ambientes independientes. Las salas multipropósito existen en ambas sedes y se encuentran implementadas con tecnología de punta. Su uso está reglamentado y su préstamo se efectúa a través del Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas.

## F. DIRECCIÓN DE DOCENCIA - PROGRAMA DE TUTORES

### SISTEMA DE INDUCCIÓN Y ADAPTACIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA

Tiene como objetivo aumentar la retención y éxito académico de los(as) estudiantes, su inclusión y adaptación a la vida universitaria. a través de distintas estrategias institucionales tales como:

**PROGRAMA DE TUTORES** Contribuye a la retención través del acompañamiento a grupos de aprendizaje de estudiantes de cursos superiores. Las actividades que realiza se materializan a través de seis componentes: Inducción y transición, Reforzamiento Académico, Estrategias de Aprendizaje, Competencias Genéricas y Motivación y Orientación. Las tutorías se insertan curricularmente a través del sistema de créditos transferibles (SCT) como actividades de formación integral.

**PROGRAMA DE INDUCCIÓN Y TRANSICIÓN** Se realiza una semana de inducción a principio de año y jornadas de transición durante al año académico, en las cuales mediante talleres, charlas y metodologías participativas los estudiantes conocen la universidad, potencian sus estrategias socioemocionales y construyen redes de apoyo académico y profesional.

**PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO EN EDUCACIÓN SUPERIOR (AES-PACE)** Tiene por objetivo acompañar principalmente a estudiantes con ingreso vía PACE, complementando las estrategias mencionadas con acompañamiento psicoeducativo y académico.

### MAYORES INFORMACIONES

Para mayores informaciones con respecto al Proceso de Admisión 2019 de la Universidad del Bío-Bío, dirigirse a:

#### SEDE CONCEPCIÓN

Dirección de Admisión, Registro y Control Académico

Avda. Collao 1202 Casilla 5-C

Fonos: 413111258 - 413111268

Email: [sregistro@ubiobio.cl](mailto:sregistro@ubiobio.cl)

Concepción

#### SEDE CHILLÁN

Departamento de Admisión y

Registro Académico

Av. Andrés Bello 720 Casilla 447

Fonos: 422463014 - 422463016

Email: [darcach@ubiobio.cl](mailto:darcach@ubiobio.cl)

Chillán



# UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

## BENEFICIOS Y SERVICIOS OTORGADOS POR LA UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

El Titulado en la Universidad de La Frontera es un profesional calificado para asumir, desde su área de desempeño, los desafíos de la dinámica de cambio social, cultural y tecnológico, con capacidad de gestión y liderazgo. Es un profesional con sólidos conocimientos disciplinarios, consciente de su entorno físico y social, con pensamiento crítico y reflexivo, ético, socialmente responsable y de espíritu democrático.

El desarrollo de competencias genéricas constituye un eje formativo fundamental, que impregna todo el currículo, garantizando su adopción y desarrollo durante todo el periodo de formación. Acorde a ese compromiso, y de manera complementaria a las actividades curriculares propias de cada Plan de Estudios, los estudiantes y futuros profesionales de esta Universidad cuentan con apoyo formal para alcanzar una certificación en competencias genéricas instrumentales tales como inglés, así como acciones específicas para potenciar su futura empleabilidad.

En este contexto, la Universidad de La Frontera por medio de la Vicerrectoría Académica y la Vicerrectoría de Pregrado implementa un Programa de Inserción Universitaria a los nuevos estudiantes promoviendo sus potencialidades para que transiten y finalicen exitosamente su formación profesional y puedan, complementariamente, crecer desde el punto de vista social y humano, superando las dificultades sociales, económicas, de salud y otras que desfavorezcan su formación integral y posterior inserción en el medio laboral.

### A) BENEFICIOS UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

**BECA DE ARANCEL DE INSCRIPCIÓN (MATRÍCULA):** La Beca de Arancel de Inscripción consiste en el 100% de exención en el pago del arancel de inscripción para el primer año de la carrera de los estudiantes que ingresan por la vía de admisión regular. Este beneficio se hace efectivo al momento de la matrícula del postulante que cumple uno de los siguientes requisitos: Estar seleccionado en el primer lugar de la carrera; Ser postulante de la promoción y haber obtenido al menos 750 puntos promedio simple en las tres pruebas (obligatorias y electiva) requeridas por la carrera; Estar seleccionado en los diez primeros lugares en las Olimpiadas 2018, IX Región de Física, Química o Matemáticas, organizadas por la Universidad de La Frontera; Ser postulante de la promoción y haber obtenido Puntaje Nacional en al menos una de las Pruebas de Selección Universitaria; y Haber obtenido la beca PROENTA - UFRO, 2018.

**BECA DE ARANCEL DE CARRERA:** La Beca Arancel de Carrera consiste en la exención hasta de un 20% en el pago del Arancel Anual de Carrera, durante los años de duración de la carrera establecidos en el Plan regular de Estudios, para los estudiantes que cumplan los siguientes requisitos: Haber ingresado a la carrera por la vía de admisión regular; Haber egresado de la Enseñanza Media en el año 2018; y Haber obtenido al menos 750 puntos promedio simple en las tres pruebas (obligatorias y electiva) requeridas por la carrera. El beneficio se renovará semestralmente siempre que el estudiante mantenga su condición de estudiante activo matriculado en la carrera, sin interrupciones y sin reprobación de asignaturas.

**BECA PUNTAJE NACIONAL:** La Beca Puntaje Nacional consiste en garantizar el 100% de exención en el pago del Arancel Anual de Carrera no cubierto por las becas que otorga el Ministerio de Educación. La beca se mantendrá durante los años de duración de la carrera establecidos en el Plan de Estudios, para los estudiantes que cumplan los siguientes requisitos: Haber ingresado a la carrera por la vía de admisión regular; Haber egresado de la Enseñanza Media en el año 2018; Haber obtenido Puntaje Nacional en al menos una de las Pruebas de Selección Universitaria; Ser beneficiario de becas y/o crédito que otorga el Ministerio de Educación. <http://postulacion.beneficiosestudiantiles.cl/fuas/>. El beneficio se renovará semestralmente siempre que el estudiante mantenga su condición de estudiante activo matriculado en la carrera, sin interrupciones y sin reprobar asignaturas.

**BECA PROENTA \_ UFRO:** La Beca PROENTA UFRO, consiste en el 100% de exención en el pago de la diferencia que se produce entre el arancel real de la carrera y el arancel de referencia establecido por el Ministerio de Educación, durante los años de duración de la carrera establecidos por el Plan de Estudios, para los estudiantes que cumplan los siguientes requisitos: Haber ingresado a la carrera por las vías de admisión regular, ascendencia indígena o desempeño destacado; Haber egresado de la Enseñanza Media en el año 2018; Haber obtenido puntaje promedio pruebas obligatorias PSU mínimo de 550 puntos; Estar adscrito en el programa PROENTA-UFRO 2018; Ser beneficiario de becas y/o crédito que

otorga el Ministerio de Educación. <http://postulacion.beneficiosestudiantiles.cl/fuas/>.

**BECA OLIMPIADAS IX REGIÓN DE FÍSICA, MATEMÁTICAS Y QUÍMICA:** La Beca Olimpiadas IX Región de Física, Matemáticas o Química consiste en el 30% de exención en el pago del Arancel Anual de Carrera para el primer año de la carrera para los estudiantes que cumplan los siguientes requisitos: Haber egresado de la Enseñanza Media en el año 2018; Haber obtenido el primer lugar en las Olimpiadas 2018 IX Región, nivel Cuarto año de Enseñanza Media, en Física, Matemáticas o Química; y Haber ingresado a la carrera por la vía de admisión regular. Para el 2º y 3er lugar la exención en el pago del arancel anual del primer año de la carrera es de un 20%. En caso de que el estudiante haya participado y obtenido primer, segundo o tercer lugar en más de una disciplina, la Beca se hará efectiva en una sola de ellas y en la que obtiene el mayor beneficio. La Beca Olimpiada se hará efectiva sólo si el estudiante no tiene derecho a la Beca Arancel de Carrera.

**BECA SERVICIO DE SALUD ARAUCANÍA SUR “SILVIA LABRAÑA”:** La Beca Silvia Labraña es otorgada por la Universidad de La Frontera en el marco del Convenio Docente Asistencial entre nuestra Casa de Estudios y el Servicio de Salud Araucanía Sur. Consiste en el 100% de exención en el pago del Arancel de Carrera por los años de duración de la carrera. Los postulantes deben cumplir con los siguientes requisitos: Ser hijo/a de un funcionario/a del Servicio de Salud Araucanía Sur; Cursar una de las carreras impartidas por la Universidad de La Frontera; Ingresar a la carrera por la vía de admisión regular; Postular a los beneficios estudiantiles a través del portal <http://postulacion.beneficiosestudiantiles.cl/fuas/> entre el 2 de octubre al 15 de noviembre 2018, a fin de acreditar situación socioeconómica; y Pertenecer a los 8 primeros deciles en clasificación MINEDUC.

**BECA DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.** Beca otorgada por la Universidad de La Frontera en el marco del “Convenio de Cooperación Científica, Tecnológica y Docente Asistencial con la Municipalidad de Temuco”, se otorgan anualmente tres becas para hijos de funcionarios dependientes del Departamento de Salud Municipal de Temuco y regidos por Ley N°19.378, que ingresen vía regular a una de las carreras de las Ciencias de la Salud. Consiste en el 100% de exención del arancel de carrera durante el período normal de duración de esta. Los becados deben participar del proceso de selección convocado por la Municipalidad de Temuco.

## B) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

La Dirección de Desarrollo Estudiantil (DDE) trabaja en forma directa, programas focalizados como Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE), tarjeta para obtención de tarifa preferencial en locomoción colectiva urbana la cual debe ser tramitada en momento de matrícula y Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI), esta última es un documento de identificación interna de la Universidad que permite el acceso a ciertos edificios como Biblioteca y Casinos y además ser utilizada para operaciones financieras como cuenta vista.

**DIVISION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL:** Tiene la función de prestar asesoría en el Proceso Postulación a los beneficios estudiantiles: Gratuidad, Becas de Arancel y Programas de Créditos para financiar aranceles y ayudas de mantención otorgadas por los organismos centralizados: Ministerio de Educación, JUNAEB y Comisión Ingresos. El Portal único para la postulación a todos los beneficios es <http://postulacion.beneficiosestudiantiles.cl/fuas/> que se encontrará habilitado entre el 2 de octubre al 15 de noviembre 2018. Es prioritario que los estudiantes ingresen al registro social de hogares a través del sitio web <https://rsh.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/login> pues este documento es prioritario para la obtención de los beneficios. El estudiante postulante tiene la obligación de mantenerse informado respecto de las diferentes etapas del proceso de asignación de beneficios. Esta obligación implica la responsabilidad de instruirse sobre las fechas de los procesos y tomar conocimiento de su desarrollo a través de la información publicada en los sitios web [www.gratuidad.cl](http://www.gratuidad.cl) y <http://portal.beneficiosestudiantiles.cl/>. Las instituciones de Educación Superior están facultadas para solicitar documentos adicionales que les permitan evaluar de mejor forma la situación socioeconómica de tu grupo familiar de acuerdo a la normativa vigente y publicada por el MINEDUC. Contacto: [veronica.pincheira@ufrontera.cl](mailto:veronica.pincheira@ufrontera.cl) /045-2592184; [natalia.sepulveda@ufrontera.cl](mailto:natalia.sepulveda@ufrontera.cl) /045-2325031; [vilma.carrasco@ufrontera.cl](mailto:vilma.carrasco@ufrontera.cl) /045-2325032. Consultas e información: Fanpage: Bienestar Estudiantil - DDE UFRO; <http://admission.ufro.cl/index.php/admission-regular/acreditacion-socioeconomica>

**RESIDENCIAS ESTUDIANTILES AUTOGESTIONADAS:** Exclusivamente para estudiantes matriculados en la Universidad de La Frontera. Complejo habitacional que cuenta con 8 módulos con capacidad para 18 personas cada uno. Pueden acceder alumnos/as procedentes de: Carahue (sólo damas); Malleco (damas y varones); Integrado (damas) Magallanes (damas). Se debe postular en el período de matrícula. Consultas: [nataly.gonzalez@ufrontera.cl](mailto:nataly.gonzalez@ufrontera.cl) /045- 2325030; [carolina.yarzo@ufrontera.cl](mailto:carolina.yarzo@ufrontera.cl) /045- 2325033.

**SERVICIO DE SALUD ESTUDIANTIL:** Unidad dependiente de la División de Bienestar Estudiantil encargada de prestar atención primaria y de urgencia en las áreas médica, dental, psicológica, kinésica, enfermería y farmacia básica. Fomenta, educa y promueve la utilización de los sistemas previsionales en salud de los estudiantes; Realiza un trabajo en la promoción de estilos de vida saludable, prevención y autocuidado de la salud; y Mantiene contacto con servicios públicos de atención secundaria y terciaria y centros especializados para derivación. Contacto: [carlos.belmar@ufrontera.cl](mailto:carlos.belmar@ufrontera.cl) (45) 2325023 - 5022.

**DIVISIÓN DE ORIENTACIÓN Y DESARROLLO ESTUDIANTIL (DODE).** Comprometida con la formación personal, profesional y ciudadana de los estudiantes, plasmando los valores institucionales declarados en la misión de la Universidad. Fortalece la identidad y el espíritu universitario, promueve los espacios de participación intrauniversitaria y fomenta el compromiso con el entorno. Las áreas de trabajo son: Iniciativas y Proyectos Estudiantiles; Agrupaciones Estudiantiles; Centros de Estudiantes; Arte y cultura; Voluntariado; y Deportes. Más información: <http://dde.ufro.cl>, Facebook: dode ufro. Contacto: [crisrina.munro@ufrontera.cl](mailto:crisrina.munro@ufrontera.cl), [dode@ufrontera.cl](mailto:dode@ufrontera.cl). (45) 2325087 - (45) 2325036.

**INICIATIVAS Y PROYECTOS ESTUDIANTILES.** Promueve la asociatividad estudiantil, respaldando la organización de agrupaciones estudiantiles por su aporte comunitario y por las múltiples capacidades que los estudiantes desarrollan a través de su participación en ellas. Existen 70 agrupaciones estudiantiles que desarrollan su trabajo en las áreas: científica, emprendimiento, tecnología, educación, salud, cuidado y protección del medio ambiente, espirituales, religiosas, deportivas, artísticas, culturales y recreacionales. Contacto: [jonnathan.leal@ufrontera.cl](mailto:jonnathan.leal@ufrontera.cl), (45) 2592116, (45) 2325036.

**VOLUNTARIADO UFRO:** Estudiantes comprometidos con la sociedad. Fomenta los valores de compromiso, responsabilidad social, pertenencia y permite, a través del ejercicio filantrópico, el desarrollo personal y profesional de las y los estudiantes, generando espíritu universitario, desarrollo local y competencias sociales que posibiliten una mejor incorporación al mundo laboral. Destacan la participación de estudiantes en distintas colectas de Instituciones tales como COANIQUEM, CONIN, TELETÓN y en Campañas solidarias de ayuda en casos de catástrofes naturales. Contacto: [voluntariado@ufrontera.cl](mailto:voluntariado@ufrontera.cl).

**INICIATIVAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES.** Promueve el desarrollo del arte y la cultura en los estudiantes de pregrado, generando una serie de actividades artísticas y culturales con participación directa de los estudiantes. Destacan, concursos de UFRO Talentos, ventanas musicales, recitales universitarios, talleres de pintura, guitarra, coro universitario, entre otras.

**CENTROS DE ESTUDIANTES.** Tiene por objetivo apoyar los procesos de fortalecimiento de la organización estudiantil y la articulación de vínculos efectivos entre los centros de alumnos y la estructura universitaria. Asume como forma de trabajo el vínculo directo, constante y dialogante con los centros de alumnos, fortaleciendo flujos comunicacionales más expeditos dentro de éstos y la Institución. Apoyando el liderazgo, la gestión, la organización de actividades, talleres, seminarios y encuentros estudiantiles. Contacto: [francisco.espinoza@ufrontera.cl](mailto:francisco.espinoza@ufrontera.cl), (045) 2744246.

**COORDINACIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN.** Encargada de representar a la Universidad, en actividades deportivas recreativas; planificar y asesorar la ejecución de estrategias y políticas institucionales para promover, incentivar y organizar la práctica de actividades deportivas en las áreas competitivas, formativas y recreativas; fomentar el buen uso del tiempo libre y los estilos de vida saludable, orientando la práctica deportiva hacia los valores que sustentan la responsabilidad social de los estudiantes de pregrado. Supervisar y coordinar las diferentes ramas deportivas y selecciones que representan a nuestra Universidad ante la comunidad local, regional y nacional, administrar y mantener en buena forma los recintos deportivos, apoyar las actividades de las diferentes unidades de la corporación, orientar y canalizar las diferentes iniciativas estudiantiles de la comunidad universitaria de carácter deportivo recreativo.

**INFRAESTRUCTURA E INSTALACIONES DEPORTIVAS.** El Campus Deportivo de la Universidad de La Frontera cuenta con 90.585 metros cuadrados, donde se encuentran las siguientes instalaciones deportivas: Gimnasio Olímpico Regional Universidad de La Frontera (GOUFRO); Gimnasio Andrés Bello; 3 Canchas de Tenis; 2 Canchas de Fútbol – 01 empastada; 1 Pista Atlética; 1 Cancha pasto sintética de fútbol; 4 canchas de Futbolito pasto sintético; 1 Cancha de Rugby; 2 Multicanchas de cemento; 1 Cancha de Obstáculos; 1 Muro de Escalada Deportiva; 1 Sala de Deportes de Combate; 1 Sala de Reuniones; y 1 Sala Multipropósito.

**SELECCIONES Y RAMAS DEPORTIVAS.** Selecciones Deportivas: Fútbol Voleibol, Basquetbol (Damas y Varones). Ramas Deportivas: balonmano, hockey, futsal, halterofilia, rodeo, snowboard, escalada y montaña, judo, rugby, cheerleaders, natación, atletismo, fútbol americano, taekwondo y tenis de mesa. Más información: <http://www.deportes.ufro.cl/> Facebook <https://www.facebook.com/deportesufro>. Contacto: (45) 2325951, (45) 2732403.

**UNIDAD DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL NACIONAL E INTERNACIONAL.** Apoya la movilidad de los estudiantes de pregrado que hayan aprobado su primer año del plan de estudios, a través de la gestión y coordinación de diversos programas de intercambio, orientados a fortalecer el perfil y la formación profesional. También se canalizan por intermedio de ella, convocatorias de postulación a programas de becas de movilidad, en universidades nacionales y extranjeras, prácticas profesionales y pasantías, procesos de selección y asesoría logística, poniendo a disposición los vínculos y convenios que posee la Universidad de La Frontera. Además, gestiona el reconocimiento de las actividades académicas realizadas en destino. Más información: [movilidad.ufro.cl](http://movilidad.ufro.cl). Contacto: [movilest@ufrontera.cl](mailto:movilest@ufrontera.cl), (45)2325567 (45)2596731

**Programas de Movilidad Nacional:** Programa de movilidad estudiantil nacional entre Universidades del Estado de Chile, para realizar un semestre académico, prácticas profesionales y tesis de grado en universidades pertenecientes al Consorcio de Universidades Estatales de Chile. Este programa es aplicable a todas las carreras de pre-grado que se dictan en la Universidad de La Frontera. **Becas Prácticas Santander:** Destinada a todos los estudiantes de la universidad que realicen prácticas de al menos 3 meses o 520 horas en alguna empresa del territorio nacional.

**Programas y Becas de Movilidad Internacional.** Programa DAAD: becas para realizar estudios durante un año en universidades alemanas, dirigidas a estudiantes destacados de cursos superiores (desde tercer año) de las carreras de las áreas de ingeniería, agronomía, y ciencias forestales. Consta de un cofinanciamiento entre el DAAD y la Universidad de La Frontera. **Beca Movilidad Internacional Santander Universidades:** Programa dirigido a los alumnos de todas las Facultades, con un semestre de duración y que permite que los Becarios realicen estudios en diferentes universidades extranjeras. **Becas Iberoamérica de Santander Universidades:** Programa dirigido a estudiantes de todas las carreras, con un semestre de duración y que permite que los becarios realicen estudios en universidad pertenecientes a los países de Iberoamérica. **Beca Erasmus+:** Diseñada para apoyar los esfuerzos de los países participantes por utilizar de forma eficiente el potencial del talento humano y social atendiendo al principio del aprendizaje permanente, destinada a estudiantes de las carreras de comunicaciones, quien pueden realizar un semestre en la Universidad Rumana, Babes-Bolyai. **Beca ELAP (Emerging Leaders in the Americas Program):** Destinada a estudiantes de todas las carreras, que posean un buen nivel de inglés, para cursar un semestre académico en una universidad canadiense en convenio con la Universidad de La Frontera. **Beca Alianza del Pacífico:** Dirigida a estudiantes de las áreas de las ingenierías y los negocios, para realizar un semestre en las universidades de los países pertenecientes a la Alianza del Pacífico: Perú, México y Colombia. **Beca Instituto de Estudios Políticos de Rennes (SciencePo):** El Instituto de Estudios Políticos de Rennes, Francia, ofrece becas anuales para estudiantes de la Universidad de La Frontera que deseen cursar un Certificado de Estudios Políticos de dos semestres consecutivos de duración. Dirigida a estudiantes de las carreras de Ped. En Historia, Geografía y Educación Cívica, Sociología y Trabajo Social. **Programa FICA-IAESTE:** Destinado a estudiantes de la Facultad de Ingeniería que deseen realizar prácticas en el extranjero. Busca proporcionar a los estudiantes universitarios especializaciones técnicas y científicas por medio de una experiencia profesional en el extranjero relacionada con sus estudios. Los estudiantes reciben financiamiento desde la institución de destino. **Programa IAESTE:** Destinado a todos los estudiantes de la universidad que deseen realizar práctica en el extranjero. Reciben una dotación económica mensual durante la realización de prácticas.

**Movilidad Autofinanciada:** Permite acceder a universidades en convenio con nuestra casa de estudios y realizar movilidad contando con la exención de aranceles en destino, lo que reduce considerablemente el costo de la movilidad. Los estudiantes al retornar, cuentan con el reconocimiento de las actividades académicas realizadas en destino.

**EXTENSIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL,** ofrece a los alumnos que ingresan y a aquellos que están en la Universidad de La Frontera participar en diversas agrupaciones artísticas en las disciplinas de la danza clásica, danzas folklóricas, la música, el teatro y el canto coral. Además, ofrece a los alumnos en general, la posibilidad de incorporarse en el staff de colaboradores permanentes de las diversas actividades que ésta unidad desarrolla.

**FORMACIÓN CONTINUA,** ofrece a los alumnos, participar y colaborar en la organización de encuentros y programas que potencien y complementen las competencias necesarias para su formación profesional. Anualmente los estudiantes, a través del trabajo conjunto con los docentes de cada Facultad, pueden postular a recursos para el desarrollo de Proyectos de Extensión. Más Información en [www.vinculacion.ufro.cl/](http://www.vinculacion.ufro.cl/)

#### **SERVICIOS COMPUTACIONALES INFORMÁTICOS Y DE CONECTIVIDAD**

Correo electrónico: Todos nuestros estudiantes tienen acceso a una cuenta individual de correo electrónico, a la que se accede vía <http://mail.ufromail.cl/>.

**Intranet:** Conjunto de servicios de consulta y realización diferentes trámites. Consultar información personal, académica, financiera, de ayudas estudiantiles; realizar trámites y procedimientos como: Inscripción de Asignaturas, Evaluación de la Docencia, emisión de Certificados, renovación de Ayudas Estudiantiles de Arancel, movimientos relativos a Ayudas de Alimentación, Activación de Correo Electrónico, Votaciones Electrónicas, entre otros.

**Portal de Pagos:** Servicios vía web para el pago de mensualidades en forma electrónica, usando tarjetas bancarias y botones de pago. Los pagos los puede realizar tanto el estudiante o ex-alumno, como también las personas (tutores) inscritas en el mismo portal. Se accede en: <http://pagoweb.ufro.cl/>.

**Campus Virtual:** Plataforma Educativa de apoyo a la docencia: material de apoyo a asignaturas y actividades en línea. <http://campusvirtual.ufro.cl>.

**Laboratorios Computacionales:** Como parte de una política de optimización de los recursos para la docencia de pregrado, la Universidad ha construido y equipado laboratorios computacionales, diseñados para atender las necesidades docentes y estudiantiles.

**Cobertura inalámbrica:** Al interior de todos los edificios de la Universidad es posible acceder a Internet a través de red inalámbrica o WiFi, principalmente en salas de clases, bibliotecas, auditorios, casinos. Se accede a la red inalámbrica de estudiantes, se utiliza el mismo usuario y clave del servicio de Intranet.

**BIBLIOTECA Y RECURSOS DE INFORMACIÓN.** El Sistema de Bibliotecas de la Universidad de La Frontera contribuye a la formación de los estudiantes y apoya el trabajo de los académicos e investigadores de esta Casa de Estudios. Está constituida por cuatro bibliotecas. La mayor de ellas, la Biblioteca Central, del campus Andrés Bello dispone de un moderno edificio de tres pisos, más una planta baja, con una superficie de 5.734 m<sup>2</sup>, de los cuales 2.246 m<sup>2</sup> corresponden a salas de lectura. Su diseño considera la modalidad de estantería abierta, en concordancia con el modelo pedagógico y las necesidades asociadas a un servicio centrado en la orientación a los usuarios. En cuanto a equipamiento, dispone de acceso automatizado, 600 puestos de lectura, estantería abierta en todas sus secciones, logias de estudio, salas de lectura, puestos de multimedia en las secciones de Hemeroteca y Referencia y el Auditorium Selva Saavedra, con capacidad para 121 personas. Cuenta con red dinámica y WiFi, permitiendo el acceso a internet desde cualquier punto del edificio. Gradualmente se han incorporado el préstamo en sala de tablets, salas de simulación donde los estudiantes pueden ensayar sus presentaciones, salas de capacitación con notebooks individuales y proyector, salas multipropósito para estudio individual y salas de alto silencio. Como parte del proyecto Ha-tenea (Hábitat Tecnológico para promover y mejorar la enseñanza, el aprendizaje y la innovación en la formación profesional de la Universidad de La Frontera), proyecto financiado por MINEDUC, la Dirección de Bibliotecas ha adquirido 58 Bases de Datos científicas de alto valor, también adquirió y/o subscribe a colecciones de más de 200.000 e-libros. También ofrece más de 8.000 revistas científicas. Los recursos de información incluyen más de 110.000 registros impresos, y alrededor de 60.00 libros electrónicos. Para facilitar y potenciar el uso de todos estos recursos la Biblioteca ofrece capacitación permanente. Con el objetivo de garantizar el acceso a la información electrónica, el servicio dispone de más de 230 dispositivos de libre disposición para los usuarios (Tablet, Notebook y PC), todos suministrados en calidad de préstamo. Todos los recursos electrónicos están disponibles a través del Internet, lo que incluye el catálogo de las Bibliotecas y el acceso a las cuentas individuales de cada usuario. Durante el último quinquenio, el servicio ha sido completamente renovado, incorporando nuevas prestaciones, adicionando mayor equipamiento, rediseñando los espacios, e incrementando notablemente el acceso a nuevos recursos de información. La atención a las demandas estudiantiles, los principios explicitados en la Política de Formación Profesional, los cambios que hoy experimentan las bibliotecas universitarias, y la permanente preocupación por adicionar valor a los servicios de información de la Universidad, constituyen las motivaciones de todos y cada uno de estos cambios. En términos de infraestructura, destacan la Sala Multipropósito - con una superficie superior a los 500 m<sup>2</sup>, y alrededor de 300 puestos de trabajo - y la Pinacoteca que, además de exhibir una colección permanente, ofrece exposiciones periódicas para quienes visitan el recinto. Ambos espacios concentran el mayor número de visitas al interior del edificio. Del mismo modo, la Sección de Herramientas y Recursos Digitales, en un espacio especialmente habilitado, pone a disposición de los estudiantes más de un centenar de dispositivos para garantizar la búsqueda y selección de información en línea. Para mayor información, visitar nuestra página en <http://www.bib.ufro.cl>.

## OTROS SERVICIOS DE INTERÉS

**DIRECCIÓN DE FORMACIÓN INTEGRAL Y EMPLEABILIDAD.** Unidad que tiene como propósito acompañar a los estudiantes a lo largo de todo su proceso de formación a través de diferentes programas que aportan al crecimiento personal y al desempeño académico.

**Coordinación de Apoyo Académico al Estudiante y Formación Integral.** Genera estrategias de apoyo académico a todos los estudiantes que ingresan a la Universidad de La Frontera, promoviendo espacios de Formación Integral para el desarrollo de las Competencias Genéricas del Perfil del Titulado UFRO.

**Programa de Apoyo Académico al Estudiante.** Ofrece diversas instancias de acompañamiento a los estudiantes de todas las carreras de la Universidad, priorizando en primer año para apoyarlos en su proceso de adaptación a la

vida universitaria y en su desempeño académico. Las iniciativas impulsadas son: Tutorías Académicas, espacio de aprendizaje donde los estudiantes reciben apoyo en contenidos de asignaturas específicas de su carrera por parte de un estudiante de cursos superiores; Talleres de Adaptación a la vida universitaria: actividades orientadas para que los estudiantes puedan fortalecer competencias académicas para enfrentar la vida universitaria, como la organización del tiempo, estrategias de estudio, entre otros; Consultorías académicas: espacio de aprendizaje personalizado donde el estudiante puede resolver dudas relacionadas a procesos académicos que faciliten su adaptación a la Universidad. Contacto: [paau.ufro.cl](http://paau.ufro.cl)

**Programa de Formación General Electiva.** Oferta de asignaturas que abordan diferentes temáticas que contribuyen a la Formación Integral del estudiante y al desarrollo de las competencias genéricas del perfil del titulado UFRO con metodologías innovadoras, centradas en el estudiante. Dentro de las principales temáticas se encuentran, comunicación oral y escrita, trabajo en equipo, liderazgo, emprendimiento y con un sello de responsabilidad social. Contacto: [electivos.ufro.cl](http://electivos.ufro.cl)

**COORDINACIÓN DE IDIOMAS.** Unidad responsable de desarrollar la competencia del idioma inglés en todos los estudiantes de pregrado de la universidad, aportando de esta manera al perfil del egresado UFRO fortaleciendo las condiciones de empleabilidad de los futuros egresados de nuestra universidad. Ofrece cursos de inglés en cuatro niveles: principiante, básico, pre intermedio e intermedio; además brinda apoyos a los estudiantes con habilidades en el idioma más disminuidas tales como: Programa de conversación, tutorías personalizadas y plataforma de ensayo de examen de salida (suficiencia). Tras aprobar estos niveles, los estudiantes deben acreditar su nivel de inglés equivalente a nivel B1 de acuerdo a estándares internacionales. Las clases dictadas en CODI buscan fortalecer la competencia comunicativa del idioma a través de estrategias de enseñanza integrales y activas que nos permiten acercar el inglés al contexto real de los alumnos, con una fuerte integración del uso de TIC. Contacto: [codi.ufro.cl](http://codi.ufro.cl)

**VINCULACIÓN CON TITULADOS Y EMPLEABILIDAD.** Genera instancias que favorezcan una transición positiva al mundo laboral en los estudiantes que se encuentran en su fase final de formación a través de instancias formativas orientadas a fortalecer el proceso de inserción laboral, la entrega de herramientas para una búsqueda de empleo efectiva y el fortalecimiento de competencias para la empleabilidad. Se desarrollan acciones para conocer las dinámicas de empleabilidad de los titulados y mantener una retroalimentación constante entre el medio laboral y la Universidad. **Círculo de titulados:** fortalece la vinculación con sus titulados y tituladas, apoyándolos en el proceso de inserción al mundo del trabajo con la finalidad de mantener una retroalimentación constante entre el medio y la Universidad. Generar una red de profesionales con identidad y sello UFRO. Contacto: [circulotitulados.ufro.cl](http://circulotitulados.ufro.cl) **Observatorio de la Empleabilidad:** Contar con información relevante sobre las actuales dinámicas de empleabilidad a las que se enfrentan los titulados de la Universidad de La Frontera, su proceso de acceso y condiciones de empleo. **Portal de Empleo:** Vincular el mercado laboral con el titulado de la universidad, donde estudiantes y titulados sin ningún costo pueden subir su currículum vitae, postular online y recibir ofertas exclusivas de empleo y prácticas directamente en su correo.

**RÜPÜ: PROGRAMA DE APOYO ACADÉMICO PARA ESTUDIANTES MAPUCHE.** El Programa Rüpü es una iniciativa de la Universidad de La Frontera, dirigida a los estudiantes mapuches de esta casa de estudios superiores. Su principal foco es fortalecer el acceso, permanencia y titulación oportuna de este grupo de estudiantes. Entre sus objetivos se encuentra el contribuir de manera integral a una mejor inserción universitaria y nivelación académica, apoyar el proceso de formación profesional, promover el diálogo intercultural, activar procesos de encuentro con las comunidades, y generar espacios de desarrollo y reencuentro con la identidad del Pueblo Mapuche, la incorporación temprana de estudiantes secundarios a los espacios universitarios, así como también motivar la continuidad de estudios de postgrado y mejorar la probabilidad de inserción en estos programas. Contacto: [rupu@ufrontera.cl](mailto:rupu@ufrontera.cl). Teléfono: (45) 2744228 - (45) 2325006. [www.rupu.cl](http://www.rupu.cl); Facebook en [www.facebook.com/programa.rupu](http://www.facebook.com/programa.rupu); Fanpage: [www.facebook.com/programarupuwallmapu](http://www.facebook.com/programarupuwallmapu).

#### **CONSULTAS: Dirección de Registro Académico Estudiantil**

Avda. Francisco Salazar 01145

Casilla 54-D TEMUCO

Tel: (45) 2325012 - (45) 2325014

Correo electrónico: [admission@ufrontera.cl](mailto:admission@ufrontera.cl)

Página WEB: <http://www.ufro.cl>

En Santiago, Moneda 673, 8° piso, Tel: (2) 26384621

Línea 800-600-450



# UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

## BENEFICIOS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE

### Acompañamiento Académico y Socioemocional

El Programa de Acompañamiento y Nivelación para estudiantes de primer año aporta al desarrollo académico integral de los estudiantes de la Universidad de Los Lagos, implementando mecanismos de apoyo de alta calidad en el ámbito académico y socioemocional, que buscan fortalecer en éstos las competencias genéricas y específicas necesarias para su correcta adaptación y desenvolvimiento en el contexto universitario.

**Objetivo:** Acompañar la trayectoria académica de los estudiantes de la Universidad de Los Lagos, proporcionando herramientas que les permitan desenvolverse íntegramente en la vida universitaria, a través del fortalecimiento de habilidades cognitivas y disciplinarias básicas y del acompañamiento socioemocional.

Acompañamiento Académico:

#### Tutoría Par

Acompañamiento académico con énfasis en las áreas de mayor complejidad en tu primer año de universidad. El proceso lo desarrolla un Tutor Par, un estudiante que se ha destacado en esta área. Se trabaja en grupos pequeños de máximo 6 estudiantes y en horarios previamente definidos.

#### Taller

Acompañamiento académico grupal que te brinda un espacio para reforzar contenidos que serán evaluados en tus pruebas. El proceso lo desarrolla un profesor especialista o un tutor del área específica, tales como, matemática, química, biología, anatomía y otras.

#### Consultoría

Acompañamiento académico que te brinda un espacio para la realización de consultas en contenidos específicos. El proceso lo desarrolla un profesor especialista del área específica.

### Acompañamiento Socioemocional:

#### Orientación Vocacional

Acompañamiento socioemocional que permite puedas reafirmar, reorientar o descubrir tu orientación vocacional. Una oportunidad para ajustar tus expectativas laborales, considerando tus intereses vocacionales, habilidades y conocimientos, así como las demandas del mercado laboral.

#### Consejería Socioemocional

Es una instancia de acompañamiento, usualmente llevada por un psicólogo, que busca fortalecer tus competencias emocionales y sociales para el contexto universitario.

### -UNIDAD DE GESTION DE BECAS Y BENEFICIOS

Esta Unidad contempla los programas de ayuda social, orientados a la atención integral del estudiante, disponiendo de la estructura técnico-profesional necesaria para la operatividad de las políticas de apoyo socioeconómicas tanto de carácter interno como de recursos externos a la Institución.

### BENEFICIOS INTERNOS: (FINANCIADOS CON RECURSOS INSTITUCIONALES)

**BECAS:** Son beneficios sin restitución que la Universidad de Los Lagos entrega a sus estudiantes que presentan mérito académico y vulnerabilidad económica y que se detallan a continuación:

- 1.- **BECA DE TRABAJO:** Consiste en el desarrollo de actividades remuneradas al interior de la Universidad, compatible con el horario de clases y una jornada máxima de seis horas cronológicas semanales.
- 2.- **BECA ESPECIAL DE TRABAJO:** Consiste en la realización de actividades de apoyo administrativo dentro de la Universidad, con el fin de disminuir la morosidad de aranceles que el estudiante mantiene con la casa de estudios. El monto mensual de esta ayuda se rebaja automáticamente de la deuda que registra el alumno.
- 3.- **BECA DE RESIDENCIA:** Tendiente a cubrir parcial o totalmente el valor del arriendo del alumno en la ciudad sede de la Universidad.
- 4.- **BECA DE ALIMENTACIÓN UNIVERSIDAD:** Consiste en el pago del servicio de alimentación (Almuerzo) de Lunes a Viernes en el casino de la Universidad.
- 5.- **BECAS DE PERTINENCIA SOCIAL:**

Constituyen el conjunto de beneficios que la Universidad de Los Lagos pone a disposición de sus alumnos, tanto de carreras profesionales vía ingreso PSU y carreras Técnicas, orientadas básicamente a la cancelación total o parcial del arancel anual de sus carreras. Beneficiando prioritariamente a los estudiantes de los Quintiles I, II y III. Están destinadas a alumnos que hayan egresado de Enseñanza Media en el año inmediatamente anterior a su ingreso a la Universidad

Existen cuatro tipos de Becas para estudiantes que ingresen a primer año y que sean egresados de Enseñanza Media dentro de los dos años anteriores al ingreso a la Universidad:

#### 5.1.- BECA DE EXCELENCIA ACADÉMICA "DELIA DOMINGUEZ"

- a) Es el reconocimiento al mérito académico demostrado por el estudiante.
- b) Consiste en la exención total o parcial del valor del arancel anual de la carrera, Beca de Alimentación, Residencia, estas últimas destinadas a estudiantes provenientes de comunas distintas a la sede de estudios.

#### **Requisitos para Carreras PSU:**

- a) Haber obtenido a lo menos 600 puntos promedio PSU (Lenguaje y Matemáticas) y promedio mínimo en Enseñanza Media igual o superior a 6,0.
  - b) Haber postulado a la Universidad de Los Lagos en primera preferencia.
  - c) Haber egresado de Enseñanza Media dentro de los dos años anteriores al ingreso a la Universidad.
- Estudiantes con discapacidad deberán contar con la respectiva inscripción en el Registro Nacional de Discapacidad.
- d) Siendo alumno de cursos superiores con requisitos académicos de excelencia, podrá acceder a los cupos disponibles que se evaluarán anualmente siempre que cumplan con los siguientes requisitos:  
Estudiante Regular  
Promedio de Notas histórico igual o superior al de su carrera, no inferior a 5,0  
Aprobación del 100% de las asignaturas inscritas históricas

#### **Requisitos para Carreras Técnicas:**

- Promedio mínimo de Enseñanza Media igual o superior a 6,0  
Haber egresado de Enseñanza Media dentro de los dos años anteriores al ingreso a la institución  
Siendo alumno de cursos superiores con requisitos académicos de excelencia, podrá acceder a los cupos disponibles que se evaluarán anualmente siempre que cumplan con los siguientes requisitos:  
Estudiante Regular  
Promedio de notas histórico igual o superior al de su carrera, no inferior a 5,0  
Aprobación del 100% de las asignaturas inscritas históricas.

#### **Requisitos de mantención del beneficio**

- a) Ser alumno regular.
- b) Promedio igual o superior al de su carrera, no inferior a 5,0, en el año anterior.
- c) Aprobación del 100% de las asignaturas inscritas en el año anterior.
- d) Permanencia en la carrera por los años de duración normal.

## 5.2:- BECA DEPORTIVA “HECTOR NEIRA”

Orientada a estudiantes que presenten una destacada participación deportiva a nivel Regional, Nacional o Internacional, consistente en la exención total o parcial del valor del arancel anual de la carrera y Beca de Alimentación, esta última destinada a estudiantes provenientes de comunas distintas a la sede de estudios. Su asignación será por los años de duración normal de la carrera con extensión máxima de un año académico para carreras profesionales y de un semestre para carreras técnicas.

### Requisitos Carreras PSU:

- a) Haber obtenido a lo menos 550 puntos promedio PSU (Lenguaje y Matemáticas) o promedio EM igual o superior a 5.0
- b) Acreditar mérito deportivo en las disciplinas que la Universidad privilegie.
- c) Tramitar el pase deportivo a nombre de la Universidad de Los Lagos.

**Siendo alumno de curso superior** podrá acceder a los cupos disponibles que se evaluarán anualmente por comisión ad-hoc siempre que cumplan con los siguientes requisitos:

Estudiante Regular

Promedio de Notas histórico igual o superior al de su carrera, no inferior a 4,5

Presentar certificación de mérito deportivo en el año anterior representando a la Universidad a nivel local, regional, nacional o internacional.

Aprobación de a lo menos 70% de las asignaturas inscritas históricas.

### Requisitos de Postulación Carreras Técnicas:

Promedio mínimo de Enseñanza Media igual o superior a 5,0

Acreditar ante comisión ad-hoc mérito deportivo que la Universidad privilegie

Tramitar pase deportivo a nombre de la Universidad.

### Siendo alumno de cursos superiores deberá cumplir con los siguientes requisitos:

Ser estudiante regular

Promedio de notas históricas igual o superior a 4,5

Acreditar certificación de mérito deportivo en el año anterior, representando a la Universidad a nivel local, regional, nacional o Internacional

Aprobación de a lo menos 70% de las asignaturas inscritas históricas.

### Requisitos de mantención del beneficio

- a) Ser alumno regular.
- b) Aprobación de a lo menos el 60% de las asignaturas inscritas para alumnos de primer año y de un 70% para alumnos de cursos superiores en el año anterior.
- c) Promedio de notas igual o superior a 4.5 en el año anterior
- d) Haber representado a la Universidad en las disciplinas deportivas de su competencia con alcance Regional, Nacional o Internacional en el año anterior a la renovación,
- e) Asistencia a entrenamientos de un 100% de acuerdo a su carga académica.

## 5.3:- BECA ARTE Y CULTURA “OSVALDO THIERS”

Consistirá en la exención total o parcial del valor del arancel anual de la carrera. Estarán destinadas a estudiantes que demuestren poseer aptitudes y talento artístico y que presenten una participación destacada en eventos y/o actividades a nivel Regional, Nacional o Internacional, considerando las siguientes disciplinas:

1. ARTES VISUALES Y PLASTICAS: Dibujo, Pintura.
2. ARTES ESCENICAS: Teatro.
3. MÚSICA: Ejecución de Instrumentos, Composición Musical y Canto.

Su asignación será por los años de duración normal de la carrera con extensión máxima de un año académico para carreras profesionales y de un semestre para carreras técnicas.

### Requisitos Carreras PSU:

- a) Haber obtenido a lo menos 550 puntos promedio PSU (Lenguaje y Matemáticas) y promedio mínimo en EM igual o superior a 5.0.
- b) Acreditar talento artístico mediante certificado de algún organismo que avale dicha condición el que será evaluado por la comisión creada para estos efectos.

**Siendo alumno de cursos superiores,** podrá acceder a los cupos disponibles que se evaluarán anualmente por la comisión

ad-hoc siempre que cumpla con los siguientes requisitos:

Ser estudiante Regular

Presentar promedio de notas histórico igual o superior a 4,5

Acreditar talento artístico

Aprobación de a lo menos 70% de las asignaturas inscritas históricas

#### **Requisitos Carreras Técnicas:**

Promedio mínimo Enseñanza Media igual o superior a 5,0

Acreditar talento artístico

**Siendo alumno de cursos superiores**, podrá acceder a los cupos disponibles que se evaluarán anualmente por la comisión

ad-hoc siempre que cumpla con los siguientes requisitos:

Ser estudiante Regular

Presentar promedio de notas histórico igual o superior a 4,5

Acreditar talento artístico

Aprobación de a lo menos 70% de las asignaturas inscritas históricas.

#### **Requisitos de mantención del beneficio**

a) Ser alumno regular.

b) Aprobación de a lo menos un 60% de las asignaturas inscritas para alumnos de primer año y de un 70% para alumnos de cursos superiores en el año anterior.

c) Promedio de notas igual o superior a 5,0 en el año anterior.

d) Participación en eventos de extensión a la comunidad en representación de la Universidad en el año anterior a la renovación.

e) de Pedagogía en Artes, cuya Dirección emitirá un informe del desempeño artístico del becario, que determinará la mantención de la Beca por un nuevo período.

f) Asistencia a actividades artísticas de un 100% de acuerdo a su carga académica.

#### **5.4.- BECA DE INCLUSION Y EQUIDAD PROPEDEUTICO**

Orientada a estudiantes que ingresen a Carreras de Pregrado de la Universidad a través del proceso de Selección del Programa Propedéutico. Consistirá en la exención total o parcial del valor del arancel anual de la carrera.

La beca se asignará por los años de duración normal de la carrera con una extensión máxima de hasta un año académico.

**6.- PRÉSTAMOS DE EMERGENCIA:** Destinado a cubrir situaciones imprevistas que presenten los estudiantes durante el transcurso de sus estudios, tienden también a cubrir parte de gasto de materiales de estudio en la oportunidad que lo requiera, previa evaluación de la situación que dio lugar a la emergencia.

Son préstamos de bajo monto y pronta restitución.

### **REQUISITOS PARA BECAS DE ALIMENTACIÓN RESIDENCIA, TRABAJO, ESPECIAL DE TRABAJO Y ESTUDIANTES CON HIJOS EN EDAD PREESCOLAR**

#### **6.1.- REQUISITOS GENERALES**

a) Ser alumno regular de nivel de pregrado de la sede de Osorno o Puerto Montt.

b) Presentar condición socioeconómica deficiente.

c) Tener un año cursado en la Universidad.

d) Tener promedio de notas igual o superior al correspondiente a su carrera en el último semestre cursado o en el periodo que la Unidad de Gestión Becas y Beneficios establezca siempre y cuando éste no sea inferior a 4,5.

e) Nota igual o superior a 4,0 en el caso de Beca para Estudiantes con hijos en edad preescolar.

### **REQUISITOS PARA BECAS DE TRABAJO Y ESPECIAL DE TRABAJO.**

#### **6.1.1.- REQUISITOS ESPECIFICOS**

a) Todos los señalados anteriormente en 7.1. a).

b) Acreditar horario compatible para el desarrollo de la actividad.

c) Cumplir con los requisitos específicos que determinen los servicios en el que el alumno se desempeñará.

**PARA LA BECA ESPECIAL DE TRABAJO SE EXIGIRA ADEMÁS:**

Mantener una deuda de arancel acumulada y justificada por monto igual o superior a \$350.000.-

## REQUISITOS PARA PRÉSTAMOS DE EMERGENCIA

Ser alumno regular.

Acreditar situación que da lugar a la emergencia.

## OTRAS

I. FONDO DE AYUDA A EVENTOS ACADEMICOS: Prestar apoyo financiero para algunos de los gastos en que deben incurrir los estudiantes que viajan para presentar trabajos en congresos u otros eventos académicos, en representación de la Universidad.

## REQUISITO PARA FONDO ASISTENCIA ACADEMICA

- Ser alumno regular.
- Aceptación de ponencia.
- Resumen de trabajo o investigación.
- Solicitud de Jefatura de carrera.

### a) SERVICIO DE SALUD ESTUDIANTIL

La Universidad se preocupa que el alumno mantenga un estado de salud física y mental compatible con sus actividades académicas, a través de sus acciones de prevención, fomento y recuperación de la salud.

Otorga los siguientes beneficios:

- Atención de medicina general.
- Atención odontológica general.
- Atención psicológica.
- Atención de enfermería.
- Atención de Matrona.
- Ley de accidente Escolar.
- Visación de Licencias Médicas.

- Programas Formativos y Preventivos: Alcoholismo y Drogadicción, Manejo de Stress, Salud Sexual y Reproductiva, Prevención de la Depresión, Buen Trato, Tabaco y Salud Bucal, Prevención en Salud Bucal, Prevención de Enfermedad Periodontal, con el fin de provocar en la comunidad estudiantil conductas saludables de auto cuidado.

### b) SERVICIO DE ATENCION PSICOLOGICA Y ORIENTACION

Ofrece atención psicológica individual y grupal a los estudiantes que presenten problemas de desarrollo personal, que puedan afectar su rendimiento académico.

Ofrece atención de orientación destinado a ayudar a los estudiantes que presenten dificultades personales y/o académicas durante su permanencia en la Universidad.

### c) AREA DE PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO

Los proyectos estudiantiles DDE otorgan financiamiento a iniciativas innovadoras y creativas en cuatro áreas temáticas:

- 1) Identidad y Desarrollo Social.
- 2) Arte y Gestión Cultural.
- 3) Ambiente y Desarrollo Sustentable.
- 4) Deporte y Recreación.

El monto máximo al cual pueden acceder los proyectos corresponde a un total de \$250.000. Los requisitos para su postulación son:

- Ser alumno regular pregrado diurno.
- Participar de manera obligatoria en el proceso de capacitación que la unidad encargada convoca para tales efectos.

- Proyecto con perfil de impacto y vinculación con el Medio y la Comunidad Local.
- Enfoque de emprendimiento y responsabilidad social.

#### d) DEPORTES, RECREACION Y CULTURA

Uno de los objetivos de la Universidad de Los Lagos es propiciar el desarrollo del deporte y la recreación dentro y fuera de sus aulas.

Dentro de las actividades internas se brindan las siguientes alternativas:

- Campeonatos inter-carreras.
- Actividades masivas como gimnasia aeróbica, acondicionamiento físico, kárate, Tenis, Tenis de mesa, Escalada Recreativa, Talleres de Baile, Rugby, actividades motrices en contacto con la naturaleza, Runners, Trekking, Ciclismo, Halterofilia, Handball.
- Desarrollo de las semanas deportivas de las Carreras.

A nivel externo se desarrollan competencias de índole Deportivo Competitivo participando en los siguientes campeonatos:

- Participación en el Campeonato Liga de la Educación Superior en las disciplinas de básquetbol Damas y Varones y Voleibol Damas y Varones.
- Participación en los Campeonatos Nacionales de las Universidades del Consejo de Rectores, bajo el alero de FENAUDE.
- Participación en ligas laborales en algunos deportes.
- Participación en la competencia de Fútbol Federado Local.
- Liga Provincial de Voleibol.

Ramas deportivas competitivas dentro de la Universidad de Los Lagos

- Atletismo damas y varones
- Fútbol Damas y varones
- Vóleibol damas y varones
- Básquetbol damas y varones

#### VÍA DEPORTISTAS DESTACADOS:

La Universidad de los Lagos, posee la alternativa de ingreso vía deportista destacado, requiriendo lo siguiente:

- Rendir PSU, con un puntaje mínimo de 475 puntos para las Carreras no pedagógicas y 500 puntos para las carreras de Pedagogías.
- La Disciplina deportiva del postulante debe estar dentro de las disciplinas que se desarrollan dentro de la Universidad de Los Lagos.
- Aprobar examen físico-técnico y táctico de su especialidad.
- Certificar con antecedentes deportivos su calidad.

#### e) BIBLIOTECA

La Universidad de Los Lagos dispone de seis unidades de información bibliográfica:

1. Biblioteca Central Pablo Neruda. Campus Osorno
2. Biblioteca Campus Chiquihue (Pto.Montt)
3. Biblioteca Campus República (Santiago)
4. Biblioteca Escuela de Artes y Arquitectura (Pto.Montt).
5. Biblioteca Unidad Instituto Tecnológico Regional (Pto. Montt)
6. Biblioteca Sede Chiloé

En su colección cuenta con (En sus seis (6) Unidades de Información) un total de:

- a) 40.282 títulos con un total de 69.168 volúmenes de monografías,
- b) 600 títulos de Publicaciones Seriadas (revistas) en papel y 30.770 títulos en línea (mediante Base de Datos),
- c) Más de 7.000 tesis, diarios y CD Rom.

En el Campus Central de Osorno la comunidad universitaria tiene acceso a una Biblioteca moderna, actualizada y funcional, que en 1.355 m<sup>2</sup> de superficie, distribuido en tres niveles, en los cuales hay 336 puestos de estudios con ambiente para estudio silencioso y no-silencioso.

En el Campus Puerto Montt la comunidad universitaria tiene acceso a una Biblioteca moderna, actualizada y funcional, que en 253,4 m<sup>2</sup> de superficie, en un primer nivel, en los cuales hay 79 puestos de estudios con ambiente para estudio silencioso y no-silencioso.

A su dimensión virtual ofrece acceso mediante ocho (8) catálogos en línea (OPAC) y su sección de Referencia Electrónica con 44 notebook y 7 Notebook, 63 puntos de red para notebook y 762 puntos de acceso a través de todo el Campus Osorno y Pto.Montt. Contando con Base de Datos, tanto a texto completo –EBSCO-, como referencial ISI Web of Science.

## f) SERVICIOS COMPUTACIONALES Y AULAS TECNOLÓGICAS

La Universidad posee modernos Laboratorios de Informática distribuidos en los Campus Osorno y Puerto Montt todos conectados a Internet vía fibra óptica.

### EN EL CAMPUS OSORNO:

- Dos Laboratorios de informática Educativa y realidad Virtual.
- Siete Laboratorios de Computación para uso de las diferentes carreras.

Los estudiantes además tiene disponibilidad de:

- Scanner.
- Proyector de Multimedia.
- Cámaras filmadoras.
- Cámaras fotográficas digitales.
- Software de productividad, de desarrollo y aplicaciones multimediales.
- Horario todo el día con atención de docentes y ayudantes.
- UN CENTRO DE RECURSOS TECNOLÓGICOS, que abarca una superficie de 228 m<sup>2</sup> y que comprende un Taller de Desarrollo Multimedial y dos Talleres Multimedia con una capacidad de atención total de 102 estaciones de trabajo.

Además de:

- CENTRO DE IDIOMAS, que abarca una superficie de 232.8 m<sup>2</sup> que comprende un Laboratorio de Idiomas, más dos Talleres de Idiomas con una capacidad de atención total de 112 estaciones de Trabajo.
- AULAS DE CIENCIAS BÁSICAS, que abarca una superficie total de 232.8 m<sup>2</sup> y que comprende un Laboratorio Virtual de Ciencias Básicas, más dos Talleres para la enseñanza de la física y matemática con una capacidad de atención total de 107 estaciones de trabajo.
- AULAS DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA, que abarca una superficie de 254.3 m<sup>2</sup> y comprende un área de Planificación, un área de Construcción y un área de Máquinas con una capacidad de atención total de 49 estaciones de trabajo.

### EN EL CAMPUS PUERTO MONTT:

## INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE APOYO A ESTUDIANTES

- Cinco Laboratorios de Computación, con un total de 126 estaciones de trabajo y monitores LCD y LED, todo conectados con servicio de Internet, bibliotecas digitales, soporte a alumnos, atención en horario continuado.

- Un Laboratorio de Idiomas con 30 Computadores, Cuenta además con pizarra interactiva, Telón , Televisor LED 42” y Reproductor Multimedia.
- Red Multiservicio: Robusta Red de Campus Gigabit montada sobre equipamiento CISCO SYSTEMS.
- Enlace a Internet: Enlace de acceso de 100 Mbps nacionales y 10 Mbps internacionales.
- Enlace a Internet REUNA: Corporación Red Universitaria Nacional (REUNA) es una iniciativa de colaboración que, impulsada por instituciones de investigación y educación superior, cuenta con la única infraestructura tecnológica de Red Académica dedicada a la investigación, educación e innovación en Chile.
- Laboratorio de Cine y Televisión con equipamiento digital marca Sony.
- Quince Salas equipadas con Kits de proyección audiovisual para apoyo a la Docencia (proyector multimedia, computador, parlantes, videograbador).
- Tres Salas equipadas con Kit de proyectores interactivos BrightLink EPSON.
- Monitor informativo: Monitor LCD 50” donde se proyectan y se actualizan constantemente noticias de la universidad ubicado en el Hall Central.
- Servicio de WI-FI: Otorga conexión inalámbrica a los servicios de Internet a usuarios del Campus, iluminando bibliotecas, espacios comunes, aulas académicas y exteriores de las dependencias.
- Servicio de Video Conferencia: Modernas Salas de Videoconferencia con infraestructura compuesta por Unidad Multipunto, Salas de Proyección, Kit y Herramientas de Administración de este Servicio para conexión de sesiones de Videoconferencia Nacional e Internacional.
- Servicio de Mensajería: A Cada alumno perteneciente a la Universidad se le asigna una casilla de correo electrónico basada en el sistema GMAIL con capacidad de 25GB, con chat, Google Calendar ULAGOS, Google Docs, ULAGOS.
- Servicio Web: Se cuenta con un moderno data center para albergar el contenido Web de las carreras, como así también para los académicos. Además de una moderna infraestructura tecnológica de E-Learning (Platea) de apoyo a la Docencia (Soportado por la Plataforma Moodle).
- Laboratorio de Ciencias Básicas, Ciencias Químicas, Electromecánica, Física y Electricidad.
- 2 Gimnasios Multipropósito de 1.644 mts<sup>2</sup>.
- Centro de Acondicionamiento Físico (CAF) con una superficie de 1.377 metros cuadrados, está compuesto por una piscina semi-olímpica climatizada y temperada, sala de máquinas aeróbicas y de fuerza, sala de spinning, sala de manos libres, sala de evaluación, de rehabilitación, sauna, camarines y baños para alumnos y profesores, así como también con una sala de reuniones. Dicha infraestructura impulsa la actividad deportiva, de formación como base para la carrera de Educación Física y Kinesiología en el Campus Puerto Montt y competitiva para la comunidad universitaria, así como también para el uso de la comunidad en general.
- En el Campus Puerto Montt la comunidad universitaria tiene acceso a una Biblioteca moderna, actualizada y funcional, que en 253,4 m<sup>2</sup> de superficie, en un primer nivel, en los cuales hay 96 puestos de estudios con ambiente para estudio silencioso y no-silencioso.
- A su dimensión virtual ofrece acceso mediante ocho (8) catálogos en línea (OPAC) y su sección de Referencia Electrónica con 35 PC, 63 puntos de red para notebook y 762 puntos de acceso a través de todo el Campus Osorno y Pto.Montt. Contando con Base de Datos, tanto a texto completo –EBSCO-, como referencial ISI Web of Science.
- Unidad de Deporte y Recreación donde se desarrollan deportes a nivel recreativo y competitivo. A partir del año 2013 se inicia el Taller de Remo para damas y varones, aprovechando nuestro entorno natural y la inmejorable oportunidad que brinda la bahía Tenglo.
- Actividades de Extensión Artística y Cultural.

## SERVICIO DE SALUD ESTUDIANTIL CAMPUS PUERTO MONTT

La Universidad se preocupa que el alumno mantenga un estado de salud física y mental compatible con sus actividades académicas, a través de sus acciones de prevención, fomento y recuperación de la salud.

Otorga los siguientes beneficios:

- Atención de medicina general: Atención profesional en medicina general, prevención y educación sobre estilos de vida saludable y derivación a especialistas.
- Atención odontológica general: Se otorga a los alumnos prevención y educación sobre salud bucal, destartraje y profilaxis dental, acciones de cirugía como extracciones, acciones de rehabilitación como obturaciones, tapaduras y derivación a especialistas.

- Atención de enfermería: Se otorgan charlas educacionales a los alumnos sobre estilos de vida saludables, cuidados de enfermería básicos como toma de signos vitales, curaciones, tratamientos inyectables, etc. y prestación de primeros auxilios en caso necesario.
- Atención de Matrona: Atención profesional con o sin sus parejas, controles ginecológicos, consultas obstétricas, consejerías en el ámbito de la salud sexual y reproductiva, estilo de vida saludable, alimentación saludable, etc.
- Terapeuta Natural: Se realizan Terapias Naturales como masajes descontracturantes, Flores de Bach y Reiki para el manejo y control del estrés, problemas de autoestima, concentración y estado de ánimo de los alumnos.
- Atención Psicológica: Ofrece atención psicológica individual y grupal a los estudiantes que presenten problemas de desarrollo personal, que puedan afectar su rendimiento académico.
- Ley de accidente Escolar.
- Programas Formativos y Preventivos: Alcoholismo y Drogadicción, Manejo de Stress, Embarazo no deseado, Prevención de la Depresión, Buen Trato, Tabaco y Salud Bucal, Prevención en Salud Bucal, Prevención de Enfermedad Periodontal, con el fin de provocar en la comunidad estudiantil conductas saludables de auto cuidado.

## MAYORES INFORMACIONES

### CAMPUS OSORNO

Secretaría de Estudios y Gestión Curricular. Dirección Postal: Avda. Fuschlocher N° 1305. Osorno. Fono (64) 2333367-2333365 Fono/Fax (64) 2333365; e-mail: [secretariadeestudios@ulagos.cl](mailto:secretariadeestudios@ulagos.cl)

### CAMPUS PUERTO MONTT

Dirección de Desarrollo Estudiantil Campus Puerto Montt: Camino Chiquihue Kilómetro 6, Puerto Montt. Fono (65) 2322539, e-mail: [carolina.velasquez@ulagos.cl](mailto:carolina.velasquez@ulagos.cl)

Secretaría de Estudios y Gestión Curricular Campus Puerto Montt. Camino Chiquihue Kilómetro 6, Puerto Montt. Fono (65) 2322548 – 2322574 – 2322551, e-mail: [rvelasquez@ulagos.cl](mailto:rvelasquez@ulagos.cl).



# UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Los alumnos que postulen a la Universidad de Magallanes para el año 2019, podrán financiar sus aranceles, pudiendo postular a las Becas que esta Institución de Educación Superior pone a su disposición, siendo las siguientes:

## a) BENEFICIOS

### BECAS DE PREGRADO

#### 1.- BECA PUEBLOS ORIGINARIOS REGION MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

Dirigido a alumnos (as) que sean descendientes de pueblos originarios (Kawesqar, Yagan) de la región de Magallanes y Antártica Chilena, con buen rendimiento académico y que acrediten su condición socioeconómica.

**Requisitos postulación:** 4.5 (Universidad) y nota 5.0 de 4to. Medio para los alumnos que ingresan a 1er. Año educación superior.

Presentar Registro Social de Hogares.

Haber postulado previamente a beneficios de arancel de MINEDUC.

Período de postulación: En proceso de matrícula de cada año.  
Existen tres cupos.

#### 2.- BECA DEPORTISTA DESCADO (A)

Beneficio que otorga la Universidad a los deportistas destacados, entendiéndose aquellos que actualmente desarrollan actividad deportiva de alto rendimiento, reflejado en éxitos a nivel regional, nacional y/o internacional.

Este beneficio consiste en el financiamiento total o parcial del arancel anual de carrera.

La Universidad publicará en su página las disciplinas deportivas consideradas para postular a esta beca.

Requisitos de Postulación:

- Ser destacado en su especialidad deportiva a nivel regional, nacional y/o internacional, considerando su desempeño a enero del año de postulación.
- Acreditar con antecedentes que avalen la calidad de deportista destacado, mediante la presentación de Currículo Deportivo (a).
- Postular en el o los deportes definidos para acceder a beca.
- Ser patrocinado por el o los entrenadores de la o las especialidades deportivas de la Universidad de Magallanes.
- Pertener a Club Deportivo asociado de la Universidad de Magallanes
- Haber postulado previamente a beneficios de arancel de MINEDUC

Para mantención se exige rendimiento académico, participación deportiva y representación de la Universidad.

A partir del año 2016, se extiende este beneficio para alumnos con prosecución de estudios.

Período de postulación: En proceso de matrícula de cada año.

#### 3.- BECA DE ESTUDIOS PARA ALUMNOS CON MÉRITO CULTURAL

Se entiende por Beca de Alumnos con Mérito Cultural el beneficio que asigna la Universidad de Magallanes a sus estudiantes con mérito cultural, consistente en el financiamiento total o parcial del arancel anual en carreras de pregrado.

Para este efecto se define como alumno con mérito cultural aquel estudiante que haya alcanzado **un reconocimiento**

en las expresiones artísticas (ejecución de instrumentos musicales, folclore, canto coral), ya sea en el ámbito regional, nacional y/o internacional.

Requisitos de Postulación:

- Acreditar con antecedentes que avalen esta calidad de excelencia, presentando a lo menos dos certificados de profesores acreditados en el área artística y/o cultural a que postula. Estos antecedentes podrán ser verificados por la Comisión seleccionadora.
- Haber postulado previamente a beneficios de arancel de MINEDUC.

Para mantención se exige rendimiento académico, desarrollo de actividad artística y representación de la Universidad.

Período de postulación: En proceso de matrícula de cada año.

#### 4.- BECA PARA ESTUDIANTES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

La beca para estudiantes en situación de discapacidad de la Universidad de Magallanes tiene por objeto apoyar el acceso, progreso y egreso en su formación profesional.

La beca consiste en una ayuda total o parcial del arancel anual de carrera

Requisitos de Postulación:

- Acreditar la situación socioeconómica con Asistente Social de la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la Universidad, presentando Registro Social de Hogares.
- Presentar acreditación de la discapacidad que entrega el organismo correspondiente.
- Haber postulado previamente a beneficios de arancel de MINEDUC.

Período de postulación: En proceso de matrícula de cada año.

#### 5.- BECA MAYOR PUNTAJE PSU

La beca para estudiantes con mayor puntaje PSU es un beneficio con cobertura de 100% de arancel, en el primer año de estudios, a alumnos(as) con puntaje PSU o ponderado igual o superior a 700 puntos y tiene por objetivo valorar la elección del estudiante de excelencia académica, que haya optado por la Universidad de Magallanes.

Período de postulación: En proceso de matrícula de cada año.

Requisitos de Postulación:

- Serán elegibles los alumnos que se matriculen en las carreras cuyo promedio de ingreso (corte) puntaje P.S.U. sea menor a 700 puntos.
- Estudiantes que hayan obtenido puntaje PSU o ponderado de ingreso igual o superior a 700 puntos.
- Estudiantes que hayan rendido por primera vez la PSU.
- Haber postulado previamente a beneficios de arancel de MINEDUC.

#### 6.- BECA ESTUDIOS PARA ALUMNOS DESTACADOS EN EL PROGRAMA PROPEDEÚTICO

La beca para estudiantes destacados en el Programa Propedéutico tiene por objetivo apoyar al alumno que ha cumplido con los requisitos del Programa y proceda de establecimientos de enseñanza media vulnerables de la región, para continuar estudio técnico o profesional.

La beca consiste en el aporte del 50% para cubrir la diferencia entre arancel de referencia y arancel real para carreras profesionales; y en el aporte del 50% de la diferencia entre asignación de Beca Nuevo Milenio y arancel real para las carreras técnicas.

Período de postulación: En proceso de matrícula de cada año.

Requisitos de Postulación:

- Haber cumplido con requisitos Programa Propedéutico.
- Estar preseleccionados con Becas de Arancel MINEDUC y/o Fondo Solidario de Crédito Universitario y realizar la acreditación en la Universidad.

## 7.- BECA DE ALIMENTACIÓN

Esta beca está orientada a alumnos (as) de otras localidades de la Región o del país, con situación económica de vulnerabilidad y consiste en la entrega de almuerzo en el Casino de la Universidad, de lunes a sábado.

Período de postulación: En proceso de matrícula de cada año.

Requisitos de Postulación:

- Ser alumno(a) regular de la Universidad de Magallanes.
- Presentar Informe Social emitido por Asistente Social del Municipio de su domicilio y validada por Asistente Social de la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la Universidad

## 8.- BECA DE ALOJAMIENTO

La beca consiste en la residencia en hogar estudiantil que posee la Universidad en su campus. **Sujeta a disponibilidad de cupos.**

Período de postulación: En proceso de matrícula de cada año.

Requisitos de Postulación:

- Tener una situación socioeconómica que justifique el otorgamiento del beneficio, acreditada con Informe Social de Asistente Social de la Municipalidad de su lugar de residencia y validada por Asistente Social de la Dirección de Asuntos Estudiantiles.
- Ser evaluado por psicóloga de la Dirección de Asuntos Estudiantiles.

## b) SERVICIOS UNIVERSITARIOS

### 1.- Bolsa Laboral

Dirigida a todos(as) los(as) alumnos(as) regulares de la Universidad de Magallanes. Consiste en la coordinación entre Dirección de Asuntos Estudiantiles y el alumnado, para atender la demanda laboral de la comunidad, generando una fuente de recursos para el estudiante.

### 2.- Atención en Salud

Tiene por objeto la prevención y el autocuidado de la salud de los estudiantes a través de atención primaria, talleres, programas de educación y consejería estudiantil en salud que den respuesta a los problemas de orden físico y mental, a través de:

Atención médica

Atención dental

Atención psicológica

Atención nutricional



## UNIVERSIDAD DE TALCA

### GUIA DE BENEFICIOS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO - ADMISIÓN 2019

#### VICERRECTORÍA DE DESARROLLO ESTUDIANTIL

La Vicerrectoría de Desarrollo Estudiantil de la Universidad de Talca es la unidad responsable de implementar programas, estrategias y servicios para que cada estudiante logre alcanzar sus propósitos y pueda dar término a sus estudios profesionales. Cuenta con un equipo de profesionales comprometidos y con servicios de apoyo relacionados con el bienestar socioeconómico, de salud física, mental y dental, además de espacios de desarrollo cultural, actividades extra-académicas y formación de redes.

#### BENEFICIOS DE ARANCEL Y APRENDIZAJE

##### a. Beca Universidad de Talca

Consiste en una beca arancel, la entrega de un computador portátil y/o la entrega de un monto en dinero según sea el caso del estudiante.

La beca se otorgará a un estudiante por carrera en cada año y el beneficio solo podrá concederse por la duración formal de la carrera.

Serán requisitos para postular a esta beca los siguientes: Haber egresado de la Enseñanza Media en el año inmediatamente anterior a su ingreso a la Universidad de Talca. Haber postulado en primera opción a la Universidad de Talca y cumplir con el promedio mínimo de enseñanza media de 6,3 y un puntaje promedio mínimo entre las pruebas de selección universitaria (PSU) de Lenguaje y Comunicación y Matemática, de 720 puntos.

Para mantener este beneficio se acreditará anualmente que el estudiante cumpla con un promedio de notas que lo ubique en el rango del 15 por ciento superior de su carrera.

##### b. Beca Primer puntaje de selección de la Carrera

Esta beca se otorga al primer puntaje de selección de cada carrera y consiste en una beca arancel por el primer año de la respectiva carrera y/o la entrega de un monto en dinero según sea el caso del estudiante, más la entrega de un computador portátil, de acuerdo con las condiciones fijadas por la Universidad para tal efecto.

Serán requisitos para postular a esta beca los siguientes: Haber egresado de Enseñanza Media el año inmediatamente anterior al de su matrícula en la Universidad de Talca. Poseer el primer puntaje de selección de la carrera respectiva de acuerdo con los resultados oficiales de selección PSU y matricularse en la Universidad de Talca.

##### c. Beca al más alto puntaje promedio PSU

Consiste en una beca de arancel por todo el período de duración formal del respectivo plan de formación, la entrega de un computador portátil de acuerdo con las condiciones fijadas por la Universidad para tal efecto, una beca para una pasantía en el extranjero en el momento que decida postular, conforme con la normativa establecida por la Universidad, y/o la entrega de un monto en dinero según sea el caso del estudiante.

Serán requisitos para postular a esta beca los siguientes: Haber egresado de Enseñanza Media el año inmediatamente anterior al de su ingreso a la Universidad de Talca y Poseer el más alto puntaje promedio PSU matriculado en la Universidad.

Para mantener este beneficio se acreditará anualmente que el estudiante cumpla con un promedio de notas que lo ubique en el rango del 20 por ciento superior de su carrera.

##### d. Beca Mejores puntajes PSU Regional del Maule, O'Higgins y Metropolitana.

Esta beca se otorgará a los 20 mejores puntajes promedio PSU (entre las pruebas de Matemática y Lenguaje y Comunicación de la PSU), de cada una de las regiones del Maule, del Libertador Bernardo O'Higgins y Metropolitana, que

se matriculen en la Universidad de Talca.

Consiste en una beca de arancel por todo el período de duración formal de la carrera, la entrega de un computador portátil de acuerdo a las condiciones fijadas por la Universidad para tal efecto y/o la entrega de un monto en dinero según sea el caso del estudiante.

Los requisitos para postular al beneficio son los siguientes: Haber egresado de enseñanza media el año inmediatamente anterior al de su ingreso a la Universidad de Talca y Haber postulado a alguna carrera de la Universidad de Talca, en primera opción.

Para mantener este beneficio se acreditará anualmente que el estudiante cumpla con un promedio de notas que lo ubique en el rango del 15 por ciento superior de su carrera.

#### e. Beca Puntaje Nacional PSU.

Esta Beca se otorga a quienes obtengan puntaje nacional o puntaje regional de la Región del Maule en cualquiera de las Pruebas de Selección Universitaria y consiste en una beca de arancel por el período de duración formal de su carrera, la entrega de un computador portátil de acuerdo con las condiciones fijadas por la Universidad para tal efecto, y/o la entrega de un monto en dinero según sea el caso del estudiante.

Los requisitos para postular a esta beca son los siguientes: Matricularse en la Universidad de Talca y haber obtenido puntaje nacional en cualquiera de las pruebas de selección universitaria.

Para mantener este beneficio se evaluará anualmente el cumplimiento de los siguientes requisitos: Ser alumno regular y estar al día en su carrera.

#### f. Beca Aprendizaje para estudiantes de primer año.

Se entregará un computador portátil, siempre que no hayan hecho uso del derecho a retracto, a los estudiantes matriculados que hayan obtenido 700 puntos o más como promedio aritmético entre las pruebas de Matemáticas y Lenguaje y Comunicación. La entrega quedará sujeta a las condiciones fijadas por la Universidad.

Los beneficios señalados en las letras a), b) c) y d) estarán restringidos a estudiantes que hayan egresado de la Enseñanza Media el año inmediatamente anterior. Los Estudiantes que reúnen requisitos para más de un beneficio en el año de ingreso a la carrera, deberán optar formalmente y previamente por uno de ellos.

#### g. Beca Aprendizaje para Estudiantes de Curso Superior.

Se entregará un computador portátil, a los estudiantes que han aprobado el segundo año completo o 120 SCT-Chile de su carrera, siempre que sean alumnos regulares y bajo las condiciones fijadas por la Universidad.

#### h. Beca Institucional Vocación de Profesor Institucional

La ayuda consiste en una beca de arancel de dinero que se entrega al estudiante que se encuentra en calidad de beneficiario de la Beca Vocación de Profesor Pedagogías o la Beca Vocación de Profesor Licenciaturas del Mineduc. Esta ayuda será asignada anualmente y estará destinada a cubrir la diferencia que se pudiera producir entre el valor de la beca estatal y el arancel real o arancel básico de matrícula de la carrera.

## BECAS DE MÉRITO

### Beca al Mérito Estudiantil

Esta beca consiste en el reconocimiento público que se hace al mejor estudiante de pregrado de cada carrera de la Universidad de Talca, que se encuentre cursando al menos el 5° semestre de su carrera o equivalente.

Cada Consejo de Escuela evalúa los antecedentes de los estudiantes y propone el o la postulante al beneficio.

Los estudiantes que resulten seleccionados recibirán una beca en dinero, un diploma de honor y su fotografía incorporada en el Cuadro de Honor de la Universidad de Talca.

### Beca de Honor al Mérito Deportivo

Esta beca consiste en el reconocimiento público que anualmente se hace a los mejores estudiantes deportistas de la Universidad en disciplinas deportivas oficiales definidas por la institución.

El Programa de Vida Saludable, Actividad Física y Deportes, evaluará los méritos de los candidatos y elegirá a los 3 mejores deportistas de la Universidad.

Los estudiantes que resulten seleccionados recibirán una beca en dinero, un diploma de honor y su fotografía incorporada en el Cuadro de Honor Deportivo de la Universidad de Talca.

## BECAS DE MANTENCIÓN

### Beca Manuel Toso Giudice

Beca otorgada por la familia Toso Loyola en honor al primer Rector de la Universidad de Talca, consiste en una Beca de Almuerzo, más un aporte mensual en dinero en efectivo, destinado a gastos educacionales. Pueden postular a esta Beca los estudiantes que sean hijos de Suboficiales del Ejército o provenientes de una familia campesina de la Región del Maule, con méritos académicos y que presenten dificultades económicas.

### Beca de Alimentación

La ayuda consiste en un beneficio de alimentación mensual personal e intransferible, que proporciona la Universidad al estudiante con la finalidad de garantizar una provisión mínima de alimentos. La ayuda se materializa mediante un instrumento canjeable en los Casinos de la Universidad de Talca o el sistema definido, en los lugares que ésta haya definido para ello, de lunes a viernes, de acuerdo al período lectivo académico. Se excluirá el período de vacaciones y los días feriados. La beca es asignada anualmente.

### Beca de Reciprocidad

Es una ayuda en dinero que la Universidad otorga a estudiantes que colaboran en unidades académicas o administrativas. El estudiante debe cumplir con un máximo de horas de colaboración mensual, de acuerdo a las condiciones definidas por la Universidad.

### Beca de Mantención

Es un beneficio económico orientado a apoyar a los estudiantes que cumplen con los requisitos establecidos. Es una beca que se entrega al estudiante beneficiado mensualmente y en dinero.

### Beca Alumno Ayudante de Actividades Docentes

Consiste en un beneficio económico otorgado a los alumnos de pregrado de la Universidad, que participan en el desarrollo de labores de ayudantía en las distintas carreras impartidas por la Universidad. El alumno ayudante tendrá como función colaborar en actividades docentes del módulo respectivo, debiendo cumplir con las condiciones y requisitos definidos por la Universidad.

### Beca Alumno Ayudante de Actividades No Docentes

Consiste en un beneficio económico otorgado a los alumnos de pregrado de la Universidad, que participan en el desarrollo de labores de ayudantías no docentes en las distintas Unidades académicas o administrativas de la Universidad. El alumno ayudante deberá cumplir con las condiciones y requisitos definidos por la Universidad.

## AYUDAS ESTUDIANTILES

### Ayuda Institucional por Estado de Necesidad Eventual

Consistente en un beneficio económico que otorga la Universidad, en casos debidamente calificados por la Dirección de Bienestar Estudiantil, en atención a un estado de necesidad eventual, debido a una situación de crisis económica o catastrófica que vive un estudiante.

Además se entregan ayudas retornables de mantención estudiantil, extraordinarios de corto plazo y de largo plazo para titulación, actividades y prácticas de estudios, emergencias sociales y de salud.

### Ayuda institucional por fallecimiento o invalidez total del estudiante

En caso de fallecimiento, es un beneficio destinado a cubrir los saldos insolutos del arancel, derecho básico de matrícula y otras deudas institucionales que existan con la Universidad hasta el año en que se produce el evento.

En el caso de invalidez total, el beneficio consistirá en la cobertura de los saldos insolutos del arancel y derecho básico de matrícula de ese año, y en los siguientes, en la rebaja de 50% del valor del arancel de la carrera del estudiante y derecho básico de matrícula, a menos que sea beneficiario de gratuidad o becas estatales o privadas, caso en que este beneficio se otorgará por la diferencia de arancel si esta fuera inferior al 50% de aquel.

Las condiciones de esta ayuda son las definidas por la Universidad.

## Ayuda institucional por fallecimiento o invalidez total del sostenedor económico

Durante el año en que se produce el fallecimiento o invalidez total del sostenedor económico, es un beneficio destinado a cubrir los saldos insolutos del arancel, derecho básico de matrícula y otras deudas institucionales que existan con la Universidad.

En los años posteriores, el beneficio consistirá en una rebaja del 50% del valor del arancel de la carrera del estudiante y derecho básico de matrícula, a menos que sea beneficiario de gratuidad o becas estatales o privadas, caso en que este beneficio se otorgará por la diferencia de arancel si esta fuera inferior al 50% de aquel.

Las condiciones de esta ayuda son las definidas por la Universidad.

## PROGRAMA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES

El Programa tiene la misión de formar integralmente a los estudiantes y crear conciencia en los futuros profesionales de la importancia del deporte y la actividad física en la salud y calidad de vida de las personas.

Para ello, imparte Créditos Deportivos, asignaturas obligatorias que todos los alumnos deben cursar; selecciones deportivas en varias disciplinas que representan a la Universidad en eventos universitarios y federados; talleres de actividades físicas (spinning, musculación, etc.), campeonatos masivos por escuelas, préstamo de recintos, implementos y uniformes para actividades espontáneas para los estudiantes de esta Casa de Estudios.

Entre las actividades de extensión destacan: Feria de Vida Saludable, Copa Interregional de Fútbol Universidad de Talca y Escuelas Deportivas de Verano para niños.

La Universidad reconoce el talento deportivo para lo cual dispone de un sistema especial para deportistas destacados.

## DIRECCIÓN DE APOYO A ACTIVIDADES ESTUDIANTILES

La Dirección de Apoyo a Actividades Estudiantiles (DAAE) es un unidad perteneciente a la Vicerrectoría de Desarrollo Estudiantil (VDE) que promueve el desarrollo integral de los estudiantes, mediante la entrega de herramientas complementarias a su formación académica, que les permitan adquirir las competencias necesarias para lograr un proyecto de vida personal y profesional exitoso, haciendo de la etapa universitaria una experiencia más enriquecedora.

Busca apoyar a los estudiantes de pregrado en las distintas actividades que realizan a través de talleres, voluntariado, ferias, charlas, seminarios, proyectos y actividades extracurriculares, de modo de generar profesionales completos y que se puedan desempeñar en el más alto nivel posible en su vida académica y profesional

La DAAE imparte diversos servicios tales como: Fondos Concursables los cuales están disponibles para todos los estudiantes de pregrado de la Universidad de Talca. Los Fondos Concursables tienen temáticas y objetivos que se adaptan a las necesidades, actividades y el quehacer propio de la etapa universitaria. También la unidad ofrece talleres extraacadémicos de carácter gratuito durante todo el año en los diferentes campus, tales como yoga, zumba, teatro, entre otros.

Otro de los servicios que entrega la unidad es una plataforma de empleabilidad que busca fortalecer las capacidades de liderazgo, innovación y emprendimiento para la empleabilidad en los estudiantes. Esta plataforma entrega alternativas de trabajo para los estudiantes de carácter part time y free lance, lo cual les permite tener una alternativa laboral paralela y compatible a sus estudios.

Además, entre nuestras funciones se encuentra apoyar a diferentes organizaciones estudiantiles reconocidas por la universidad (grupos intermedios, centros de alumnos y Federaciones de Estudiantes) en las actividades que estas agrupaciones puedan desarrollar en la comunidad universitaria y en la región.

## DIRECCIÓN DE SALUD DEL ESTUDIANTE

La Dirección de Salud del Estudiante es un servicio de atención primaria, conformado por un equipo de profesionales multidisciplinarios, que atiende a todos los alumnos regulares de pregrado y ex alumnos hasta cuatro años de haber egresado de la Universidad, con la finalidad de otorgar una atención de salud integral y de calidad a todos los alumnos que lo soliciten, con el fin de fortalecer y recuperar la salud, promoviendo estilos de vida más saludables.

Las prestaciones que otorga la Dirección de Salud del Estudiante se sitúan en el área médica, dental, psicológica, nutricional, obstétrica y enfermería (\*). Además, cuenta con convenios en las áreas de Psiquiatría, Oftalmología, Ginecología, Kinesiología y Laboratorio.

Entre las campañas gratuitas que se realizan se encuentran las de EMP (Examen Médico Preventivo), papanicolaou, prevención en salud odontológica, programa nutricional, oftalmológica y vacunación anti influenza.

(\*) En Campus Linares y Colchagua las atenciones de todas las especialidades de salud (a excepción de enfermería) se realizan en Campus Talca y Curicó, respectivamente, con reembolso de pasajes en locomoción colectiva.

Para más información visite <http://vde.otalca.cl> y vea detalles de requisitos en la pestaña “beneficios” del link <http://admission.otalca.cl>

## DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

### PROGRAMAS DE MOVILIDAD CON UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

La Universidad de Talca ha puesto especial énfasis en el crecimiento y fortalecimiento de sus lazos de cooperación en el extranjero, promoviendo sus programas y facilitando a sus estudiantes vivir dicha experiencia.

De esta manera, la Dirección de Relaciones Internacionales gestiona y administra Convenios Internacionales, que respaldan los Programas de Movilidad Estudiantil, acompañando a los estudiantes en todas las etapas de su intercambio.

### Programas de Movilidad y Requisitos Generales

La Universidad de Talca entrega anualmente cerca de 60 becas por mérito académico (sujeto a presupuesto anual) y selecciona alrededor de 200 alumnos de pregrado para realizar estadías académicas a través de 4 programas de movilidad y becas. En general, éstos financian pasajes de ida y regreso, y una ayuda financiera de libre disposición. Opcionalmente, los estudiantes becados o seleccionados reciben créditos institucionales preferenciales destinados al apoyo de la estadía.

Como requisitos de postulación, el estudiante debe haber cursado mínimo 120 SCT (Sistema de Créditos Transferibles), o el 2° año completo de su plan de estudios, y como máximo 75% de su plan de formación, además de cumplir con las exigencias académicas según reglamento.

### Programa Abate Juan Ignacio Molina

Este programa permite a los alumnos de pregrado de excelencia académica, realizar estadías académicas en alguna de las más de 200 universidades extranjeras con las que se mantienen convenios de colaboración, con pleno reconocimiento de los estudios realizados. La “Beca Abate Juan Ignacio Molina” entrega a los beneficiados pasajes a la universidad de destino más una asignación en dinero efectivo y la posibilidad de acceder a un crédito institucional.

### Programa CINDA

El Centro Interuniversitario de Desarrollo, CINDA, del cual la Universidad de Talca es miembro activo, ofrece a estudiantes de todas las carreras de pregrado la posibilidad de realizar estadías académicas en una de las 30 instituciones internacionales asociadas, de acuerdo a las ofertas académicas de la Red. Los postulantes a instituciones latinoamericanas podrán acceder a la “Beca de Integración Regional” que entrega a los beneficiados pasajes a la universidad de destino más una asignación en dinero efectivo, como una forma de fortalecer la cooperación internacional universitaria en la región, teniendo además la posibilidad de acceder a un crédito institucional.

### Beca Diseño Sin Fronteras

Beca exclusiva entre la Escuela de Diseño de la Universidad de Talca y la Universidad de Girona (UDG), España. A través de ella, los participantes son seleccionados por la Escuela de acuerdo a criterios académicos establecidos, permitiendo a los beneficiados estudiar durante un semestre en dicha Universidad. La “Beca Diseño sin Fronteras” financia el arancel UDG, alojamiento y pasajes de ida y regreso; teniendo además la posibilidad de acceder a un crédito institucional. Los alumnos que aprueben la Estadía Internacional con calificación superior a la media (4.0), obtienen el Diploma en Diseño de Productos y pueden optar a la continuidad de estudios para el Programa de Máster en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos en la UDG.

## Beca Clínicas Odontológicas

Esta beca promueve la movilidad internacional junto a la investigación en el campo de las ciencias odontológicas, y está dedicada a alumnos de 5° año de Odontología que estén desarrollando su trabajo de memoria. La beca otorga una asignación en dinero efectivo por mérito académico.

Para más información, visite el link <http://rrii.otalca.cl/> o escriba a: [rrii@otalca.cl](mailto:rrii@otalca.cl)

## DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS

La Universidad de Talca pone a disposición de sus nuevos estudiantes un sistema de bibliotecas, organizado por un conjunto de plataformas interconectadas y de última generación que facilita desde los distintos campus el acceso a recursos bibliográficos impresos y digitales; además de ofrecer servicios orientados a satisfacer las necesidades de información a nivel académico, investigativo y cultural de la comunidad universitaria. Dichos servicios consisten en:

- Préstamo a domicilio e interbibliotecario
- Préstamo de tablets y e-readers
- Préstamo en Sala
- Provisión de documentos
- Capacitaciones Grupales
- Acceso Online a sus recursos digitales
- Reserva de Salas, etc.

## CARACTERÍSTICAS DE SUS BIBLIOTECAS

### Infraestructura

La Universidad de Talca cuenta en cada uno de sus Campus con modernas bibliotecas caracterizadas por disponer de la tecnología y el personal atingente para brindar un servicio de calidad tanto en la atención, como en la orientación a los estudiantes en sus primeros años.

Cada una de sus bibliotecas cuenta con las colecciones que cubren sus bibliografías básicas y complementarias organizadas por área del conocimiento, y en su mayoría pueden ser consultadas a estanterías abiertas al alumno.

En su reglamento interno, las bibliotecas definen las políticas sobre el n° de títulos posibles a solicitar en préstamo como los plazos según el tipo de usuario, donde los estudiantes de primer año pueden acceder a un máximo de 7 títulos en un plazo que varía de 2 a 30 días, así como también las obligaciones y deberes en el uso de los espacios y del patrimonio bibliográfico.

Nuestros estudiantes podrán consultar en línea su Cuenta Virtual Biblioteca a través del Metacatálogo Primo, plataforma integrada que permite además realizar búsquedas mediante el ingreso de palabras claves de título, autor, materia y obtener información sobre: en qué biblioteca se encuentra un libro, en qué formato, etc.

La Biblioteca Central, en el Campus Talca, es un moderno edificio climatizado, de más de 2.700 m<sup>2</sup> de construcción, con infraestructura computacional de última generación y más de 270 puestos de trabajo distribuidos en 3 salas de estudio. Por su parte, la Biblioteca de Ingeniería, en el Campus Curicó de más de 1.000 m<sup>2</sup>, está dotada de nuevas instalaciones, salas de estudio y más de 30 equipos computacionales que permiten dar soporte a las exigentes actividades académicas y de investigación de las escuelas y programas residentes en esta sede.

Por su parte, las bibliotecas Campus Santiago, Campus Linares y Campus Colchagua inauguradas en los años 2014, 2016 y 2018, respectivamente, cuentan con los sistemas de automatización, bibliografías de apoyo al syllabus, además de la infraestructura para facilitar las actividades de la comunidad universitaria en dichas sedes.

### Algunas Cifras

- Más de 89.300 títulos de material bibliográfico impreso, equivalentes a 208.900 ejemplares en distintas áreas del conocimiento distribuidos en sus 5 campus;
- Más de 229.000 títulos de libros digitales en inglés y español publicados por importantes editoriales académicas y científicas de interés mundial (Mc Graw-Hill, Elsevier, Wiley, Springer, CRC, CAB, etc.), posibles de consultar tanto la red interna como fuera de ella, mediante la validación de claves de acceso;
- Más de 30.000 títulos de revistas digitales, técnicas y científicas;

- Más de 539 tablets y e-readers destinados a la consulta de libros digitales en formato DRM o PDF.
- Convenios nacionales e internacionales de apoyo del servicio de provisión de documentos y de otros materiales;
- Acceso a tesis digitales de pre y postgrado institucionales de las más importantes universidades y otras publicaciones en ambiente virtual;
- Importantes redes de apoyo nacionales e internacionales para el acceso a libros;
- Acceso a importantes bases de datos, nacionales e internacionales, multidisciplinarias y especializadas.

Para más información, visite nuestra página web <http://biblioteca.otalca.cl/> o escribanos a: [enlace@otalca.cl](mailto:enlace@otalca.cl)

## DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (DTI)

### SERVICIOS DE APOYO COMPUTACIONAL

La Universidad de Talca cuenta con una infraestructura de computadoras personales y equipos multiusuarios para uso de alumnos, académicos y funcionarios de primer nivel. Existen 54 laboratorios, públicos y de especialidad, destinados a estudiantes, con una capacidad total de 1.417 computadores desktop de moderna tecnología en los cuales los alumnos se instruyen, trabajan y se comunican.

Es importante destacar que nuestra Institución ha entregado desde el año 2007 a la fecha 11.764 notebooks a los Estudiantes, como incentivo a su esfuerzo académico, lo que significa que hoy tiene una relación de 2 alumnos por computador, ubicando a la Universidad de Talca dentro de las instituciones líderes a nivel nacional en cantidad de computadores a disposición de los alumnos, y cumpliendo con ello estándares de nivel mundial.

### SERVICIOS AFINES

#### Red computacional

Se cuenta con una moderna, segura y fluida red de datos computacional operando a 1 Gigabit por segundo en su núcleo, con enlaces de fibra óptica hacia la totalidad de las dependencias. Posee más de 3.000 conexiones de red y sobre 1.700 estaciones conectadas. La totalidad de los campus de la Universidad están interconectados a través de fibra óptica de alta velocidad.

Para toda la red se mantiene un continuo servicio de Internet, sin restricción de uso y con velocidades de acceso nacional en 622 Megabits por segundo e internacional a 200 Megabits por segundo.

#### Red Inalámbrica

Contamos con 454 puntos de acceso inalámbrico distribuidos en la totalidad de los campus, entregando al alumnado, que posea un equipo portátil con capacidad de conexión inalámbrica, conexión a la red y disponer de acceso a los servicios universitarios.

Una de estos servicios es el Centro Tecnológico y Autoaprendizaje, CTA, que cuenta con cómodas instalaciones en el Campus Talca, salas de estudio y disponibilidad de 15 puntos de acceso WIFI para los estudiantes.

#### Moderno Sistema de Impresión

Nuestra Casa de Estudios posee un sistema de impresión descentralizado que permite que nuestros alumnos puedan enviar su archivo a imprimir desde cualquier laboratorio computacional y luego retirar su impresión desde puntos habilitados como dispensadores de impresión. Los alumnos cuentan con una cuota de 360 impresiones semestrales (incluyendo papel) la cual es absolutamente gratis para cada alumno matriculado.

#### Salas Multimedia

Como apoyo a la docencia se cuenta con 105 salas de clase con equipamiento multimedia fijo, que permite al docente llegar a dicha sala solo con su notebook y utilizar dicho equipamiento siempre disponible, para proyectar sus clases o material de apoyo.

#### Correo electrónico vía Web y otros Servicios en Línea

Cada estudiante posee una cuenta de correo electrónico que le apoyará en su gestión académica a la que puede acceder desde cualquier parte del mundo a través de la página web de la Universidad ([www.otalca.cl](http://www.otalca.cl)). Tiene una interfaz

Office 365 con todos los servicios que esto implica: de mensajería instantánea (msn), almacenamiento de archivos en línea (OneDrive), colaboración en línea con contactos a través de Office Online (Office Web Apps), acceso móvil. Todo con la cuenta de correos de la Universidad de Talca.

Además cuenta con Sistemas de Información que llevan su historial académico que le permiten acceder en línea a consultas de notas, cursos, certificados, pagos en línea, etc., y de una Plataforma de E-learning (Educandus) que le permite tener acceso al material de sus cursos, interacción con sus compañeros, profesores, etc.

### Tarjeta Universitaria Inteligente

La Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI) es una credencial que permite la identificación de todos los integrantes de la comunidad universitaria y brinda acceso a servicios tecnológicos de manera integrada.

Más información en nuestro sitio web <http://dti.otalca.cl>

## DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA

### ACTIVIDAD CULTURAL EN LA UNIVERSIDAD DE TALCA

La Dirección de Extensión Cultural y Artística de la Universidad de Talca, promueve una cultura de puertas abiertas, una cultura para todas y todos. Los/as estudiantes pueden asistir a espacios destinados a manifestaciones artísticas: Ciclos de exposiciones plásticas, de cine, de conciertos, de obras teatrales, de presentaciones de libros y otras; que se desarrollan gratuitamente en sus centros de extensión en Talca, Curicó, Colchagua, Santiago y Linares.

Entre los espacios culturales abiertos se encuentran:

Salas de Teatro, ubicadas en las sedes Curicó y Talca, con una disponibilidad de 288 butacas en Talca y 143 en Curicó.

Salas de Exposiciones, ubicadas en los Campus Talca, Curicó y Santiago.

Edificio Bicentenario: Es un recinto administrado por la Dirección de Extensión Cultural- Artística de la Universidad, inaugurado en 2015 como parte de un proyecto mayor que contiene la Sala Lily Garafulic, el Aula Magna y un auditorio. Situado al interior del campus Talca, el Bicentenario es un espacio imponente que destaca por su arquitectura a cargo de Osvaldo Fuenzalida. Antecedido por un "espejo de agua" sobre el que resaltan cuatro esculturas "Espíritu del silencio" de José Vicente Gajardo; "Flauta" de Francisco Gazitúa, "Encuentro" de Mario Irrarzábal y "Rehue" de Lily Garafulic.

Sala Lily Garafulic: Destaca allí la colección donada a la Universidad por la escultora chilena y Premio Nacional de Artes Plásticas, Lily Garafulic; 67 obras que dan cuenta del valor de esta artista. Además cuenta con un Auditorio con capacidad para 98 personas y un Aula Magna para 532 asistentes. Esta última está formada por dos niveles, platea alta (120 butacas) y platea baja (412 butacas). Estos espacios están destinados para manifestaciones culturales- artísticas, ceremonias institucionales, seminarios y conferencias de nuestra casa de estudios.

Parque de las Esculturas, emplazado en el Campus Talca que posee 35 esculturas de formato mayor, donde se realizan recorridos guiados durante todo el año en forma gratuita una vez hecha la solicitud en el Centro de Extensión.

Galería de Arte NUGA abierta todos los días del año, exhibiendo exposiciones temporales y permanentes; emplazada en lo que fuera el tradicional Hotel Plaza de la ciudad, actual Casa Central. Junto con resguardar este patrimonio cultural inmueble de la región, la galería contiene una de las colecciones de arte universitarias más profundas del país, potenciando el valor cultural del centro de Talca y facilitando el acceso de la comunidad a la colección visual. En el interior, se puede recorrer distintas épocas del arte chileno, desde el impresionismo y postimpresionismo, Grupo Montparnasse, las generaciones del '28 y '40, arte abstracto, generación del setenta y los más prestigiosos exponentes del arte actual.

Librería de la Editorial de la Universidad de Talca: Ubicada en el primer piso de la Casa Central, la librería cuenta con un amplio catálogo que reúne textos académicos y literarios, destacándose dentro de estos últimos, la Colección Premio José Donoso; Mujeres en la Literatura, Literatura y Humanidades, Colección Corporativa y Colección Académica.

Todos los estudiantes y egresados tienen un 30% de descuento en todos los libros de nuestra Editorial. Pueden acceder al sitio web de la Editorial: [editorial.otalca.cl](http://editorial.otalca.cl)

## INFORMACIONES GENERALES

### **CAMPUS TALCA**

DIRECCIÓN DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Av. Lircay S/N Teléfonos 71 - 2414610

### **CAMPUS SANTIAGO-SANTA ELENA**

Santa Elena 2222, San Joaquín

Teléfono 2-24148327

Quebec 415, Providencia

Teléfono: 2 – 22091010

### **CAMPUS SANTIAGO-LBI**

Nuestra Señora de Rosario 1120, Vitacura.

Teléfono 2-24490800

### **CAMPUS CURICÓ:**

Centro de Extensión - Merced 437

Teléfono: 75 - 2315470

Los Niches Km 1

Teléfono 75 - 2201700

### **CAMPUS COLCHAGUA**

Ramón Sanfurgo 980

Teléfono: 72- 2825330

### **CAMPUS LINARES:**

María Auxiliadora 380, Linares

Teléfono: 71 – 2414698

[www.otalca.cl](http://www.otalca.cl)

E-Mails [admission@otalca.cl](mailto:admission@otalca.cl) y [promocion@otalca.cl](mailto:promocion@otalca.cl)



# UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE

## BENEFICIOS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS - ADMISIÓN 2019

La Universidad Católica del Maule es una corporación acreditada por la CNA, al igual que todas las carreras que la Ley de Aseguramiento de la Calidad obliga: Medicina y todas las Carreras de Pedagogía que ofrece. En este contexto, la UC del Maule es una institución elegible para la obtención de créditos y becas que ofrece la institucionalidad pública y privada.

Los beneficios que a continuación se detallan son complementarios a aquellos que el estudiante obtenga desde fuentes externas a la UCM, hasta cubrir el 100 % del arancel o matrícula, según corresponda.

### 1.- BECAS y CRÉDITOS.

a) **BECA DE MATRÍCULA UCM:** Consiste en la liberación, durante el primer año, del 100% de la matrícula a los estudiantes que acrediten un puntaje promedio PSU igual o superior a 715 puntos; y la liberación del 50% de la matrícula a quienes tengan un puntaje promedio PSU desde 670 a 714 puntos.

b) **BECA DE ARANCEL POR PUNTAJE NACIONAL Y REGIONAL:** Es un reconocimiento a la excelencia académica de estudiantes que hubiesen obtenido, en cualquiera de las pruebas de selección universitaria, un puntaje máximo nacional o regional. Se acredita a través del listado que el DEMRE entrega a las universidades chilenas y consiste en una beca que complementa otras becas que el estudiante haya obtenido, hasta completar el arancel anual. Esta beca se mantendrá durante el tiempo que dure la carrera respectiva, siempre y cuando se mantenga dentro de los tres primeros promedios anuales de notas de su cohorte de ingreso.

c) **BECA DE HONOR POR ADMISIÓN:** Es la liberación del 60% del arancel anual, para el primer año, al estudiante que se matricule con el puntaje ponderado más alto de su carrera, siempre y cuando su puntaje promedio PSU sea igual o superior a 670 puntos. Si el puntaje promedio PSU fuera igual o superior a 700 puntos la matrícula será liberada y recibirá material de apoyo académico. Este beneficio es incompatible con la Beca Arancel UCM.

d) **BECA ARANCEL UCM:** corresponde a la liberación del 60% y del 100% del arancel anual a aquellos estudiantes que se matriculen con un promedio PSU igual o superior a 730 y 750 puntos, respectivamente. Será complementaria a los beneficios obtenidos de fuentes externas a la UCM y se mantendrá por la duración de la carrera siempre y cuando mantenga un rendimiento académico anual dentro de los cinco primeros promedios de su cohorte de ingreso.

e) **BECA DE HONOR AL MÉRITO ACADÉMICO:** Se asigna anualmente al estudiante de mejor desempeño académico de cada promoción y carrera de régimen diurno y de cada carrera y Sede de régimen vespertino. Consiste en la exención del 50% del arancel anual o 100% de la diferencia entre el arancel real y las becas de arancel adjudicadas. La beca es regulada a través de un procedimiento específico.

f) **BECA CONTINUIDAD DE ESTUDIOS:** Consiste en una beca de arancel y eventualmente de mantención que se otorga a los estudiantes regulares de pregrado de las carreras de régimen diurno y vespertino de **ingreso ordinario (PSU)**, cuyo sostenedor falleciera durante el transcurso de sus estudios. El beneficio es regulado a través de un reglamento específico.

g) **BENEFICIO DE ARANCEL DIFERENCIADO:** Corresponde a la exención del 50% del arancel semestral de la carrera en razón de la disminución de créditos inscritos por el estudiante en dicho semestre. El beneficio es regulado a través de un reglamento específico.

h) **BECA AL MÉRITO DEPORTIVO PARA DEPORTISTAS DESTACADOS:** Corresponde a una beca parcial de arancel a partir del tercer semestre, a los estudiantes que ingresan vía Admisión Especial como deportistas, o que se destaquen en las diferentes disciplinas deportivas que cultiva la Universidad. Esta beca es regulada a través de su reglamento y procedimiento de asignación específico.

- i) **CREDITO SUPLEMENTARIO:** Es el crédito que otorga la UCM a los estudiantes pertenecientes a los tres primeros quintiles de ingresos para cubrir la diferencia entre el crédito o beca asignado por el MINEDUC y el valor del arancel real de la carrera. Este crédito está regulado por un reglamento específico.
- j) **PRÉSTAMO ESPECIAL DE INTERNADO:** préstamo en dinero que la UCM otorga a estudiantes de pregrado que cursen su internado clínico para cubrir gastos de estadía cuando deban realizar esta actividad fuera de la Sede donde estudian. El préstamo es regulado por un reglamento específico.

## 2. BECAS: ALIMENTACIÓN, LABORAL, AYUDANTÍA Y FOTOCOPIAS.

- a) **BENEFICIO DE ALIMENTACIÓN:** Bonificación a la alimentación de los estudiantes regulares de pregrado, que presenten una situación socioeconómica que justifique la asignación. La beca es regulada a través de un reglamento específico.
- b) **BECA DE ALIMENTACIÓN A ESTUDIANTES DEPORTISTAS DESTACADOS:** Beneficio que otorga la Universidad a los estudiantes deportistas calificados que integran algunas de las selecciones deportivas de la Universidad.
- c) **BECA CON PRESTACIÓN LABORAL:** Consiste en un pago semestral valorizado en forma proporcional a la prestación efectuada, a estudiantes que colaboran en diferentes actividades universitarias. Está orientada fundamentalmente a estudiantes que presentan dificultades económicas. La beca es regulada a través de un procedimiento específico.
- d) **BECA AYUDANTÍA:** Consiste en un pago semestral valorizado en forma proporcional a las horas asignadas para colaborar en actividades académicas, bajo la dirección y tuición del profesor de una asignatura o proyecto de investigación. La beca es regulada por un reglamento especial.
- e) **BECA DE FOTOCOPIAS E IMPRESIONES:** Consiste en la asignación semestral de un número determinado de fotocopias o impresiones a los estudiantes regulares de pregrado.

## 3. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO.

- a) **PROGRAMA DE APOYO Y NIVELACIÓN A LAS COMPETENCIAS ACADÉMICAS DESCENDIDAS:** consiste en la oferta, a los estudiantes de primer año, de actividades académicas que contribuyan a fortalecer su rendimiento, permanencia y adaptación a la vida universitaria.
- b) **PASTORAL UNIVERSITARIA:** fomenta el espíritu solidario a través de actividades como participación social, misiones, trabajo comunitario, encuentros juveniles, entre otros; e integra la formación humana y profesional con los principios cristianos a la luz del Magisterio de la Iglesia.
- c) **SALUD ESTUDIANTIL:** Otorga, a los estudiantes regulares de pregrado, atención primaria médica, dental, psicológica, kinésica y de enfermería, así como interconsultas a especialidades médicas en convenio, cuando proceda. Además, se desarrollan actividades de promoción y prevención en salud, en especial a grupos de riesgo.
- d) **DEPORTES Y ACTIVIDADES RECREATIVAS:** Ofrece a los estudiantes actividades complementarias a su formación curricular con el objetivo de contribuir a mejorar su rendimiento académico y desarrollo integral, mediante la práctica de la actividad física, el fomento y promoción de su creatividad, la socialización y ocupación racional de su tiempo libre.
- **Selecciones Deportivas Universitarias:** Conformadas exclusivamente por alumnos regulares de la Universidad y que la representan cada año en los torneos zonales y nacionales organizados por la Federación Nacional Universitaria de Deportes (FENAUDE) y otras asociaciones deportivas. En la actualidad la UCM tiene selecciones de Atletismo, Balón Mano, Básquetbol, Cross country, Escalada deportiva, Fútbol, Gimnasia Artística, Halterofilia, Karate, Natación, Taekwondo, Tenis de mesa, Tenis de Campo, Voleibol, Futsal en mujeres y hombres rugby hombres y Gimnasia Rítmica mujeres.
  - **Talleres Deportivos:** Ofrece una serie de actividades deportivas como: natación, acondicionamiento físico, musculación, baile entretenido, tenis de campo, defensa personal, actividad física saludable, tenis de mesa, hockey damas, slackline, de básquetbol, Voleibol, escalada deportiva.

- **Extensión Deportiva:** Las selecciones universitarias realizan presentaciones, muestras y clínicas deportivas en colegios, escuelas e instituciones principalmente de la Región del Maule.
  - **Actividades Deportivas de Libre Generación:** Todo estudiante tiene acceso a realizar deportes de acuerdo a su interés, utilizando los recintos deportivos de la Universidad en horarios establecidos, facilitándosele la implementación para su práctica.
  - **Campeonatos y Torneos Internos:** Durante el año académico se realizan torneos y campeonatos, de distintas disciplinas, para fomentar la sana competencia e incentivar el trabajo en equipo.
- e) **ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS:** Ofrece apoyo a la formación integral de los estudiantes, con una amplia gama de actividades extracurriculares, a objeto de ayudarles a desarrollar un pensamiento creativo, mejorar su rendimiento académico, fomentar la socialización y ocupación del tiempo libre en forma sana y a desarrollar valores y actitudes, participación ciudadana y responsabilidad social.
- f) **ORIENTACIÓN ESTUDIANTIL:** Ofrece atención psicopedagógica y vocacional a los estudiantes de la UCM. Realiza el proceso de Reorientación Académica para los estudiantes que, por motivos vocacionales, deseen postular a un cambio de carrera al interior de la UCM. Implementa y coordina estrategias para mejorar la calidad de vida de los estudiantes y desarrollar en el alumnado distintas competencias a través de talleres, tales como: habilidades sociales y comunicacionales, resolución de conflictos, técnicas de expresión oral y escrita, hábitos y técnicas de estudio, entre otros.
- g) **SERVICIOS DE BIBLIOTECA:** El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Católica del Maule, tiene como misión colaborar en el logro de la excelencia académica y en la formación integral humana y profesional, apoyando la docencia, investigación y extensión y facilitando a la comunidad universitaria el acceso oportuno y expedito a recursos de información, mediante la implementación de servicios de alta calidad tanto internos como externos, locales como virtuales.
- i) **TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN:** Dispone de una moderna infraestructura computacional (red alámbrica e inalámbrica) proporcionando acceso y uso de las TIC's en todos sus Campus, para potenciar el proceso formativo de sus estudiantes. Entre los servicios ofrecidos destacan:
- Servicio Portal del Alumno, con toda la información de avance de malla, toma de ramos, evaluación docente, certificados, cupones de pago, solicitudes, mensajería con unidades e información relacionada con los estudiantes, incluyendo boletín histórico de información académica.
  - Plataforma Colaborativa o Administrador de contenidos en Web, como apoyo al proceso de aprendizaje.

## UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE

### DEPARTAMENTO DE ADMISIÓN Y REGISTROS ACADÉMICOS

**Talca:** Campus San Miguel  
Avda. San Miguel N° 3605, casilla 617, Talca  
**Teléfono:** (71) 2203394 – 2413663 - 2203391

**Curicó:** Campus Nuestra Señora del Carmen  
Carmen N° 684  
**Teléfono:** (75) 2203105 - 2203121

Página Web: <http://www.ucm.cl>

**Oficina de Promoción: (071) 2413732**



# UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN

## A. BENEFICIOS

Junto a las ayudas al financiamiento de los estudios que provee el MINEDUC, los estudiantes de la Universidad Católica de la Santísima Concepción tienen a su disposición las posibilidades complementarias que se especifican a continuación. En todo caso, los beneficios que afectan aranceles y matrícula no procederán para estudiantes que, eventualmente, sean beneficiarios de gratuidad en sus estudios. Detalles sobre becas y créditos se pueden consultar en <http://sube.ucsc.cl>

### 1.- Becas de pregrado y descuentos

**Beca Monseñor Antonio Moreno Casamitjana:** beca orientada a estudiantes de colegios católicos y pertenecientes a fundaciones católicas de la Región del Bío Bío que opten por estudiar en la Universidad Católica de la Santísima Concepción. Consiste en la exención del 50% del valor del derecho de matrícula por toda la carrera.

**Beca Puntaje Nacional:** beca de excelencia que se confiere al estudiante que haya obtenido un Puntaje Nacional en la PSU que ingresen vía admisión ordinaria a la UCSC. Consiste en la liberación del pago de parte del arancel total de la carrera cuyo monto corresponderá a la diferencia entre la cantidad asignada por cualquiera otra beca a la que el estudiante tenga derecho y el monto del arancel real de la carrera a la que se matricule.

**Beca Universidad Católica de la Santísima Concepción:** beca de excelencia académica dirigida a estudiantes que obtengan los mejores puntajes que ingresen vía admisión ordinaria a la UCSC. Consiste en el financiamiento del 100% de la diferencia entre el arancel de referencia de la carrera, en la que el estudiante se matricule y el valor real de la misma.

**Beca Deportiva:** consiste en la aplicación de un descuento al arancel anual de la carrera a estudiantes con mérito deportivo certificado, (Selección Nacional o Regional) y el otorgamiento de beca de alimentación. El porcentaje será determinado por el fondo disponible y la calidad del deportista (el beneficio es sancionado por Comisión Técnica de la Unidad de Deportes y Recreación, considerando las 4 ramas que mantiene la Universidad: Básquetbol, Fútbol, Voleibol y Tenis de Mesa).

**Beca Padres Dominicos:** consiste en la cobertura del 100% del arancel anual de la carrera y es parte de un convenio entre la Orden Religiosa Dominicos y esta Universidad. Para acceder a este beneficio el estudiante debe ser presentado por un religioso de la orden y considera para su asignación aspectos académicos y socioeconómicos.

**Beca Ciencias del Mar:** destinada a estudiantes que se matriculen en las carreras de Biología Marina y Química Ambiental. Esta beca corresponde al valor de la brecha entre el arancel real y el arancel de referencia de cada carrera.

**Rebaja Funcionaria:** es un beneficio que la Universidad otorga a sus funcionarios, administrativos y/o docentes, consistente en la rebaja del 60% del pago de matrícula y del 60% del pago del arancel mensual de la carrera, en carreras de pre grado. Este beneficio se hace extensible a los cónyuges e hijos.

**Convenio Coopeuch:** este descuento está destinado a los participantes e hijos del Club de Socios COOPEUCH y consiste en un descuento del 12% del arancel anual de Carreras Técnicas Universitarias, Ingenierías de Ejecución y Programas de Continuidad de Estudios.

**Convenio Gendarmería:** rebaja del 20% del arancel anual de la carrera, para los funcionarios de Gendarmería en servicio activo, su cónyuge e hijos.

**Convenio Carabineros de Chile:** rebaja del 20% del arancel anual de la carrera, para los funcionarios de Carabineros en servicio activo, su cónyuge e hijos que ingresen vía admisión ordinaria a la UCSC.

## 2. Otros Beneficios

**Central de Trabajos Remunerados:** la Universidad por intermedio de la Dirección de Pastoral, posee una Central de Trabajos Remunerados para ayudar económicamente a los estudiantes que deseen trabajar.

**Beca de Alimentación:** se asigna anualmente, a partir del segundo semestre aprobado, sobre la base de situación socioeconómica deficiente y rendimiento académico. Para estudiantes novatos consiste en la entrega de una cuponera mensual. Para acceder a esta beca el estudiante debe haber obtenido puntaje PSU (Lenguaje y Comunicación, y Matemática) sobre 730 puntos. Este beneficio no es compatible con otra beca de alimentación.

**Beca de Alimentación de la Dirección de Pastoral:** asignada a los estudiantes que tengan una situación socioeconómica deficiente.

**Beca Yolanda Garib:** consiste en la entrega de una beca de alimentación o mantención dirigida a los estudiantes que sean hijos inmigrantes, hijos de condenados privados de libertad o que presenten y acrediten vulnerabilidad socioeconómica.

**Beca de Residencia:** consiste en la asignación de un cupo en el hogar universitario de damas o en dinero en efectivo que se entrega mensualmente. Se asigna anualmente sobre la base de situación socioeconómica deficiente, rendimiento académico y procedencia geográfica. Todo lo anterior a partir del segundo semestre académico.

Para estudiantes novatos consiste en la asignación de un cupo en el sistema de hogar universitario o un monto en dinero mensual. Para acceder a esta beca el estudiante debe haber obtenido puntaje PSU (Lenguaje y Comunicación, y Matemática) sobre 750 puntos, y acreditar residencia familiar fuera de la provincia o región.

**Beca de Movilidad Internacional:** La Universidad Católica de la Santísima Concepción entrega becas parciales para cubrir gastos de estadía, transporte u otros, a los estudiantes que son seleccionados para estudiar en una universidad extranjera. La asignación depende del rendimiento académico del estudiante.

# B. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

## 1. Salud Estudiantil

**Medicina General:** comprende diagnóstico e indicación de tratamientos a seguir, entrega de fármacos de atención primaria, realización de talleres de primeros auxilios y actividades de promoción de la salud.

**Odontología:** exámenes clínicos y urgencias dentales como: trepanaciones, curaciones, operatoria dental, obturaciones y cirugías menores (exodoncias simples, drenajes y profilaxis dental).

**Psicología:** asistencia en problemas del área cuando dificultan el desempeño académico, a través del diagnóstico y psicoterapia breve. Ofrece también talleres grupales que apoyan la formación integral de los estudiantes.

**Enfermería:** atención directa de enfermería a estudiantes, realización de exámenes de medicina preventivo, coordinación con organismos externos (CESFAM, Hospitales, Fonasa, etc.) en la realización de talleres de primeros auxilios, actividades educativas de promoción de salud y prevención de enfermedades.

**Auxiliar de Enfermería:** atención clínica básica, tratamientos derivados de medicina y odontología, declaración y derivación de accidentes escolares, acompañamiento a selecciones deportivas, coordinación con las unidades académicas y organismos externos para difundir campañas de salud.

## 2. Deporte Estudiantil:

La formación y el uso del tiempo libre son parte fundamental en el desarrollo integral de los estudiantes. Para ello la Universidad ofrece a sus estudiantes dos áreas para el desarrollo del deporte y la actividad física:

**Deporte Representativo:** reúne a jóvenes con condiciones destacadas y participan en competencias a nivel regional y nacional en las ramas de Básquetbol, Fútbol, Voleibol, Voleibol Playa, Tenis de Mesa y Balonmano en damas y varones.

**Actividades Extra-programáticas:** dirigidas a toda la comunidad estudiantil. Se efectúan talleres deportivos/recreativos y actividades de libre participación tales como: spinning, baile entretenido, stretching, musculación, cross training, etc. Para realizar estas actividades se dispone de dos gimnasios, una cancha de tenis y una multicancha (asfaltadas), una cancha de futbolito de pasto sintético, una cancha de fútbol de pasto sintético, una sala de danzas, sala de musculación, sala de spinning y una cancha de voleibol arena.

### 3. Unidad de Inclusión Estudiantil (UIE):

Tiene por finalidad crear una cultura inclusiva dentro de la comunidad universitaria, que disminuya las barreras tangibles e intangibles que obstaculizan el desarrollo académico de los estudiantes en situación de discapacidad. Promueve la inclusión social de los estudiantes en situación de discapacidad, diseñando estrategias y generando acciones que permitan la igualdad de oportunidades, participación, vida independiente y accesibilidad de los estudiantes, para desarrollarse en forma plena en sus actividades académicas y de la vida universitaria

### 4. Unidad de Bienestar Estudiantil:

Administra los procedimientos para la asignación y renovación de beneficios asignados por el MINEDUC, JUNAEB y otras instituciones del Estado. Tramita el pase escolar de los estudiantes (Tarjeta Nacional Estudiantil, TNE) y administra beneficios de mantención interna de la Universidad relacionados con condición de vulnerabilidad social. Ejecuta, supervisa y evalúa los programas de ayudas estudiantiles y realiza estudios técnicos que permitan a los estamentos superiores de la Universidad un acabado conocimiento de la problemática estudiantil y sus reales necesidades sociales y económicas, con el fin de traducirlos en programas y proyectos.

### 5. Centro de Acompañamiento al Estudiante (CEADE):

Es una unidad que acompaña y apoya a los estudiantes, preferentemente de primer año, con acciones conducentes a la nivelación y fortalecimiento de competencias básicas en las áreas de desarrollo personal, lenguaje, matemática y ciencias, entre otras, promoviendo el desarrollo de habilidades personales que favorezcan su aprendizaje.

### 6. Biblioteca Universitaria de Excelencia

Tiene como objetivo principal prestar servicios referidos a la gestión de información y la provisión de recursos bibliográficos adecuados a los requerimientos de los estudiantes, docentes e investigadores. Actualmente esta Dirección gestiona las Bibliotecas del Campus San Andrés, Campus Santo Domingo, Campo Clínico Chillán y las cuatro bibliotecas correspondientes a las Sedes del Instituto Tecnológico: Talcahuano, Chillán, Cañete y Santa María de Los Ángeles.

Con el objeto de contribuir a mejorar la calidad de los servicios de la Universidad, se utiliza el software Aleph, el cual ha permitido la gestión automatizada de todas las bibliotecas pertenecientes al sistema.

Como una manera de dar visibilidad y facilitar el acceso a la investigación institucional, se dispone de un Repositorio Institucional cuya finalidad es albergar, preservar y difundir información académica. Además, se cuenta con equipos adecuados para la disminución de barreras físicas y tecnológicas que favorecen la inclusión de los estudiantes en situación de discapacidad, implementando con tecnología inclusiva (software y equipos) a las siete bibliotecas de la UCSC.

El Sistema de Bibliotecas tiene en su acervo impreso un total de 40.100 títulos y 133.180 ejemplares. Adicionalmente, se cuenta con recursos digitales tales como: ProQuest, Jstor, vLex, Legal Publishing, UptoDate, Clinical Skill, ASCE (American Society of Civil Engineers) ICE, ASTM, EBSCO, AMS Manual de precios de la construcción, Scopus, El Mercurio Legal, Enferteca, NNN Consult, ERIC, DOE, OVID IOP Science, Passport, entre otros recursos.

También cuenta con suscripción a libros electrónicos a través de E-Libros (80.000 libros a texto completo), Digitalia (4.000 e-books), Past Master (Filosofía), Science Direct, Emerald y Revistas electrónicas: Harvard Deusto - Business Review (Administración y Finanzas), revistas del área de educación en plataforma de editorial Graó y revistas especializadas en el área de medicina. Para facilitar el acceso a estos recursos, tiene a disposición de los usuarios un metabuscador: DESCUBRE UCSC, que permite a los estudiantes, docentes e investigadores un solo punto de acceso y búsqueda a los recursos académicos impresos y digitales adquiridos por la Universidad.

El Sistema de Bibliotecas forma parte de la Biblioteca Electrónica de Información Científica (BEIC) de CONICYT, por el cual tenemos acceso a: ISI Web Of Knowledge (WOS-JCR), MetaPress, Annual Reviews, Wiley-BlackWell, Science/AAAS, Science Direct (Elsevier), SpringerLink, Nature, American Chemical Society, Oxford University Press. Todas estas bases de datos se pueden acceder desde el hogar o en otros lugares que se conecten a través del servidor EZproxy.

El Sistema de Bibliotecas ha dado un paso al desarrollo del Centro de Recursos para el Aprendizaje e Investigación (CRAI), modernizando los servicios bibliotecarios en apoyo a la enseñanza, el aprendizaje y la investigación, disponibilizando para préstamo dispositivos electrónicos en todas sus bibliotecas, tales como: calculadoras científicas, tablets y notebooks para que los estudiantes puedan acceder a la información, incluyendo además un moderno sistema de seguridad basado en tecnología de radio frecuencia RFID, incluyendo un servicio de autopréstamo que permite a los estudiantes adquirir libros de manera autónoma en la modalidad de estantería abierta.

Lo anterior se complementa con un programa de competencias informáticas e informacionales con talleres orientados al desarrollo de habilidades de información y el uso ético de la misma por medio de los gestores bibliográficos EndNote y Mendeley suscritos por la Universidad en modalidad completa.

## OTROS SERVICIOS PARA LA FORMACION INTEGRAL DEL ESTUDIANTE.

### 1. Laboratorios de Investigación y Docencia

La Universidad Católica de la Santísima Concepción dispone de laboratorios, talleres y salas especiales para la Docencia y la Investigación dotados de moderna tecnología. Existen laboratorios especializados de: Biología, Procesamiento Húmedo, Zoología y Biología de Peces, Ecología, Absorción atómica, Oceanografía, Análisis Químico, Ecología de Comunidades, Histología, Algas, Genética y Fisiología, Cromatografía Líquida de Alta Resolución, Cromatografía de Gases, Microbiología, Laboratorio de Hidráulica y Fluidos, Acuicultura, Mecánica de Suelos y Hormigones, Mecánica, Electromagnetismo, Física Moderna, Laboratorio de Electrónica Digital, Laboratorio de Tecnologías Limpias, Dibujo Computacional, Robótica, Laboratorio de Bromatología, Bioquímica, Laboratorio de Biología Celular; Anatomía, Laboratorio de Fisiología, Laboratorio de Tecnología Alimentaria, Diagnóstico Biomolecular, Anatomía Patológica, Laboratorio de Química, Clínica de Enfermería, Estudio de Televisión, Estudio de Radio, Estudio de Fotografía, Laboratorio Multimedia de Idiomas y Sala de Autoacceso de Lenguas.

En los laboratorios especializados, los estudiantes de la Universidad Católica de la Santísima Concepción pueden constatar el progreso alcanzado en su especialidad, ejercitándose individualmente o con supervisión docente.

### 2. Tecnologías para la Excelencia Docente

La Universidad Católica de la Santísima Concepción apoya las actividades docentes y administrativas a través de las tecnologías de información. Un Portal del Estudiante que permite al estudiante acceder a servicios en línea prestados por esta casa de Estudios. El Portal cuenta con una organización simple, segura y acceso desde dispositivo móvil, cuenta con sistemas de recordatorios y notificaciones de avisos automáticos que fortalecen la comunicación con los estudiantes. Además se cuenta con una aplicación para Smartphone (Android e iOS) que permite acceder a una serie de servicios e información de utilidad a través de sus dispositivos móviles (Biblioteca, Notas, Horarios, Cuentas, Bienestar, Noticias, entre otros).

Se provee a todos los estudiantes una cuenta de correo electrónico institucional que permite a los estudiantes almacenar y compartir archivos en la nube, colaborar en tiempo real, utilizar calendarios compartidos y videoconferencias entre otros.

La plataforma docente Ev@ (Entorno Virtual de Aprendizaje), facilita la comunicación e interacción entre estudiantes y profesores en diversos cursos y actividades, permitiendo la transferencia de documentos, la realización de actividades de estudio y evaluación, consultas, mensajería, organización de módulos de aprendizaje, etc.

Los Campus de la Universidad cuentan con áreas que disponen de tecnología de red inalámbrica Wi-Fi, para que estudiantes, profesores, funcionarios y visitas naveguen libremente a través de Internet.

Las salas de clases de la Universidad están implementadas con tecnología para apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje, en particular cuentan con proyector multimedia, telón de proyección retráctil y computador multimedia conectado a Internet.

Además se cuenta con una aplicación para smartphone (Android e iOS) que permite acceder a una serie de servicios e información de utilidad a través de sus dispositivos móviles (Biblioteca, Notas, Horarios, Cuentas, Bienestar, Noticias, entre otros).

### 3. Bolsa de Trabajo

La Universidad cuenta con una bolsa de trabajo electrónica, [www.tutrabajoucsc.trabajando.com](http://www.tutrabajoucsc.trabajando.com). Este es un portal que permite que profesionales, estudiantes y egresados de la UCSC puedan ingresar su currículum en línea y postular a más de cien mil ofertas laborales ingresadas por las 22 mil empresas asociadas que realizan su proceso de selección a través de Internet.

### 4. Pastoral Universitaria

La Dirección de Pastoral de la UCSC tiene como objetivo potenciar la atención pastoral a los académicos, estudiantes y funcionarios. Ayuda a la formación, fomentando y profundizando el proyecto de vida cristiana en la comunidad universitaria, enlazando directamente la educación con la visión del hombre que la Iglesia tiene. Además, como la Iglesia vive el encargo de ayudar a los más pobres, la Pastoral participa y encabeza distintos proyectos sociales, constituyendo un medio efectivo para la canalización de las inquietudes solidarias.

### 5. Arte y Cultura al Servicio del Estudiante

La Universidad Católica de la Santísima Concepción contribuye a la formación integral de los estudiantes, estimulando la capacidad creativa y expresiva, otorgando espacios para la formación y expresión de las diferentes manifestaciones artísticas.

Entre las actividades de desarrollo artístico, se destacan las realizadas por los siguientes Grupos: Coro, Teatro, Danza Moderna, Talleres (Literario y de Teatro) y una Orquesta de Cámara en formación. Asimismo, se organizan Concursos de Bandas de Rock, Debates, Concurso de Cuentos y Festivales o Muestras de Teatro, Festivales de Talentos de la Voz y de Talentos Musicales Instrumentales.

La Universidad Católica de la Santísima Concepción ofrece a la comunidad universitaria y regional una nutrida y variada programación, en la que destacan: la Temporada de Conciertos UCSC, dedicada a la difusión de música de cámara, en la cual participan renombrados intérpretes nacionales y extranjeros; Programa "Música en el Museo", Programa que se realiza para todo público en el Museo de Arte Religioso de la UCSC; Ciclos de Cine Internacional; Conversatorios Creativos: "Arte Ciencia y Cultura"; Muestra de Teatro Interescolar; Encuentros Corales; Encuentros de Cantos y Danzas Tradicionales; Concursos de Cuento y Poesía para Estudiantes de 3ros. y 4tos. Medios; Torneo de Debate Inter-Escolar; Cursos y Talleres de Formación Artístico-Cultural, durante todo el año. En la Sala de Exposiciones del Centro de Extensión UCSC, se muestran, en forma permanente, montajes e instalaciones de artistas regionales, nacionales e internacionales. Para estas actividades la Universidad cuenta con el Centro de Extensión UCSC: Sala de Teatro, equipada y con capacidad para 266 espectadores; una amplia Sala de Exposiciones; dos Salas de Ensayos para Teatro y Danza, un Hall para actividades misceláneas, además del Museo de Arte Religioso ubicado en el centro de Concepción.

## B. APOYO AL ÉXITO ACADÉMICO

La Universidad cuenta con un Centro de Innovación y Desarrollo Docente (CIDD), cuyo objetivo es fortalecer la calidad de la docencia, centrada en el aprendizaje de los estudiantes, a través de la capacitación, la innovación docente y el fortalecimiento de las capacidades pedagógicas de los académicos de la UCSC.

## C. PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO Y ACCESO EFECTIVO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR (PACE)

El programa promueve la equidad en el acceso a la educación superior mediante mecanismos que contrapesan el sesgo socioeconómico existente en los requisitos académicos regulares y facilitando el progreso y titulación de los estudiantes que ingresen a la educación terciaria a través de acciones permanentes de acompañamiento y apoyo. El Programa contempla cupos garantizados adicionales al sistema regular que aseguren el acceso a la Educación Superior.

Las líneas de trabajo del programa se orientan en la preparación de estudiantes de 3° y 4° año de enseñanza media para favorecer su desarrollo integral a través del reforzamiento de competencias y habilidades transversales (académicas y psicoeducativas); y el acompañamiento en la Educación Superior a estudiantes habilitados PACE que se matriculan en la UCSC, independientemente si lo hicieron vía PACE o a través del Sistema Único de Admisión con el objeto de facilitar la permanencia y el progreso académico, propendiendo a la integración positiva a su carrera e institución, con miras a su titulación oportuna.

## MAYOR INFORMACIÓN

### **Sobre Admisión, Carreras y Requisitos:**

#### **Dirección de Admisión y Registro Académico**

Alonso de Ribera N° 2850, altura Paicaví 3000, Concepción

Teléfonos: 41-2345247; 41-2345120; 41-2345123

E-mail: [dara@ucsc.cl](mailto:dara@ucsc.cl)

[admission@ucsc.cl](mailto:admission@ucsc.cl)

Sitio web: <http://admission.ucsc.cl/>

### **Sobre Beneficios**

#### **Dirección de Apoyo a los Estudiantes**

Teléfono: 41-2345130

E-Mail: [dae@ucsc.cl](mailto:dae@ucsc.cl)

[secretariabe@ucsc.cl](mailto:secretariabe@ucsc.cl)

[gbravo@ucsc.cl](mailto:gbravo@ucsc.cl)

### **Becas y Créditos**

#### **Unidad de Gestión Financiera Estudiantil**

Teléfonos 41-2345147; 41-2345679; 41-2345085; 41-2345283; 41-2345284

E-mail: [gestionfinanciera@ucsc.cl](mailto:gestionfinanciera@ucsc.cl)

Sitio web: <http://sube.ucsc.cl/>



# UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO

## I.- BENEFICIOS ENTREGADOS POR LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO.

### a) Beca Monseñor Jorge Hourton

Orientada a estudiantes que hayan obtenido Beca Puntaje PSU del Ministerio de Educación y estudiantes que hayan obtenido el puntaje más alto ponderado PSU (Lenguaje y Matemáticas) de su establecimiento educacional, perteneciente a la ciudad de Temuco, acreditado por su Dirección o Rectoría, con documento entregado por la UC Temuco al establecimiento.

Dicho beneficio cubrirá la diferencia entre el beneficio otorgado por el Estado y el arancel efectivo de la carrera en que se matricule. Incorporándose adicional como beneficio el 100% de arancel de matrícula.

### b) Becas Matrícula de Honor

El otorgamiento de la Beca de Honor, permitirá a los estudiantes financiar hasta el 50% del arancel real de la carrera y en el caso de estudiantes con asignaciones Mineduc cuyo tope es el arancel de referencia, podrán cubrir la totalidad de su carrera. Para la obtención del beneficio es necesario haber ingresado vía ordinaria a la Universidad como estudiante de pregrado y ser el primer seleccionado matriculado de la carrera. Para la mantención del beneficio los estudiantes antiguos deben acreditar haber obtenido el mejor promedio de notas ponderado acumulado del año, cuyo reporte se solicitará a Dirección de Admisión y Registro Académico.

### c) Beca Deportiva

Es un beneficio consistente en un monto de rebaja del arancel real de la carrera en que el estudiante se encuentre matriculado. La asignación puede efectuarse de manera anual o semestral. La beca deportiva, se asignará como complemento a los beneficios Ministeriales, pudiendo ser ajustada en el caso que el monto asignado al estudiante, sobrepase el monto de arancel real de la carrera en la cual mantenga la calidad de alumno regular de la Universidad Católica de Temuco.

El objetivo fundamental es brindar apoyo económico a los estudiantes destacados por su excelencia deportiva, ya sea a nivel interno o bien como representantes de la universidad, en distintas disciplinas.

### d) Beca Padre Hurtado

Permitirá a los alumnos financiar la totalidad de su carrera, complementando de esta manera los beneficios entregados por el Ministerio de Educación, cuyo tope es el arancel de referencia. Para obtener la calidad de beneficiario los estudiantes deben haber obtenido puntaje promedio PSU sobre 550 puntos y un promedio de notas de enseñanza media igual o superior a 6.0; con una situación económica que amerite dicha beca (decil 1 al 8). La postulación es realizada al momento de la matrícula, en módulo de atención especialmente dispuesto para este trámite.

### e) Beca Jardín Infantil

Posee como objetivo apoyar el proceso de formación profesional de aquellos estudiantes con buen rendimiento académico y que son madres/ padres con escasas redes de apoyo, quienes deben resolver el conflicto de cuidado y educación preescolar de sus hijos/as durante los períodos académico de marzo a diciembre. Pueden ser beneficiarios los estudiantes que cumplan con los siguientes requisitos: Presentan dificultades socioeconómicas, promedio de notas igual o superior a 4.0, sin embargo, como el modelo de evaluación y selección es en base a las necesidades, los estudiantes con promedio inferior al exigido igualmente podrán postular y quedarán sujetos a opinión profesional.

El periodo de postulación será anual, debiendo formalizar la necesidad de jardín en marzo de cada año, semestralmente se evaluará el desempeño académico y avance curricular, con el fin de tener un seguimiento de los alumnos beneficiarios y evaluar el impacto del beneficio.

### f) Crédito Solidario Transitorio

Corresponde a Crédito interno UC Temuco, que se entrega a los estudiantes que no cuentan con asignaciones ministeriales. El monto de asignación tendrá como tope el arancel referencial de la carrera en que se encuentre regular

el estudiante, beneficio orientado a estudiantes que hayan sufrido un cambio en su situación socioeconómica y familiar que dificulte el pago de su arancel, tales como cesantía, fallecimiento del jefe de hogar o integrante del grupo, más hermanos estudiando educación superior, enfermedad graves, disminución de cargas horarias laborales, separación de los padres, entre otras. La postulación está sujeta a evaluación de situación socioeconómica, siendo exclusivo para los estudiantes que califiquen dentro de los tres primeros quintiles de asignación de beneficios Mineduc.

### g) Crédito Institucional

Destinado a estudiantes que no poseen beneficios ministeriales dado a que exceden duración formal de la carrera más el 50% de esta. El monto de asignación tendrá como tope el arancel referencial de la carrera en que se encuentre regular el estudiante, la postulación está sujeta a evaluación de situación socioeconómica.

### h) Beca Personal Consagrado

El otorgamiento de la Beca Personal consagrado, permitirá a los alumnos financiar parte del arancel de su carrera, complementando de esta manera los beneficios entregados por el Ministerio de Educación, cuyo tope es el arancel de referencia.

Para obtener la calidad de beneficiario los estudiantes deben cumplir con los siguientes requisitos; Encontrarse en calidad de alumno regular, haber ingresado vía ordinaria o especial a la Universidad como estudiante de pregrado, acreditar mediante certificado de la congregación religiosa que respalde su participación, debidamente firmado y timbrado.

## II. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

### A) DESARROLLO DE LA VIDA UNIVERSITARIA

La UC Temuco ofrece un conjunto de servicios articulados que promueven condiciones de educabilidad y el desarrollo de aprendizajes orientados al enriquecimiento deportivo, cívico-social, cultural, del potencial innovador de nuestros estudiantes, y la promoción de una vida saludable compatible con las actividades académicas y recreativas de los estudiantes de la UC Temuco.

Para lograr lo anterior la Dirección de Vida Universitaria ofrece los siguientes focos estratégicos:

- Fomentar la participación organizada y formal de los estudiantes en los distintos ámbitos institucionales con la finalidad de mejorar la convivencia, aumentar su capital social y desarrollar aprendizajes complementarios a la formación académica.
- Promover el desarrollo de la innovación, la cultura del emprendimiento y la empleabilidad estudiantil.
- Fomentar la participación de los estudiantes de la UC Temuco en actividades recreativas y deportivas propiciando la participación masiva de la comunidad universitaria.
- Entregar acceso a atención en salud y promoción de vida saludable para los estudiantes con la finalidad de mantener un estado de salud compatible con los requerimientos académicos y recreativos de la UC Temuco.

El desarrollo de la Vida Universitaria se lleva a cabo mediante un conjunto de 4 programas de amplio alcance, a saber; i) Relaciones estudiantiles, ii) Emprendimiento y empleabilidad, iii) Recreación y deportes y iv) Universitario saludable. Estos programas tienen como misión conjunta propiciar una formación integral mediante el fortalecimiento del capital social y cultural de los estudiantes, promoviendo un ambiente universitario intelectualmente activo y culturalmente estimulante, desarrollando acciones conjuntas que potencien el deporte, la cultura, el emprendimiento y la vida saludable.

- **Programa de Relaciones Estudiantiles:** tiene como objetivo formalizar, fortalecer y articular las distintas iniciativas estudiantiles, instancias de representación estudiantil mediante proyectos estudiantiles, tales como; centros de estudiantes, agrupaciones estudiantiles y fondos de apoyo a iniciativas estudiantiles. Anualmente se entrega una oferta de financiamiento vía proyectos; fondos de recepción novata, fondos de iniciativas estudiantiles y asesoría para la postulación a fondos de desarrollo institucional.
- **Programa de Emprendimiento y Empleabilidad:** tiene como objetivo fortalecer el desarrollo de competencias de emprendimiento, innovación y empleabilidad en los estudiantes y articular las iniciativas estudiantiles con redes

de contacto, para lo anterior ofrece mentoría y asesoría especializada para los participantes, así como un concurso anual de ideas innovadoras entre la comunidad estudiantil. Así mismo se entrega formación en habilidades blandas y asesoría técnica para la maduración de ideas, formulación de proyectos y postulación a instrumentos de financiamiento tanto internos como externos.

- **Programa de Recreación y Deportes:** tiene como objetivo generar actividades recreativas para toda la comunidad universitaria, así como potenciar el deporte formativo y competitivo en las distintas selecciones deportivas (damas y varones) que la UC Temuco cuenta; Básquetbol, Fútbol, Vóleybol, Atletismo, Gimnasia rítmica, Rugby, Hándbol, Kárate, Tenis, halterofilia, Judo, Hockey, tenis de mesa. Así como actividades recreativas de libre participación: Liga intercarreras damas y varones, Talleres de juegos ancestrales, acondicionamiento físico, futbol, Zumba, Pilates y corridas de Cross Country.

**B) Programa Universitario Saludable:** tiene como objetivo fomentar la incorporación de hábitos de vida saludable y entregar atención en salud (física y mental) para los estudiantes de la UC Temuco con la finalidad de mantener un estado de salud compatible con las necesidades académicas. El programa ofrece atención en el área médica, odontológica, salud mental, kinésica, nutricional y fonoaudiológica. Adicionalmente ofrece talleres de autocuidado y actividades de promoción de vida saludable.

### III. SERVICIOS DE BIBLIOTECA

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Católica de Temuco, tiene por misión proveer un conjunto de servicios y productos orientados a satisfacer las necesidades y expectativas de la comunidad universitaria, a través de un modelo que se adapte a las nuevas tendencias de biblioteca virtual, sin prescindencia de los formatos tradicionales facilitando el acceso y uso de la información disponible para apoyar tanto la docencia, la investigación y la extensión.

El Sistema, dependiente de Vicerrectoría Académica está integrado por 4 bibliotecas: Biblioteca Central y Biblioteca de Ciencias Jurídicas y Políticas, ubicadas en el Campus San Francisco; Biblioteca de Artes y Humanidades, ubicada en el Campus Menchaca Lira y Biblioteca del Campus San Juan Pablo II.

Entre los servicios del Sistema de Bibliotecas se destaca el Repositorio Digital Académico y el acceso remoto a 15 bases de datos.

El espacio físico de 3.008 m<sup>2</sup>, construidos para Biblioteca cuenta con acceso wifi en todos sus campus, confortables lugares de estudio diferenciados para trabajo de grupo, individual y cubículos, además de mobiliario de calidad con 630 puestos de estudio.

En cuanto a las colecciones, el número de volúmenes de libros es de 81.313, 6.154 trabajos de titulación y 558 materiales audiovisuales y multimediales. En formato electrónico, la plataforma e-Libro brinda acceso a más de 80.000 títulos.

De gran relevancia para la investigación es el acceso a la Biblioteca Electrónica de Información Científica (BEIC) a través del Consorcio para el Acceso a la Información Científica Electrónica, CINCEL.

BEIC permite acceder al texto completo de un conjunto de casi seis mil revistas científicas y tecnológicas en formato electrónico y en más de cien áreas disciplinarias de los siguientes editores: AAAS (Science Magazine), American Chemical Society, Annual Reviews, Elsevier (Science Direct), Nature Publishing Group, Oxford University Press, Springer y Wiley-Blackwell. Además los estudiantes tienen acceso a las bases de datos Web of Science, Scopus, JSTOR y VLex.

En relación a las publicaciones periódicas, se suscriben 9.665 títulos de revistas electrónicas y 26 títulos de revistas especializadas impresas.

Asimismo, se cuenta con el Centro de Recursos Tecnológicos Inclusivos (CERETI) ubicado en Campus San Francisco que atiende las necesidades de orientación académica y tecnológica de los estudiantes en discapacidad. El Centro cuenta con equipamiento Apple, scanner Book Reader, lupa, atril de lectura, grabadoras digitales, software Dragon Naturally Speaking, Jaws y Open Book de uso exclusivo para los estudiantes en situación de discapacidad visual, auditiva y motora.

El Sistema de Bibliotecas está formado por un equipo profesional de 6 bibliotecólogos, 1 ingeniero informático y 24 asistentes de biblioteca para atender a sus usuarios. Nuestra página es <http://biblioteca.uctemuco.cl/>

## IV. SERVICIOS COMPUTACIONALES A ESTUDIANTES

### A) Laboratorios de Computación

La Universidad Católica de Temuco, cuenta con 25 laboratorios de computación que son administrados por la Dirección de Informática, con un total de 842 computadores distribuidos en los diferentes edificios del Campus Menchaca Lira, Campus San Francisco, y Campus San Juan Pablo II. En estos últimos 2 Campus existen laboratorios móviles, con un total de 121 equipos portátiles incluidos en la cantidad total mencionada, todos los computadores cuentan con acceso a Internet.

### B) Servicio de Correo Electrónico y Herramientas de Colaboración en Línea para Estudiantes

Todos los estudiantes cuentan con una casilla electrónica asignada por la Universidad de 15GB de capacidad, edición de documentos en línea que pueden compartir con profesores y otros estudiantes, mensajería instantánea, calendario y chat de voz y video con acceso desde cualquier lugar conectado a Internet.

### C) Servicio Internet y Red Inalámbrica de libre acceso

Todos los campus de la Universidad cuentan con un servicio de conexión WIFI libre con acceso a Internet.

### D) Equipos multimedia en sala de clases

La Universidad cuenta con un 100% de las salas de clases con equipamiento multimedia (proyectores) fijos.

### E) Servicio de Aplicaciones informáticas

La universidad cuenta con una plataforma informática destinada especialmente para el estudiante, con información académica y financiera y con la posibilidad de realizar distintos procesos y/o solicitudes en línea.

### F) Ancho de Banda de internet

El ancho de banda de internet exclusivo para nuestros estudiantes corresponde a 400/400 MB de navegación nacional e internacional.

## V. SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO Y SOCIOEMOCIONAL

La Dirección de Acompañamiento Académico y Socioemocional es una unidad dependiente de la Vicerrectoría Académica, que aporta al desarrollo académico integral de los y las estudiantes de la UCTemuco, implementando mecanismos de apoyo en el ámbito académico y socioemocional, los que buscan fortalecer en los estudiantes las competencias genéricas y específicas necesarias para su correcta adaptación y desenvolvimiento en el contexto universitario para completar con éxito y en el menor tiempo posible su proceso formativo.

- a) **Acompañamientos TEVU (Transición Efectiva en la Vida Universitaria)**, en dos ámbitos principales: académico y socioemocional. En el ámbito académico pueden solicitar y participar de tutorías par, consultorías y talleres. Las **Tutorías entre pares**: son una instancia de acompañamiento académico, donde estudiantes de cursos superiores que han aprobado exitosamente una asignatura, refuerzan contenidos a un pequeño grupo de estudiantes (máximo 8) que asiste voluntariamente en sus horas autónomas. Cada estudiante puede inscribirse en la tutoría que necesite, se les entregan diferentes opciones de horario para que tengan la oportunidad de compatibilizar sus clases con las tutorías. Los estudiantes también pueden ser derivados desde otros profesionales de la DAAS, Director de Carrera o docentes. Además, los estudiantes tienen la posibilidad de pedir asistir a una hora de **Consultoría disciplinaria** con profesionales de la DAAS si es que necesitan resolver dudas puntuales o requieren un apoyo transitorio en un área específica. Los acompañamientos área Socioemocional tienen como objetivo acompañar la trayectoria académica de los estudiantes, proporcionando herramientas que les permitan desenvolverse íntegramente en la vida universitaria, a través del fortalecimiento de habilidades sociales y emocionales. Los estudiantes pueden solicitar sesiones individuales de consejería socioemocional. Éstas están orientadas a identificar la problemática del estudiante, fijando objetivos de corto a mediano plazo, según corresponda, enfocados en fortalecer los recursos propios y desarrollar las estrategias necesarias para subsanar las situaciones presentes desde el potencial del estudiante. Otra instancia de acompañamiento socioemocional disponible es en el área de pensamiento estratégico, la que busca propiciar el desarrollo de habilidades cognitivas y metacognitivas en el estudiante con la finalidad de fortalecer la eficiencia e independencia en su aprendizaje. Además, existe a disposición de los estudiantes el área de Orientación vocacional, la que tiene como objetivo orientar, gestionar y guiar el proceso en el cual un estudiante regular puede acceder al cambio de carrera inter facultad Plan de Orientación Vocacional (POV). Finalmente, tanto en el área académica como socioemocional, se desarrollan talleres grupales para responder a requerimientos específicos manifestados por parte de una facultad o carrera, ya sea en un ámbito general o para

reforzar un curso específico que está presentado problemas de rendimiento. Más información y detalle de los acompañamientos ofrecidos disponible en [www.dgia.uct.cl/daas](http://www.dgia.uct.cl/daas)

b) **Semana TEVU (Transición Efectiva en la Vida Universitaria)**

Otro importante servicio que ofrece la Universidad Católica de Temuco a sus estudiantes novatos, es la **Semana de Transición Efectiva en la Vida Universitaria o Semana TEVU**. Como su nombre lo señala, se trata de un período pensado especialmente para acompañar a los nuevos estudiantes en el gran cambio que significa pasar de la vida escolar al maravilloso y complejo mundo universitario. Es un tiempo para conocer a sus nuevos compañeros de carrera y profesores y un tiempo para comprender cómo funciona la Universidad. Pero ante todo, es un espacio para ayudar a los estudiantes a afrontar de mejor manera su primer semestre en la universidad, por medio del fortalecimiento de competencias de entrada necesarias para su carrera y el desarrollo de su autonomía como habilidad fundamental para la adaptación a la Universidad. Busca además, generar un espacio de acercamiento del estudiante a la vida universitaria y a las oportunidades de desarrollo integral que ésta ofrece. Corresponde a la primera semana de clases al inicio del año y se trata de una actividad obligatoria.

## **SOBRE SERVICIOS DE APOYO ACADÉMICO**

Vicerrectoría Académica

Dirección de Acompañamiento Académico y Socioemocional

Fonos: (45) 2203749, 2205035

<https://dgia.uct.cl/daas>

E-mail: [dgia@uct.cl](mailto:dgia@uct.cl)

## **MAYORES INFORMACIONES**

### **SOBRE BENEFICIOS Y SERVICIOS DE APOYO ESTUDIANTIL**

Vicerrectoría Académica

Dirección General Estudiantil

Fonos: (45) 2205423, 2205216, 2205302

E-mail: [bienestarestudiantil@uct.cl](mailto:bienestarestudiantil@uct.cl)

### **SOBRE ADMISIÓN Y MATRÍCULA**

Vicerrectoría Académica

Dirección de Admisión y Registros Académicos

Fonos: (45) 2205655, 2205268, 2205303, 2205333

Email: [admision@uctemuco.cl](mailto:admision@uctemuco.cl)

Página web: [www.uctemuco.cl](http://www.uctemuco.cl)

Campus San Francisco, Montt 056, Temuco, IX Región



## Beneficios

La Universidad de O'Higgins (UOH) a fin de reconocer y fomentar la excelencia académica, junto con promover la calidad de vida entre sus estudiantes, ha diseñado un conjunto de beneficios orientados a apoyar y facilitar el desarrollo de las actividades formativas. Estas becas permiten cubrir total o parcialmente el arancel de la carrera y/o los costos de mantención asociados a la vida universitaria. Es importante destacar que estos beneficios son complementarios a los beneficios estudiantiles otorgados por el Estado.

### a. Becas de Mantención UOH

**Beca de Residencia:** Beca con cupos limitados que permite a los estudiantes que provengan de una provincia diferente a la de Cachapoal o de sector aislado dentro de esta misma provincia, alojar en una residencia en convenio con la Universidad.

**Beca de Alimentación:** Beca de carácter socioeconómico con cupos limitados, orientada a estudiantes que provengan de una provincia diferente a la provincia de Cachapoal o de un sector aislado dentro de esta misma provincia. Consiste en la entrega de una tarjeta sodexo con monto equivalente a Beca de alimentación de Educación Superior (BAES) de JUNAEB Beneficio renovable de acuerdo a situación socioeconómica.

**Beca de Movilización:** Beca de carácter socioeconómico con cupos limitados, orientada a estudiantes que provengan de una provincia diferente a la de Cachapoal o de sector aislado dentro de esta misma. Consiste en la entrega de un estipendio mensual para apoyar los gastos de traslado de las(os) estudiantes. Beneficio renovable de acuerdo a situación socioeconómica.

**Beca dirigida a estudiantes en situación de discapacidad:** Beneficio que permite que las(os) estudiantes que tengan algún tipo de discapacidad acreditada por SENADIS accedan directamente a los beneficios de mantención de la UOH, a fin de facilitar su inclusión en el proceso educativo.

### b. Becas de Arancel UOH

**Beca Arancel Regional UOH:** Rebaja en el valor del arancel real de la carrera para todos las (os) estudiantes egresados de establecimientos educacionales de la Región de O'Higgins. Beneficio válido durante la duración formal de la carrera.

**Beca Mejor Puntaje Matriculado:** Rebaja del 100% del arancel anual de la carrera para el mejor puntaje ponderado de la lista de matriculados en cada carrera de la UOH. Beneficio renovable de acuerdo a rendimiento académico cada año.

**Beca Puntaje Nacional:** Rebaja del 100% del arancel real de la carrera a todas(os) aquellas(os) estudiantes que obtengan puntaje nacional en cualquiera de las pruebas PSU rendidas el año 2018 y se matriculen en la UOH. Beneficio renovable de acuerdo a rendimiento académico cada año.

**Beca Equidad PSU Regional:** Rebaja del 100% del arancel real de la carrera a los estudiantes de la región de O'Higgins que reciban el *Reconocimiento al Mérito Académico* instaurado por el Consejo de Rectores, y que se matriculen en la UOH. Beneficio renovable de acuerdo a rendimiento académico cada año.

## Servicios Universitarios de Apoyo

### a. Salud Estudiantil

Reconociendo la importancia de trabajar en pos de la salud integral del estudiantado, se han implementado diversas unidades y servicios, entre las cuales se identifican las siguientes:

- A. La Unidad de Apoyo Psicológico, compuesta por 5 profesionales, brinda atención psicológica a los estudiantes que así lo soliciten, con un máximo de 15 consultas anuales. Junto a ello, la UOH ha suscrito un convenio de colaboración con un centro externo, para que sus estudiantes puedan acceder a atención psiquiátrica a un costo preferencial,

dependiendo de su situación socio económica (evaluada a través de Bienestar Estudiantil). Desde esta unidad, también se ofrecen talleres (manejo de ansiedad, estilos de aprendizaje, habilidades sociales, manejo del estrés) y se organizan Ferias y Jornadas de Salud Mental, para promover, junto a la Escuela de Salud, espacios de reflexión y atender necesidades de la población estudiantil como, por ejemplo, primeros auxilios psicológicos, manejo del estrés y la ansiedad, consumo de drogas y actividades de relajación.

- B. La Unidad de Bienestar Estudiantil, gracias a un trabajo colaborativo el área de salud de la Corporación Municipal de Rancagua, promueve y ayuda a que los estudiantes accedan a sus prestaciones en los CESFAM de la comuna. También, en conjunto, se organiza anualmente la Feria de la Salud, lo que permite a los estudiantes acceder a exámenes preventivos como EMPA, PAP, Consejerías breves de VIH y ficha CLAP en el campus, Informándose además acerca de los programas de salud, de cómo funciona la atención primaria, y cuáles son sus derechos.
- C. Cada CAMPUS cuenta con una Unidad de Primeros Auxilios, la que nos permite brindar atención de emergencia y orientación; ésta es atendida por paramédicos.

### b. Deporte Estudiantil

La Unidad de Deportes y recreación, tiene por objetivo fundamental incentivar la práctica de la actividad física, a través del deporte y la recreación entre sus estudiantes, como factor estratégico e inclusivo en la formación integral de sus futuros profesionales.

En cuanto a la oferta de talleres, existe actualmente una amplia gama de los mismos, de índole recreativa y competitiva. La UOH ha desarrollado talleres propios como también a través de convenios de colaboración con el Instituto Nacional de Deportes, Oficina de Deportes de la Comuna de San Fernando y la Corporación de Deportes de la Comuna de Rancagua. Entre los talleres se encuentran: yoga, entrenamiento funcional, salsa, bachata, aerobox, pilates y zumba, bádminton, esgrima, escalada, levantamiento de pesas, atletismo y judo. Las disciplinas competitivas que se desarrollan en la UOH son: karate, taekwondo, futsal, voleibol, tenis de mesa, ajedrez, basquetbol, y running.

### c. Actividades extra programáticas

Iniciativas de innovación estudiantil: consiste en el financiamiento de proyectos elaborados por las(os) estudiantes, con el objetivo de fomentar la realización de actividades extra académicas que potencien su desarrollo, formación integral y participación en la vida universitaria a través de acciones innovadoras y creativas. Apoyo a estudiantes en situación de discapacidad: consiste en un programa de acompañamiento, que, en conjunto con él o la estudiante, busca atender sus necesidades técnicas, pedagógicas y psicosociales para que pueda desarrollar adecuadamente su proceso formativo.

### d. Servicios de Biblioteca

El Sistema de Información y Bibliotecas de la Universidad de O'Higgins (SIBib-UOH) está compuesto de la Biblioteca Central, para las 18 carreras impartidas en el Campus Rancagua y la Biblioteca del Campus Colchagua, para las carreras de Ingeniería Agronómica y Medicina Veterinaria. Ambas instalaciones cuentan con espacios iluminados y calefaccionados, salas de estudio grupal y espacios de estudio individual, equipadas con mobiliario confortable y moderno.

Para el acceso a información, el SIBib – UOH dispone, actualmente, de una colección de más de 2.000 volúmenes en formato físico y 90.000 volúmenes en formato electrónico, accesibles a través de la "Biblioteca Digital UOH", la plataforma E-LIBRO y, Access Medicina. Así también, como participantes de CINCEL contamos con acceso a la Biblioteca Digital Electrónica (BEIC), que nos permite entregar acceso a plataformas como Science Direct, Wiley, Nature, Springer, American Chemical Society y Annual Reviews. Todas estas plataformas están accesibles dentro de los Campus, a través de la conexión WIFI proporcionada por la universidad, así como de forma remota por medio de una autenticación de usuario.

La Biblioteca cuenta con personal bibliotecario y asistentes, lo que permite otorgar un servicio de consulta y atención en un horario de 8<sup>oo</sup> a 21<sup>oo</sup> horas.

#### a. Otros servicios de interés para los alumnos de pregrado

Cada estudiante regular tiene acceso a cuotas de impresión por semestre. También tiene acceso a lockers para el cuidado de sus objetos personales. Los y las estudiantes tienen acceso a mecanismos de diagnóstico, nivelación y acompañamiento, a través de consultorías, tutorías de pares, y otras iniciativas académicas que puedan contribuir a mejorar sus opciones de éxito en sus estudios.



# UNIVERSIDAD DE AYSÉN

## SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS

### A) BENEFICIOS

#### 1. Becas:

##### a. Beca Universidad de Aysén:

Beca de arancel para estudiantes de menores ingresos según el Registro Social de Hogares, que contempla un aporte del 100%, 75% o 50% del arancel real de la carrera. Esta beca es incompatible con la gratuidad y otras becas de arancel, otorgadas por el MINEDUC u otra institución.

##### b. Beca de Residencia:

Beca orientada a los estudiantes de localidades fuera de la región de Aysén, que no cuentan con los recursos económicos para costear una residencia en la ciudad de Coyhaique. Esta beca es incompatible con el Programa de Residencia Familiar de la JUNAEB.

La postulación de ambas becas se realiza durante el período de matrícula, en la Unidad de Acceso y Desarrollo Estudiantil.

#### 2. Fondo de Desarrollo Estudiantil:

Consta de un fondo postulable, el cual permite a estudiantes regulares que participan de actividades deportivas, culturales, académicas u otras afines, en representación de la Universidad de Aysén, acceder a recursos económicos para solventar gastos adicionales o extraordinarios en el cumplimiento de éstas y que por algún tipo de limitación económica el estudiante se vea imposibilitado de hacerlo.

Estos fondos serán suministrados a los estudiantes para cubrir gastos de transporte, hospedaje y alimentación. También se podrá financiar la adquisición de insumos indispensables para la realización de las diversas actividades a postular y que tengan atinencia directa con ellas.

Las actividades en que el estudiante participará deberán desarrollarse dentro del año académico establecido en el Calendario Académico correspondiente.

### B) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

#### 1. Apoyo Académico:

La Universidad de Aysén cuenta con un Programa de Apoyo Académico el cual diseña e implementa estrategias de apoyo y acompañamiento a las/os estudiantes, principalmente de primer año, buscando favorecer su rendimiento académico y desarrollar las competencias transversales definidas por la Universidad.

Dentro de las estrategias a implementar se consideran apoyo psicológico, psicopedagógico y talleres de adaptación a la vida universitaria. Junto a lo anterior se realizan tutorías profesionales, las cuales están a cargo de un profesor que trabaja en grupos pequeños temáticas relacionadas con cursos en que los estudiantes presentan mayor dificultad (Matemáticas, Anatomía, lectoescritura entre otros).

Además, con la adjudicación de la Beca de Nivelación Académica, para el 2019 la Universidad implementará una estrategia institucional integral orientada a potenciar la permanencia y progresión académica de los estudiantes de primer año con gratuidad de las carreras de la universidad de Aysén. Dicha estrategia está enfocada en el fortalecimiento de competencias académicas y acompañamiento psicoeducativo en base al diagnóstico y perfil del estudiante. De igual forma, esta instancia permitirá difundir y promover prácticas docentes pertinentes orientadas a los aprendizajes de los estudiantes.

## 2. Salud Estudiantil:

a. **Atenciones psicológicas:** La universidad cuenta con profesional psicóloga que atiende a los estudiantes en ámbitos como transición a la vida universitaria, orientación vocacional, atención en crisis y derivación a la red pública de salud, cuando corresponde.

b. **Seguro Accidentes Estudiantil:** El Seguro Escolar entregado por el Instituto de Seguridad Laboral, protege a todos los estudiantes del país de manera gratuita y transversal. Cubre toda lesión que un estudiante sufra a causa o con ocasión de sus estudios o de la realización de su práctica profesional o educacional, y que le produzca incapacidad o su muerte. Considera: accidentes de trayecto directo, de ida o regreso, entre su casa y el establecimiento educacional; los que ocurran en el lugar donde realice su práctica profesional; y los accidentes sufridos dentro del establecimiento educacional. Opera con entidades de Salud Públicas.

Otras actividades son las de coordinar y apoyar campañas programadas por el Ministerio de Salud que beneficien a nuestra población estudiantil. Por ejemplo, vacunación contra la influenza para estudiantes de las carreras de salud.

## 3. Deporte Estudiantil:

La Universidad de Aysén otorga especial relevancia a las actividades recreativas, deportivas y al aire libre, ya que promueven un desarrollo integral de los estudiantes, impactando en ámbitos como el estado físico, el estado de ánimo y la relación entre pares.

Es por ello que se han definido una serie de actividades de promoción y consolidación del deporte como parte de las actividades regulares a las que los estudiantes de la Universidad de Aysén podrán suscribir:

a. **Talleres Recreativos:** El programa de actividades de la Universidad contempla talleres semestrales de actividades deportivas o recreativas, tomando en consideración tanto los intereses como la motivación de los estudiantes.

b. **Deporte:** Acceso a instancias de desarrollo de una disciplina deportiva, a través de convenios y postulación a proyectos que permiten acceder de manera regular a espacios de entrenamiento y desarrollo de las mismas. Actualmente la Universidad de Aysén participa activamente en la Liga Deportiva de Educación Superior en las ramas de vóleybol, tenis de mesa, fútbol y básquetbol.

## 4. Responsabilidad Social y Voluntariado:

Espacios que favorecen la participación de la comunidad universitaria, fomentando la solidaridad y la conciencia social, utilizando la formación en beneficio de su entorno y desarrollando habilidades que contribuyan a reducir la desigualdad y a combatir los problemas sociales y medio ambientales, entre otros.

## 5. Atención Social:

Está a cargo de un profesional Asistente Social que apoya a los alumnos y padres o tutores que presentan dificultades de orden académico, personal, emocional, familiar y/o económico y ponen en riesgo su permanencia en la Universidad.

También, se realiza una labor de consejería y orientación para la postulación y renovación de los beneficios internos y externos de la Universidad.

## 6. Bolsa de Trabajo:

El objetivo de este ámbito es proporcionar a los estudiantes oportunidades laborales part-time y freelance, a través de contactos con servicios públicos, empresas u organizaciones, que les permita trabajar de manera parcial para solventar parte de sus gastos académicos y personales, además de lograr un acercamiento con el mundo laboral.

## 7. Información Alojamiento:

Información relevante de pensiones y alojamientos dentro de la ciudad de Coyhaique, brindando así datos de contacto, precios, servicios incluidos, ubicación, etc.

## 8. Vinculación con el Medio:

La Universidad de Aysén cuenta con una amplia cartera de actividades culturales, recreativas, seminarios y otros, dirigidas a la comunidad universitaria y la población general, que se desarrollan a lo largo de todo el año.

Este año se dio inicio al Coro de la Universidad de Aysén, espacio donde toda la comunidad universitaria está invitada a participar activamente.

## 9. Otros Recursos

### a. Computacionales:

La Universidad de Aysén dispone de un laboratorio de computación y computadores portátiles para los estudiantes, a los que podrán acceder a través de sus asignaturas, así como de acuerdo a sus necesidades académicas.

### b. Biblioteca:

La Biblioteca de la Universidad de Aysén contempla espacios de lectura y estudio, con servicios de préstamo y acceso on-line de diferentes tipos de documentos de interés académico y general. Los servicios que presta son:

- Sala de estudio
- Estantería abierta
- Catálogo electrónico
- Acceso a bases de datos online
- Prestamos:
- Textos
- Computadores portátiles
- Tablets

### c. Laboratorios:

La Universidad de Aysén contempla espacios de laboratorio, propios y a través de convenios con otras instituciones, a los cuales los estudiantes acceden a través de las diferentes asignaturas que así lo requieran.

## MAYORES INFORMACIONES

Obispo Vielmo 62, Coyhaique, Región de Aysén

[admision@uaysen.cl](mailto:admision@uaysen.cl)

Fono: 56-672332202

[www.uaysen.cl](http://www.uaysen.cl)



# UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES

## SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS

El proyecto académico de la Universidad Diego Portales tiene como objetivo formar profesionales con un alto dominio teórico y práctico, que se sientan comprometidos con el desarrollo social, económico y cultural del país. En este contexto, la universidad cuenta con una política de beneficios que, por una parte apoya la solución de problemas socioeconómicos que puedan afectar a sus alumnos o postulantes que tienen dificultades para financiar el arancel de su carrera, y por otra, cuenta con un sistema de premios al desempeño académico, que incentivan el ingreso de estudiantes talentosos con independencia de su situación socioeconómica.

Las alternativas a las que los alumnos y postulantes a la UDP pueden optar son las siguientes:

### 1. BECAS DE ARANCEL UDP (sobre base de arancel real)

#### Beca Puntaje PSU

Es una beca que cubre el 25% del arancel anual por el primer año de la carrera. Está dirigida a estudiantes recién egresados de enseñanza media que ingresan por vía regular y obtienen un rendimiento destacado en la PSU, en base al puntaje promedio entre la Prueba de Lenguaje y Comunicación (50%) y la Prueba de Matemáticas (50%). El descuento del arancel se otorga según el siguiente cuadro:

Beca Puntaje PSU 2019 para recién egresados	25% descuento
Medicina	760 o más
Derecho / Psicología / Odontología / Arquitectura / Obstetricia y Neonatología/ Enfermería/ Tecnología Médica / Ing Comercial / Ing Civil en Inf y Telec /Ing Civil en Obras Civiles / Ing Civil Industrial / Ing Civil Plan Común	730 o más
Diseño / Kinesiología / Bachillerato en Cs Sociales y Humanidades / Periodismo / Ciencia Política / Sociología	700 o más
Publicidad / Licenciatura en Historia / Literatura Creativa /Artes Visuales / Contador Auditor-Contador Público / Ing en Control de Gestión	680 o más

#### Beca Puntaje Máximo

Beneficio dirigido a estudiantes que han obtenido puntaje máximo en algunas de las Pruebas de Selección Universitaria (PSU) del año, sin importar la dependencia de su establecimiento educativo, o bien que hayan sido beneficiados con la Beca Puntaje PSU del MINEDUC. Considera un beneficio del 100% del arancel y matrícula por el primer año de estudio. No existe límite de beneficiarios para esta beca.

#### Beca Bachillerato Internacional

Está dirigida a estudiantes recién egresados de enseñanza media y cubre el 25% del arancel anual de la carrera por el primer año de estudios. Se otorga a los alumnos que han aprobado con un puntaje destacado algunos de los diplomas de bachillerato internacional con los que la UDP mantiene convenio. Las condiciones específicas de cada convenio pueden ser consultadas en [www.udp.cl](http://www.udp.cl)

#### Beca Deportista Destacado

Beneficio destinado a deportistas seleccionados a nivel escolar, regional o nacional, en cualquier disciplina deportiva reconocida por el Comité Olímpico de Chile. Los estudiantes favorecidos con esta beca deben comprometerse a representar competitivamente a la universidad en los torneos y competencias a los que sean convocados. Consiste en un descuento de 20% sobre el arancel anual de la carrera y es renovable anualmente por el periodo de duración oficial de la carrera. Contempla cupos limitados.

### Beca de Fallecimiento del Sostenedor

Beneficio destinado a apoyar financieramente a los estudiantes de pregrado de la Universidad, que estudien con Crédito con Aval del Estado (CAE) y cuyo sostenedor económico fallezca. Cubre hasta el 50% de la matrícula y hasta el 100% de la diferencia entre el arancel real de la carrera y el arancel de referencia del CAE, por el periodo de duración oficial de la carrera. También cubre el 100% de los gastos de titulación de los alumnos.

### Beca de Cesantía para Estudiantes Vespertinos

Destinada a apoyar financieramente a alumnos regulares de carreras vespertinas, que financien su carrera con sus propios medios, en calidad de trabajador dependiente (Alumno Sostenedor) y que se encuentren en situación de cesantía involuntaria. Este beneficio cubre hasta 6 mensualidades de arancel consecutivas, sin considerar la matrícula.

## 2. OTRAS BECAS UDP

### Beca para movilidad estudiantil

Consiste en ayudas económicas para los estudiantes que realicen programas de intercambio semestral o pasantías cortas, tanto a nivel nacional como internacional. Los beneficiados deben tener excelencia académica y situación económica vulnerable. Las becas para intercambios semestrales en universidades en convenio con la UDP incluyen pasaje y/o un fondo para financiar parte de la estadía. Adicionalmente, algunas facultades como Derecho, Arquitectura, Arte y Diseño, Ingeniería y Ciencias, Comunicación y Letras, Psicología y Economía y Empresa, ofrecen estadías y programas cortos en el extranjero que también cuentan con becas parciales de pasaje y/o estadía.

## 3. OTROS BENEFICIOS

### Distinción de Honor

Tiene por finalidad reconocer la excelencia académica de los alumnos UDP. Serán merecedores de la Distinción de Honor quienes presenten el mejor rendimiento académico de su promoción y recibirán un diploma emitido por la Unidad de Registro y Certificación que lo acredite. No involucra descuentos de arancel o matrícula.

### Carrera Paralela UDP

Es un beneficio dirigido a los estudiantes de pregrado que han cursado al menos dos semestres de estudio en la UDP y que tienen un promedio de notas igual o superior al promedio de su generación. Permite postular a una segunda carrera de pregrado de manera paralela, con un descuento del 50% en la matrícula y un 50% en el arancel, independiente de los medios con los cuales cancela la primera carrera.

## 4. OPORTUNIDADES DE DESARROLLO ACADÉMICO

### Diplomas de Honor

Es un programa académico que se ofrece a los mejores estudiantes de pregrado (el 20% superior de sus carreras a partir de 2019). Consta de tres asignaturas, orientadas a profundizar los conocimientos en un tema específico, los que se pueden convalidar como Cursos de Formación General.

### Prácticas electivas

A través de ellas, los estudiantes pueden trabajar en proyectos académicos o profesionales guiados por profesores de la facultad. Su objetivo es que los estudiantes desarrollen competencias laborales y acumulen experiencia complementaria a la formación académica otorgada en la carrera. A diferencia de las prácticas profesionales, en esta modalidad los alumnos trabajan bajo la supervisión directa de un docente UDP, quien actúa como tutor, asignando tareas, orientando el trabajo y evaluando el desempeño. Este trabajo se reconoce con créditos, que se pueden convalidar por cursos optativos de profundización.

### Ayudantías de docencia e investigación

La ayudantía o tutoría es un espacio de formación donde los estudiantes elegidos se ejercitan en docencia, investigación

académica, acompañamiento a pares o en procesos administrativos.

### Apoyo académico

Los estudiantes UDP reciben diversos apoyos para potenciar su aprendizaje, como tutorías de profesores, tutorías de pares, sistemas de monitoreo del rendimiento, clínicas de escritura y de matemáticas, o programas de nivelación de matemáticas en Facultades como Ingeniería y Ciencias o Economía y Empresa. Algunos apoyos son de participación voluntaria y otros son obligatorios.

### Unidad de Apoyo a la Discapacidad

Los estudiantes en situación de discapacidad pueden solicitar de manera voluntaria atención especializada para asegurar su plena inserción y progresión académica. La Unidad de Apoyo a la Discapacidad también trabaja con académicos y administrativos para promover una cultura inclusiva.

### Centro de Recursos para la Enseñanza y el Aprendizaje (CREA)

Es un espacio destinado a la innovación pedagógica, con énfasis en el uso de herramientas tecnológicas que promueven el aprendizaje centrado en el estudiante. El CREA está dirigido a profesores, ayudantes y tutores, y ofrece asesorías y herramientas para mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

### Desarrollo de carrera para inserción laboral

Contempla la realización de talleres, seminarios, encuentros y asesorías personales para desarrollar habilidades y herramientas que mejoren la empleabilidad de sus estudiantes. El foco de estas actividades es ayudar a los alumnos a tomar buenas decisiones desde el primer año en la universidad, para que logren insertarse en trabajos que satisfagan sus motivaciones profesionales y personales.

### Writing Center

Orienta a los estudiantes y profesores en la escritura del inglés, especialmente en el ámbito académico (cartas de motivación, presentación de resumen para investigaciones, entre otros).

### American Corner

Es un espacio en la Biblioteca Nicanor Parra con libros, revistas populares y material de preparación de exámenes internacionales de inglés como TOEFL y GRE. También provee información y charlas sobre estudios en Estados Unidos y sobre temas de actualidad, además de talleres de escritura académica del inglés, entre otros servicios.

### Intercambios

El programa de intercambio estudiantil permite vivir la experiencia de cursar un semestre en una universidad extranjera, con la posibilidad de convalidar los cursos aprobados. Para ello, la UDP cuenta con más de 170 convenios con prestigiosas Universidades en todo el mundo, que todos los estudiantes de pregrado pueden acceder a partir del tercer semestre. Además, existen convenios de cooperación académica, doble titulación, investigaciones conjuntas, conferencias, seminarios y talleres, a las que pueden acceder estudiantes, académicos, investigadores y funcionarios UDP.

### Programas Internacionales

Algunas carreras organizan programas especiales como talleres, pasantías y estadías breves en el extranjero, como las siguientes:

- Workshop Internacional a Europa y Sudamérica: La Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño realiza dos giras, una de 5 semanas a Europa (Berlín, París, Venecia y Barcelona) y otra de 3 semanas a Sudamérica (Buenos Aires, Montevideo y Porto Alegre).
- Los estudiantes de Derecho pueden realizar pasantías en la Oficina del Relator Especial para la Libertad de Expresión y en la Oficina de la Relatora Especial para los Derechos de la Mujer de la OEA, en Estados Unidos, y en la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en San José de Costa Rica, y tienen la posibilidad de participar en dos programas de invierno en la Universidad de Buenos Aires, Argentina, y en la Pontificia Universidad Católica de Perú.
- Los alumnos de Literatura Creativa tienen la opción de participar anualmente en el workshop Filba que se realiza en la Feria Internacional del libro de Buenos Aires.
- Gira a Wake Forest University, para alumnos de diversas carreras.

## Postgrado y Educación Continua

Los estudiantes y egresados de la UDP cuentan con una amplia oferta de programas de postgrado (magísteres o doctorados) y de educación continua (cursos, diplomados y postítulos). Pueden iniciar un magíster una vez titulados, compatibilizando los estudios con la experiencia laboral. Los titulados UDP tienen un 15% de descuento en cualquiera de estos programas.

## 5. RECURSOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS

### Bibliotecas UDP

La UDP dispone de cuatro bibliotecas conectadas entre sí: Biblioteca Central Nicanor Parra, Biblioteca de Derecho, Biblioteca de Arquitectura, Arte y Diseño y Biblioteca del Campus Ciudad Empresarial. En conjunto ellas disponen de los siguientes recursos para los alumnos y académicos:

#### Catálogo en línea

Permite buscar bibliografía en todas las bibliotecas del sistema. Permite generar listas de material y enviarlas por correo electrónico.

#### Colección general

Los textos disponibles en las estanterías abiertas, organizadas por áreas temáticas para consulta.

#### Colección Bibliografía obligatoria

Reúne los títulos de bibliografía obligatoria o básica de cada curso.

#### Colecciones electrónicas

Son suscripciones a revistas y sistemas de archivos en línea, como EBSCO, JSTOR, MD CONSULT, UPTODAY, Diario Oficial, Westlaw, Microjuris, Legal Publishing, Project Muse, Psycodoc, ACM o la colección Doyma de Elsevier.

#### Otros servicios de las bibliotecas

- Convenios con bibliotecas de otras instituciones (préstamo interbibliotecario)
- Préstamo de material
- Cubículos grupales e individuales
- Mesas de trabajo
- Equipos para acceso al catálogo en línea e internet
- Red wi-fi
- Servicios de lockers y custodia
- Acceso a formatos tecnológicos como lectores Kindle, iPad, netbook y otros.

### Salas y laboratorios

#### Salas de estudio

Las bibliotecas y facultades cuentan con espacios para el estudio en grupo o individual. En general, estas salas son de libre acceso y no hace falta pedir reserva.

#### Salas de computación

Todas las facultades tienen laboratorios de computación para uso exclusivo de sus estudiantes. Algunos de estos laboratorios se llaman Salas Alpha. En ellos hay equipos con softwares especializados para personas en situación de discapacidad.

#### Laboratorios o salas especializadas

Cada facultad cuenta con laboratorios específicos para sus cursos o actividades académicas. Por ejemplo, en la carrera de Diseño los estudiantes trabajan en talleres con herramientas especializadas; en Derecho simulan juicios orales en salas acondicionadas para ello y en Medicina aprenden en salas de simulación clínica con maniqués que replican el cuerpo humano (fantomas), que permiten una práctica clínica previa a la atención de pacientes.

## Servicios en Línea

### Portal del Estudiante

En este portal se encuentra toda la información académica de los cursos y de la carrera: horarios, programas de asignaturas, apuntes de apoyo, calificaciones, avance en la malla curricular, etc. Aquí se realiza la toma de ramos y se contestan encuestas, como la Evaluación Docente.

### Intranet

Es un portal interno al que solo se puede acceder desde los computadores en la red UDP. Contiene el directorio con los anexos telefónicos de toda la Universidad, una descripción de su estructura y áreas, las actas de los Consejos y los reglamentos específicos de cada facultad, entre otra información.

### Credencial TIP

Su uso es obligatorio en el Sistema de Bibliotecas y se pide en los accesos de los edificios o para optar a beneficios de descuento. Se puede activar para servicios comerciales como cuenta vista bancaria, Redbanc o prepago Bip!

### Correo electrónico UDP

Todos los estudiantes tienen una cuenta de correo institucional que se crea cuando se matriculan.

### Mesa de ayuda

Es un servicio que entrega información sobre teléfonos y direcciones de las unidades UDP, horarios de buses de acercamiento, recuperación de claves electrónicas y ayuda para resolver cualquier problema con los portales web.

### Wi-fi

Todos los recintos de la UDP ofrecen internet inalámbrica (wi-fi). La red y clave se informa a los estudiantes cuando se matriculan.

## 6. SERVICIOS DE APOYO ESTUDIANTIL

### Servicios de Bienestar Estudiantil

Concordante con su misión, para la UDP es especialmente importante asegurar la igualdad de oportunidades y de condiciones para sus estudiantes. La Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) tiene como objetivo fortalecer la calidad de vida de los estudiantes, preocupándose de su permanencia en la universidad.

A través de la Unidad de Bienestar Estudiantil, la Universidad ofrece servicios de apoyo psicosocial y orientación a los estudiantes con dificultades personales, familiares y/o económicas; además supervisa los servicios de casinos, fotocopidora, sala de primeros auxilios, convenios y seguros de accidentes, fomenta actividades deportivas y recreativas, y apoya las diferentes actividades de las organizaciones estudiantiles.

La Unidad de Bienestar Estudiantil cuenta con un equipo de profesionales compuesto por el Jefe de Bienestar Estudiantil, además de cinco asistentes sociales (cuatro atienden en Manuel Rodríguez y una en Huechuraba), 2 psicólogos jornada completa y 2 media jornada, un analista y un ejecutivo de atención.

Los servicios de Bienestar Estudiantil más relevantes ofrecidos a los estudiantes UDP se pueden clasificar en tres categorías: servicio de atención social, apoyo psicológico y psicoeducativo y servicios de salud. A continuación, se detallan cada uno de ellos.

### Servicio de atención social

Unidad cuyo objetivo es apoyar y orientar a los estudiantes que enfrentan desafíos personales, emocionales, familiares y económicos que ponen en riesgo su permanencia y progresión académica. También, se encarga de orientar a los estudiantes en la postulación y renovación de los distintos beneficios para financiar arancel y mantención, tanto interna de la universidad como estatal.

## Apoyo psicológico y psicoeducativo

### Servicio de atención psicológica

Instancia de apoyo destinada a los estudiantes de pregrado que presentan dificultades emocionales, relacionales y/o académicas. El proceso psicoterapéutico, se asigna por estudiante y tiene un formato de 6 sesiones de 50 minutos. En el caso en que se determine que el estudiante necesite un tratamiento de mayor duración o especialidad, este será derivado a otras instituciones con las cuales se tiene convenio.

### Talleres psicoeducativos

Se ofrecen a los estudiantes tres talleres psicoeducativos por semestre, de 4 sesiones cada uno:

- El primero es: "Estrategias para mejorar tu rendimiento", que está dirigido a alumnos con dificultades para estudiar y que han presentado problemas de rendimiento, siendo el objetivo de esta actividad el analizar cómo estudiar, desarrollar métodos y técnicas de estudio, mejorar la planificación y organización del tiempo.
- El segundo taller corresponde a "Manejo de la ansiedad en instancias de evaluación", orientado a alumnos que necesitan disminuir y adquirir herramientas para abordar la ansiedad en contextos evaluativos producto de la situación y/o de las expectativas que tienen frente a una calificación
- El último taller corresponde a "Orientación vocacional", el que trabaja con los estudiantes que están indecisos con la carrera que eligieron. El objetivo de esta instancia grupal es generar un espacio de reflexión para apoyar la construcción de un proyecto profesional y de vida, además de acompañar en la búsqueda y re-conocimiento de habilidades personales.

## Servicios de Salud

### Clínica Odontológica

La Clínica Odontológica pertenece a la Facultad de Salud y Odontología, y está abierta a todo público. En ella atienden odontólogos y estudiantes con supervisión directa de un profesional. Los estudiantes UDP tienen tarifas preferenciales.

### Clínica Psicológica

Pertenece a la Facultad de Psicología. Además de ser un centro de salud mental abierto a todo público, es un centro de formación clínica. Los estudiantes UDP tienen tarifas preferenciales.

### Salas de Primeros Auxilios

Están a cargo de paramédicos de la Mutual de Seguridad, que atienden las emergencias médicas o accidentes de estudiantes, académicos o funcionarios al interior de la Universidad. Entregan una primera atención y estabilización, y gestionan el traslado a un centro asistencial, de ser necesario.

### Convenios de Accidentes

Cubre la primera atención ambulatoria en casos de accidentes traumáticos dentro de los recintos UDP (incluidos los campos clínicos internos y externos, lugares de práctica o campos deportivos), con un tope de 10 UF. El convenio está vigente con la Clínica Dávila y la Mutual de Seguridad.

Para los estudiantes de la Facultad de Medicina y la Facultad de Salud y Odontología se suma un convenio de accidentes con material cortopunzante. El convenio de atención está vigente con la Mutual de Seguridad y cubre la totalidad del protocolo de atención.

### Área Protegida HELP

Todos los recintos UDP son "Área protegida HELP". Este servicio ofrece asistencia médica telefónica, clínicas móviles (ambulancia), y si es necesario, traslado a un centro asistencial.

### Seguro Estatal de Accidentes (Ley 16.744 / D.S. 313)

Este seguro resguarda a los estudiantes que sufran un accidente durante sus estudios, en la realización de sus prácticas profesionales o en el trayecto entre la residencia y el lugar de estudio o de práctica del estudiante. Las prestaciones médicas y la administración de este seguro está a cargo del Sistema Nacional de Servicios de Salud (red pública de salud).

### Centro de Consejería de Salud Sexual y Reproductiva

Ofrece consejería en salud sexual y reproductiva, VIH-SIDA, regulación de la fecundidad, control ginecológico, prevención

de embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual (ETS), entre otros temas. Es un servicio gratuito, abierto a toda la comunidad UDP.

## Otros Servicios

### Clínica Jurídica

La Clínica Jurídica de la Facultad de Derecho, asesora gratuitamente a público general y a los estudiantes UDP en temas como regularización de propiedades, divorcio, nulidad matrimonial y separación judicial, cuidado personal de los hijos y pensión de alimentos, entre otros. En ella trabajan profesores de la Facultad y estudiantes de 4° y 5° año de la carrera de Derecho.

### Bolsa de empleo

Para estudiantes y egresados UDP, ofrece oportunidades laborales en instituciones externas (empresas privadas, organismos públicos, ONG) como prácticas, empleos de jornada parcial y trabajo para profesionales.

## 7. VIDA CULTURAL Y UNIVERSITARIA

### Extensión Académica y Cultural

La UDP tiene un nutrido programa de extensión académica y cultural, abierto a toda la comunidad. Además de las actividades en cada una de las Facultades hay un programa permanente de conferencias, ciclos de cine y exposiciones de arte y fotografía en la Biblioteca Nicanor Parra. La programación se anuncia todos los meses en diversas plataformas.

### Ediciones UDP

Ediciones UDP es la editorial de la Universidad y busca difundir el conocimiento y la cultura. Tiene colecciones de poesía, ciencias sociales, estudios literarios, arquitectura, educación y otras. La Biblioteca Nicanor Parra cuenta con una librería que ofrece un 30% de descuento para los estudiantes en libros de la editorial.

### Deportes

La Universidad cuenta con infraestructura y equipamiento para la práctica deportiva. Por una parte, está el Centro de Deportes, edificio de 6.000 mts<sup>2</sup> que incluye dos multicanchas habilitadas para el Básquetbol, Vóleibol, Futsal y otros deportes. También salas multiuso, camarines y un completo gimnasio con máquinas cardiovasculares y de esfuerzo. Por otra parte, el Campus de Ciudad Empresarial tiene extensas áreas verdes, una pista atlética de 200 mts y cancha de futbolito al aire libre. En estos espacios se realizan cursos deportivos, talleres recreativos, torneos estudiantiles y entrenamientos de las selecciones deportivas que representan a la Universidad en diversos campeonatos.

### Talleres de teatro y música

La UDP cuenta con un taller de teatro que trabaja anualmente en un montaje que se estrena a fin de año. Asimismo, se convoca a audición a los estudiantes que practiquen algún instrumento musical o canto. Dependiendo de la convocatoria se forman grupos que tocan música latinoamericana, rock y jazz.

### Participación y organización estudiantil

La UDP fomenta la participación estudiantil y promueve el desarrollo de ideas e iniciativas propias de los estudiantes.

Las principales instancias de participación y organización son las siguientes:

- **Federación de Estudiantes Portaleanos (FEDEP):** está conformada por estudiantes de diversas carreras y tiene la misión de representar a todo el alumnado frente a diversas instancias de la vida estudiantil, tanto dentro como fuera de la universidad. Su rol es incentivar la participación de los estudiantes; coordinar los diversos Centros de Estudiantes; ser la voz de la mayoría, respetando todos los credos y tendencias presentes en la Universidad. Esto, además de promover el pensamiento reflexivo respecto a las situaciones sociales, políticas y económicas que afectan a nuestro país.
- **Centros de Estudiantes:** Cada carrera cuenta con su propio Centro de Estudiantes, que está encargado de promover entre sus pares la participación constante en actividades internas tanto de las carreras como de la Universidad; manifiestan a las autoridades de sus respectivas facultades los problemas, necesidades y aspiraciones de sus pares.

- **Representante de estudiantes en Consejo Académico:** es un órgano colegiado que asiste al Rector en la aprobación de las normas que regulan las actividades académicas y en materias relativas a las actividades propias del quehacer de la Universidad. El Consejo Académico está integrado, entre otros, por tres representantes de los estudiantes, con derecho a voto; el Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad y dos representantes de los estudiantes, elegido por los alumnos en votación directa.

### Casinos y Cafeterías

Todas las facultades de la UDP cuentan con casino y/o cafetería. Adicionalmente los estudiantes pueden acceder a los casinos de la Biblioteca Nicanor Parra, el Aulario y el Gimnasio. La Universidad cuenta con una cafetería Starbucks en la cual los estudiantes tienen un 20% de descuento en algunos productos mostrando su tarjeta TIP.

### Transporte

#### Bibliobicis

Los recintos UDP cuentan con estacionamiento para bicicletas. Además, para facilitar el traslado entre las distintas instalaciones de la UDP hay un sistema de bicicletas públicas disponibles para toda la comunidad, tanto en el barrio República como en el Campus Empresarial.

#### Buses de acercamiento al Campus Ciudad Empresarial

La Universidad provee un servicio de acercamiento para los estudiantes y funcionarios que deban dirigirse al campus Ciudad Empresarial en la comuna de Huechuraba.

## 8. BENEFICIOS EXTERNOS QUE RECIBE LA UDP

### Crédito con Aval del Estado (CAE), Ley 20.027

La UDP participa del sistema de financiamiento de estudios superiores con aval del estado, que otorga hasta el 100% del arancel de referencia de la carrera, que es determinado anualmente por el Ministerio de Educación. Mayor información disponible en <http://portal.beneficiosestudiantiles.cl/>

### Becas otorgadas por el Ministerio de Educación

Las siguientes Becas de Arancel otorgadas por MINEDUC pueden ser utilizadas en la UDP. La asignación al estudiante puede ser directa o a través del proceso de evaluación socioeconómica y tienen requisitos de renovación:

- Beca de Excelencia Académica (BEA)
- Beca Puntaje PSU
- Beca Juan Gómez Millas
- Beca Juan Gómez Millas para estudiantes extranjeros
- Beca para Hijos de Profesionales de la Educación
- Beca de Articulación
- Beca para estudiantes en situación de Discapacidad
- Beca Bicentenario (cupos limitados definidos por MINEDUC).
- Beca Titular y Traspaso Valech (no requiere evaluación socioeconómica)
- Beca Vocación de Profesor Pedagogía (carrera de pedagogía) y Beca Vocación de Profesor Licenciaturas (financia último año de Licenciatura y el año de formación pedagógica). No requiere evaluación socioeconómica.

### Becas otorgadas por la JUNAEB

Los alumnos que ingresan a la UDP pueden ser beneficiados con alguna de las becas otorgadas por la JUNAEB, tales como:

- Beca Presidente de la República
- Beca Indígena

- Beca de Integración Territorial
- Beca de Mantención para la Educación Superior (BMES)
- Beca de Alimentación para la Educación Superior (BAES)

### Tarjeta Nacional Estudiantil (Pase Escolar)

Beneficio otorgado por el Ministerio de Educación, por medio de la JUNAEB, que asigna anualmente un beneficio de tarifa rebajada para la locomoción colectiva.

#### **FERIA DEL POSTULANTE UDP 2019**

LA UDP TE INVITA A PARTICIPAR DE LA FERIA DEL POSTULANTE UDP QUE SE REALIZARÁ ENTRE EL 26 y 29 DE DICIEMBRE, EN LA BIBLIOTECA NICANOR PARRA (VERGARA 324), Y EN EL CAMPUS CIUDAD EMPRESARIAL (SANTA CLARA 797, HUECHURABA) DONDE SE ENTREGARÁ INFORMACIÓN DE TODO EL SISTEMA DE BECAS Y BENEFICIOS QUE OFRECE LA UNIVERSIDAD, ADEMÁS DE INFORMACIÓN SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS, EL SISTEMA DE ADMISIÓN Y CUALQUIER OTRO APOYO RELACIONADO A LA POSTULACIÓN.

### Mayores Informaciones:

#### Dirección de Admisión

Av. Manuel Rodríguez Sur 343, Metro Toesca  
F.226762020

#### Bienestar Estudiantil

Av. Manuel Rodríguez Sur 343, Metro Toesca  
F. 226768314 / 226768331



## UNIVERSIDAD MAYOR

### Universidad Mayor

Este 2018 cumplimos 30 años de trayectoria donde hemos hecho de la calidad educativa nuestro compromiso permanente, lo cual ha sido ratificado en los procesos de acreditación nacional e internacional, en Chile ante la CNA y en EE.UU ante la MSCHE.

Desde nuestra fundación, la oferta educativa de pregrado ha tenido un énfasis en las carreras científico-tecnológicas, y abierta a aquella de las humanidades, las ciencias sociales y las artes, e inserta en el ámbito internacional, teniendo presente la globalización y la diversidad cultural que este sello conlleva.

Contamos con una oferta amplia, diversa y compleja en materia disciplinaria, en la que co-existen carreras del área científico- tecnológico, artes y humanidades. Para la admisión 2019 ofertamos vacantes para 53 carreras impartidas en jornada diurna, en los distintos campus de nuestras sedes de Santiago y Temuco, todas ellas con infraestructura, tecnología y cuerpo académico que nos permite hacer realidad la promesa institucional de efectividad educativa y el aprendizaje de los estudiantes.

#### ACREDITACIÓN NACIONAL- CNA Y REACREDITACIÓN INTERNACIONAL- Middle States Commission on Higher Education (MSCHE)

Somos la primera universidad chilena reacreditada en Estados Unidos (2015-2023), bajo estándares mundiales de efectividad institucional y educativa.

A este gran logro, se suman las certificaciones de calidad a nivel nacional. Nos re-acreditamos institucionalmente ante la CNA por un periodo de 5 años (2015-2020) en las áreas de gestión institucional, docencia de pregrado y vinculación con el medio.

#### PROYECTO EDUCATIVO DE PREGRADO: EFECTIVIDAD Y ASSESMENT DE LOS APRENDIZAJES

El modelo educativo de la Universidad Mayor (UM) se expresa en el Currículum Mayor (CMY), que aplica para cada una de las carreras de pregrado. El CMY se estructura en tres bloques: Inicial, Disciplinario y Profesional, que conducen, respectivamente, a las certificaciones de Bachillerato, Licenciatura y Título Profesional, existiendo la opción de continuar hacia un Bloque Especializado que otorga una certificación de postgrado [Magíster, Diplomado, Especialización o equivalente].

El CMY comprende cuatro áreas formativas transversales a los tres bloques curriculares: Formación Específica y Formación Básica, que se focalizan en las competencias profesionales; y las de Formación General y Formación en Gestión, que amplían el horizonte cultural y el desarrollo personal, al tiempo que enfatizan el sello educativo institucional.

El CMY como filosofía educativa descansa en la convicción de que cada estudiante titulado en la Universidad Mayor logre ser una persona ampliamente educada, en términos de conocimientos y destrezas, de comprensión de la diversidad cultural y de actitudes para abordar problemas en el ámbito ético, al tiempo que preparada para ejercer con éxito una profesión en un mundo global y competitivo. Siempre en la perspectiva de la formación de un profesional comprometido socialmente, ético, y de excelencia.

#### UNIVERSIDAD MAYOR SUSTENTABLE

La Universidad Mayor cumple un rol clave dentro de la sociedad, comprometida con la formación de profesionales cultos y emprendedores. En este aspecto, hemos emprendido un nuevo desafío como universidad, el de recorrer la senda del desarrollo sustentable, tanto desde la incorporación del principio de la sustentabilidad en la base formativa de nuestros

estudiantes, como desde la perspectiva de nuestras propias operaciones.

Este recorrido lo realizamos en tres ámbitos de acción: la gestión ambiental interna; la inserción académica; y la vinculación activa con la sociedad. Respecto a la gestión interna, estamos generando valor ambiental y social en los campus universitarios, permitiendo la optimización de recursos y la reducción de los impactos en el ambiente. En el ámbito académico, buscamos fortalecer la temática socio-ambiental existente en los programas de estudio de pregrado y postgrado, y la incorporación de contenidos educativos transversales en las restantes carreras de pregrado. Respecto al ámbito de la vinculación con la sociedad, nuestro objetivo es inculcar el principio de sustentabilidad en grupos relevantes para el quehacer de la institución, como colegios, las familias de nuestros estudiantes, nuestros egresados, nuestros colaboradores, proveedores, autoridades locales, entre otros.

### BENEFICIOS Y BECAS U.MAYOR - Compatibles con beneficios del Estado

Mayor información de cada Beca y Beneficio se encuentra en Reglamento de Becas 2019 [www.admisionmayor.cl](http://www.admisionmayor.cl).

#### Preferencia U.Mayor (Beca a la matrícula)

Beneficia a los estudiantes que ingresan a primer año de estudios 2019 y postulan en 1°, 2° y 3° preferencia DEMRE. La Beca cubre un 100% en la 1° preferencia, 80% en la 2° preferencia y un 60% en la 3° preferencia. Aplica en todas las carreras y programas de Bachillerato, Santiago y Temuco.

**Importante:** Beneficio compatible con Becas de Arancel Anual, Beca Pedagogía U.Mayor y Beneficio Red Internacional Mayor.

#### Familia Mayor (Beca a la matrícula)

Si un hermano, cónyuge, madre, padre o hijo estudia en U. Mayor, el grupo familiar se beneficia pagando solo una matrícula, correspondiente a la de mayor valor. **Aplica también para estudiantes de ingreso especial.**

**Importante:** Beneficio compatible con Becas de Arancel Anual, Beca Pedagogía U. Mayor y Beneficio Red Internacional Mayor.

#### Beca Puntaje Ponderado (Beca de arancel anual)

Beneficia a los estudiantes de todas las carreras y programa de Bachillerato. Otorga descuentos de 10% a 100% según tramos de puntajes ponderados por carrera, programas y sede, válida por toda la carrera y programa, con requisitos de renovación.

**Importante:** Beneficio compatible con Becas de Matrícula, Beca Pedagogía U.Mayor y Beneficio Red Internacional Mayor. No incluye los aranceles de finalización de estudios (tesis y proceso de titulación).

#### Puntaje Nacional o Regional y Mérito Académico (Beca de arancel anual)

Beneficio para estudiantes que obtengan Puntaje Nacional o Regional en alguna de las cuatro pruebas PSU 2017-2018: Lenguaje y Comunicación, Matemática, Ciencias o Historia, Geografía y Ciencias Sociales o Mérito Académico en el año de egreso 2018. Otorga 100% de descuento en el arancel anual para el primer año de la carrera en Universidad Mayor.

**Importante:** Beneficio compatible con Becas de Matrícula, Beca Pedagogía U. Mayor y Beneficio Red Internacional Mayor.

#### Beca Araucanía (Beca de arancel anual) Exclusiva Sede Temuco

Beneficia a los estudiantes matriculados con PSU 2017-2018 en cualquiera de las carreras y programa de Bachillerato en Ciencias de la Salud impartidos en la Sede Temuco y que cumplan con los siguientes NEM: Medicina igual o superior a 6,50, restantes carreras y Bachillerato mínimo 5,00. La Beca cubre un 20% del arancel anual por toda la carrera o programa, según plan de estudios. Beneficio con requisitos de renovación en [www.umayor.cl](http://www.umayor.cl).

**Importante:** Beneficio compatible con Becas a la Matrícula, y Beneficio Red Internacional Mayor. No incluye los aranceles de finalización de estudios (tesis y procesos de titulación).

#### Beca Talento U.Mayor (Beca de arancel anual) Exclusiva Sede Santiago Programa Talento U.Mayor.

Beneficia a los participantes del Programa Talento U.Mayor, que aprueban satisfactoriamente las actividades de dicho programa y rinden la PSU y otras Pruebas para el Proceso de Admisión 2019 y son convocados a matrícula.

La Beca cubre un 40% del arancel anual por toda la duración de cada carrera o programa, salvo para el caso de las carreras de Medicina, Odontología y Enfermería en que la Beca cubrirá el 30% del arancel anual. Beneficio con requisitos de renovación.

**Importante:** Beneficio compatible con Becas de Matrícula, Beca Pedagogía U.Mayor y Beneficio Red Internacional Mayor.

No incluye los aranceles de finalización de estudios (tesis y proceso de titulación).

### Beca Pedagogía U. Mayor

Conjunto de beneficios que buscan fortalecer la formación cultural y profesional de los futuros educadores. Se otorga a quienes ingresan vía regular o especial a primer año en las carreras conducentes a Título de Profesor de la Facultad de Humanidades. Los beneficios son:

- Posibilidad de cursar un semestre académico en alguna de las universidades en convenio internacional U. Mayor, con beneficio de gratuidad en pasajes (ida y regreso) al país de destino del intercambio. El estudiante no paga arancel adicional en la universidad de destino.
- Curso de inglés modalidad b-learning, sin costo hasta nivel C1 de inglés del Marco Común Europeo de Referencia (CEFR).

**Importante:** Beneficio compatible con Becas de Arancel Anual, Becas de Matrícula y Beca del Estado “Vocación de Profesor”.

### Beca Egresados y Titulados U. Mayor

Beneficia a los egresados y titulados de las carreras de pregrado de la Universidad Mayor, y a los cónyuges e hijos de aquellos. La Beca cubre un 15% en el arancel anual de la segunda carrera y programas de postgrados y cursos en el caso de egresados y titulados. Para cónyuges e hijos esta Beca cubre un 10% en la carrera de pregrado. Carreras y programas con beneficios en Reglamento de Becas 2019.

**Importante:** Beneficio compatible con Becas de Matrícula, Beca Pedagogía U. Mayor y Beneficio Red Internacional Mayor. No incluye los aranceles de finalización de estudios (tesis y proceso de titulación).

### Beneficio Red Internacional Mayor

Beneficia a todos los estudiantes ingreso 2019, vía regular o especial a primer año, con Puntaje Promedio PSU (L-M) 2017 o 2018 igual o superior a 620 puntos.

Otorga:

- Posibilidad de cursar un semestre académico en alguna de las universidades en convenio internacional U. Mayor, con beneficio de gratuidad en pasajes (ida y regreso) al país de destino del intercambio. El estudiante no paga arancel adicional en la universidad de destino.
- Curso de inglés gratuito modalidad b-learning, sin costo hasta nivel C1 de inglés del Marco Común Europeo de Referencia (CEFR).
- Durante el primer año en U. Mayor deberá rendir prueba de diagnóstico.

**Importante:** Beneficio compatible con las Becas a la Matrícula y Becas de Arancel Anual.

Mayor información en Reglamento de Becas 2019

[www.umayor.cl](http://www.umayor.cl) - [www.umayortemuco.cl](http://www.umayortemuco.cl)

Simula tu ingreso a la Universidad Mayor y los beneficios que puedes obtener en [www.umayor.cl/simulabecas](http://www.umayor.cl/simulabecas)

### BENEFICIOS DEL ESTADO - Compatibles con Becas y Beneficios U. Mayor

La Universidad Mayor ofrece a sus estudiantes actuales como también a los que ingresan, acceso al Crédito Aval del Estado (CAE-LEY 20.027), por su condición de institución acreditada ante la CNA para financiar un porcentaje del arancel anual de la carrera. [www.ingresa.cl](http://www.ingresa.cl).

También tienen acceso a todos los beneficios para universidades privadas acreditadas; becas de Arancel, de Alimentación y/o Becas de mantención otorgada por el MINEDUC; Beca Bicentenario, Beca Excelencia Académica, Beca Juan Gómez Millas, Beca Vocación de Profesor, Beca para estudiantes hijos de Profesionales de la Educación entre muchas otras. [www.becasycreditos.cl](http://www.becasycreditos.cl).

### SERVICIOS PARA EL ESTUDIANTE

- Seguro complementario de reembolso de gastos médicos por accidentes personales del estudiante.
- Seguro de Vida y de Invalidez para los apoderados sostenedores económicos.

- Convenio servicio de ambulancia.
- Servicio de orientación psicológica.
- Credencial universitaria.
- Pase escolar.
- Servicios de transporte (Campus Huechuraba y Estadio Mayor).
- Página Web especialmente diseñada para consultar los beneficios y servicios tales como: apoyo académico, apoyo administrativo, financiero, de utilidad y otros.
- Descuentos y atención preferencial en Clínicas Odontológicas U. Mayor.
- Atención gratuita en Clínica Fonoaudiológica U. Mayor.

## BENEFICIOS PARA EL ESTUDIANTE

Otro compromiso de la Universidad Mayor con sus estudiantes es ofrecerles espacios de desarrollo extra-académicos que hagan de su paso por la universidad una experiencia enriquecedora de convivencia e integración con jóvenes de intereses diversos. Para ello, contamos con los siguientes programas:

**Fondo de Fomento al Emprendimiento Estudiantil.** Fondos concursables para viabilizar que las ideas de nuestros jóvenes se transformen en realidad.

**Existen cerca de 60 Clubes, Academias Científicas, Centros de Estudiantes y Agrupaciones Estudiantiles.** Promovemos la organización estudiantil orientada a áreas de interés, algunas vinculadas a áreas del saber y otras con fines sociales o recreacionales.

**Mi Club Mayor.** Red de convenios con empresas y entidades públicas con descuentos preferenciales para estudiantes U Mayor. [www.miclubmayor.cl](http://www.miclubmayor.cl)

**Bolsa de Trabajo Estudiantil.** Ofertas de trabajo de empresas asociadas.

**Servicio de Apoyo Psicológico.** Servicio gratuito, disponible en modalidad individual o grupal, para todos los estudiantes de pregrado. Durante el año se ofrecen talleres para prevenir el estrés y talleres de hábitos de estudio.

Con el propósito de incentivar el espíritu social de los estudiantes de las diferentes carreras se realizan los **Trabajos Voluntarios** de verano en la IX Región y en invierno en las comunas cercanas a Santiago. Además se realizan operativos de salud durante 6 oportunidades en el año en distintas comunas de la Región Metropolitana. Participan estudiantes de todas las carreras más un grupo de construcción y reparación.

**Además, la institución apoya la organización de congresos** estudiantiles internacionales, mundiales y nacionales de carreras en todas las áreas. Estos son planificados, gestionados y evaluados por los estudiantes organizadores y cuentan con el apoyo institucional para su implementación.

## ÁREAS DE EMPRENDIMIENTO

Existen salas especialmente acondicionadas para el trabajo en equipo de estudiantes que deseen organizar e implementar proyectos de emprendimiento.

## DEPORTES

Promovemos la práctica deportiva generalizada y de libre elección para toda la comunidad universitaria, la recreación a través de cursos y talleres, y también cultivamos el deporte competitivo de selecciones y para estudiantes de alto rendimiento, en disciplinas tales como Equitación, Rodeo, Polo, Ski, Snowboard, Taekwondo, Rugby, Pesca con Mosca, Aeróbica, Danza, Atletismo, Basquetbol damas y varones, Natación damas y varones, Fútbol damas y varones, Voleibol damas y varones, Hándbol damas y varones, Tenis damas y varones, Tenis de Mesa damas y varones. También participamos en competencias a nivel nacional e internacional.

## MOVILIDAD ESTUDIANTIL - Convenio con Universidades Extranjeras

### LÍDERES EN INTERCAMBIO ESTUDIANTIL INTERNACIONAL

Más de 12 mil estudiantes han realizado intercambios internacionales, gracias a los 398 convenios activos con universidades de 52 países del mundo que la corporación mantiene activos. Estos convenios no solo favorecen la integración de estudiantes de otras latitudes a nuestras carreras, sino que también estimulan la movilidad de los

estudiantes chilenos. Para quienes quieren perfeccionar su inglés, existe el Programa de Inglés para Todos, los Trabajos de Verano en el Extranjero o Cursos Intensivos de Idioma en universidades pares de Estados Unidos, Canadá, Inglaterra, Australia y Nueva Zelandia. Actualmente la Dirección de Relaciones Internacionales cuenta, además, con programas de trabajos voluntarios en el extranjero.

<http://www.umayor.cl/um/rrii-intercambio-estudiantil>

## INVESTIGACIÓN

### • Academias de Investigación

Las Academias de Investigación son organizaciones apoyadas por la Dirección de Investigación y Creación Artística, conformadas por estudiantes de pregrado pertenecientes a la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE). Las Academias tienen la función de promover y potenciar la investigación, el emprendimiento y la innovación en las diversas Escuelas de la Universidad Mayor. Su principal objetivo es generar espacios de comunicación que fortalezcan y posicionen a las unidades académicas en investigación, emprendimiento e innovación, además de fortalecer las competencias y necesidades investigativas de los estudiantes y de las Escuelas, junto con promover el trabajo interdisciplinario en la Universidad Mayor.

### • La Fábrica

La Fábrica es un programa de la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad Mayor encargado de generar un ecosistema de emprendimiento institucional que permita la consolidación del sello “espíritu emprendedor” en todo su quehacer universitario. La Fábrica cuenta con Co work, Incubadora de Negocios y Laboratorio de Prototipado.

### Centros de Investigación

- o Centro de Genómica y Bioinformática
- o Centro de Biología Integrativa
- o Centro de Óptica e Información Cuántica
- o Centro Gema - Genómica, Ecología y Medio Ambiente
- o Centro de Nanotecnología Aplicada
- o Centro de Biotecnología Reproductiva (Temuco)
- o Centro de Investigaciones en Políticas Públicas (Cipp)
- o Centro de Investigación en Artes y Humanidades (Ciah)
- o Centro de Investigación en Sociedad Tecnológica y Futuro Humano
- o Centro de Investigación en Fisiología del Ejercicio
- o Centro de Economía y Políticas Sociales
- o Centro de Biotecnología en Equinos (Temuco)
- o Centro de Modelación y Monitoreo de Ecosistemas
- o Centro de Investigación en Sociedad y Salud
- o Centro de Investigación Interdisciplinaria de Estudios Socioeconómicos
- o Centro de Investigación en Ciberseguridad

### Centros Tecnológicos

- o Centro de Conservación y Propagación Vegetal – CEPROVEG
- o Centro de Observación de la Tierra - HÉMERA
- o Centro de Estudios Apícolas de la U.Mayor- CEAPIMAYOR
- o Centro Darwin de Animación Digital

## SERVICIOS DE BIBLIOTECAS

Existen nueve Bibliotecas en la sede Santiago y una Biblioteca en la sede de Temuco. Posee una colección de recursos bibliográficos en formato impreso y digital que permite responder a las necesidades de información de la comunidad académica. Sus principales servicios son:

**Catálogo Mayor:** Acceso a todos los recursos bibliográficos existentes en las Bibliotecas del Sistema a través de <http://sibum.umayor.cl> permite realizar búsquedas por autor, título y materia.

**Mi cuenta:** Permite consultar por el estado de los préstamos, los vencimientos y realizar renovación de material en línea.

**Bases de Datos Especializadas:** Acceso a materiales digitales en todas las disciplinas del conocimiento desarrolladas en U. Mayor.

**Servicio de referencia y consulta al Bibliotecario.**

**Biblioteca Virtual:** Acceso a material en formato digital, libros y revistas especialmente seleccionado y de calidad para el desarrollo de la docencia e investigación en las diferentes áreas impartidas en la Universidad.

**Repositorio Institucional:** Contiene información científica, académica y cultural generada por Universidad Mayor.

## SERVICIOS DE INFORMACIÓN

**Portal Estudiantil:** Permite a los estudiantes matriculados acceder a servicios tales como antecedentes personales y académicos, realizar la inscripción de asignaturas vía web, ver su calendario de asignaturas, acceder a sus planificaciones y obtener certificados. Además, a través del portal financiero pueden realizar el pago de sus mensualidades, ya sea a través de pagos electrónicos o realizando la impresión del comprobante para pago posterior en el banco. Este portal cuenta con servicios de pago en línea (electrónicos): Webpay, Servipac y Banco Santander.

**Portal Docente:** Permite a los docentes acceder a sus antecedentes personales y académicos, realizar el ingreso de calificaciones de sus asignaturas, realizar la planificación de las asignaturas, obtener certificados y visualizar sus pagos.

**Correo@mayor:** Los estudiantes de la UM que están matriculados o en proceso de tesis, tienen derecho a una casilla de correo en el dominio @mayor.cl. La casilla de correo permanece activa para ex estudiantes, si es que la utilizan.

**Campus Virtual:** Esta plataforma apoya al desarrollo de la docencia presencial permitiendo a los estudiantes y académicos tener un "aula" para compartir material docente, foros de aprendizaje y viabilizar el contacto entre estudiantes y docentes.

**Internet:** Todos los campus de la Universidad Mayor cuentan con internet: fija en los laboratorios y salas de clases, e inalámbrica WIFI en las áreas comunes.

**Laboratorios de Computación:** Cada campus cuenta con laboratorios de computación de uso común y de especialidad, permitiendo a los estudiantes hacer uso del software necesario para el correcto desarrollo de su aprendizaje.

**Servicio de Impresión:** Los computadores y aulas están conectados a la red de estudiantes permitiendo imprimir desde cualquier computador conectado a su red liberando el trabajo en la impresora o kiosko de impresión de cualquier campus. Los matriculados de pregrado diurno-vespertino, presenciales y e-learning tienen cuotas gratuitas de impresión.

**Servicio de Atención:** 600 328 1000 y comunidades en redes sociales como facebook, pinterest, vimeo, youtube, etc.

## Información sobre:

### CARRERAS CON CUPOS "INGRESOS ESPECIALES"

Las fechas de entrevistas se entregan al postular.

Santiago: <http://www.admisionmayor.cl/ingreso-especial/10000>

Temuco: <http://www.admisionmayor.cl/admision-temuco/ingreso-especial/10000>

LA UNIVERSIDAD TE INVITA A VIVIR SU ESPIRITU EMPRENDEDOR. VISITA NUESTROS CAMPUS Y REALIZA UNA PASANTÍA JUNTO A NUESTROS ALUMNOS.

### FERIA DE POSTULACIONES, para espíritus emprendedores.

En este espacio podrás conversar con Directores, Decanos, profesores y alumnos de cursos superiores. Podrás conocer cómo vivimos la universidad. Además podrás aclarar dudas sobre becas y beneficios del estado.

Martes 26 al sábado 29 de diciembre 2018 en Sede Santiago y Temuco

Sede Santiago: [difusion@umayor.cl](mailto:difusion@umayor.cl)

Manuel Montt 367 Providencia - [www.umayor.cl](http://www.umayor.cl) - 600 328 1000

Sede Temuco: [admisiontemuco@umayor.cl](mailto:admisiontemuco@umayor.cl)

Avenida Alemania 0281, Temuco.- [www.umayortemuco.cl](http://www.umayortemuco.cl) - 600 328 1000



# UNIVERSIDAD FINIS TERRAE

## SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS

En marzo de 1988 la Universidad Finis Terrae abrió sus puertas a la comunidad. Desde entonces se ha consolidado paulatinamente como un valioso aporte al sistema universitario privado. De eso da cuenta la rapidez con que obtuvo su autonomía, como consecuencia de un trabajo riguroso y orientado a cumplir su proyecto institucional, que aspira a formar profesionales de excelencia, que constituyan un real aporte a los intereses y necesidades del país.

En su proyecto de consolidación, la Universidad Finis Terrae suscribió en 1999 un Convenio de Asociación con la Congregación de los Legionarios de Cristo, que ha permitido importantes avances en infraestructura, desarrollo institucional y extensión, así como en la apertura de nuevas carreras.

Actualmente son 26 programas de pregrado que llevan la impronta Finis Terrae, los cuales abarcan diversas áreas del conocimiento: artística, humanista, ingeniería, ciencias de la salud y educación.

En noviembre de 2015, la Universidad fue acreditada por la Comisión Nacional de Acreditación, hasta noviembre de 2019, en las áreas de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado y en Vinculación con el Medio.

A octubre de 2018, la Universidad Finis Terrae cuenta con 11 programas acreditados: Odontología, Medicina, Educación Básica, Educación Parvularia, Pedagogía en Religión, Artes Visuales, Arquitectura, Periodismo, Kinesiología, Ingeniería Comercial y Derecho.

La Universidad Finis Terrae tiene como misión contribuir a la formación integral de personas que sean agentes de transformación de la sociedad y de la cultura conforme a los valores cristianos, y construir una comunidad académica de excelencia que busca la verdad, el bien y la belleza.

Los **valores** que constituyen el credo institucional de la Universidad Finis Terrae son la centralidad en la persona, sentido de trascendencia, pasión por la verdad, búsqueda del bien común, admiración por la belleza y apertura al diálogo.

La Universidad Finis Terrae se considera una institución católica de educación superior y forma parte de las instituciones educativas del Movimiento Regnum Christi.

### A. BENEFICIOS

#### A1. BECAS

La Universidad Finis Terrae cuenta con una amplia variedad de becas – con cupos limitados- tanto para alumnos de primer año como de cursos superiores. Te invitamos a simular el descuento que obtendrías al quedar convocado, en el sitio web [www.finisterrae.cl](http://www.finisterrae.cl).

#### Beca Postula<sup>(1)</sup> <sup>(2)</sup>

Cubre el 100% de la matrícula del primer año a los alumnos que ingresen vía admisión regular, con PSU® vigente y que nos hayan postulado, a través del DEMRE, en primera preferencia a la carrera en que se matricule. Beca válida para todas las carreras de la Universidad Finis Terrae, excepto Licenciatura en Dirección y Gestión de Artes Culinarias, Odontología, Medicina. Cupos Limitados.

#### Beca Puntaje Ponderado U. Finis Terrae <sup>(1)</sup> <sup>(2)</sup>

Corresponde a un porcentaje de descuento sobre el arancel anual que se ofrece a los alumnos que ingresen a primer año vía admisión regular, con PSU® vigente y que dependiendo del puntaje obtenido y la carrera seleccionada puede llegar hasta un 90%.

### Beca Regional <sup>(1)</sup> <sup>(2)</sup>

Descuento entre un 5% y un 12% sobre el arancel anual, para los alumnos que ingresen a primer año vía admisión regular, y que acrediten su egreso de colegios ubicados en las regiones: I, II, III, IV, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIV, XV. Cupos Limitados.

### Beca Providencia <sup>(1)</sup> <sup>(2)</sup>

Corresponde a quince becas del 40% dirigidas a alumnos que egresen de colegios municipales ubicados en la comuna de Providencia y que ingresen a la Universidad Finis Terrae a primera año vía admisión regular. Esta beca es asignada por la Municipalidad de Providencia.

### Beca Hermanos <sup>(1)</sup> <sup>(2)</sup>

Descuento de un 10% sobre el arancel anual para los alumnos que ingresen a primer año y se matriculen por primera vez en la Universidad, vía admisión regular con PSU® vigente, y acrediten tener un hermano estudiando en la Universidad Finis Terrae.

### Beca Hijo de Egresados <sup>(1)</sup> <sup>(2)</sup>

Descuento de un 10% sobre el arancel anual para los alumnos que ingresen a primer año, y se matriculen por primera vez en la Universidad, vía admisión regular con PSU® vigente y que acrediten ser hijos de egresados de la Universidad Finis Terrae.

### Beca hijo de funcionario <sup>(1)</sup> <sup>(2)</sup>

La Universidad ofrece un descuento de un 50% sobre el arancel para los hijos de sus funcionarios con contrato vigente.

### Beca hijo de profesor Universidad Finis Terrae <sup>(1)</sup> <sup>(2)</sup>

Corresponde a un 20% de descuento sobre el arancel para los hijos de todos los profesores en actividad docente en la Universidad Finis Terrae.

### Beca funcionario Universidad Finis Terrae para carreras vespertinas <sup>(1)</sup> <sup>(2)</sup>

Los funcionarios con contrato vigente en la Universidad Finis Terrae que deseen estudiar las carreras de Ingeniería Comercial, Auditoría o Derecho en sus programas vespertinos cuentan con un 100% de beca.

**SIMULA TU BECA Y CONOCE TU ARANCEL FINAL A PAGAR EN**  
[WWW.FINISTERRAE.CL](http://WWW.FINISTERRAE.CL)

## OTRAS BECAS

### Beca Deportiva <sup>(1)</sup> <sup>(2)</sup>

Pueden postular los alumnos que acrediten un desarrollo deportivo destacado a nivel profesional o amateur. Consiste en un descuento en el arancel anual, excluyendo la matrícula y debe postular a esta Beca después de haberse matriculado por primera vez en una carrera de la Universidad Finis Terrae.

### Beca Asistencial <sup>(1)</sup> <sup>(2)</sup>

Corresponde a descuentos especiales que la Universidad otorga a alumnos desde segundo año, que estén pasando por situaciones económicas difíciles sobrevinientes. Las gestiona la Dirección de Asuntos Estudiantiles mediante la certificación de una asistente social.

(1) Becas acumulables entre las dos mayores con tope 100%. Estos beneficios se otorgan por la duración formal de la carrera, sujeto al rendimiento académico de los estudiantes, en base a lo dispuesto en el Reglamento de Becas de la Universidad Finis Terrae. Asimismo, los beneficios otorgados podrían perderse, total o parcialmente, por la realización de conductas constitutivas de infracciones disciplinarias, según dispone el Reglamento de Responsabilidad Académica y Disciplinaria de la Universidad.

(2) Las becas y descuentos no podrán ser acumulados al beneficio de Gratuidad. Tampoco serán aplicables en los casos en que la matrícula y el arancel a pagar por el alumno corresponda a cualquiera de las situaciones establecidas en el artículo trigésimo quinto de la Ley N° 21.091.

## A2. CONVENIOS

### Convenio Colegios

La Universidad Finis Terrae tiene convenios de descuentos para alumnos egresados de los siguientes establecimientos: Instituto Nacional José Miguel Carrera, Liceo Carmela Carvajal, colegios pertenecientes o asesorados por los Legionarios de Cristo: Cumbres, Everest, Highlands, La Cruz, San Isidro, Maitenes, Fernández León, y los colegios Mano Amiga (Santa Teresita de los Andes y San Juan Diego).

### Convenio Fuerzas Armadas

Corresponde a un descuento especial que la Universidad ofrece sobre el arancel anual, a miembros de Carabineros, Fuerza Aérea y Ejército de Chile.

### Convenio Sociedad de Instrucción Primaria

Corresponde a un descuento sobre el arancel anual que dependiendo de la carrera seleccionada va desde un 5% a un 15%. El descuento es acumulable con la Beca PSU®, y se mantiene durante toda la carrera, de acuerdo al rendimiento académico de los alumnos. Pueden acceder todos los estudiantes que provengan de los establecimientos de la Sociedad de Instrucción Primaria que se matriculen por primera vez en la Universidad Finis Terrae vía Admisión Regular.

### Convenio Instituciones para carreras vespertinas

Adicionalmente la Universidad Finis Terrae mantiene convenios vigentes para sus carreras vespertinas con Cajas de Compensación, Distribución y Servicios D&S S.A, Afubach, Asociación de Magistrados del Poder Judicial, Coopeuch, Asociación de Empleados del Poder Judicial, Confederación de Sindicatos Bancarios de Chile y Afines, Mutual de Seguridad, Municipalidad de Providencia, Municipalidad de Vitacura y Banco Santander.

## B. SERVICIOS UNIVERSITARIOS

### B1. INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

La Universidad Finis Terrae ha ido creando distintos espacios académicos complementarios a la docencia que enriquecen la formación de los alumnos y que constituyen una vía para proyectar su quehacer hacia la comunidad, a través de seminarios, conferencias, charlas de invitados nacionales y extranjeros, talleres, exposiciones de arte y obras de teatro. Anualmente se realiza un Concurso Interno de Fondos para la Investigación, con el cual se busca incentivar la labor investigativa de las diversas Facultades y Escuelas de la Universidad.

La Dirección de Investigación y Publicaciones divide sus actividades en dos grandes esferas de acción: la publicación de libros y revistas bajo el sello Ediciones Universidad Finis Terrae y el desarrollo y articulación de las iniciativas de investigación de cada una de las Facultades, Escuelas y Centros que forman nuestra Universidad con las políticas institucionales al respecto.

#### 1. Centros de Investigación

- **Centro de Investigación y Documentación en Historia de Chile Contemporáneo (CIDOC):** Cuenta con uno de los archivos históricos de esta época más valiosos del país, el que es enriquecido en forma permanente. El CIDOC realiza, además, publicaciones y seminarios.
- **Instituto de Bioética:** Su objetivo es analizar y orientar en forma racional sobre los graves conflictos morales vinculados a la biomedicina y su conexión con el ámbito del Derecho y de las Ciencias Humanas.
- **Centro de Estudio e Investigación sobre Familia (CEIF):** Su misión es contribuir a la búsqueda de respuestas científicas, eficientes y de bien común para problemáticas relacionadas con la familia.
- **Instituto Escuela de la Fe:** Colabora con la misión evangelizadora de la Iglesia Católica, a través de la formación de educadores de la fe, creando programas académicos, investigación y promoción del magisterio eclesial.
- **Centro de Innovación en Metodologías de Aprendizaje (CIMA):** Busca responder a los desafíos del mundo globalizado, que exigen al profesional sólidos conocimientos y la capacidad de seguir aprendiendo y adaptarse al cambio.

- **Sociedad Académica:** Ofrece a los profesores de la Universidad un espacio de reflexión y de intercambio intelectual en cada una de sus áreas de especialidad.

## 2. Centro de Innovación Social:

El Centro de Innovación Social de la Universidad Finis Terrae (CIS UFT) tiene por misión esencial, gestionar procesos de co-innovación en conjunto con comunidades locales, contribuyendo a la creación de valor social mediante el desarrollo e implementación de proyectos que mejoren la calidad de vida de dichas personas.

## 3. Espacios de Extensión:

- **Club Monetario:** Instancia de análisis de temas macroeconómicos, financieros y empresariales creada en 1992. Se ha consolidado como un referente importante en el ámbito económico nacional, dado el nivel de los expositores en cada uno de sus encuentros.
- **Cátedra Ampuero:** El año 2010 el escritor Roberto Ampuero se incorpora como profesor visitante de la Universidad Finis Terrae. El propósito de esta Cátedra es enriquecer la formación integral de los alumnos y hacer una contribución a la comunidad aportando al debate cultural, social y político.
- **Teatro:** La Sala Finis Terrae, con capacidad para 300 personas, cuenta con una programación anual abierta al público e inserta en el circuito teatral de la ciudad.
- **Sala de Exposiciones:** Cuatro exposiciones al año de pintura, escultura, grabado y fotografía dan vida a este espacio que destaca el talento joven.

## B2. BIBLIOTECA

La Biblioteca de la Universidad Finis Terrae entrega servicios a alumnos y docentes, orientando el crecimiento de la colección a satisfacer sus demandas académicas. Todo ello se ve reflejado por la constante actualización de su acervo bibliográfico.

Con el objetivo de ofrecer información en diversos formatos dispone de una colección de más de 60.000 volúmenes de libros y 75 títulos publicaciones periódicas con suscripción vigente; algunas en formato papel y otras con acceso electrónico. Cuenta además, con suscripciones a bases de datos multidisciplinarias y especializadas en las distintas áreas del conocimiento, en conformidad con las necesidades de las carreras impartidas en nuestra casa de estudios. Todo lo anterior complementado con una importante colección de audiovisuales, mapoteca, acceso a computadores para referencia electrónica en salas de lectura y WIFI. Mayor información en [www.finisterrae.cl/biblioteca](http://www.finisterrae.cl/biblioteca)

## B3. LABORATORIOS Y TALLERES

La Universidad Finis Terrae cuenta con laboratorios y talleres dotados con equipos y materiales suficientes en cantidad, adecuados y actualizados, según la naturaleza, metodología y exigencias de los programas. Entre ellos destacan los talleres de teatro, estudios de radio y televisión, sala multimedia recientemente inaugurada, talleres de arte, laboratorios de simulación clínica con tecnología de vanguardia, taller de herramientas para Diseño y Arquitectura, laboratorios de ciencias básicas para las carreras de la salud, así como una moderna Clínica Odontológica dotada con 80 sillones de atención y quirófanos.

## B4. PROGRAMA DE IDIOMAS

Todos los alumnos de nuestra Universidad dentro del área de Formación General, deben cursar Inglés para alcanzar un dominio de nivel B1/B2 de acuerdo al Common European Framework. Éste es un requisito obligatorio para la titulación.

Adicionalmente, se ofrecen cursos electivos de Preparación para exámenes de Certificación de inglés, Chino Mandarín y Español para alumnos de intercambio.

## B5. OTROS BENEFICIOS

### 1. Impresión de documentos

Todos los estudiantes cuentan con una cuota semestral de impresiones gratuitas.

### 2. Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE)

La Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) es la encargada de gestionar que los alumnos obtengan este beneficio, que otorga el Ministerio de Educación.

### 3. Credencial Universitaria

Es el distintivo que acredita a los alumnos su pertenencia a la Universidad Finis Terrae. Permite el acceso a arriendo de libros y películas en biblioteca, uso de salas de estudio e ingreso a las salas de computación.

### 4. Teatro Universidad Finis Terrae

Los alumnos cuentan con entradas a precios preferenciales para la cartelera de obras ofrecidas en nuestras salas de Teatro.

## B6. SALUD ESTUDIANTIL

### 1. Programa de atención Odontológica

A través de la Clínica de la Facultad de Odontología, la Universidad ofrece un servicio preferencial a un mínimo costo, para la atención odontológica de sus alumnos y familiares.

### 2. Programa de atención Kinesiológica

A través de la escuela de Kinesiología -dependiente de la Facultad de Medicina- se ofrece un servicio gratuito de atención kinesiológica para todos los alumnos de la Universidad.

## B7. DEPORTE ESTUDIANTIL

### 1. Programas de Deportes

Como fomento y promoción de la salud física de sus alumnos, la Universidad cuenta con programas de fútbol, básquetbol, voleibol, rugby, hockey césped, natación, spinning.

### 2. Electivos

Las asignaturas de Formación General incluyen talleres de tenis, tela acrobática, actividad física y salud, deportes y juegos colectivos.

### 3. Gimnasio

La Universidad cuenta con un gimnasio en su sede de Av. Pedro de Valdivia 1509. Adicionalmente, cuenta con un convenio con un recinto polideportivo cercano.

### 4. Liga de Futbolito

Semestralmente, la Universidad organiza una liga interna que cuenta con una amplia participación de alumnos de distintas escuelas.

### 5. Otras actividades

Se organizan actividades competitivas inter escuelas, inter universidades, inter escolares, así como actividades deportivo recreativas tales como masivos de ajedrez, escalada, fútbol 3 x 3, y otros.

## B8. ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS

### 1. Acción Social Universitaria (ASUFINIS)

Para la Universidad la responsabilidad social constituye un aspecto central en su proceso formativo. El Programa de Acción Social Universitaria constituye una plataforma de las actividades y proyectos sociales, en los que participa la comunidad estudiantil. Este programa abarca cuatro proyectos principales:

- Trabajos Voluntarios: Busca contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y condición habitacional de una comunidad en riesgo social.
- Mesas de Trabajo: busca acompañar a familias de una comunidad determinada para que se organicen, diagnostiquen y gestionen soluciones viables para sus necesidades.
- Prácticas Sociales Profesionales: para contribuir a la formación general de los estudiantes de la Universidad Finis

Terrae, se ofrece una asignatura de emprendimiento social, dentro del conjunto de asignaturas de Formación General.

- Centro de Acopio: Funciona captando y almacenando diversos donativos para entregar ayuda humanitaria de primera necesidad.

## 2. Programas de acción social de Escuelas y Facultades

Adicionalmente a las actividades desarrolladas por ASUFINIS, las respectivas Facultades y sus Escuelas realizan programas propios de acción social orientados a poner al servicio de los más desposeídos los conocimientos de sus propias disciplinas.

## 3. Pastoral Universitaria

La Universidad Finis Terrae, como una Institución de inspiración católica, cuenta con la Pastoral para apoyar a la Comunidad Universitaria en la vida sacramental, la promoción de los valores cristianos y la acción apostólica. Realiza apostolados inspirados en el mensaje de Cristo junto a los alumnos durante todo el año, en un ambiente de solidaridad, compañerismo y trabajo en equipo.

## 4. Coro FEUFT

Proyecto encabezado por la Federación de Estudiantes de la Universidad Finis Terrae.

## 5. Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE)

La DAE dispone anualmente de fondos concursables preferentemente para la Federación de Estudiantes (FEUFT), centros de estudiantes de cada carrera y grupos de interés común.

## B9. PROGRAMA INTERNACIONAL E INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES

La Universidad Finis Terrae integra la Red Internacional de Universidades del Movimiento Regnum Christi que reúne a 15 instituciones de educación superior en América y Europa. Esta red cuenta con 35 mil estudiantes; favorece la colaboración entre las instituciones que la componen a través del intercambio de mejores prácticas en la gestión universitaria, el desarrollo curricular y metodologías de enseñanza.

Además, posee 118 convenios de colaboración e intercambio con 88 instituciones de educación superior de 32 países del mundo, con las cuales desarrolla principalmente el intercambio de estudiantes y profesores, dobles titulaciones de postgrado y desarrollo de proyectos de investigación.

La Universidad promueve una serie de programas para la internacionalización de sus estudiantes, como lo son el estudio del inglés en la Universidad y en el extranjero, la realización de prácticas, viajes de estudio e intercambios, así como también la interacción con los estudiantes internacionales presentes en nuestra Universidad a través del programa de integración.

Mayor información en [www.finisterrae.cl/internacional](http://www.finisterrae.cl/internacional)

**Te invitamos a visitar nuestra feria de postulaciones a partir del 26 de diciembre de 2018.**

## MAYORES INFORMACIONES

Dirección Casa Central: Av. Pedro de Valdivia 1509, Providencia, Santiago.

Teléfono: 224207500

Email: [admission@uft.cl](mailto:admission@uft.cl)

Sitio web: [www.finisterrae.cl](http://www.finisterrae.cl)

Facebook.com/AdmisionFinisTerae

[Twitter.com/@ufinisterrae](https://twitter.com/ufinisterrae)



## UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO

Este año celebramos 30 años y lo hacemos como una universidad de excelencia que seguirá formando a profesionales e investigadores que contribuirán al desarrollo del país en los más distintos ámbitos.

Nuestra presencia la iniciamos en Santiago y luego llevamos nuestro proyecto educativo a Viña del Mar y, en una etapa posterior, a Concepción. Así, hoy estamos presentes en las regiones y núcleos urbanos más poblados de Chile, contribuyendo a su desarrollo, a la generación de capital humano que requieren para impulsar la investigación y aportando a través de la vinculación con las comunidades.

Estamos sentando las bases de lo que será la UNAB en las próximas décadas, una universidad a la altura de los nuevos desafíos que nos presenta un país y un mundo globalizados y en permanente cambio, a la altura de los retos de un Chile y un mundo en el que la generación de conocimiento nuevo, la investigación, el desarrollo y la innovación están transformando aceleradamente la vida de las personas, las formas de producir y las maneras de interactuar. Hoy estamos acercando ese futuro a nuestra institución. Estamos viviendo lo que significa ser una universidad conectada y participe de la globalización. Hoy nuestra mirada está puesta en que nuestra comunidad pueda vivir la calidad académica desde la internacionalidad, en ser un aporte para que nuestros alumnos, los profesionales e investigadores que formamos, se desenvuelvan con éxito y soltura en este nuevo mundo multicultural.

Estamos acreditados por la CNA (Comisión Nacional de Acreditación) por un período de 5 años en Gestión Institucional, Docencia de Pregrado, Vinculación con el Medio e Investigación. Fuimos la primera Universidad Privada en acreditarnos en investigación y tenemos un sólido cuarto lugar en número de publicaciones ISI (WoS) a nivel nacional. Hemos sido reconocidos a nivel internacional por la Middle States Commission on Higher Education (MSCHE), una de las más prestigiosas agencias certificadoras de calidad institucional de Estados Unidos y que nos certificó por el período 2015-2020.

Más del 85% de nuestros estudiantes de pregrado estudian en carreras que están acreditadas.

Somos la universidad con el tercer patrimonio más grande del sistema universitario chileno.

Contamos con una Política de Convivencia: Inclusión y Promoción del Respeto, la cual tiene por objetivo garantizar que la experiencia educacional se desarrolle en un ambiente inclusivo, de respeto mutuo, tolerancia y trato digno recíproco. Ocupamos el tercer puesto entre las universidades nacionales según el prestigioso Ranking de Shanghai, también conocido como el Academic Ranking Of World Universities (ARWU) 2018.

Más de 50.000 egresados acreditan la calidad de la formación que hemos entregado a lo largo de estos 30 años.

Ocupamos el segundo lugar en internacionalidad y en vinculación con el medio, a nivel del sistema universitario, según el ranking América Economía.

Al día de hoy, tenemos más de 225 convenios internacionales suscritos con prestigiosos centros de estudios superiores. Gran parte de ellos son con universidades que están dentro de las 200 mejores del mundo, según el Ranking QS.

En el área de Postgrado, hemos logrado acreditar el primer programa 100% online por siete años.

Somos una universidad pionera en la formación de adultos profesionales en carreras de continuidad a través del formato ejecutivo.

Nuestros programas Advance cuentan con más de ocho años de trayectoria y más de 3 mil egresados.

No solo hemos crecido en alumnos y sedes, como dan cuenta nuestras modernas instalaciones en Viña del Mar y Concepción, sino que también hemos posicionado a la UNAB localmente con nuevas carreras y programas, especialmente en el área de la salud, y participando activamente en el desarrollo económico y cultural de las regiones.

Tenemos un ganado prestigio en las áreas biomédica y salud, pero aspiramos a más y queremos ser reconocidos por nuestro liderazgo en ellas.

Estos logros son el reflejo de los atributos y el sello característico del modelo universitario que hemos construido en estas tres décadas. Los atributos que se desprenden de nuestro recorrido durante estos 30 años también son la base para que avancemos en el cumplimiento de nuestra visión de “ser reconocidos entre las mejores universidades del país”

### BENEFICIOS SOCIOECONÓMICOS

#### BECAS PARA PROGRAMAS DE PREGRADO

La Universidad ha establecido un completo sistema de becas para dar a apoyo a sus estudiantes, las cuales se basan en el mérito académico y en criterios socioeconómicos. De esta manera, promovemos la inclusión y reflejamos la diversidad social del Chile de hoy. Junto a estas ayudas estudiantiles, también los jóvenes que postulan a la UNAB tienen la

posibilidad de acceder a los beneficios estatales que existen para los alumnos pertenecientes a las universidades privadas no tradicionales.

El 2018 más del 80% de nuestros nuevos alumnos recibió algún tipo de beca o apoyo financiero propio de la Universidad.

Nuestra política de beneficios está orientada a apoyar preferentemente a los alumnos de excelencia académica (reflejada en su puntaje PSU de ingreso) que necesitan apoyo para financiar sus estudios. Su objetivo central es evitar que las condiciones socioeconómicas impidan a los estudiantes de buenos puntajes acceder a una educación de calidad. Contamos con un completo programa de becas que contempla rebajas de hasta el 100% en el arancel anual de la colegiatura, de acuerdo a la carrera a la que se postula y el puntaje PSU. Los cupos son limitados y requieren de postulación previa mediante el simulador de becas y beneficios <http://becasybeneficios.unab.cl>

#### **Requisitos generales de postulación:**

- Haber rendido la PSU en el Proceso de Admisión 2018 ó 2019.
- Quienes postulen a beca con PSU rendida en el Proceso de Admisión 2019, no pueden haber estado matriculados en la Universidad Andrés Bello el año 2018, en la misma carrera a la que postulan el 2019.

**IMPORTANTE: Debes postular a las becas de la Universidad Andrés Bello a través del simulador online de becas y presentar certificado válido generado por el sistema (<http://becasybeneficios.unab.cl>).**

El plazo para postular y emitir certificados de becas a través del simulador <http://becasybeneficios.unab.cl> vence el día 30 de diciembre a las 13:00 hrs.

### **Becas de Arancel o Matrícula**

#### **1.- Beca a la Matrícula Primera Preferencia**

Beca que cubre el 100% de la matrícula para el año 2019 a aquel alumno convocado y matriculado en primera preferencia a la Universidad Andrés Bello.

#### **2.- Beca Académica Andrés Bello**

Beca que cubre hasta un 100% del arancel anual durante toda la carrera, según su plan de estudios. Se otorgará a los alumnos que cumplan concurrentemente con los siguientes requisitos:

- Haber rendido la PSU el año 2017 o 2018, obteniendo un puntaje de mérito.
- Postular a la UNAB en el Proceso de Admisión 2019 y ser convocado en una carrera UNAB.

Esta Beca es compatible con la Beca a la Matrícula Primera Preferencia.

#### **3.- Beca de Fomento Regional**

Beneficio de rebaja de arancel en la colegiatura anual durante toda la carrera, para alumnos egresados de colegios de todas las regiones, exceptuando la Metropolitana, que deseen estudiar en las sedes de Viña del Mar. Dicho beneficio está incorporado al simulador de Becas y Beneficios, por lo que se reflejará en el arancel final que estipula el Certificado emitido válidamente por el sistema.

#### **4.- Beca Deportiva**

Pueden postular a una beca deportiva:

- a) Seleccionados, preseleccionados nacionales y deportistas federados en aquellas disciplinas en que la UNAB cuenta con selecciones que participan en competencias universitarias.
- b) Deportistas de Elite en otras disciplinas.

La beca cubre desde el 10% hasta el 100% del arancel anual y se otorga por toda la carrera, según su Plan de Estudios. Los beneficiarios de esta beca cuentan con facilidades para armonizar los horarios y rendir sus pruebas y exámenes en instancias especiales, de común acuerdo con la Dirección de la carrera que cursan. Se renuevan año a año, según criterios académicos, deportivos y disciplinarios.

#### **Plan de mantención de becas:**

Las becas de arancel otorgadas por UNAB se mantendrán por el tiempo formal de la carrera, según su plan de estudios, condicionado a que el alumno cumpla simultáneamente con dos requisitos académicos que se indican a continuación:

- a) Contar con un 60% de progreso académico (\*) el primer año de carrera.
- b) Contar con un 70% de progreso académico (\*) desde segundo año de carrera en adelante.

(\*) Se define por Progreso Académico como la cantidad de asignaturas aprobadas respecto al total de asignaturas correspondientes a la malla curricular de su programa respecto al número de periodos cursados en la Institución.

**IMPORTANTE: Nuestras becas pueden ser complementarias a las del Estado, es decir puedes financiar tu carrera teniendo una beca estatal además de la otorgada por la Universidad. Las becas de arancel del Estado se mantienen vigentes para todas las Instituciones de Educación Superior acreditadas.**

### CRÉDITO CON AVAL DEL ESTADO (CAE)

La Universidad Andrés Bello participa en el sistema de Crédito con Aval del Estado (CAE) regulado por la Ley 20.027. Para mayor información acerca de los requisitos y plazos para postular a este crédito el estudiante debe ingresar al sitio web de Ingresar ([www.ingresa.cl](http://www.ingresa.cl)). Los beneficios deben renovarse todos los años. Los resultados del crédito con garantía estatal serán informados sólo en [www.ingresa.cl](http://www.ingresa.cl).

### BECAS DE INTERNACIONALIZACIÓN

La UNAB entrega Becas de Internacionalización completas o parciales para cubrir gastos de la realización de programas internacionales, además de ofrecer ayuda financiera para rebajar costos de cursos en el extranjero.

Asimismo, apoya la internacionalidad de los estudiantes en conjunto con otras instituciones, como es el caso de las Becas USAC (University Studies Abroad Consortium), que consisten en el pago parcial de los costos de un semestre de estudio en el "Intensive English Center de la Universidad de Nevada en Reno", EE.UU. o en destinos como Italia, Praga, República Checa, India, China o Alemania.

Adicionalmente, la Dirección de Relaciones Internacionales apoya la postulación de los estudiantes UNAB a becas externas, como es el caso de las Becas Santander Universidades, en sus dos modalidades: Iberoamérica o de Libre Movilidad, así como también a las Becas Alianza del Pacífico para Intercambios en Perú, Colombia o México.

### Convenios internacionales

En el área Salud destaca el convenio con The University of Chicago (EEUU) y el convenio de Doble Titulación para la Escuela de Enfermería con la Universidad de Girona (España). Asimismo, los convenios de postgrado en salud del Instituto de Salud Pública con Harvard University (EE.UU.); el de la Escuela de Enfermería con University of Miami (EE.UU.) y el convenio con la Universidad Complutense de Madrid (España).

En Economía y Negocios, destacan los convenios con Neoma Business School (Francia); Kedge Business School (Francia); ESCE École de Commerce (Francia); Missouri State University (Estados Unidos) y University of California, Irvine (Estados Unidos).

En el área de las Ciencias Sociales, existen convenios con la Universidad Ramón Llull (España) y la Universidad de Deusto (España).

Para el área de Ingeniería destacan los convenios con TU Braunschweig (Alemania); ECE École d' Ingénieurs (Francia) y Université de Technologie de Compiègne (Francia).

Universidad Andrés Bello también mantiene convenios con Bishop's University (Canadá); Universidad Autónoma Metropolitana de México; ESIEE Paris (Francia); Universitat Autònoma de Barcelona, Universidad de Granada, y Universidad de Alicante en España, entre otras.

### OTROS BENEFICIOS

- Multiprint y centros de fotocopiado
- Pase escolar (TNE)

Beneficio otorgado por el Ministerio de Educación, por medio de la JUNAEB, que asigna anualmente un beneficio de tarifa rebajada para la locomoción colectiva.

- Clínicas de atención a los alumnos

#### Clínica Jurídica (Facultad de Derecho)

Este servicio es entregado por alumnos que cursan el último año de la carrera y en ella se entrega ayuda, orientación y asistencia legal a personas que no cuentan con los medios económicos para poder costear de forma privada los honorarios de un abogado, siempre bajo la adecuada tutoría del cuerpo docente de la Facultad de Derecho de la U.

Andrés Bello. La Clínica Jurídica está abierta a toda la comunidad.

#### **Clínica Odontológica (Facultad de Odontología)**

Dotada con tecnología dental de vanguardia, la Clínica Odontológica U. Andrés Bello cuenta con programas académicos y profesionales que facilitan a sus alumnos una enseñanza óptima y aplicaciones prácticas en su trabajo con pacientes. En ella, un gran equipo humano y profesional se encarga de ofrecer todas las especialidades odontológicas en beneficio de nuestros alumnos y de la comunidad en general.

#### **Clínica Psicológica (Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales)**

El Centro de Atención Psicológica de la Escuela de Psicología, cuenta con distintas especialidades: Psicología clínica, psicopedagogía, psiquiatría y psicología jurídica y forense.

#### **-Empleos UNAB**

La Universidad se encarga de ayudarte en la búsqueda de trabajos part time que sean compatibles con tus horarios de estudio. Además, puedes acceder a convenios de importantes empresas, orientación y asesoría si buscas trabajo por primera vez, y ferias laborales personalizadas por áreas del saber.

### **PROGRAMAS DE APOYO PARA ALUMNOS**

#### **Programa de Inducción Académica (PIA)**

Es un programa de apoyo temprano y acompañamiento a los nuevos estudiantes UNAB, quienes son convocados en forma inmediata una vez completado el proceso de matrícula para participar de diversas acciones que buscan impulsar el éxito académico en sus primeros años de estudios. Entre las acciones de inducción, se contemplan procesos diagnósticos, reforzamiento de materias básicas y desarrollo de habilidades transversales para el desempeño académico y profesional.

#### **Las acciones contempladas son:**

##### **1.- Test de Estudiantes de Primer Año y Pruebas de Diagnóstico:**

Para poder atender y dirigir adecuadamente las diferentes acciones y esfuerzos institucionales, se considera fundamental caracterizar a los estudiantes que ingresan a la UNAB. De esta manera se busca identificar por una parte el perfil de caracterización de los estudiantes con los antecedentes sociodemográficos y educativos previos, y por otro lado determinar cuáles serían los factores protectores y de riesgo presentes en los estudiantes que ingresan.

Del mismo modo, la implementación de los test de estudiantes de primer año y pruebas de diagnóstico permiten anticipar acciones en base al reconocimiento de ciertos aspectos que están fundamentalmente vinculados a sus conocimientos en ciencias básicas, lectoescritura y hábitos de estudio. También al contar con un curso de nivelación posterior a su realización, permite disminuir las brechas de conocimiento existentes y posiciona de mejor manera al estudiante al momento de ingresar a clases.

Las áreas donde se realizan los test de diagnóstico son Biología, Matemática y Habilidades Comunicativas.

2. Test de Conocimientos Relevantes en inglés: Herramienta evaluativa que busca determinar el nivel de manejo de inglés de nuestros estudiantes de primer año, y que les permite eximirse de los cursos obligatorios de inglés según el nivel de rendimiento alcanzado en el test.

##### **3. Programa de Desarrollo de habilidades transversales:**

Es un programa de apoyo temprano que busca potenciar las habilidades comunicativas orales y escritas, la lecto comprensión y las técnicas de estudio y aprendizaje, con el objetivo de favorecer un exitoso rendimiento académico en los primeros semestres de carrera.

Este programa se realiza previo al comienzo del semestre lectivo, es de carácter voluntario y cuenta con un incentivo académico de participación que corresponde a una calificación parcial en el curso de formación general "Habilidades comunicativas".

##### **4. Tutorías Académicas:**

Consiste en la asesoría personalizada de tutores, estudiantes de curso superior que son capacitados para potenciar la enseñanza docente por medio del aprendizaje colaborativo, y así fortalecer sus conocimientos sobre los cursos de ciencias básicas que son históricamente críticos desde el ingreso a la universidad. El tutor ejerce el rol de acompañamiento,

orientación como modelo a seguir más allá de lo académico, además de experiencia de vida universitaria.

## 5. Talleres:

Cada semestre se implementan una serie de intervenciones grupales llamadas “Talleres CIADE” que tienen por objetivo ayudar a desarrollar habilidades académicas para el aprendizaje. Éstas son instancias formativas complementarias a lo curricular, de carácter breve, pero que proyectan de forma sistemática y permanente en el tiempo, una respuesta orientada a proporcionar a los estudiantes de primer año y cursos superiores las herramientas necesarias para enfrentar de mejor manera las distintas etapas de su paso por la universidad.

Las líneas de trabajo se enfocan en 3 programas:

- Programa “Crecimiento Personal para mejorar mi rendimiento” donde se focalizan dos objetivos: Ayudar al estudiante a gestionar y optimizar la utilización de tu tiempo, empoderándose de sí mismo para lograr sus metas, evitando el descontrol y pérdida de tiempo. Así mismo, desarrollar habilidades para un mejor manejo de la ansiedad frente a una situación de evaluación y evitar así el “bloqueo” u otras sobrerreacciones frente a evaluaciones.

- Programa “Optimiza tus estrategias y acciones para los estudios” se concentra en ayudar al estudiante a diversificar y optimizar el uso eficiente de las estrategias y técnicas de estudio, incorporando las etapas de visualización, asociación y retención de conceptos y contenidos, potenciando así su memoria. Enfatizando en particular la estrategia de elaboración de esquemas y mapas conceptuales, como una técnica gráfica, que permite organizar y representar jerárquicamente los contenidos a estudiar.

- Programa: “Si me comunico mejor, aprendo más y marco una diferencia” busca desarrollar y potenciar habilidades de expresión oral en los estudiantes. Que por un lado les permitan comunicarse mejor en diferentes contextos, incluyendo las exposiciones académicas, y por otro lado también facilitar en el estudiante una mirada estratégica para la elaboración de presentaciones, que les permita sentirse más seguro desde la preparación y diseño de sus disertaciones, debates, exámenes de grado, entre otros.

## 6. Asesoría Psicoeducativa

Asesoría Individual Psicoeducativa CIADE: Tras la recolección de antecedentes y una primera evaluación diagnóstica de la Coordinadora CIADE, en conjunto con la Psicóloga del Centro. El estudiante en primera instancia debe acceder a talleres o tutorías antes descritas. Adicionalmente de acuerdo a su motivo de consulta y pertinencia, se consideraría asesorar personalmente sobre: autoconocimiento y orientación vocacional, motivación académica, estrategias de estudio, planificación y manejo de la ansiedad universitaria, entre otros temas.

## DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA

La Dirección General de Desarrollo Estudiantil (DGDE) tiene como objetivo brindar una experiencia universitaria integral e inclusiva, basada en el acompañamiento y formación extra-académica de los estudiantes. Por ello, ofrece diversos servicios e intervenciones en las áreas de Vida Estudiantil, Bienestar y Formación Integral. También se encarga de desarrollar actividades entre las cuales destacan los talleres artísticos culturales, trabajos voluntarios de verano e invierno, apoyo psicológico gratuito, talleres de liderazgo, trabajo en equipo, entre otros. Esta dirección cuenta además con oficinas en cada uno de los campus de nuestra institución.

Asimismo, la DGDE tiene la misión de contribuir al bienestar de los estudiantes a través del deporte formativo, generalizado y de selección; este último nos ha posicionado como líderes a nivel nacional en educación superior, debido a los logros obtenidos en las competencias universitarias y federadas tanto nacionales como internacionales. Actualmente, UNAB cuenta 21 selecciones oficiales, integradas por 705 estudiantes seleccionados en Concepción, Viña del Mar y Santiago. En 2017, nuestra casa de estudios entregó 255 becas deportivas.

Los Talleres DGDE brindan a los alumnos la posibilidad de complementar su formación académica con disciplinas extra-académicas de su interés. Estas actividades refuerzan el vínculo del estudiante con sus pares, incrementan la identificación del alumnado con la universidad, promueven el deporte y desarrollan en ellos habilidades artístico-creativas.

Otra actividad relevante son las Olimpiadas Deportivas UNAB, evento donde participan delegaciones de estudiantes todos los campus de Santiago, Viña del Mar y Concepción, quienes compiten en las disciplinas de atletismo, básquetbol, fútbol, voleibol, tenis de mesa y natación. Todas ellas con categorías damas y varones.

El área de Bienestar Estudiantil, busca promover el bienestar físico, emocional y social de los estudiantes de la UNAB mediante una serie de servicios, políticas y programas de prevención y promoción de estilos de vida saludables, orientándose al mejoramiento de la calidad de vida de los alumnos.

El equipo de psicólogas que conforman la unidad ofrecen apoyo psicológico individual y orientación, actividades de apoyo a las facultades y escuelas en el abordaje de temas extra académicos, acompañamiento y apoyo a grupos específicos (madres y padres, alumnos de otras regiones y extranjeros, etc.), campañas de promoción de autocuidado, desarrollo integral y vida sana en coordinación con deportes, además de alianzas y convenios con entidades afines. También, con el fin de fomentar el compromiso, responsabilidad e inclusión, la DGDE fomenta la libre agrupación a través de las ramas y asociaciones estudiantiles. Además, pone a disposición de todos los estudiantes los Fondos Concursables, iniciativa que busca impulsar las buenas ideas y proyectos de los estudiantes UNAB que tengan un impacto en la comunidad. Se financian proyectos en las categorías de Responsabilidad Social, Emprendimiento e Innovación, Embajador UNAB y Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones Estudiantiles.

## BIBLIOTECAS

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Andrés Bello cuenta con la certificación en Norma ISO 9001:2015 para el período 2018-2020, lo que asegura a nuestra comunidad la mejora continua de nuestros servicios y productos, basada en la medición y evaluación por parte de nuestros usuarios.

Está conformado por 10 bibliotecas, cuya infraestructura abarca más de 10.616 mts<sup>2</sup>, con más de 2.987 puestos de lectura, 130 salas de estudio grupal. La colección se encuentra compuesta por 433.608 volúmenes físicos (libros, tesis, audiovisuales), y 100 títulos de publicaciones periódicas impresas. Entre los servicios que ofrecen las bibliotecas se encuentran: préstamo de material bibliográfico, referencia, préstamo interbibliotecario, préstamo de notebooks, entre otros.

Los recursos electrónicos (35 bases de datos, 45.038 títulos de revistas electrónicas, 70.252 ebooks, etc.) contenidos en la Biblioteca Virtual ([biblioteca.unab.cl](http://biblioteca.unab.cl)) cubren todas las áreas del conocimiento comprendidas en sus programas de pre y postgrado. Este sistema cuenta con un Multibuscador EDS Discovery, a través del cual todos los usuarios pueden realizar búsquedas integradas, tanto en el catálogo de la biblioteca como en los recursos en línea disponibles, lo que permite optimizar los tiempos y obtener resultados pertinentes. El acceso puede realizarse en las dependencias de la Universidad y de forma remota. Además, la Biblioteca Virtual provee acceso al servicio de Repositorio Institucional Académico el cual es un recurso de información en formato digital que reúne, preserva y difunde en acceso abierto la producción intelectual, científica y académica generada por la comunidad universitaria.

La biblioteca ofrece de forma permanente talleres de capacitación abiertos y a solicitud, destinados a desarrollar las competencias en información requeridas para apoyar el desarrollo académico de nuestra comunidad universitaria. Los talleres incluyen temáticas sobre bases de datos, e-tesis, citas y referencias bibliográficas.

## MÁS INFORMACIÓN

- En [www.unab.cl](http://www.unab.cl) encontrarás toda la información relacionada con todas las carreras y programas de pregrado.
- Prepárate para la PSU de manera online y gratuita a través de [preunab.cl](http://preunab.cl)
- ¿Aún no sabes que estudiar. Solicita asesoría vocacional, asiste a talleres, entrevistas con directores de carreras en [EXPLORA.UNAB.CL](http://EXPLORA.UNAB.CL)
- **Simula tu beca y puntaje en [becasybeneficios.unab.cl](http://becasybeneficios.unab.cl). Becas hasta el 100% en arancel y matrícula.**

### Santiago:

Campus República, Av. República 239 (Metro Estación República)

Teléfono: 2 2661 8000

Campus Casona de Las Condes, Fernández Concha 700 (Av. Las Condes alt. 13.350)

Teléfono 2 2661 8500

### Viña del Mar:

Campus Viña del Mar, Quillota 980

Quillota 980, torre D

Teléfono: (32) 284 5000

### Concepción:

Campus Concepción Autopista Concepción- Talcahuano 7100

Teléfono (41) 266 2015

[admission@unab.cl](mailto:admission@unab.cl)

600 228 62 62

Instagram y [facebook.com/MeGustaUnab](https://www.facebook.com/MeGustaUnab)



# UNIVERSIDAD ADOLFO IBAÑEZ

## ANTECEDENTES GENERALES

La Universidad Adolfo Ibáñez (UAI) es una comunidad académica, sin fines de lucro, creada por ley en 1988. Se originó a partir de la Escuela de Negocios de Valparaíso que fue creada en 1953 por la Fundación Adolfo Ibáñez, depositaria del legado del empresario y hombre público Adolfo Ibáñez Boggiano. En el año 2000, el Ministerio de Educación reconoció la plena autonomía académica de la Universidad Adolfo Ibáñez para otorgar grados académicos y títulos.

La Universidad Adolfo Ibáñez imparte las carreras de Ingeniería Comercial (Plan Común), Ingeniería Civil (Plan Común) conducente a siete carreras de especialidad: Ingeniería Civil Industrial (ingreso directo en Sede Viña del Mar a partir de 2019), Ingeniería Civil en Obras Civiles, Ingeniería Civil Mecánica, Ingeniería Civil en Informática, Ingeniería Civil en Bioingeniería, Ingeniería Civil en Minería e Ingeniería Civil en Energía y Medioambiente, Ingeniería en Diseño, Derecho, Psicología, Periodismo y dos programas de Bachillerato (Bachillerato de Ingeniería Comercial y Bachillerato de Ingeniería Civil).

La Universidad desarrolla sus actividades en tres campus ubicados en las comunas de Peñalolén, Viña de Mar y Las Condes. Éstos suman una superficie construida de más de 52.000 metros cuadrados.

## ACREDITACIÓN

La Universidad Adolfo Ibáñez está acreditada por 5 años por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) en todas las áreas: Gestión Institucional, Docencia de Pregrado, Docencia de Postgrado, Investigación y Vinculación con el Medio.

Las carreras de pregrado de la UAI cuentan con la siguiente acreditación nacional: Ingeniería Comercial 7 años, Ingeniería Civil Industrial 6 años, Ingeniería Civil en Obras Civiles 5 años, Derecho 6 años, Psicología 6 años y Periodismo 5 años.

Asimismo, la UAI cuenta con acreditaciones de prestigiosas instituciones internacionales. La Escuela de Negocios UAI es la única en Chile que cuenta con Triple Corona de acreditación internacional: AACSB International (EE.UU.), EQUIS (Europa) y AMBA (Reino Unido), las tres agencias acreditadoras más prestigiosas a nivel internacional, lo que la posiciona dentro del selecto grupo del 1% de las mejores escuelas de negocios del mundo. Por su parte, la carrera de Ingeniería Civil Industrial, de la Facultad de Ingeniería y Ciencias, está acreditada por ABET (Accreditation Board for Engineering and Technology), agencia acreditadora de programas de ciencia aplicada, computación, ingeniería y tecnología de Estados Unidos.

## EL MODELO EDUCATIVO DE LA UAI

La Universidad Adolfo Ibáñez promueve los principios de la libertad, de ahí su lema “Pensar con Libertad”, y la responsabilidad personal. Esto se traduce en la valoración de la diversidad, la existencia de múltiples líneas de pensamiento, la discusión abierta de ideas, la creatividad y la vocación emprendedora, la indagación permanente en el campo del conocimiento y, en suma, la posibilidad de tomar decisiones con amplios grados de libertad en los diversos ámbitos de la vida. A su vez, la formación que imparte la Universidad promueve la autonomía de las personas para adoptar sus propias decisiones en forma responsable, asumiendo las consecuencias de sus acciones y juicios, para responder, con pleno respeto, a las ideas divergentes, de manera racional y éticamente fundada.

Para dar cumplimiento a estos principios y fomentar estos valores, la Universidad cuenta con un **Modelo Educativo que se compone de tres pilares:**

1. El primer pilar, corresponde a una **formación en Artes Liberales**, basado en un currículum compartido por los estudiantes de todas las carreras de la Universidad, el cual está conformado por un conjunto de cursos de diversas disciplinas -Filosofía, Literatura, Historia, Ciencia, Ética, entre otras, como ocurre en las mejores universidades estadounidenses y europeas. (El Core Curriculum UAI se imparte con la asesoría de la Universidad de Columbia).
2. La formación en Artes Liberales debe ser, por cierto, acompañada con una **sólida formación profesional** centrada en los conocimientos fundamentales de la carrera elegida. Ellos son los que permiten entender y desarrollar la disciplina a un gran nivel. La combinación de estos dos pilares, es lo que permitirá a sus estudiantes aprovechar todas las oportunidades profesionales que se les abrirán en el futuro.
3. El tercer pilar, corresponde a una **formación especializada de alto nivel**, normalmente de un año de duración, que se realiza en la etapa final de la carrera elegida, y que no solo asegura la obtención del título profesional, sino que conduce al grado académico de magíster.

La experiencia del estudiante de la UAI también incluye la posibilidad de acercarse a una investigación de alto nivel en la que están involucrados sus académicos. La UAI, es una de las universidades con mayor proporción de académicos con grado de doctor, que están constantemente desafiando lo aceptado, descubriendo y expandiendo las fronteras del conocimiento.

## BECAS OTORGADAS POR LA UNIVERSIDAD

Todas las becas que entrega la Universidad son complementarias a las entregadas por el Ministerio de Educación, tienen como exclusiva finalidad contribuir a financiar parte o la totalidad de la matrícula y el arancel mensual de la UAI, que no estén cubiertos por las becas estatales a los que el estudiante haya accedido.

### 1. Beca Total

La Beca Total está dirigida a estudiantes pertenecientes a los primeros seis deciles de las familias de menores ingresos, que ingresen a la Universidad Adolfo Ibáñez en el año 2019 con puntaje ponderado igual o superior a 680 puntos. Este beneficio, financia el 100% de la diferencia entre las becas universitarias que otorga el Estado y el costo total de la matrícula más el arancel UAI. Se requiere que el estudiante postule a las becas universitarias que otorga el Estado y acredite que pertenece a los primeros seis deciles. Esta beca no tiene condiciones de mantención y tiene una duración igual a la duración formal de la carrera en la que se matricule el estudiante.

### 2. Beca de Excelencia Académica Pedro Luis González

La Beca de Excelencia Académica Pedro Luis González está destinada a los estudiantes de la UAI que ingresan con los puntajes ponderados más altos a sus respectivas carreras. El porcentaje de beca depende de la sede, la carrera, el puntaje ponderado y el tipo de establecimiento educacional del que haya egresado de la enseñanza media, de acuerdo con lo que se describe a continuación:

#### Beca para egresados de establecimientos educacionales particulares pagados:

% Beca	600-649	650-669	670-699	700-749	750 y más
Ingeniería Comercial	0%	0%	0%*	40%	60%
Ingeniería Civil (Plan Común)	0%	0%	15%	40%	60%
Ingeniería Civil Industrial **	0%	0%	15%	40%	60%
Derecho	0%	15%	15%	40%	60%
Psicología	0%*	15%	15%	40%	60%
Periodismo	15%	30%	30%	40%	60%

\* Los estudiantes que ingresen a carreras de la sede de Viña del Mar con un puntaje ponderado en el tramo marcado con \*, tienen una beca del 15%, en vez del 0% que aparece en la tabla.

\*\* A partir de 2019, Ingeniería Civil Industrial cuenta con ingreso directo solo en la sede de Viña del Mar.

La Beca de Excelencia Académica Pedro Luis González, consistirá en un descuento porcentual (según se detalla en tabla anterior) del pago de la matrícula y arancel mensual correspondientes a cada carrera, extendiéndose por el período de duración formal del plan de estudios de la carrera impartido por la UAI. El requisito de mantención de la beca para los estudiantes egresados de enseñanza media de establecimientos particulares pagados, es tener un promedio ponderado acumulado de notas igual o superior a 5,65; además de cursar y aprobar un mínimo de créditos anuales según lo establecido en el reglamento de becas de la Universidad. Si un estudiante no cumple estas condicionalidades, perderá esta beca en forma definitiva.

Los alumnos que ingresen a las carreras de Ingeniería Comercial o Ingeniería Civil (Plan Común) con la beca Pedro Luis González, y continúen sus estudios en la carrera de Ingeniería en Diseño, mantendrán el porcentaje de beca de la carrera de ingreso mientras cumplan los requisitos de mantención.

#### Beca para egresados de establecimientos educacionales municipalizados o particulares subvencionados:

% Beca	600-649	650-669	670-699	700-719	720 o más
Ingeniería Comercial	0%	0%	0%*	50%	80%
Ingeniería Civil (Plan Común)	0%	0%	20%	50%	80%
Ingeniería Civil Industrial **	0%	0%	20%	50%	80%
Derecho	0%	20%	30%	70%	80%
Psicología	0%*	20%	30%	70%	80%
Periodismo	20%	50%	50%	70%	80%

\* Los estudiantes que ingresen a carreras de la sede de Viña del Mar con un puntaje ponderado en el tramo marcado con \*, tienen una beca del 20%, en vez del 0% que aparece en la tabla.

\*\* A partir de 2019, Ingeniería Civil Industrial cuenta con ingreso directo solo en la sede de Viña del Mar.

La beca de excelencia académica Pedro Luis González, consistirá en un descuento porcentual (según se detalla en tabla anterior) del pago de la matrícula y arancel mensual correspondientes a cada carrera, extendiéndose por el período de duración formal del plan de estudios de la carrera impartida por la UAI. El requisito de mantención de los estudiantes egresados de enseñanza media de establecimientos particulares subvencionados o municipalizados, es tener un promedio ponderado acumulado de notas igual o superior a 5,00; además de cursar y aprobar un mínimo de créditos anuales según lo establecido en el reglamento de becas de la Universidad. Si un estudiante no cumple estas condicionalidades, perderá esta beca en forma definitiva.

Los alumnos que ingresen a las carreras de Ingeniería Comercial o Ingeniería Civil (Plan Común) con la beca Pedro Luis González, y continúen sus estudios en la carrera de Ingeniería en Diseño, mantendrán el porcentaje de beca de la carrera de ingreso mientras cumplan los requisitos de mantención.

### 3. Beca de Mantención Para Estudiantes de Regiones

Esta beca está destinada a solventar los gastos de mantención de estudiantes egresados de establecimientos educacionales subvencionados o municipalizados de regiones distintas a la V Región y Región Metropolitana, que ingresen a la UAI con puntaje ponderado igual o superior a 720 puntos, como complemento a la Beca Total o a la Beca Pedro Luis González. El monto de la beca es de UF 50 anuales (10 cuotas de UF 5 mensuales), extendiéndose por el período de duración formal de la carrera impartida por la UAI. Para mantener esta beca, los estudiantes deberán tener, año tras año, un promedio ponderado acumulado de notas en la UAI, igual o superior a 5,50. Si un estudiante no cumple esta última condicionalidad un año particular, perderá esta beca en forma definitiva.

### 4. Beca 100% Puntajes Nacionales y Regionales PSU

Esta beca cubre el 100% de la matrícula y arancel mensual a pagar por los estudiantes egresados de enseñanza media en el año 2018 que hayan obtenido puntaje nacional o regional en alguna de las pruebas de selección. La beca se extiende durante el período de duración formal del plan de estudios de la carrera impartida por la UAI. El requisito de mantención es tener un promedio ponderado acumulado de notas igual o superior a 5,65 si el estudiante es egresado de un establecimiento de enseñanza media particular pagado. Si el estudiante es egresado de un establecimiento de enseñanza media subvencionado o municipalizado, debe mantener un promedio ponderado acumulado de notas igual o superior a 5,50. En ambos casos, el estudiante debe además cursar y aprobar un mínimo de créditos anuales según lo establecido en el reglamento de becas de la Universidad. Si un estudiante no cumple estas condicionalidades, perderá esta beca en forma definitiva.

### 5. Beca 100% Establecimientos Educacionales Municipalizados de Peñalolén

A este beneficio pueden acceder todos los egresados de enseñanza media del año 2018 que hayan cursado sus últimos cuatro años en algún establecimiento educacional municipalizado de la Comuna de Peñalolén y que hayan sido seleccionados en alguna de las carreras de la UAI. La beca que cubre el 100% de la matrícula y arancel mensual, por el período de duración formal del plan de estudios de la carrera que imparte la UAI, sin otra condicionalidad que la de no haber incurrido en alguna de las causales de eliminación establecidas en el Reglamento de Licenciaturas.

### 6. Beca BEA Copago Cero

Los estudiantes que obtengan la Beca Excelencia Académica (BEA) que otorga el Ministerio de Educación y tengan un puntaje ponderado de ingreso a la UAI igual o superior a 700 puntos, accederán a la Beca Copago Cero. Esta beca consiste en el descuento, por el período de duración formal del plan de estudios de la carrera que imparte la UAI, de la parte del arancel de la Universidad que no esté cubierto por la Beca BEA, ni por las restantes becas que hayan obtenido, de manera que no tengan que pagar por concepto de matrícula ni arancel. Para mantener esta beca, los estudiantes deberán mantener la beca BEA del Ministerio de Educación y tener, año tras año, un promedio ponderado acumulado de notas en la UAI, igual o superior a 5,50. Si un estudiante no cumple esta última condicionalidad perderá esta beca en forma definitiva.

## BECAS Y BENEFICIOS EXTERNOS

### 1. Becas otorgadas por el Ministerio de Educación

Los estudiantes que ingresan a la Universidad Adolfo Ibáñez tienen derecho a hacer uso de las siguientes becas del Ministerio de Educación: Beca Puntaje PSU (BPSU), Beca Excelencia Académica (BEA), Beca Juan Gómez Milla (BJGM), Beca Hijos de Profesionales de la Educación (BHPE), Becas Reparación, Beca Articulación (BART), Beca de continuidad de estudios Universidad Arcis, Beca de Continuidad de estudios Universidad Iberoamericana, Beca de Reubicación Alumnos Universidad del Mar, Beca Juan Gómez Millas para estudiantes extranjeros (BJGME), Beca Juan Gómez Millas para estudiantes en situación de discapacidad. Para mayor información respecto de los requisitos y plazos para postular a estas becas, ingresar al sitio web del Ministerio de Educación (<http://www.beneficiosestudiantiles.cl>).

## 2. Crédito con Aval del Estado (CAE)

La Universidad Adolfo Ibáñez participa en el sistema de créditos con aval del Estado (CAE) regulado por la Ley 20.027. Todos los estudiantes preseleccionados para la licitación de primer año 2019, que no tengan restricción de uso exclusivo para CFT/IP para la licitación y que ingresen a la Universidad Adolfo Ibáñez como alumno de primer año, serán avalados de modo de hacer efectivo el beneficio. Para adquirir mayor información acerca de los requisitos y plazos para postular a este crédito el estudiante debe ingresar al sitio web de Ingresar ([www.ingresa.cl](http://www.ingresa.cl)).

## SEGUROS

Al momento de matricularse, los alumnos de Pregrado de la UAI quedan cubiertos por dos seguros. Estos son:

### 1. Seguro de Escolaridad

El Seguro de Escolaridad es un seguro que cubre el pago de cuotas educacionales de matrícula y arancel anual de un alumno, expresados en Unidades de Fomento (UF). Se ejecuta en caso de fallecimiento o incapacidad total o permanente (desde 2/3) del Sostenedor Económico del alumno. Su cobertura se hará efectiva hasta el último año de estudios, siempre y cuando el alumno no pierda su calidad de alumno regular y complete los años de estudio que le restan de su carrera, de acuerdo al plan de estudios impartido por la UAI. Si el alumno se retira de la Universidad, pierde la cobertura de la póliza. El alumno sólo podrá excederse 1 año con respecto al plan de estudios formal de la carrera.

### 2. Seguro de Accidentes

El Seguro de Accidentes personales es un seguro de reembolso de gastos médicos que cubre al alumno los 365 días del año y las 24 horas del día, fuera o dentro de la Universidad, y que opera post Isapre o Fonasa.

## INTERCAMBIO INTERNACIONAL

La Universidad Adolfo Ibáñez, comprometida con el fortalecimiento de la dimensión internacional como uno de sus ejes estratégicos, brinda a sus estudiantes experiencias internacionales formativas, fortaleciendo los programas de Pregrado y profundizando la participación de la comunidad académica en proyectos y redes de investigación internacional.

En este contexto, la Universidad cuenta con convenios de intercambio con cerca de 90 prestigiosas Universidades en 23 países, permitiendo que estudiantes de la UAI realicen diferentes programas de intercambio internacional. Asimismo, los alumnos participan en programas académicos internacionales de corta duración con reconocimiento de créditos, organizados en convenio con algunas de nuestras universidades asociadas en diferentes países como Canadá, Italia, España, Estados Unidos y Colombia.

Junto con ello, los alumnos reciben apoyo y orientación para realizar programas de prácticas internacionales, voluntariado internacional y asesoría para postular a becas externas disponibles para financiar parcial o totalmente su intercambio, junto a cursos de idiomas para poder rendir el examen TOEFL y una interesante oferta de cursos en temáticas globales impartidos en inglés en los cuales se integran a alumnos internacionales.

A lo anterior se suman actividades de integración de los alumnos internacionales con asociaciones estudiantiles a través del "Programa + Global UAI" que permite fomentar la internacionalización de nuestros estudiantes junto a ciclos de actividades en temas internacionales.

Así, más de 250 alumnos de la UAI salen a estudiar anualmente al extranjero y alrededor de 400 estudiantes procedentes de Europa, Estados Unidos, Canadá y Australia, cursan un semestre académico en nuestra Universidad. Más información en <https://www.uai.cl/rrii/>.

De la Escuela de Negocios UAI se destaca el Programa CEMS que permite a los alumnos postular a un Master of Science in International Management, con la opción de realizar semestres internacionales en más de 30 universidades socias de un Consorcio integrado por las más prestigiosas escuelas de negocios del mundo. Más información en <https://www.uai.cl/master-of-science/cems-mim-master-of-science-in-international-management/>.

Por su parte, la Facultad de Ingeniería y Ciencias (FIC), tiene convenios y acuerdos con prestigiosas universidades extranjeras a los que alumnos licenciados de quinto año pueden acceder para realizar un programa de articulación con magister. Entre estas universidades se encuentran: NYU, Columbia (USA), LEEDS (UK), HEC, KEDGE, (Francia), HKUST (China), POLITO (Italia). Una vez obtenido el grado de magister, el estudiante recibirá su título profesional de la UAI. La FIC también ofrece programas de doble grado para magister y doctorado con POLITO (Italia), Los Andes (Colombia), Mackenzie (Brasil), Cote D'azur (Francia). Los alumnos FIC también podrán acceder a pasantías en el extranjero y a giras de postgrado en Babson College. Más información en <http://ingenieria.uai.cl/internacionalizacion/>.

## PROGRAMA DE INGLÉS

Los alumnos de todas las carreras que imparte la Universidad Adolfo Ibáñez podrán voluntariamente cursar 7 niveles de inglés. Al inicio de su carrera los estudiantes rinden un examen de diagnóstico que establece el dominio de esta lengua y el número de niveles que pueden convalidar.

## BIBLIOTECAS

La Universidad Adolfo Ibáñez, a través de sus tres Bibliotecas, pone a disposición de alumnos, académicos e investigadores, recursos y servicios orientados a apoyar el aprendizaje, la producción científica y el quehacer universitario, siendo un lugar de encuentro en torno a la literatura académica y también recreativa.

Biblioteca posee una colección con más de 70 mil títulos impresos y más de 700 títulos e-books para leer digitalmente a través del computador o solicitando en préstamo alguna de las Kindle proporcionadas por biblioteca. Además, entrega acceso en línea a más de 12 mil publicaciones académicas disponibles en bases de datos suscritas, entre las cuales se cuentan Web of Science (WoS), Scopus, Emerald, Euromonitor, Harvard, Jstor, Science, Wiley, entre otras.

Destacan algunos servicios como por ejemplo de solicitud de artículos contra demanda, que entrega en un plazo no superior a 48 horas, papers que no sean accesibles por medio de las bases de datos suscritas. Así también, el servicio de Asesoría Documental a la Investigación (ADI) apoya al investigador mediante la búsqueda especializada, el uso de alertas, informes bibliométricos, entre otros.

Adicionalmente, Biblioteca mantiene convenio de préstamos inter-bibliotecarios con diversas instituciones, entre las cuales se encuentran la biblioteca del Congreso de Chile, la biblioteca de la Cepal, entre otras.

## ACOMPañAMIENTO ACADÉMICO

Programas de inducción académica personalizados para estudiantes de primer año, que buscan favorecer la integración de los nuevos alumnos a la Universidad, los cuales consisten en tutorías, talleres de nivelación, y asesorías individuales.

## TESTS DE DIAGNÓSTICO

### 1. Test de Diagnóstico en Matemáticas e Ingeniería

La Universidad Adolfo Ibáñez aplica a sus alumnos recién matriculados un Test de Diagnóstico de Matemáticas y de Ingeniería, para los estudiantes de las carreras de Ingeniería Civil, Ingeniería Civil Industrial (Viña del Mar), Ingeniería Comercial, Bachillerato de Ingeniería Civil y Bachillerato de Ingeniería Comercial. La prueba se aplica como parte de proceso de matrícula, siendo de carácter voluntario y sus resultados son enviados directamente a los estudiantes a su correo electrónico. Su función en particular es diagnosticar y ofrecer, eventuales apoyos académicos como nivelación de contenidos y tutorías a lo largo del semestre.

### 2. Test de Diagnóstico en Lecto Escritura

La Universidad Adolfo Ibáñez aplica a sus alumnos recién matriculados un Test de Diagnóstico en Lecto Escritura, para los estudiantes de las carreras de Periodismo, Derecho y Psicología. La prueba se realiza durante el proceso de matrícula, siendo de carácter voluntario y sus resultados son enviados directamente a los estudiantes a través de su correo electrónico. Su función en particular es realizar un diagnóstico y ofrecer eventuales apoyos académicos como nivelación de contenidos y tutorías a lo largo del semestre.

Más detalles de los tests se proporcionan a los estudiantes al momento de la matrícula.

## CENTRO DE ASESORAMIENTO Y DESARROLLO ESTUDIANTIL (CADE)

En el Centro de Asesoramiento y Desarrollo Estudiantil (CADE) de la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE), un equipo de psicólogos clínicos y educacionales, realiza acciones, basándose en tres pilares: el primero es la promoción de hábitos saludables (a través de campañas y charlas masivas), el segundo es prevención y tratamiento por medio de asesorías individuales (con un número determinado de sesiones, que pueden ser clínicas o educacionales) y grupales, mediante talleres de hábitos de estudio y talleres educacionales; y el tercero corresponde a inclusión (apoyando la tutoría psicosocial, realizando campañas, entre otras).

## TECNOLOGÍA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD UAI

El sistema de aula virtual de la UAI provee de un espacio de comunicación y de interacción entre los alumnos y los profesores, para complementar las clases. Esta plataforma de aula virtual es accesible desde cualquier sitio con internet, en <http://webcursos.uai.cl>.

Los estudiantes de la Universidad Adolfo Ibáñez cuentan con una casilla de correo electrónico institucional que conservan para siempre. Además, la misma cuenta de usuario, otorga acceso a la página de Intranet de la Universidad, a través de la cual tienen acceso a su información académica actualizada.

A esto se suma que todos los campus de la UAI están equipados con wifi de acceso libre para sus alumnos.

## VIDA ESTUDIANTIL: CULTURA, RECREACIÓN, VOLUNTARIADO.

La cultura, en sus diversos ámbitos, constituye un aspecto esencial en la formación de los estudiantes de la Universidad Adolfo Ibáñez. Para esto, los estudiantes son invitados a participar en cursos, ciclos y charlas que abarcan temas de actualidad, historia y artes, entre otros. Se suman a lo anterior, los talleres musicales, artísticos, y otros tales como improvisación teatral, coro, fotografía y pintura. Asimismo, la universidad organiza diversas exposiciones de destacados artistas como una forma de acercar la cultura al lugar de estudio y pone a disposición de sus alumnos fondos concursables para el desarrollo de proyectos e iniciativas de distinta índole. Estas actividades son interdisciplinarias y de libre elección para los estudiantes.

Adicionalmente, la Universidad cuenta con asociaciones temáticas (clubes), que están integradas por grupos de profesores y estudiantes que se reúnen regularmente para compartir en torno a intereses comunes tales como emprendimiento, liderazgo (grupo Visionarios) y ajedrez, entre otros temas.

En el campo de la recreación, a través de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, la Universidad apoya e incentiva diversas iniciativas de sus alumnos que tienen como objetivo promover actividades culturales, deportivas, de desarrollo del pensamiento crítico y de acción social.

Tanto la federación como los centros de alumnos, y otros grupos organizados de estudiantes son los principales impulsores de estas actividades. Entre éstas destacan las competencias deportivas, conciertos, la feria de fomento a la participación estudiantil, la feria de las regiones y el día de la Universidad. Al mismo tiempo, la UAI ofrece diversos espacios de interacción con el fin de promover la amistad, el compañerismo y trabajo social.

En la Universidad Adolfo Ibáñez existen distintas asociaciones estudiantiles que desarrollan diversas actividades en beneficio de la comunidad:

- **Mechoneo:** recibe a los nuevos estudiantes con actividades de trabajo social en la comuna de la sede de estudios.
- **“Comprométete”:** tiene como misión acudir a colegios municipalizados para realizar talleres de reforzamiento, así como también actividades de esparcimiento.
- **Adepti:** busca formar y mantener una comunidad universitaria preocupada por el desarrollo de las tecnologías de la información, involucrando a los diferentes actores para lograr consolidar un referente tecnológico en la UAI, formar líderes de la transformación tecnológica de la sociedad comprometidos con la comunidad y con una visión integral de cambio.
- **Trabajos Voluntarios:** durante las vacaciones de verano e invierno acuden a distintas localidades del país a brindar ayuda a las comunidades.
- **Pastoral Universitaria:** en forma permanente realiza actividades internas que persiguen el crecimiento espiritual y durante las vacaciones de verano e invierno organiza misiones a distintas localidades del país.

## DEPORTES

Por su parte, el deporte es obligatorio durante los dos primeros años de carrera en la UAI, para crear hábitos que lleven a adoptar una vida activa y prevenir las enfermedades relacionadas con la inactividad. Por esta razón los alumnos disponen de un programa de actividad física en horario libre, en el que deben de realizar un mínimo de 2 horas por semana a lo largo del semestre, a libre elección de horario y amplia oferta deportiva a realizar cada día. Algunas opciones son: Body-Pump, CrossFit, Trekking, Máquinas de Pesas y Cardiovasculares, Yoga, Spinning, Body-Combat, Salsa, Muro de Escalada, entre otras. Además de campeonatos internos y diversas selecciones en las que todos los estudiantes pueden participar. La gran mayoría de estas actividades se realizan en modernos gimnasios y canchas de deportes instalados tanto en la sede de Santiago como en la sede de Viña del Mar.

## ALUMNI

Contamos con una red de más de 12.000 graduados, que se desempeñan en más de 70 países, ejerciendo posiciones de liderazgo. En el último año llevamos a cabo un estrecho trabajo con más de 1.300 alumnos de último año en múltiples instancias, que tuvo por objetivo potenciar el desarrollo de carrera, networking y motivación de nuestros graduados para un acercamiento a la realidad del mercado laboral que favorezca el proceso de maduración profesional.

## OTROS SERVICIOS PARA EL ESTUDIANTE

**Impresiones:** Los estudiantes de todas las carreras, cuentan con un número determinado de impresiones gratuitas mensualmente.

**Atención de urgencia:** Su objetivo es atender las urgencias de salud que puedan surgir dentro de los campus, entregando la primera atención; y de ser necesario, trasladar al accidentado a un centro asistencial.

**Movilización:** La UAI tiene a disposición de los alumnos buses de acercamiento gratuitos desde distintos puntos de la ciudad, tanto para la sede de Santiago como para la sede de Viña del Mar. Horarios y recorridos disponibles en:

**SEDE PEÑALOLÉN:** Grecia y Los Domínicos (subida y regreso), Providencia, Vitacura y La Dehesa (subida).  
<https://www.uai.cl/campus-uai/campus-penalolen/buses-de-acercamiento-penalolen/>

**SEDE VIÑA DEL MAR:** 4 Norte (subida y regreso), Plaza Parroquia y Libertad (subida).  
<https://www.uai.cl/campus-uai/campus-vina-del-mar/>

## MAYORES INFORMACIONES

Sitio web: [admision.uai.cl](http://admision.uai.cl)

Facebook: [@admision.uai](https://www.facebook.com/admisionuai)

Instagram: [@admision\\_uai](https://www.instagram.com/admision_uai)

### Admisión Sede Santiago

Diagonal las Torres 2640, Peñalolén.  
(Edificio Pregrado A, Oficina 210).

Fono: (2) 2331 1111

[admisionstgo@uai.cl](mailto:admisionstgo@uai.cl)

WhatsApp +56 9 98812065

### Admisión Sede Viña del Mar

Avenida Padre Hurtado 750, Of. 204-D.  
Altos del Sporting, Viña del Mar.

Fono: (32) 250 3737

[admisionvina@uai.cl](mailto:admisionvina@uai.cl)

WhatsApp +56 9 72021702



# UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

## A. ANTECEDENTES GENERALES

Desde sus inicios en 1989, la Universidad de los Andes ha sido un referente de la Educación Superior a nivel nacional, siendo la primera de las Universidades no pertenecientes al CRUCH en abrir la carrera de Medicina, en contar con una Escuela de Negocios de Postgrado (ESE), una clínica universitaria y un laboratorio de Terapia Celular.

En términos de infraestructura, el Campus cuenta con cinco edificios que albergan las diferentes áreas del saber, unidades administrativas y de apoyo; una Biblioteca Universitaria de 12.500 m<sup>2</sup>; un edificio en construcción para la Facultad de Ingeniería y Ciencias aplicadas que contempla 4300 m<sup>2</sup> de superficie pronto a inaugurar su primera etapa en el mes de Marzo; la Escuela de Negocios; además de centros de investigación y laboratorios, los que suman más de 43 mil metros cuadrados construidos.

Hoy, la Universidad cuenta con 22 carreras de Pregrado, 11 Programas de Bachillerato, 6 Doctorados, 25 Magíster, 10 Postítulos, 35 Especialidades del área de la Salud y 82 Diplomados, además de diversos cursos y programas de diversas disciplinas.

Desde mayo de 2014, la UANDES es la única Universidad que cuenta con una clínica universitaria dentro del campus, la cual se suma a los campus clínicos que existen para los alumnos del área de la salud. A través de una labor docente-asistencial, esta clínica tiene como objetivo potenciar el trabajo de investigación interdisciplinaria entre las carreras de la salud y contribuir al conocimiento científico, innovación y desarrollo de técnicas de diagnóstico y tratamiento.

### Modelo y Oferta Educativa

- Formación profesional de excelencia.
- Continuidad de estudios: amplia oferta de postgrados.
- Becas académicas, socioeconómicas.
- 22 Carrera de Pregrado.
- 11 Programas de Bachilleratos.
- Flexibilidad curricular: programas de Estudios Generales y Minors.
- Desarrollo del espíritu emprendedor.
- Iniciativa solidaria.

## B. BECAS OTORGADAS POR LA UNIVERSIDAD:

La política estudiantil de la Universidad está orientada al desarrollo de los estudios universitarios de nuestros alumnos, apoyándolos a solucionar en parte sus problemas económicos. Es así como la Universidad de los Andes busca ofrecer Becas de carácter académico y económico. Todas las becas UANDES son complementarias a las becas del estado (dirigidas a Universidades privadas adscritas al Sistema único de admisión) y CAE, logrando con este complemento un alto porcentaje de cobertura del arancel anual de cada carrera.

La Becas con las que cuenta la institución son de 3 tipos:

**Becas académicas:** Dirigidas a alumnos que rindan la PSU durante el año 2017 o 2018 y que cumplan con requisitos de rendimiento establecidos por cada carrera.

**Becas económicas:** Dirigidas a alumnos con una situación económica desfavorable, algunas de estas becas requieren de acreditación socioeconómica por parte del alumno. Los alumnos interesados deberán postular a partir de agosto en [admission.uandes.cl](http://admission.uandes.cl), donde deberán rellenar el formulario correspondiente a la beca y traer presencialmente los documentos que le indicarán.

**Becas convenio:** Becas que entrega la Universidad a alumnos, hijos de funcionarios, afiliados o participantes de instituciones con las cuales la Universidad tiene un convenio bilateral.

Son 15 tipos de Becas las cuales cubren desde un 10% hasta un 100% dependiendo el tipo de beca y la situación del alumno. Para conocerlas todas y postular ingresa a <http://admission.uandes.cl>.

Destacan entre estas:

**Beca UANDES Complementaria 100%:** Beca que se otorga a alumnos egresados de enseñanza media los años 2017 y 2018 pertenecientes a los deciles que contempla la Ley de Gratuidad según acreditación económica y que queden convocados a la UANDES vía Sistema Único de Admisión. La beca cubrirá un 100% del copago que no cubran los beneficios del Estado, de la carrera a la que haya postulado, en arancel y matrícula. La beca se mantendrá durante la duración oficial de la carrera más un año de gracia. Se debe postular a través de [admission.uandes.cl](http://admission.uandes.cl) desde el 6 de agosto al 10 de enero. (La beca se entregará solo para la carrera a la cual el alumno postula en [admission.uandes.cl](http://admission.uandes.cl)). Requisito básico para postular es que el alumno haya postulado y obtenido alguna beca del Estado. Son 2 cupos por carrera. (Excluye Medicina-Odontología y todos los programas de Bachillerato).

**Beca UANDES Convocados Municipales y Subvencionados:** Destinada a alumnos egresados el 2017 o 2018 de colegios municipales y subvencionados de todo Chile que queden convocados a la UANDES en la carrera a la cual postuló para la beca. Esta cubre un 60% del arancel anual para alumnos de colegios municipales y un 50% para alumnos de colegios subvencionados. El valor de la matrícula es de UF 2. Esta beca está sujeta a cupos que serán completados según los puntajes obtenidos por los alumnos y se mantendrá por la duración oficial de la carrera, más un año de gracia. Período de postulación: Desde agosto del 2018 en [admission.uandes.cl](http://admission.uandes.cl). (Excluye Medicina -Odontología y los Bachilleratos). Revisa los cupos en [admission.uandes.cl](http://admission.uandes.cl)

**Beca UANDES NEM Municipales y Subvencionados:** Dirigida a alumnos egresados del colegio el 2017 o 2018 pertenecientes a colegios municipales o subvencionados, que se encuentren entre el 1° y 8° decil según acreditación económica y evaluación de un asistente social. Deben tener un NEM que esté entre el 10% y el 25% mejor de su generación, según carrera de interés. El colegio debe tener un promedio histórico PSU igual o superior a 550 puntos en los últimos 3 años (este requisito no aplica para colegios con menos de 3 generaciones de egresados). Cubre un 70% del arancel a alumnos que se encuentren entre el 1° y 5° decil y 50% para alumnos que se encuentren entre el 6° y 8° decil. El valor de la matrícula es UF 2. Esta beca se mantendrá por la duración oficial de la carrera, más un año de gracia. Se debe postular a través de [admission.uandes.cl](http://admission.uandes.cl) desde el 6 de agosto hasta el 7 de octubre. Postulación y matrícula previa a la rendición de la PSU.

**Beca UANDES Económica:** Beca que se otorga a alumnos que queden convocados a la UANDES. Esta cubrirá diferentes porcentajes del valor del arancel según la situación económica familiar del alumno la cual será evaluada según su acreditación económica y asistente social. Esta beca puede cubrir hasta el 50% del arancel. Para 1er año la beca es de asignación automática si es que cumple con los requisitos. Luego de este primer año la beca se debe renovar, realizando la acreditación correspondiente. Se debe postular a través de [admission.uandes.cl](http://admission.uandes.cl) desde el 6 de agosto.

#### **Beca Puntaje ponderado:**

Beca otorgada a los alumnos de excelencia en el rendimiento de la PSU y que queden convocados a través del sistema único de admisión. Para poder optar esta beca los alumnos deben haber egresado de la Enseñanza Media el año 2017 o 2018 y rendido la PSU el año 2017 y/o 2018. La asignación de la Beca es automática y puede cubrir hasta un 100% del arancel, dependiendo de la carrera y del puntaje ponderado obtenido. Esta Beca se puede mantener por toda la carrera si es que el alumno cumple con los requisitos de mantención anuales establecidos por cada carrera.

**Beca Puntaje Nacional:** Beca que se otorga a alumnos egresados de enseñanza media los años 2017 y 2018, que queden convocados a la UANDES vía Sistema Único de Admisión y que hayan obtenido puntaje nacional en la prueba PSU Lenguaje o en PSU Matemática. Para obtener la beca el alumno debe estar dentro de los 10 primeros convocados de su carrera. La beca cubrirá un 100% del arancel de la carrera a la que quede convocado. Esta Beca se puede mantener por toda la carrera si es que el alumno cumple con los requisitos de mantención anuales establecidos por cada carrera. Es de asignación automática al alumno con mayor puntaje ponderado por carrera. 1 cupo por carrera.

Adicionalmente hay otras becas, tales como: Beca Mejor Convocado, Beca Ejército, Beca Armada de Chile, entre otras. Todas estas Becas apuntan a entregar opciones reales a los alumnos que lo requieran.

Más detalles de cupos, requisitos y mantención de las becas en <http://admission.uandes.cl>.

## C. BECAS Y BENEFICIOS EXTERNOS

La Universidad de los Andes se encuentra acreditada, por lo que todos los alumnos pueden optar a becas o créditos del Estado.

### **Becas otorgadas por el Ministerio de Educación:**

Los alumnos que ingresan a la Universidad de los Andes pueden postular a las siguientes becas del Ministerio de Educación: Beca Bicentenario, Beca Vocación de profesor Pedagogía y Licenciatura, Beca Puntaje PSU, Beca de Excelencia Académica (BEA), Beca Juan Gómez Milla, Beca para hijo de profesionales de la Educación, Beca Articulación, Beca Reparación (Traspaso Valech), Beca Discapacidad. Para mayor información, ingresar a [www.becasycréditos.cl](http://www.becasycréditos.cl).

### **Créditos con Aval del Estado - CAE**

La Universidad de los Andes participa en el sistema de créditos con aval del Estado (CAE).

Serán avalados un número determinado de alumnos, de modo de hacer efectivo el beneficio. Para mayor información, ingresar a [www.ingresa.cl](http://www.ingresa.cl).

## D. BIBLIOTECA

La Biblioteca José Enrique Diez se ha definido como un lugar de encuentro interdisciplinario en el que interactúa la docencia, la investigación y la extensión en un solo espacio de 12.500 m<sup>2</sup> y en el que los alumnos pueden desarrollar todas sus capacidades y cumplir sus objetivos académicos.

La colección de 199.866 volúmenes está formada por libros, revistas, audiovisuales y otros, distribuidos en 3.059 metros de estanterías.

Dispone además de espacios de estudio individual y grupal con un total de 725 puestos de trabajo, en tres pisos. Ciento treinta y ocho computadores en los dos laboratorios para los alumnos y veinte y nueve computadores en la Biblioteca propiamente tal, con acceso a la red Internet y acceso inalámbrico para computadores personales y dispositivos móviles. Por otro lado, permite la búsqueda de información en el catálogo en línea global y 8 catálogos en línea por sub colecciones. Además de 59 bases de datos internacionales para la búsqueda de información con acceso a 30.000 revistas en texto completo.

Entrega servicios de información a través del sitio web en páginas organizadas por carrera que incluyen bases de datos, revistas electrónicas, selección de instituciones y sitios especializados.

WEB Biblioteca: [www.uandes.cl/biblioteca](http://www.uandes.cl/biblioteca)

## E. MOVILIZACIÓN

Nuestra Universidad tiene buses de acercamiento gratuitos desde el metro Hernando de Magallanes.

## F. DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA

Para complementar la formación profesional de excelencia, la Universidad de los Andes ofrece a sus alumnos diferentes talleres, actividades artísticas, deportivas, culturales, sociales y de liderazgo, entre muchas otras, las que se exponen en la "Feria de Talleres" al comienzo de cada semestre.

Los deportes disponibles son: fútbol, básquetbol, vóleybol, tenis, natación, rugby, hip-hop, muro de escalada, entre otros.

Dentro de la rama cultural, los talleres ofrecidos son idiomas como alemán, fotografía, pintura, escritura creativa, flamenco, teatro, salsa, acrobacias aéreas, maquillaje teatral, escritura creativa y coro. Además, los alumnos pueden participar en la Academia de Artes Escénicas, que busca ser un referente para el teatro universitario, siendo una tradición en la que participan alumnos, egresados y funcionarios de la Universidad de los Andes.

A aquellos estudiantes interesados en el liderazgo, se ofrecen talleres como de Formación Política y Ciudadana, y de Liderazgo Estudiantil.

Por otro lado, una vez al año se levantan los Fondos concursables entregados por Vida Universitaria, que premian proyectos en categorías de acción social, recreación, sustentabilidad y trayectoria.

## G. INTERNACIONAL

La Universidad cuenta con más de 110 convenios activos con instituciones de todo el mundo, con el fin de fomentar la colaboración académica y dar la posibilidad a alumnos y profesores de realizar un intercambio.

Los estudiantes cuentan con la posibilidad de vivir experiencias en el extranjero realizando intercambios, prácticas, cursos cortos y de idiomas. Estas oportunidades, en su mayoría, cuentan con algún tipo de beca para realizarlos. A la fecha, más de 500 alumnos de la Universidad han participado en alguno de estos programas, asimismo, estudiantes de todo el mundo han realizado intercambios en la UANDES, cursos de español o programas especiales de diferentes carreras.

La Universidad de los Andes es sede de cuatro programas internacionales:

- “Institute for Leadership in the Americas” con the Fund for the American Studies, Washington, EE.UU; y la Facultad de Comunicación UANDES. Este se enfoca en la economía y teoría política de diversos países.
- “Go Leadership”, programa que trata sobre la economía, política y cultura latinoamericana.
- “Go Spanish UANDES”, que consiste en clases intensivas de español y cultura chilena.
- “Go Chilean Economy”, con clases y actividades que permiten una visión de la economía chilena, su historia y futuros desafíos.

Académicos de la Universidad de los Andes también realizan experiencias en el extranjero, ya sea en cursos de alguna Universidad de su interés, investigando o trabajando en temas en común con la Universidad de destino. También se recibe en la Universidad a académicos del extranjero, principalmente de Europa y Estados Unidos, quienes asisten para realizar diferentes cursos.

## MÁS INFORMACIÓN

### DIRECCIÓN DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN

Av. Monseñor Álvaro Portillo 12.455, Las Condes, Santiago.

Teléfonos: 26181800 opción 2

e-mail: [admissionpregrado@uandes.cl](mailto:admissionpregrado@uandes.cl)

[admission.uandes.cl](http://admission.uandes.cl)

Universidad de los Andes



# UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO

## INFORMACIÓN GENERAL UDD:

La Universidad del Desarrollo (UDD) es una institución de educación superior privada, fundada en 1990 en la ciudad de Concepción, con el propósito de formar profesionales líderes que contribuyan al desarrollo de la sociedad, desde sus diversos ámbitos de desempeño profesional. En 1999 abre sus puertas en Santiago y hoy, con 28 años, es una universidad reconocida como líder a nivel nacional e internacional.

## NUESTRA RAZÓN DE SER:

La Universidad del Desarrollo tiene como Misión servir a Chile formando profesionales y generando conocimiento que sea útil y ayude al país en sus necesidades y desafíos del siglo XXI. Para esto, la Universidad despliega todo su quehacer académico en estrecha colaboración con el sector público y privado, promoviendo los valores de la libertad, la diversidad y fomentando la preocupación por los temas públicos. La UDD busca:

- Formar profesionales que, además del dominio de su disciplina, se caractericen por ser emprendedores e innovadores, comprometidos con la sociedad y los temas públicos, por tener una visión global y una aproximación profesional que valore e integre miradas de distintas disciplinas.
- Generar, difundir y transferir conocimientos con el objetivo de comprender, explicar y proponer soluciones a problemas complejos del país y de la sociedad.
- Promover una mirada de innovación docente para la transformación de los procesos de enseñanza y aprendizaje en la formación de las nuevas generaciones.

## Características del Currículum UDD:

El Proyecto Educativo **UDD Futuro** trae consigo una serie de lineamientos que persiguen enriquecer la oferta formativa del pregrado, diseñando planes de estudio más innovadores, integradores y flexibles.

Las nuevas propuestas formativas siguen resguardando la **sólida formación disciplinar** de nuestros futuros profesionales, preparándolos para dominar no sólo el conocimiento conceptual y procedimental propio de su campo, sino también las problemáticas propias que surgen en él, manejando información actualizada en el ámbito de su profesión.

Tomando esto como base, se describen a continuación las características del currículum UDD Futuro:

### 1) Formación extra disciplinar

La UDD otorga un valor especial a la formación extra disciplinar, considerando que a través de ésta se entregan a los alumnos espacios de desarrollo de habilidades que expanden su formación más allá de la profesión, como las llamadas habilidades del siglo XXI, lo que además favorece su inserción a la vida universitaria.

Esta línea de formación es una oportunidad para que los alumnos de todas las carreras exploren otros intereses, otras formas de ver el mundo y de abordar los problemas, incorporando el sello UDD a través de actividades dentro y fuera del aula. Estas instancias, adicionalmente, brindan al estudiante la posibilidad de participar en la construcción de su formación de pregrado, haciéndose parte de su trayecto formativo.

Entre otras iniciativas, el currículum UDD considera en la formación extra disciplinar:

- a) Cursos que aportan al desarrollo de **Destrezas de Comunicación y Pensamiento (DCP)**, permitiendo a los estudiantes fortalecer habilidades fundamentales para abordar con éxito su formación universitaria desde el primer año de ingreso a su carrera.
- b) Cursos y actividades fuera del aula que aportan al desarrollo de áreas formativas diversas y distintas a las de la elección vocacional inicial de los alumnos, organizadas en **cuatro vías temáticas o tracks**:
  - Responsabilidad Pública
  - Emprendimiento
  - Ciencia, Tecnología e Innovación
  - Humanidades

Estos cursos y actividades pretenden ampliar el conocimiento cultural, tecnológico, histórico, político, literario y/o

artístico del estudiante, así como responder a la diversidad de intereses y motivaciones que éste tiene, brindando al mismo tiempo la posibilidad de descubrir vínculos entre distintas áreas del conocimiento.

- c) **Semana i:** programa intensivo de tres días que se realiza a partir de desafíos dirigidos a alumnos, los cuales son propuestos por docentes de la universidad, empresas o instituciones, y que buscan fortalecer el desarrollo de competencias genéricas a través del trabajo colaborativo interdisciplinario.
- d) Un conjunto de créditos que el estudiante puede utilizar **en cursos y actividades de libre elección**, participando en ciclos de seminarios, talleres, cursos deportivos, intercambios y diversos programas cortos internacionales, cursos de otras carreras y actividades de voluntariado, entre otros.

Una alternativa complementaria de formación es la certificación que el estudiante podrá obtener siempre que curse y apruebe 32 créditos de un mismo track, lo que acredita una profundización y especialización en el área correspondiente.

## 2) Aprendizaje experiencial

Presente en todos los planes de estudio, este tipo de aprendizaje promueve el acercamiento de los alumnos a contextos reales, buscando resolver desafíos y problemáticas propias de la profesión con el apoyo de metodologías adecuadas y fomentando hacia el final de la carrera la vinculación temprana con el mundo laboral. Así, dependiendo de la carrera, los alumnos podrán durante sus estudios, trabajar horas reales en organizaciones y/o empresas, que les permitirán aplicar los conocimientos adquiridos y consolidar sus aprendizajes, favoreciendo su futura inserción laboral.

## 3) Globalización

Los estudiantes de la UDD tienen la posibilidad de realizar prácticas profesionales e intercambios académicos en otros países, por lo que estas experiencias académicas se transforman en un espacio de fortalecimiento de una mirada global y de desarrollo profesional en un contexto internacional.

Asimismo, la UDD busca contribuir al desarrollo del inglés como segunda lengua, brindando todas las facilidades para ello y permitiendo iniciativas que contribuyen al logro de dicho anhelo, como son las siguientes:

- i. **Programa complementario de formación en inglés:** Todo estudiante que ingresa a la UDD es evaluado en el conocimiento de inglés, a partir del cual pueden avanzar en su progresión y dominio de este idioma.
- ii. **Actividades académicas disciplinares en inglés:** Según su carrera, el alumno podrá optar por cursar algunas asignaturas en idioma inglés.
- iii. **Actividades académicas extradisciplinares en inglés:** Las que estarán vinculadas a los distintos tracks de formación.

## 4) Interdisciplina

El Proyecto Educativo UDD Futuro incorpora la posibilidad de que los estudiantes de todas las carreras experimenten el trabajo interdisciplinario en su proceso formativo, generando para ello los siguientes espacios, entre otros:

- i. **Lab Interdisciplinario:** espacio interdisciplinario cuyo objetivo es someter a los alumnos a una experiencia real de colaboración interdisciplinaria. Es diseñado y ejecutado con un marcado énfasis en propiciar el trabajo interdisciplinario, fomentando y generando una real interacción entre alumnos de diferentes carreras y disciplinas para lograr intercambio y aprendizaje cruzado. Se trabaja en torno a proyectos en contexto real o desafíos que se puedan presentar en escenarios futuros y los alumnos deben cruzar e integrar contenidos de las distintas disciplinas para proponer mejores soluciones.
- ii. **Cursos Interdisciplinarios (ID):** Cursos cuyo objetivo es el aprendizaje de conceptos asociados al menos a dos disciplinas buscando aplicarlos para resolver desafíos de manera interdisciplinaria.

## 5) Flexibilidad

Se asigna al estudiante la responsabilidad de contribuir, dentro de ciertos marcos imprescindibles, en la construcción de su propio itinerario formativo, de manera de que comience a ser protagonista de su propio aprendizaje y gestor de su proyecto de vida.

Los espacios de flexibilidad que la UDD ha incorporado refieren también a la apertura hacia diferentes estructuras, formatos y modalidades de cursos que faciliten la implementación del currículum y que se adapten a las necesidades del medio. Así, los alumnos tienen:

- Posibilidad de elegir sus propias trayectorias a través de cursos o actividades extra disciplinares con opción de obtener una certificación en algún track.
- Facilidades para optar por actividades académicas de acuerdo a sus propios intereses, con reconocimiento de créditos en su plan de estudios.
- Facilidades para realizar intercambios y pasantías al extranjero.
- Posibilidad de elegir modalidades de cursos (presencial versus b learning, etc.).

## 6) Tecnología Digital

La UDD contempla como uno de sus grandes desafíos la incorporación de la tecnología digital tanto en los procesos formativos como en los de gestión académica y servicios, para responder efectivamente a las necesidades de sus estudiantes. Esto se evidencia a través de la incorporación de cursos b-Learning o e-Learning en las diferentes carreras, el uso de tecnologías digitales en el proceso educativo en general y la oferta de servicios académicos cada vez más digitalizados, entre otros.

Todo lo anteriormente expuesto redunda en una **EXPERIENCIA UDD** que nos distinga de otras instituciones universitarias, ya que entendemos que la vivencia del proceso educativo es parte fundamental de los resultados que éste genere. La formación de profesionales altamente competentes exige no solo una formación académica rigurosa sino también una experiencia universitaria **transformadora**.

Para mayor Información, visita #UDDFUTURO

## I. BENEFICIOS Y SERVICIOS

### A.- BECAS Y DESCUENTOS

#### Becas ofrecidas por la UDD:

La Universidad define distintos tipos de becas para alumnos nuevos que ingresan a primer año en pregrado, las que permiten financiar el total o una parte del arancel anual y hasta la matrícula más gastos de mantención de estudios o fondo para intercambio al extranjero, en los términos y montos que la UDD defina para cada proceso de admisión, según carrera y sede:

#### Beca 100% Puntaje Ponderado:

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en UDD, con Puntaje Ponderado mayor o igual a 700 puntos, según sede y carrera (no aplica para las carreras de Enfermería, Medicina, Obstetricia y Odontología, sede Santiago). El beneficio consiste en 100% de beca en la matrícula y el arancel anual. Además de la alternativa de financiamiento para un intercambio académico o ayuda económica mensual.

#### Beca 70% Puntaje Ponderado Enfermería Santiago:

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en Enfermería UDD, con Puntaje Ponderado entre 700 y 709,99. El beneficio consiste en 70% de beca en el arancel anual y 70% en la matrícula. Los alumnos nuevos con Puntaje Ponderado igual o superior a 710 puntos obtendrán un 70% de beca en el arancel anual y podrán optar entre un 70% en la matrícula o fondo para intercambio académico en el extranjero.

#### Beca 70% Puntaje Ponderado Odontología Santiago:

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en Odontología UDD, con Puntaje Ponderado igual o superior a 700 puntos. El beneficio consiste en 70% de beca en el arancel anual y 70% en la matrícula.

### Beca 70% Puntaje Ponderado Obstetricia Santiago:

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en Obstetricia UDD, con Puntaje Ponderado entre 700 y 709,99. El beneficio consiste en 70% de beca en el arancel anual y 70% en la matrícula. Los alumnos nuevos con Puntaje Ponderado igual o superior a 710 puntos obtendrán un 70% de beca en el arancel anual y podrán optar entre un 70% en la matrícula o fondo para intercambio académico en el extranjero.

### Beca 100% PSU Santiago:

Se otorga 100% de beca en el arancel anual de la carrera a alumnos nuevos matriculados en UDD, que provengan de colegios municipales o particulares subvencionados, con Puntaje Promedio PSU (Lenguaje y Comunicación + Matemática) igual o superior a 700 puntos. No aplica a Medicina, Obstetricia y Odontología.

### Beca 100% PSU Concepción:

Se otorga 100% de beca en el arancel anual de la carrera a alumnos nuevos matriculados en UDD, que provengan de colegios municipales, particulares subvencionados y particulares no subvencionados, con Puntaje Promedio PSU (Lenguaje y Comunicación + Matemática) igual o superior a 700 puntos.

### Beca Matrícula Gratis Primera Preferencia Concepción:

Se otorga 100% de beca en la matrícula a alumnos nuevos matriculados que hayan postulado en primera preferencia y hayan sido seleccionados por la UDD para el proceso de Matrícula 2019. Esta beca aplica a las carreras de Kinesiología y Nutrición y Dietética de la sede Concepción. El beneficio no es renovable.

### Beca Puntaje Nacional:

Esta beca se otorga automáticamente a alumnos nuevos matriculados en UDD que hayan obtenido Puntaje Nacional en cualquiera de las siguientes pruebas: PSU Lenguaje y Comunicación, PSU Matemática, PSU electiva de Historia, Geografía y Ciencias Sociales o Ciencias. Cubre el 100% del arancel anual de la carrera.

Para Medicina la Beca Puntaje Nacional cubre un 50% del arancel anual de la carrera a alumnos nuevos que hayan obtenido Puntaje Nacional en cualquiera de las siguientes pruebas: PSU Lenguaje y Comunicación, PSU Matemática, o PSU electiva de Ciencias.

### Beca Puntaje Ponderado:

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en UDD, de acuerdo a su Puntaje Ponderado. El beneficio va desde un 5% y hasta 80% sobre el arancel anual dependiendo la carrera, sede y puntaje del postulante.

Para la carrera de Medicina el beneficio según puntaje ponderado del postulante es desde un 20% y hasta un 50% sobre el arancel anual.

No aplica a la carrera de Obstetricia ni los Programas de Bachillerato.

### Beca Líderes, Emprendedores y Deportistas Destacados

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en UDD, según su Puntaje Ponderado más la Bonificación de Puntos del programa Líderes, Emprendedores y Deportistas Destacados. El beneficio es desde un 5% y hasta 80% sobre el arancel anual dependiendo la carrera y puntaje del postulante. No aplica para la carrera de Medicina ni Obstetricia.

### Beca PSU Santiago:

Dirigida a alumnos nuevos matriculados en UDD, que provengan de colegios municipales y particulares subvencionados. Se otorga desde un 30% a un 90% de beca en el arancel anual de la carrera, de acuerdo al Puntaje Promedio PSU obtenido por el alumno. (Lenguaje y Comunicación + Matemática).

Esta beca no aplica a las carreras de Enfermería, Medicina, Obstetricia, Odontología, Pedagogía en Educación de Párvulos, Pedagogía en Educación Básica con mención en Inglés ni a los Programas de Bachillerato.

### Beca CAE – Copago:

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en UDD que han sido preseleccionados para el Crédito con Garantía Estatal (CAE) y seleccionados al CAE por la UDD. Ver requisitos de colegios de procedencia y carreras según sede en las que pueden optar a la beca.

La Beca CAE en la UDD permite cubrir una parte o la totalidad de la diferencia entre el arancel de referencia que cubre este crédito y el arancel anual UDD.

En la sede Concepción, para las carreras de Kinesiología y Nutrición y Dietética, se otorgará un 50% de beca en la matrícula a alumnos de colegios municipales y particulares subvencionados.

Esta beca se renovará anualmente y hasta por los años de duración de la carrera, en la medida que se mantenga el Crédito con Garantía Estatal en la UDD y se cumpla con los requisitos de renovación del CAE en la UDD.

### Beca NEM Santiago:

Se otorga a alumnos nuevos matriculados en algunas carreras de la sede en Santiago que tengan un Promedio PSU a partir de los 630 puntos y un Promedio de Notas de Enseñanza Media mayor o igual a 6,0. El beneficio es desde un 20% hasta un 60% sobre el arancel anual. Ver requisitos de renovación y las carreras en las que se puede optar a esta beca.

### Beca NEM Bachillerato Santiago:

Se otorga a alumnos nuevos matriculados en el Bachillerato en Ingeniería Comercial, Bachillerato en Ciencias Jurídicas y Humanidades o en el Bachillerato en Psicología sede Santiago, cuyo promedio NEM sea 6.0 o más. El beneficio es de un 30% sobre el arancel anual y se otorga por 1 año, que es lo que duran los programas de Bachillerato.

### Beca Complementaria Pedagogía:

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en UDD en las carreras de Pedagogía en Educación Básica con Mención en Inglés o Pedagogía en Educación de Párvulos que obtengan la Beca Vocación de Profesor que otorga MINEDUC para Pedagogía. Consiste en un monto mensual de libre disposición dependiendo el puntaje PSU (ver puntajes exigidos).

Esta beca se otorgará por el número de años que el alumno mantenga el beneficio de la Beca MINEDUC.

### Beca Talento Creativo:

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en UDD en las carreras de Cine, Periodismo y Publicidad en Santiago y consiste en un descuento de hasta un 20% en el arancel anual de la carrera. Cupos limitados.

### Beca Vocación de Arquitecto:

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en UDD en la carrera de Arquitectura en Santiago y consiste en un descuento de hasta un 30% en el arancel anual de la carrera. Cupos limitados.

### Beca Visión Innovadora Diseño:

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en UDD en la carrera de Diseño en Santiago y consiste en un descuento de hasta un 30% en el arancel anual de la carrera. Cupos limitados.

### Beca Regional:

Esta beca aplica sobre el arancel anual de la carrera y se otorga a alumnos nuevos matriculados en UDD sede Concepción que residen en las siguientes regiones: I-II-III-IV-V-VI-VII-IX-X-XI-XII-XIV-XV-M. Ver detalle de beneficio dependiendo de la región.

Este beneficio está sujeto a acreditación mediante certificado de residencia (Junta de Vecinos o Notario).

### Beca Familiar:

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados que tengan uno o más hermanos estudiando en la UDD. El beneficio consiste en un 10% sobre el arancel anual.

Esta beca aplica para alumnos matriculados en la sede Concepción y se otorga una vez que el hermano esté matriculado.

### Notas:

Para optar a las becas aquí descritas, el postulante debe ser alumno nuevo con PSU válida para los Procesos 2019 o 2018, con matrícula correspondiente al primer semestre de 2019.

Las becas aquí descritas se otorgan por el número de años que contempla el Plan de Estudios vigente de la carrera o

programa en el que se matricule el estudiante, sin perjuicio de las consideraciones y restricciones particulares de cada una.

Consulte condiciones y requisitos de los Descuentos y otros Beneficios.

Las becas otorgadas por la UDD son incompatibles entre sí.

### Becas y Beneficios del Estado:

Los estudiantes pueden complementar las Becas UDD con algunas de las Becas que ofrece el MINEDUC como la Beca Excelencia Académica (BEA), **Beca Juan Gómez Millas**, **Beca para Estudiantes Hijos de Profesionales de la Educación**, entre otras. Además, pueden estudiar con el **Crédito con Garantía Estatal (CAE)**.

### Otros Beneficios:

Como una opción más para facilitar el acceso a la educación superior, la UDD ha suscrito diversos convenios con instituciones, en los que se establecen descuentos sobre el valor del arancel anual de algunas de las carreras, como Ejército, Poder Judicial, entre otras. Estos descuentos son únicos e incompatibles entre ellos y con las demás becas que otorga la Universidad.

Para más información sobre convenios existentes, contactarse con:

Sede Concepción: [matricula\\_ccp@udd.cl](mailto:matricula_ccp@udd.cl)

Sede Santiago: [matricula\\_scl@udd.cl](mailto:matricula_scl@udd.cl)

Para más información de Beneficios 2019 ver en:

Sede Concepción: [www.udd.cl/becasconcepcion](http://www.udd.cl/becasconcepcion)

Sede Santiago: [www.udd.cl/becassantiago](http://www.udd.cl/becassantiago)

Puedes simular tus beneficios en la UDD en [simulatupsu.udd.cl](http://simulatupsu.udd.cl)

## B- BENEFICIOS ACADÉMICOS Y OTROS

### Apoyo al Desempeño Académico:

El Centro de Apoyo al Desempeño Académico (CADA) implementa intervenciones que promueven que los estudiantes desarrollen estrategias académicas vinculadas a un mayor éxito en su proceso formativo:

- Promueve que los alumnos adquieran habilidades que potencien su rendimiento académico.
- Busca prevenir el fracaso y deserción de estudiantes.
- Incorpora estrategias remediales que reviertan un rendimiento académico dificultoso.
- Ofrece talleres gratuitos de apoyo al estudio y asistencia por medio de consejerías individuales, con expertos en temas vocacionales-académicos.

### Programa Puente:

Este programa tiene como propósito facilitar el proceso de inducción de los estudiantes de primer año al pregrado UDD y su inserción adecuada a un nuevo escenario educativo y de desarrollo personal, por medio de una serie de actividades que les ayuden a conocer su carrera, la universidad y sus compañeros, y que les permitan conocer componentes esenciales del Proyecto Educativo UDD.

### Cursos de Carrera y cursos Tracks en Inglés:

La UDD imparte cursos de Carrera y cursos Tracks en inglés brindando a los estudiantes una oportunidad única de practicar, potenciar y perfeccionar su dominio de este idioma dentro de un contexto académico.

Estos cursos están dirigidos también a los estudiantes internacionales que vienen de intercambio a nuestra Universidad, generándose una instancia de encuentro e integración donde se mezclan distintas visiones, culturas y experiencias en un contexto de aula internacional.

## Experiencias Internacionales:

A través de la Dirección de Relaciones Internacionales, los estudiantes de la UDD pueden acceder a programas de intercambio vigentes con 180 universidades extranjeras en 38 países de América, Europa, Asia y Oceanía. Además, existen programas de doble titulación con seis universidades extranjeras y otros programas internacionales como:

“Aulas Globales Finlandia”, “Innovadores del Futuro”, “Cultura y Negocios en China”, “Embajadores del Futuro”, “Seminario de Emprendimiento en Babson College”, “European Innovation Academy”, “English Abroad”, “Factoría Explora: Intervenciones Tecnológicas Internacionales”, “Summer FMUSP Medical Winter Schools”, entre muchos otros.

## Vida Universitaria:

La UDD fomenta el **desarrollo integral** de sus estudiantes, generando espacios de participación en actividades y promoviendo facetas que forjen profesionales con capacidad de liderazgo y un marcado sello UDD:

- Acción Social
- Voluntariados
- Deportes
- Fondos para proyectos
- Fondos para agrupaciones estudiantiles
- Programa de Formación de Líderes
- Seminarios de Liderazgo
- Semana Universitaria UDD
- Musicales
- Centros de Alumnos
- Viajes de Estudio (Programa Embajadores del Futuro)
- Charlas y Encuentros con destacadas personalidades del país y de la región

## Alumni UDD:

Esta unidad se preocupa de ser un activo canal de información y de gestión de oportunidades para los egresados de pre y postgrado de la UDD, por lo que destina gran parte de su tiempo a facilitar una permanente comunicación y entregar herramientas para la búsqueda de nuevas oportunidades laborales, contactos y beneficios. Para esto, contamos con un portal de empleo propio: [mercadolaboral.udd.cl](http://mercadolaboral.udd.cl), el cual actualmente contiene más de 15.000 Currículum Vitae. Alumni crea múltiples herramientas para mejorar tus oportunidades laborales, tales como, corrección de CV, asesoría de LinkedIn, asesoría de entrevista laboral, acompañamiento en la búsqueda de trabajo, talleres/charlas/seminario/workshop de apresto laboral y otros temas que complementan la carrera profesional, ferias laborales y muchos más. Alumni se encarga de mantener vivo el vínculo con la UDD, desarrollando diversas acciones como: actualizaciones anuales en las que se levantan indicadores de empleabilidad, rentas y continuidad de estudios; información que da origen a informes por carrera y generales, que permiten a las Facultades tomar medidas con respecto a los lineamientos de sus programas.

Como una forma de fomentar el sello de Emprendimiento y Liderazgo, el año 2015 se creó el Fondo Emprende Alumni, que premia con ayuda monetaria, proyectos que requieran de este impulso para crecer y consolidarse. Y en esta misma línea, se dio origen al portal [emprendealumni.udd.cl](http://emprendealumni.udd.cl), que congrega emprendimientos creados por Alumni, para darles difusión y visibilidad al interior de la Comunidad UDD.

Por su parte, la fidelización hacia el ex alumno se gestiona a través de diversos canales, como la Credencial Alumni UDD, que da acceso a múltiples beneficios en diversas áreas como entretención, educación, turismo y deporte, entre otras; Embajadores UDD, que consiste en un viaje cultural que se realiza anualmente tanto a China como la India; conversaciones con importantes actores del acontecer nacional, que permiten fomentar el desarrollo profesional y personal de los titulados UDD, así como también mantener vivos los Sellos Institucionales; Invitaciones a participar de las actividades relevantes organizadas por la Universidad y actividades recreativas.

Por último, mantenemos un canal directo de comunicación a través de las redes sociales: Facebook (4.296 seguidores), Twitter (3.102 seguidores) e Instagram (1.889 seguidores) y LinkedIn UDD (52.937 seguidores).

## II- SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

### Servicios de Biblioteca:

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad del Desarrollo, a lo largo de las distintas sedes, ofrece un conjunto de colecciones, herramientas tecnológicas y servicios especialmente desarrollados para satisfacer las necesidades de información de estudiantes, docentes e investigadores de la Universidad. Entre los recursos y servicios más importantes destacan:

- Colección física, compuesta por más 100.000 volúmenes de libros, más de 11.000 ejemplares de tesis y más de 35.000 ejemplares de publicaciones periódicas, seleccionados y adquiridos considerando la bibliografía de los programas impartidos por la Universidad, procurando ofrecer un acervo bibliográfico completo y diverso. Además, la Biblioteca cuenta con colecciones de revistas especializadas, y material multimedia.
- Colección en línea que contiene una amplia variedad de fuentes de información con contenidos académicos. Incluye revistas, libros, bases de datos y otros documentos en formato electrónico, de destacados editores y proveedores de contenido, tales como: Elsevier, Springer, Oxford, OECD, Wiley, Ebsco, Uptodate, HeinOnline, Sage, McGraw-Hill, Pearson, E-Libro y Jstor entre otros, que complementan y enriquecen la colección física. A través de las bases de datos y de suscripciones online, la Biblioteca permite el acceso a más de 30.000 títulos de publicaciones periódicas y a más de 45.000 documentos monográficos.
- Catálogo público en línea a través de Internet, que posibilita la búsqueda de material bibliográfico e informa sobre su localización y disponibilidad. A través de él los usuarios puede acceder a una cuenta personal para realizar reservas y renovaciones de material bibliográfico. Este catálogo integra todas las bibliotecas del Sistema y está disponible, sin restricciones de acceso, las 24 horas del día los 7 días de la semana.
- Repositorio de tesis UDD en intranet, que recopila, organiza, difunde y preserva la producción intelectual de estudiantes UDD.
- Repositorio académico digital de acceso abierto, que preserva y difunde la producción intelectual y artística, de docentes e investigadores de la Universidad, fortaleciendo la vinculación con el medio y el desarrollo de la investigación.
- Portal (AtoZ) de revistas electrónicas, para encontrar y acceder fácilmente a los títulos de todas las revistas disponibles a texto completo, suscritas individualmente o a través de colecciones y bases de datos.
- Sistema de búsqueda integrada de contenidos, que permite encontrar ítems (en formato impreso y electrónico) disponibles en distintas fuentes, a través de una sola interfaz de acceso, lo que constituye una poderosa herramienta para dar visibilidad y acceso a los recursos disponibles.
- Portal WEB, interfaz que proporciona una experiencia de navegación simple y eficiente a los usuarios del Sistema de Bibliotecas, permite llegar fácilmente a todos los contenidos, herramientas y servicios disponibles. A través del sitio WEB, los usuarios habilitados, pueden tener acceso remoto a recursos electrónicos, referencia electrónica y sistema de solicitudes bibliográficas para académicos, entre otros servicios.

### Servicios Tecnológicos:

Una vez matriculado en la institución, cada estudiante recibe una cuenta de correo electrónico y su clave de acceso. Adicionalmente, en el sitio web institucional [www.udd.cl](http://www.udd.cl) puede acceder a un conjunto de servicios en línea como son:

- Sitio web de inscripción de asignaturas, solicitudes a Registro Académico, emisión de certificados en línea con firma digital, acceso a la plataforma Canvas, plataforma MiUDD, sistema de pagos en línea, sistema de impresión móvil, calendario académico y otras herramientas como: Acceso a la plataforma de colaboración UDD–Google Apps, sistema de encuesta docente, sistema de la biblioteca con acceso a su completa base de datos de libros, revistas, videos de la universidad, y otros documentos.
- MiUDD: Es una plataforma online que es la puerta de entrada a los servicios estudiantiles donde los alumnos de la Universidad del Desarrollo pueden acceder a información y realizar transacciones relacionadas a: situación académica, horarios y salas de clases, ficha curricular, avance curricular, registros en la hoja de vida, entre otros.
- Canvas: es un moderno Sistema de Gestión de Aprendizaje, fácil de usar, confiable, escalable y basado en la nube que se ajusta a las necesidades actuales de nuestros docentes y estudiantes, contribuyendo a impulsar la innovación en la enseñanza.

En Canvas se dispone de un espacio virtual, personalizado para cada asignatura, lo que permite mantener una permanente interacción entre profesores y alumnos a través de foros, mensajes, documentación de apoyo, noticias, además de actividades de e-learning y redes sociales.

- Todos nuestros campus se encuentran conectados a través de enlaces de fibra óptica de máxima velocidad, con acceso a Internet en todos ellos a través de nuestra extensa red WiFi.
- Los estudiantes en conjunto disponen de Áreas comunes habilitadas y 27 Laboratorios de computación, con más de 800 PCs, distribuidos en los diferentes campus, así como de centros de copiado e impresión y kioskos de auto impresión e-print (impresiones definidas por semestre, no acumulables).
- La UDD cuenta con más de 100 sitios web correspondientes a las diferentes facultades y unidades académicas y con múltiples salas disponibles de video-conferencia de alta definición.

**Además, la UDD cuenta con otros servicios como:**

- Buses de Acercamiento en sede Santiago (Campus Las Condes y Campus RESB Am-Pm)
- Servicio de fotocopiado.
- Servicio de Alimentación (Casino y Cafetería).
- Servicio de atención de emergencias médicas (Zona Protegida).
- Convenios y descuentos en comercio de Concepción y Santiago.

**MÁS INFORMACIÓN** de Beneficios, Becas y Servicios en [www.udd.cl](http://www.udd.cl) o en nuestros contactos:

#### **UDD Sede SANTIAGO**

Av. Plaza 680, Las Condes

Teléfonos: (56 2) 2327 9225 - (56 2) 2327 9972

[admission@udd.cl](mailto:admission@udd.cl)

Directora de Admisión: Ximena Mardones T.

Subdirectora de Admisión: Katherine Tilly E.

#### **UDD Sede CONCEPCIÓN**

Ainavillo 456, Concepción

Teléfonos: (56 41) 268 6647 - (56 41) 268 6307

[admissionccp@udd.cl](mailto:admissionccp@udd.cl)

Directora de Admisión: Paulina Bugmann S.

Subdirectora de Admisión: Bernardita Illanes E.



# UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO

## BECAS DE EXCELENCIA ACADÉMICA

Las becas excelencia académica están destinadas a estudiantes con excelente rendimiento académico. Otorgan un descuento en el arancel de la carrera dependiendo del puntaje promedio PSU<sup>1</sup>.

Estos beneficios son para estudiantes de enseñanza media que ingresen por admisión ordinaria con **PSU rendida el 2018** y no son compatibles (ni acumulables) con otras becas o convenios de la Universidad Alberto Hurtado<sup>2</sup>.

### Beca Puntaje Nacional

Descuento del **100%** del arancel durante **toda la duración oficial de la carrera**.

Destinada a estudiantes egresados de enseñanza media que hayan obtenido puntaje nacional en cualquiera de las pruebas de selección del año.

Requisitos para mantener la beca durante la carrera:

- Ubicarse en el 30% superior del promedio de notas de su generación (cohorte).
- Inscribir y aprobar al menos el 80% de la carga académica correspondiente al semestre según malla curricular.
- Cumplir con todas las normas de la Universidad Alberto Hurtado y no caer en causal de eliminación.

### Beca Excelencia 90% Toda la Carrera

Descuento del 90% del arancel durante **toda la duración oficial de la carrera**.

Destinada a estudiantes de todas las carreras, cuyo puntaje promedio PSU del año sea mayor o igual a 700 puntos.

Requisitos para mantener la beca durante la carrera:

- Ubicarse en el 30% superior del promedio de notas de su generación (cohorte).
- Inscribir y aprobar al menos el 80% de la carga académica correspondiente al semestre según malla curricular.
- Cumplir con todas las normas de la Universidad Alberto Hurtado y no caer en causal de eliminación.

### Beca Excelencia Primer Año

Descuento de un porcentaje del arancel durante el **primer año** de la carrera.

Destinada a estudiantes cuyo puntaje promedio PSU del año sea mayor o igual a 640, según la siguiente tabla:

Carrera	Porcentaje de descuento del arancel anual	
	25%	50%
Administración pública	640 a 669	670 a 699
Bachillerato en humanidades	640 a 669	670 a 699
Ciencia política y relaciones internacionales	640 a 669	670 a 699
Contador público auditor	640 a 669	670 a 699
Geografía	640 a 669	670 a 699
Gestión de información, bibliotecología y archivística	640 a 669	670 a 699
Licenciatura en teoría e historia del arte	640 a 669	670 a 699
Licenciatura en filosofía	640 a 669	670 a 699
Licenciatura en historia	640 a 669	670 a 699

<sup>1</sup> Por puntaje promedio PSU se entiende el promedio obtenido en las pruebas de lenguaje y matemáticas.

<sup>2</sup> Los estudiantes beneficiados por la gratuidad, no podrán optar a las becas asociadas a descuento de arancel y matrícula

Carrera	Porcentaje de descuento del arancel anual	
	25%	50%
Licenciatura en lengua y literatura	640 a 669	670 a 699
Periodismo	640 a 669	670 a 699
Trabajo social	640 a 669	670 a 699
Antropología	670 a 679	680 a 699
Arqueología	670 a 679	680 a 699
Sociología	670 a 679	680 a 699

### Beca Derecho, Ingeniería Comercial y Psicología Toda la Carrera

Descuento de un porcentaje del arancel durante toda la duración oficial de la carrera.

Destinada a estudiantes de las carreras de Derecho, Ingeniería Comercial y Psicología cuyo puntaje promedio PSU del año sea mayor o igual a la siguiente tabla:

Carrera	Porcentaje de descuento del arancel anual				
	10%	25%	50%	70%	90%
Derecho	630 a 639	640 a 649	650 a 669	670 a 679	680 y más
Ingeniería comercial		640 a 649	650 a 669	670 a 679	680 y más
Psicología		670 a 679	680 a 689	690 a 699	700 y más

Requisitos para mantener la beca durante la carrera:

- Ubicarse en el 30% superior del promedio de notas de su generación (cohorte).
- Inscribir y aprobar al menos el 80% de la carga académica correspondiente al semestre según malla curricular.
- Cumplir con todas las normas de la Universidad Alberto Hurtado y no caer en causal de eliminación.

### Beca Pedagogía Toda la Carrera

Descuento de un porcentaje del arancel durante toda la duración oficial de la carrera.

Además de la Beca Vocación Profesor entregada por el Ministerio de Educación, la Universidad Alberto Hurtado ofrece un descuento de 25% destinado a estudiantes de las carreras de pedagogía según **promedio PSU del año**, y de acuerdo a la siguiente tabla:

Carrera	25%	BVP MINEDUC
Educación básica	580 a 599	600 y más
Pedagogía en artes visuales	580 a 599	600 y más
Pedagogía en biología y ciencias naturales con especialidad en indagación científica escolar	580 a 599	600 y más
Pedagogía en educación diferencial con mención en dificultades del aprendizaje escolar	580 a 599	600 y más
Pedagogía en filosofía	580 a 599	600 y más
Pedagogía en historia y ciencias sociales	580 a 599	600 y más
Pedagogía en inglés	580 a 599	600 y más
Pedagogía en lengua castellana y comunicación	580 a 599	600 y más
Pedagogía en matemática	580 a 599	600 y más
Pedagogía en música	580 a 599	600 y más
Educación parvularia	560 a 599	600 y más

Requisitos para mantener la beca durante la carrera:

- Tener un promedio de notas superior al de su generación (cohorte).
- Inscribir y aprobar al menos el 80% de la carga académica correspondiente al semestre según malla curricular.
- Cumplir con todas las normas de la Universidad Alberto Hurtado y no caer en causal de eliminación.

## BECAS DE MATRÍCULA

### Beca de matrícula "Alberto Hurtado"

Dirigida a estudiantes que se matriculen en primer año en alguna carrera de pregrado, que ingresen a la UAH por vía de admisión ordinaria, en conformidad al artículo 2 letra b) del Reglamento Académico del Estudiante de Pregrado de la UAH, u otro Programa que se incorpore a futuro o que hayan participado en el Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo (PACE).

Consiste en un descuento del 100% del valor de la matrícula.

Los requisitos para postular son:

- Ser alumno regular de la Universidad en alguna carrera de pregrado.
- Haber participado de un programa de preparación reconocido por la UAH durante la Enseñanza Media y/o de acceso inclusivo.
- Haber egresado de enseñanza media el año inmediatamente anterior al año de ingreso a la Universidad Alberto Hurtado.
- No haber obtenido beneficios estatales una vez terminados todos los procesos de postulación o apelación a estos (Gratuidad, Becas y Crédito Ley 20.027).

## BECAS DE ARANCEL

Las becas de arancel son incompatibles entre sí y con cualquier descuento institucional o beca estatal de arancel.

### Beca Complementaria

Destinada a estudiantes de cursos superiores de la UAH, que cuenten con el Crédito Ley 20.027 y que no tengan las condiciones para cubrir la diferencia del co-pago entre el arancel de referencia y el arancel real de su carrera. Consiste en un descuento entre un 10% y un 50% del co-pago resultante entre el arancel de referencia y el arancel real. La duración de la Beca es de un año.

Los requisitos para postular son:

- Ser estudiante regular de la Universidad para el año en curso, en alguna carrera de pregrado, matriculado y con asignaturas inscritas en la misma carrera que cursó el año anterior.
- Haber cursado al menos dos semestres académicos en la misma carrera.
- Ser beneficiario/a del Crédito ley 20.027 con monto solicitado para ese año superior a 0.
- Haber aprobado al menos el 80% de los ramos inscritos durante el último año académico cursado.
- Haber aprobado un mínimo de 30 créditos por semestre académico.
- Tener un promedio anual de notas igual o superior al que determine cada carrera para cada año.
- No tener otra beca o descuento, ya sea institucional o estatal que implique rebaja en el arancel.
- Acreditar que el estudiante y su grupo familiar se encuentran en una situación socioeconómica insuficiente.
- Cumplir con todas las normas de la Universidad Alberto Hurtado y no caer en causal de eliminación.

### Beca Excelencia Académica de Trabajo Social

El beneficio consiste en una rebaja de hasta un 50% del arancel anual, dirigida a estudiantes de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Alberto Hurtado, que se destaquen académicamente y tengan alguna dificultad de orden económico para dar continuidad a sus estudios. Se asigna al menos una beca por nivel a partir del segundo año. La duración de la Beca es de un año.

Los requisitos para postular son:

- Ser estudiante regular de la Universidad en la carrera de Trabajo Social para el año en curso.

- Haber cursado y aprobado al menos dos semestres académicos en la carrera.
- Contar con un promedio general igual o superior al definido por la carrera año a año.
- Acreditar que el estudiante y su grupo familiar se encuentran en una situación socioeconómica insuficiente.
- Cumplir con todas las normas de la Universidad Alberto Hurtado y no caer en causal de eliminación.

### Beca Patricio Cariola

Consiste en una bonificación desde un 10% hasta un 50% del arancel de la carrera. Destinada a estudiantes matriculados en primer año de la carrera de Pedagogía para Profesionales, que presenten alto rendimiento académico en el primer semestre de la carrera y situación económica insuficiente. La duración de la beca será de un semestre no renovable para años siguientes.

Los requisitos para postular son:

- Ser estudiante regular de la Universidad en la carrera de Pedagogía para Profesionales para el año en curso.
- Haber cursado y aprobado al menos 30 créditos semestrales.
- Tener un promedio semestral de notas igual o superior al que determine la carrera para cada año en particular.
- No tener otra beca o descuento, ya sea institucional o estatal que implique rebaja en el arancel.
- No ser beneficiario del Crédito Ley 20.027 al momento de postular.
- Acreditar que el estudiante y su grupo familiar se encuentran en una situación socioeconómica insuficiente.
- Cumplir con todas las normas de la Universidad Alberto Hurtado y no caer en causal de eliminación.

### Beca Mérito Académico

Destinada a egresados que, al concluir sus estudios de pregrado, han obtenido el primer lugar en el ranking de notas de su carrera. Consiste en una bonificación del 80% del arancel del programa de postgrado que realice en la propia institución, o del 100% del arancel de un programa de postgrado en la Universidad de Loyola en Maryland, Estados Unidos. Los estudiantes que ocupan el primer lugar en el ranking de cada generación pueden postular por una única vez durante su año de egreso o el siguiente.

Los requisitos para postular son:

- Haber sido invitado a postular, en condición de haber obtenido el primer lugar en el ranking de egresados de su carrera al término de sus estudios de pregrado.
- Postular a la beca de arancel antes del 31 de diciembre del año de egreso o el siguiente.

### Beca "Alberto Hurtado"

Dirigida a estudiantes que se matriculen en primer año en alguna carrera de pregrado, que ingresen a la UAH por vía de admisión ordinaria, en conformidad al artículo 2 letra b) del Reglamento Académico del Estudiante de Pregrado UAH u otro Programa que se incorpore a futuro y/o que hayan participado en el Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo (PACE). Consiste en un porcentaje de descuento desde un 10% hasta un 80% del arancel de la carrera, durante el primer año.

Los requisitos para postular son:

- Ser estudiante regular de la Universidad para el año en curso, en alguna carrera de pregrado.
- Haber participado de un programa de preparación reconocido por la UAH durante la Enseñanza Media y/o de acceso inclusivo.
- Haber egresado de enseñanza media el año inmediatamente anterior al año de ingreso a la Universidad Alberto Hurtado.
- No haber obtenido beneficios estatales una vez terminados todos los procesos de postulación o apelación a estos (Gratuidad, Becas y Crédito Ley 20.027).

La duración de la Beca será de un año, salvo que se incurra en una de las causales de pérdida del beneficio. Las causales de pérdida del beneficio son:

- Dejar de ser estudiante regular de la UAH.
- Dejar de asistir a clases y actividades de nivelación y acompañamiento.

## DESCUENTOS DE ARANCEL

Los descuentos de arancel son incompatibles entre sí y con cualquier beca institucional de arancel.

### Segundo Hermano

El beneficio está destinado a las familias que tengan dos o más hijos estudiando en la Universidad en carreras de pregrado. Consiste en una bonificación del 10% del arancel anual de la carrera al segundo hermano/a y siguientes, matriculados en una carrera de pregrado en la universidad. Este es un beneficio al que se postula anualmente debiendo el estudiante presentar los documentos de matrícula y certificados de nacimiento respectivos.

### Cobertura de Escolaridad

El descuento Cobertura de escolaridad, es un beneficio que ofrece la Universidad a sus estudiantes de pregrado en caso de fallecimiento o incapacidad total y permanente del sostenedor económico<sup>3</sup>.

Este beneficio consiste en cubrir el 100% del arancel del estudiante, desde la fecha del fallecimiento o declaración de invalidez total y permanente del sostenedor, hasta el término del año académico en que ocurrió el hecho, es decir, el año vigente. Pudiendo ser renovado anualmente, de acuerdo a la revisión de los antecedentes académicos y socioeconómicos del estudiante. La renovación del beneficio implica la asignación desde un 10% hasta un 100% del arancel a pagar. Este beneficio es incompatible con cualquier otra beca o descuento de arancel institucional.

### Segunda Carrera

Dirigido a estudiantes que se encuentren cursando una determinada carrera en la Universidad y que deseen matricularse en otra carrera de pregrado en forma paralela. Este beneficio consiste en un descuento por el 50% del arancel de la carrera de menor costo.

Este beneficio será incompatible con cualquier otro descuento o beca institucional.

Los requisitos para postular son:

- Haber completado dos semestres de estudio en su carrera de origen.
- Haber tenido un promedio ponderado de notas en su último semestre igual o superior a 5.0.
- Cumplir con todas las normas de la Universidad Alberto Hurtado y no caer en causal de eliminación.

## BECAS DE MANTENCIÓN

### Beca de Alimentación UAH

Beneficio dirigido a estudiantes que acrediten necesitar apoyo en los gastos de alimentación mientras estudian su carrera. Consiste en la entrega de un monto en dinero mensual que se cargará en una tarjeta con lector magnético, canjeable por colaciones en los casinos de la universidad u otros establecimientos acreditados para estos efectos. La duración de la Beca es de un año y se postula anualmente.

Los requisitos para postular son:

- Ser estudiante regular de la Universidad en alguna carrera de pregrado.
- Acreditar situación socio-económica insuficiente. Estar cursando un mínimo de 30 créditos semestrales.
- No ser beneficiario de la Beca de Alimentación entregada por la JUNAEB.

### Beca de Transporte

Es un beneficio anual destinado a apoyar a estudiantes que acrediten situación económica insuficiente durante el período académico. Consistirá en un aporte mensual en dinero para locomoción a aquellos estudiantes que pertenezcan a los quintiles de menor ingreso familiar, y prioritariamente para aquellos que residan en las comunas más distantes a la Universidad.

<sup>3</sup> Se entiende por sostenedor económico quién firma la documentación respectiva al momento de la matrícula del estudiante, asumiendo los compromisos de pagos de la carrera.

Los requisitos para postular son:

- Ser estudiante regular de la Universidad en alguna carrera de pregrado.
- Acreditar situación socio-económica insuficiente.
- Estar cursando un mínimo de 30 créditos, salvo los estudiantes en condición de maternidad y paternidad que hayan sido autorizados por su unidad académica a cursar una menor cantidad de créditos por semestre.

### Beca de Impresiones

Es un beneficio anual destinado a apoyar a estudiantes que acrediten situación económica insuficiente durante el período académico. Consistirá en la entrega de un monto en pesos, que será cargado semestralmente a la credencial universitaria y que le permitirá al estudiante imprimir en los laboratorios de informática de la Universidad.

Los requisitos para postular son:

- Ser estudiante regular de la Universidad en alguna carrera de pregrado.
- Acreditar situación socio-económica insuficiente.
- Estar cursando un mínimo de 30 créditos, salvo los estudiantes en condición de maternidad y paternidad que hayan sido autorizados por su Unidad Académica a cursar una menor cantidad de créditos por semestre.

### Beneficio para Impresiones

Es un beneficio destinado a todos los/as estudiantes que se encuentren matriculados en una carrera de pregrado. El beneficio consta de un monto en pesos, que es cargado semestralmente a la credencial universitaria de los/as estudiantes, pudiendo imprimir en los laboratorios de informática disponibles en la Universidad.

Para acceder a este beneficio no se requerirá postulación, sino que será otorgado a todos los estudiantes que obtengan la calidad de regular al matricularse en una carrera de pregrado.

### Beca Deportista Destacado

Es un beneficio destinado a estudiantes que ingresen por vía ordinaria, regular/especial, conducencia o complementaria a la Universidad Alberto Hurtado y que acrediten una trayectoria destacada en alguna de las disciplinas deportivas que cuentan con selecciones en la Universidad. Sólo se otorgará a los estudiantes que se encuentren matriculados para cursar el primer semestre en alguna carrera de pregrado y postgrado de la Universidad Alberto Hurtado.

El beneficio consiste en la entrega de un monto único y anual, dividido en ocho pagos entre los meses de abril a noviembre, que será renovable por toda la duración de la carrera.

Los requisitos para postular son:

- Completar "Formulario de Postulación" que se encuentra en la página de Admisión de la Universidad.
- Completar "Formulario de Trayectoria Deportiva" que se encuentra en la página de Admisión de la Universidad.
- Poseer estado de salud compatible con la práctica deportiva, que será evaluado mediante la entrega de un certificado médico.
- Completar "Formulario de Compromiso" que se encuentra en la página de Admisión de la Universidad.
- Entrevista Personal con el Jefe de Deportes y Salud y el Técnico de la rama de deportes que corresponda.
- Poseer aptitudes deportivas compatibles con la Selección a postular. Éstas se evaluarán mediante una prueba acorde a la Selección Deportiva.

### Beca Mérito Deportivo

Es un beneficio destinado a los estudiantes que participen regularmente de una selección deportiva que represente a la Universidad y que demuestren un compromiso destacado en la disciplina. Además, que tengan un buen desempeño académico igual o superior al promedio de su generación. Sólo se otorgará a los estudiantes que se encuentren matriculados para cursar desde el tercer semestre en adelante en alguna carrera de pregrado o postgrado de nuestra Institución.

El beneficio consiste en la entrega de un monto único y anual, dividido en ocho pagos entre los meses de abril a noviembre. Este beneficio no es renovable, sin embargo el estudiante podrá postular anualmente.

Los requisitos para postular son:

- Acreditar una permanencia mínima de dos semestres continuos en la Selección.
- No tener Beca de Deportista Destacado.
- Completar “Formulario de Postulación” que se encuentra en la página web de la Universidad (sección de estudiantes).
- Poseer estado de salud compatible con la práctica deportiva, que será evaluado mediante la entrega de un certificado médico.
- Completar “Formulario de Compromiso” que se encuentra en la página de la Universidad (sección de estudiantes).
- Entrevista Personal con el Jefe de Deportes y Salud.

## SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

### Biblioteca

La biblioteca de la Universidad Alberto Hurtado es heredera de las bibliotecas Bellarmino, San Ignacio y del Centro de Documentación del CIDE y cuenta con una colección de 309.014 volúmenes en libros y tesis; 114 publicaciones periódicas suscritas en formato impreso y acceso a 314.129 libros y revistas en formato electrónico.

La Biblioteca, por medio de su sitio web, permite acceder a la colección de libros y revistas a través del catálogo en línea.

### Actividades de Prevención y Salud

Además de la realización de campañas saludables y la celebración de días internacionales asociados a una vida más sana y al cuidado del medioambiente, la UAH cuenta con una política de cuidado de la salud y promoción de vida sana, disponiendo de lugares libres de humo y ruido, que favorecen una estadía más cómoda, también se dispone de estacionamientos para bicicletas, actividades deportivas, etc.

Por otra parte, con el objetivo de proteger a los estudiantes y funcionarios, se cuenta con un comité de prevención y seguridad, buzones de prevención y una sala de primeros auxilios.

### Deporte Estudiantil

Con el fin de promover el deporte y recreación entre sus estudiantes, la universidad cuenta con un centro deportivo y con una amplia oferta de talleres, juegos, campeonatos, selecciones y ligas que facilitan la realización de actividad física por parte de los estudiantes.

### Cursos de Formación General

La Universidad Alberto Hurtado desea entregar a sus estudiantes una “formación integral e integradora” de las diversas dimensiones de la existencia humana. Como complemento a los cursos relacionados con las áreas de conocimiento de cada programa o carrera, la UAH ofrece también cursos y talleres Optativos de Formación Complementaria (OFG).

En la actualidad la UAH contempla 6 áreas de formación general: área teológica y espiritual, área social, área de desarrollo personal, área artística, área deportiva y área de cooperación internacional.

Los OFG son semestrales, de 5 o 10 créditos cada uno. Todo estudiante de la UAH, a lo largo de la carrera, debe realizar un mínimo de 20 créditos de cursos optativos de formación general en las distintas áreas.

### Área de Arte y Cultura

La UAH por medio del Programa Arte y Cultura, realiza diferentes actividades e intervenciones de carácter artístico-cultural, presentaciones de artes escénicas, exposiciones de artistas visuales y plásticos, intervenciones musicales. Actualmente la UAH tiene cuatro Compañías artísticas: Compañía de Teatro, Compañía de Danza Latinoamericana, Compañía de Música Tradicional y Coro Polifónico.

## OTROS SERVICIOS DE INTERÉS PARA LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO

### Consejería y apoyo estudiantil

Con el objetivo de facilitar un proceso formativo exitoso, la UAH cuenta con un conjunto de iniciativas destinadas a apoyar a los estudiantes. Consejería estudiantil, orientación psicológica y vocacional, además de coordinaciones de carrera encargadas de hacer seguimiento y conducir el proceso educativo, son algunos de los recursos a que pueden acceder nuestros estudiantes.

### Programa Contigo Creciendo

Este programa tiene como objetivo acompañar y apoyar a jóvenes de nuestra Universidad que además de ser estudiantes son padres o madres. Busca generar espacios de encuentro y diálogo entre personas que se encuentran enfrentando un mismo desafío: compatibilizar un doble rol de estudiantes y padres/madres.

### Programa de Enlace Laboral

Es un programa que pretende acercar a nuestros estudiantes al mundo del trabajo. Para ello se desarrollan charlas, ferias y seminarios, que abordan desde distintas aristas el tema de la inserción laboral de los estudiantes universitarios.

### Mayor Información:

Sitio web: [www.uahurtado.cl](http://www.uahurtado.cl)

Almirante Barroso N° 10, metro Los Héroes

Admisión: [admission@uahurtado.cl](mailto:admission@uahurtado.cl)

Teléfono: (56-2) 26920200 - (56-2) 28897505

Beneficios: [dae@uahurtado.cl](mailto:dae@uahurtado.cl)

Teléfono: (56-2) 28897401 - (56-2) 28897775 - (56-2) 28897857



# UNIVERSIDAD CATÓLICA SILVA HENRÍQUEZ

## BENEFICIOS

La Universidad Católica Silva Henríquez, fiel a su misión y visión, entrega una serie de ayudas estudiantiles con el propósito de contribuir con los estudiantes y sus familias en el financiamiento de los aranceles.

Así mismo, la Unidad de Gestión de Becas, también participa del proceso de postulación y renovación de Becas del Estado, apoyando, orientando y gestionando estos programas según las disposiciones del Ministerio de Educación.

### Beca Don Bosco

Beneficio destinado a apoyar a jóvenes con talento académico y con precaria situación socioeconómica. Consiste en un descuento porcentual del arancel anual que va desde un 10% a un 50%, el cual se obtiene de la evaluación socioeconómica del grupo familiar del estudiante y su rendimiento académico. Este descuento es anual y no es aplicable al valor de la matrícula. Los postulantes pueden acceder a este beneficio a partir del 2° año de carrera.

### Beca Mérito Académico

Beneficio destinado a premiar el mejor rendimiento académico. Consiste en la asignación de un monto en dinero para el estudiante que obtenga el mejor promedio de su programa de formación de pregrado. En caso que la carrera se dicte en ambas jornadas, se asignará una beca por cada jornada.

### Beca Alimentación UCSH

Este beneficio tiene por objetivo apoyar a aquellos estudiantes que presentan una situación socioeconómica deficitaria debidamente acreditada y que, por su carga académica, deben permanecer en la Universidad por una extensa jornada de estudios.

### Beca de Emergencia

Este beneficio está destinado a todos aquellos estudiantes que, estando matriculados, sufren algún imprevisto que les impide continuar cancelando el arancel pactado. Consiste en una rebaja en el arancel, que va de un 10% a un 50% de descuento. El porcentaje de descuento y el periodo de tiempo por el que se asigna la beca, depende exclusivamente de la evaluación y análisis que se realice de la situación del estudiante.

### (\*Beca de Excelencia Complementaria

Esta beca se encuentra destinada a los estudiantes que sean beneficiados con la Beca de Excelencia Académica del Ministerio de Educación. La beca de la UCSH consiste en una rebaja del 20% del arancel anual real. Los cupos son limitados y se asignarán de acuerdo al orden de llegada de los estudiantes.

### (\*Beca Colegios Salesianos

Beneficio destinado a estudiantes egresados de la enseñanza media de algún establecimiento de Educación Salesiana (Don Bosco o María Auxiliadora), hasta 2 años precedentes a su ingreso a la Universidad y que deseen ingresar a un Programa de Formación de Pregrado de la UCSH. Este beneficio consiste en el descuento de un 30% en el arancel anual.

### (\*Beca Deportista Destacado

Beneficio destinado a estudiantes destacados en alguna rama deportiva (condición debidamente acreditada) y que deseen ingresar a cualquier Programa de Formación de pregrado impartido por la UCSH. Consiste en una rebaja que va de un 10% a un 50% en el arancel anual. Este beneficio tendrá una vigencia máxima equivalente a la duración del programa de estudios al que postula.

Deportes considerados: Fútbol (Damas y varones); Basquetbol (Damas y varones); Tenis de mesa (Damas y varones); Voleibol (Damas y varones).

### (\*)Beca de Iglesia

Este beneficio está dirigido a sacerdotes, religiosos, religiosas y personal consagrado (diáconos, institutos seculares) de diferentes congregaciones. Consiste en un 40% de descuento en el arancel anual.

### (\*)Descuento Técnico Jurídico

Beneficio destinado a aquellas personas que estén en posesión del Título de Técnico Jurídico e ingresen a la carrera de Derecho, en jornada vespertina. Consiste en un 20% de descuento en el arancel anual.

### (\*)Descuento Trabajador Vespertino

Destinado a beneficiar a todos los postulantes a Programas de Formación de Pre-grado vespertino que acrediten su condición de trabajador(a). Este beneficio representa una rebaja arancelaria del 20% del arancel anual.

*\*Importante:*

*Las becas asignadas no son acumulables.*

*Estos beneficios se otorgan solo al momento de ingresar a la Universidad, no es posible acceder a ellas a partir del segundo semestre.*

## Beneficios Externos

### Becas de Arancel:

Los estudiantes que obtengan Becas de Arancel otorgadas por el Estado, pueden hacer efectivo su beneficio en la UCSH, lo que les permitirá cancelar matrícula y pactar sólo el arancel no cubierto por la Beca Estatal.

### Gratuidad

La UCSH se encuentra adherida a la gratuidad. Los estudiantes que reúnan los requisitos y se matriculen podrán acceder a un beneficio que les permitirá no tener que pagar ni la matrícula, ni el arancel por la duración formal de su carrera.

### Crédito con Aval del Estado (CAE)

La UCSH participa del sistema de financiamiento de estudios superiores con aval del Estado. Este crédito permitirá al estudiante financiar los aranceles de la carrera de forma anual, de acuerdo a los montos que determine el Ministerio de Educación para cada carrera.

## VIDA UNIVERSITARIA

### DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES (DAE)

La DAE se encuentra orientada a apoyar a los estudiantes en su formación humana y profesional, contribuyendo a su desarrollo integral y al incremento de la calidad de vida universitaria a través de un conjunto de programas y actividades complementarios a la formación académica a través de diferentes áreas:

#### Área de Vida Universitaria

Está orientada al fortalecimiento de la vida e identidad universitaria a través de la entrega de herramientas complementarias a la formación profesional y el acompañamiento en espacios de participación que enriquezcan el mundo universitario y que permitan una mejor integración con sus compañeros y con la sociedad. Además cuenta con Fondos Concursables, Talleres formativos, y Actividades de Bienvenida, entre otras.

#### Área de Deportes y Calidad de Vida

Busca prestar servicio y apoyo en la gestión deportiva y en la promoción de vida saludable, realizando variadas actividades recreativas como: Feria Saludable, Talleres Deportivos y para calidad de vida, servicios gratuitos de Acondicionamiento

Físico, Nado libre y Campeonatos inter-facultades de baby-fútbol. Además somos parte del circuito del día del Patrimonio Cultural.

### Área de Selecciones Deportivas

Esta área está compuesta por las selecciones de Fútbol, Vóleybol, Basquetbol y Tenis de Mesa, todas en modalidad varón y damas. El objetivo es el entregar herramientas para complementar tanto su formación profesional, como su formación personal.

### Área de Beneficios Estudiantiles

Orientada al bienestar de los estudiantes de la UCSH, entregando atención psicosocial a través del Centro de Estudios y Atención a la Comunidad, CEAC, y también acceso a convenios Dentales (beneficio con RED Uno Salud), Credencial Universitaria, Tarjeta Nacional Estudiantil, entre otros.

## DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES Y SEGUNDOS IDIOMAS

Esta Dirección se encuentra encargada de:

### Movilidad:

Esta área se encarga del desarrollo de relaciones internacionales, con el fin de fomentar la movilidad académica y estudiantil, colaboración en proyectos e investigaciones, y el intercambio de buenas prácticas. La UCSH cuenta con más de 50 convenios activos con Universidades extranjeras, los cuales permiten tanto la movilidad como el trabajo colaborativo entre académicos y universidades. Estos han entregado exitosas e importantes experiencias de intercambio tanto a sus estudiantes como sus académicos.

### Segundos Idiomas:

Se encarga de promover y desarrollar el aprendizaje de inglés y de otras lenguas extranjeras dentro de toda la comunidad UCSH. Incorporando el inglés en carreras de distintas disciplinas como parte de su plan de estudios y dentro del Plan de Formación Integral para todos los estudiantes de pregrado.

## DIRECCIÓN DE PASTORAL UNIVERSITARIA

Para asegurar el Sello Identitario Institucional, la UCSH cuenta con una Dirección de Pastoral Universitaria, que tiene como misión promover y acompañar la formación de personas, comunidades cristianas y de grupos solidarios de la Universidad, promoviendo un ambiente fraterno, educativo y solidario.

Entre las comunidades ofrecidas a los jóvenes se encuentra: Misiones Cristo Crece Contigo; EJE; Colonias Villa Feliz; Grupo Musical Amorevolezza; Trabajos de Invierno; Trabajos de Verano y los Voluntariados (Bosco Hermano; Bosco Nieto; Artistas en Acción; Restauración de Escuelas y Jardines; Colectas de Fundaciones; Fundación Súmate; Campamento Japón; Personas en Situación de Calle).

## PROGRAMA DE INSERCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LA VIDA UNIVERSITARIA (PRIAVU)

El PRIAVU es dependiente de la Dirección de Docencia de la Vicerrectoría Académica de la UCSH y tiene como objetivo el aumento de los niveles de retención y éxito académico en la UCSH. Está dirigido a estudiantes de primer y tercer año de carrera, con el propósito de implementar acciones que minimicen la deserción y los apoyen de manera integral.

El equipo que conforma este programa como núcleo de su labor, provee y articula los dispositivos necesarios que permiten brindar apoyo y acompañamiento continuo a los estudiantes, orientando sus procesos de inserción y acompañándolos en su itinerario profesional, tal como lo indica el Modelo de Formación de la UCSH, que releva la dimensión académica en sintonía con aspectos significativos del ámbito personal que podrían afectar directamente en los resultados de los estudiantes.

Esta acción tiene como núcleos de atención:

### Diagnóstico

Consiste en detectar las dificultades académicas de los estudiantes a través de los criterios de selección establecidos en coordinación con cada una de las escuelas, para luego seleccionar a los tutores pares más idóneos para atender las necesidades observadas.

### Nivelación, acompañamiento y seguimiento

El equipo de coordinación de las tutorías académicas de pares, ofrecerá a los estudiantes diversas acciones con el fin de acompañarlos y reforzar su rendimiento académico (área de comprensión lectora, pensamiento lógico matemático y Ciencias básicas) así como también detectar y orientar oportunamente la derivación en frente a la presencia de otras necesidades de apoyo integral observadas, de naturaleza socio-emocional y/o socio-económica.

## BIBLIOTECA Y RECURSOS DEL APRENDIZAJE

El sistema de biblioteca de la UCSH, está compuesto por cuatro espacios en Casa Central, Lo Cañas, San Isidro y el Centro de Recursos del Aprendizaje, donde los estudiantes pueden acceder a una amplia gama de servicios bibliotecarios como préstamo de material bibliográfico, talleres, cursos y capacitaciones en distintos recursos, que se encuentran a disposición de la comunidad universitaria.

Está área busca brindar orientación y apoyo en la búsqueda y recuperación de información a todos los estudiantes, además de difundir nuestros recursos de información.

Estimulando la activa participación de la comunidad universitaria, dispone medios de comunicación abiertos y amigables, y ofrece servicios de alfabetización en el uso de los recursos bibliográficos y tecnológicos para garantizar el acceso a la información las 24 horas todos los días del año.

## MAYORES INFORMACIONES

### Dirección de Admisión

CASA CENTRAL General Jofré 462, Santiago.

Teléfono: (56-02) 2 4601100.

800200097

(56-02)24601170

(56-02)24601171

[admission@ucsh.cl](mailto:admission@ucsh.cl)

### Redes sociales

Facebook: Admisión\_UCSH

Instagram: Admision\_UCSH

[www.ucsh.cl](http://www.ucsh.cl)



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE

## BENEFICIOS

### Beneficios Internos\*

Los beneficios internos que brinda la Universidad Autónoma de Chile son:

- **Beca Preferencia**

Cubre el 100% de la matrícula de todos los alumnos que ingresen vía PSU, a través del DEMRE que hayan postulado a la Universidad Autónoma de Chile, como primera preferencia en la carrera en que se matricula. Este beneficio se mantiene durante toda la carrera.

- **Beca PSU**

Se otorga a los más altos puntajes en la PSU rendida el año 2017 o 2018, por hasta el 80% del arancel durante toda la duración formal de la carrera. Tabla de ponderaciones en [www.uaautonoma.cl](http://www.uaautonoma.cl)

- **Beca Deportiva o Cultural**

Cubre hasta el 10% del arancel anual de la carrera a los estudiantes que acrediten una participación destacada y permanente en las actividades deportivas o culturales de interés para la Universidad Autónoma de Chile, evaluadas por una Comisión. Sin embargo, se podrá otorgar a una beca deportiva del 20% a los alumnos de primer año de la carrera de Pedagogía en Educación Física que acrediten ser seleccionados regional y un 30% a los que acrediten ser seleccionado nacional.

- **Beca Regiones**

Los alumnos egresados el año 2018 de establecimientos educacionales ubicados en las regiones de Arica y Parinacota, de Tarapacá, de Antofagasta, de la Provincia de Chiloé, del General Carlos Ibáñez del Campo, de Magallanes y la Antártica Chilena, que acrediten dicha circunstancia mediante un certificado emitido por el establecimiento del cual egresó, tendrán un descuento en el arancel anual de la carrera:

- Provincia de Chiloé: 10%
- Regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta: 15%
- Regiones del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena: 20%

- **Beca Hermanos Alumnos Regulares**

Otorga un 10% de descuento en el arancel anual a los estudiantes que ingresen a primer año y tengan un(a) hermano(a) que sea alumno regular de la Universidad Autónoma de Chile al momento de la matrícula.

- **Beca Convenios**

La Universidad Autónoma de Chile mantiene convenios con diversas instituciones que permiten a los funcionarios y sus hijos optar a un descuento de hasta el 10% del arancel anual.

- **Becas Convenio Colegios**

La Universidad Autónoma de Chile mantiene convenio con distintos establecimientos educacionales para otorgar beneficios a sus egresados que se matriculen con nosotros.

- **Beca Copago Cero**

Beca dirigida a estudiantes que obtengan el Crédito con Aval del Estado, (CAE) y un puntaje promedio PSU mínimo

de acuerdo a lo señalado en [www.uautonoma.cl](http://www.uautonoma.cl). Esta beca cubre el 100% de la diferencia no cubierta por el arancel de referencia y el arancel real anual, pudiendo conservarla durante toda la carrera.

- **Beca Bachillerato Internacional**

Beneficio que cubre el 20% del arancel anual de la carrera, para aquellos estudiantes que detenten algunos de los diplomas internacionales.

- **Crédito Interno**

La Universidad otorgará a los alumnos que reúnan las condiciones, un crédito directo en Unidades de Fomento, sin intereses, y su otorgamiento se decidirá por un Comité nombrado al efecto. Este crédito no podrá ser superior al 30% del arancel anual de la colegiatura. El Crédito Directo Universidad Autónoma de Chile deberá ser pagado al término de los estudios, en cuotas de igual monto a las últimas pagadas por la colegiatura.

(\*) Los beneficios internos declarados anteriormente se encuentran sujetos a las condiciones contempladas en reglamento de becas y créditos de la Universidad Autónoma de Chile, disponible en [www.uautonoma.cl](http://www.uautonoma.cl).

## Beneficios Externos\*

Los beneficios externos que se pueden utilizar en la Universidad Autónoma de Chile son:

- **Gratuidad**

Los alumnos que ingresen a la Universidad Autónoma de Chile, el año 2019 pueden acceder a Gratuidad, postulando a través del FUAS Mineduc y cumpliendo los requisitos definidos para acceder a este beneficio. Más información en [www.gratuidad.cl](http://www.gratuidad.cl)

- **Becas Ministeriales**

Los alumnos que sea beneficiados por alguna de las becas de arancel otorgadas por el Ministerio de Educación (Beca Bicentenario, Beca de Excelencia Académica, Beca Juan Gómez Millas, Beca Vocación de Profesor, etc.), pueden hacer efectivo el beneficio al ingresar a la Universidad Autónoma de Chile. Más información en [www.becasycréditos.cl](http://www.becasycréditos.cl)

- **Becas JUNAEB**

Los alumnos que ingresan a la Universidad Autónoma de Chile también pueden ser beneficiados por alguna de las becas de mantención otorgadas por el Ministerio de Educación -Beca de Alimentación (BAES), Beca Indígena, Beca Presidente de la República, etc.-. Más información en [www.junaeb.cl](http://www.junaeb.cl)

- **Crédito con Aval del Estado**

Por ser la Universidad Autónoma de Chile, una universidad acreditada ante la Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado (CNAP), los alumnos pueden optar al Crédito con Garantía Estatal (Ley 20.027).

Este crédito permite a los alumnos financiar aranceles hasta los montos que determine anualmente el Ministerio de Educación para cada carrera.

(\*) Cabe mencionar que los beneficios mencionados anteriormente son otorgados por el Ministerio de Educación, quien es el responsable de estos. Más información en [www.becasycréditos.cl](http://www.becasycréditos.cl) e [www.ingresa.cl](http://www.ingresa.cl)

## SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

### 1. Dirección de Asuntos Estudiantiles

La Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE), orienta su acción a favorecer el bienestar general del estudiante y complementar el proceso de formación integral, que forman parte de la vida universitaria y de la formación de los estudiantes.

La DAE coordina y supervisa, entre otros:

- **Programas de Asistencia Psicológica**

La Universidad Autónoma de Chile, cuenta con servicio especializado de Psicólogos, cuyo objetivo es ayudar a los estudiantes a resolver dificultades personales, vocacionales o académicos. Además, de apoyarlos en su rendimiento académico y adaptación al sistema universitario.

- **Programa de Asistencia Social**

El Programa de Asistencia Social, cuenta con profesionales que apoyan las dificultades emocionales, familiares y/o económicos que puedan presentar nuestros alumnos y que pongan en riesgo su permanencia en la Universidad.

- **Talleres**

La Dirección de Asuntos Estudiantiles ofrece a sus estudiantes talleres con una amplia y atractiva oferta basada en los intereses de nuestros estudiantes, Deportes, Wellness y Formación General y Cultura.

- **Deportes**

El área Deportiva de la Universidad Autónoma de Chile, proporciona a los estudiantes, a través de distintas ramas deportivas, la posibilidad de participar en competencias interna, externas e interuniversitarias.

- **Fondos Estudiantiles**

Fondos destinados a alumnos que tengan iniciativa para realizar actividades de voluntariado, deporte y vida saludable, protección del medio ambiente, vinculación con la comunidad y responsabilidad Universitaria.

- **Seguro Complementario**

Consiste en un seguro contra accidentes para todos los nuestros alumnos a través de la Mutual de Seguridad, desde el trayecto de su domicilio a la Universidad y viceversa. Se extiende este seguro durante el tiempo de permanencia del estudiante al interior de la Universidad como en el desarrollo de actividades prácticas de su carrera y actividades extracurriculares (campeonatos, talleres, etc.)

## 2. Servicios de Biblioteca

La Universidad Autónoma de Chile cuenta con un amplio sistema bibliotecario para sus estudiantes, no solo acorde a un mundo globalizado, sino también en permanente actualización y según el currículum básico y complementario de cada carrera.

Además, su plataforma online permite a los estudiantes, académicos e investigadores acceder a recursos tanto físicos como electrónicos.

- 4 Bibliotecas.
- 4 Hemerotecas (publicaciones periódicas nacionales y extranjeras).
- Más de 160.000 volúmenes de libros.
- Más de 60.000 títulos.
- Salas de estudios individuales y grupales.
- Estantería abierta.
- Servicio de préstamo interbibliotecario e intersede.
- Sistema de reservas y renovación online.
- Zona WiFi.
- Acceso a bases de datos, con el fin de complementar el quehacer académico, en la búsqueda de información, entre ellos podemos encontrar: Ebsco, Proquest, LegalPublishing, V-Lex, OnArchitecture, Diario Oficial, Dialnet, Harrison Medicina, y especializadas para Investigadores como Web of Science y Beic a través del convenio Cincel Conicyt.
- Acceso a libros electrónicos en diferentes áreas del conocimiento: Elsevier e-library, Access Medicina, E-libro, Thomson Reuters Proview.

## 3. Centro de Emprendimiento e Innovación y Club de Emprendedores

Orientado a fomentar la innovación y emprendimiento transversalmente, tanto de alumnos como titulados de todas las carreras de la Universidad Autónoma de Chile, los esfuerzos se centran en desarrollo de diversas actividades que generen impacto según el grado de desarrollo de los emprendimientos tales como mentorías, tutorías, capacitaciones

y ferias, en algunas sedes también se cuenta con espacios habilitados como co-work y uno de los casos de éxito es el patrocinio y participación de alumnos socios de club de emprendedores de Temuco y Santiago en una importante feria tecnológica en febrero próximo, en India (Indisoft 2019 <https://www.indiasoft.org/>).

#### 4. Extensión

La Dirección de Extensión cuenta distintas actividades académicas y culturales abierto a toda la comunidad que desarrolla cada una de nuestras carreras. Adicionalmente cuenta con un programa permanente de coloquios, seminarios, charlas, obras de teatro, exposiciones de arte, talleres, entre otros.

#### 5. Sistema de Apoyo Complementario (SAAC)

El Sistema de Acompañamiento Académico Complementario (SAAC) es un Mecanismo del Sistema Gestión Pedagógica cuyo propósito es brindar acompañamiento y apoyo académico complementario al currículo, para favorecer la progresión académica.

El SAAC tiene como objetivo fundamental favorecer el logro de Resultados de Aprendizaje de los estudiantes, de manera complementaria y articulada con el currículo de cada carrera, en concordancia con las políticas institucionales y el Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Chile.

El SAAC se implementa mediante las siguientes estrategias:

- **Bienvenida e Inducción a la vida Universitaria:** Esta actividad orienta a los estudiantes de primer año, para fomentar su vinculación y sentido de identidad y pertenencia con la carrera y la universidad.
- **Tutorías de pares:** Esta actividad acompaña y apoya académicamente a los estudiantes que requieren profundizar en temáticas de diferentes asignaturas, para favorecer su permanencia y el logro de sus resultados de aprendizaje.
- **Ayudantías:** Esta actividad se orienta al reforzamiento colectivo del aprendizaje de los estudiantes en las asignaturas de alta complejidad y aquellas que requieren ejercitación práctica.
- **Apoyo Psicopedagógico:** Esta actividad grupal e individual se orienta al desarrollo de estrategias de aprendizaje y estudio para contribuir al éxito académico de los estudiantes.
- **Escuela de tutores y ayudantes:** Proceso formativo orientado al desarrollo de competencias tutoriales referidas al aprendizaje entre pares.

#### Minor de Investigación Aplicado al Contexto

El Minor es una estrategia integrada al itinerario formativo de los estudiantes, con el objetivo de desarrollar competencias iniciales de investigación aplicada para resolver problemas propios del ejercicio profesional.

El Minor se compone de cinco asignaturas en total: dos asignaturas son propias del área de investigación de cada carrera y otras tres asignaturas son de Formación General asociadas a los Electivos de Ética, de Desarrollo Personal y de Responsabilidad Social.

El Minor es voluntario, y no implica aumento de la carga académica para los estudiantes. Es decir, los estudiantes no deben cursar asignaturas extras a su formación, ya que los cursos que componen el Minor son parte de su malla curricular.

Esta estrategia favorece la interdisciplinariedad, a partir de una mirada crítica de su entorno y busca generar el trabajo interdisciplinario, para contribuir a resolver una problemática del ámbito profesional, social y/o del sector productivo, considerando un comportamiento ético y socialmente responsable.

#### 6. Programa de Iniciación Científica

La Universidad Autónoma de Chile ha desarrollado el Programa de Iniciación Científica para todos nuestros estudiantes de pregrado que tenga interés en desarrollar actividades de formación y colabora en investigación científica. Estas actividades serán complementarias a su formación disciplinar y se deben desarrollarse en horarios y formas que sean compatibles con el buen desempeño académico de los estudiantes.

#### 7. Autónoma Internacional

A través de diferentes iniciativas, la Universidad Autónoma de Chile promueve entre sus alumnos una experiencia formativa de carácter internacional, tanto en sus propias aulas como en reconocidas instituciones de educación superior en el extranjero. Los programas de movilidad estudiantil se sustentan en convenios de intercambio con más de 100 universidades alrededor del mundo, con reconocimiento de estudios y apoyo al financiamiento a través de fondos internos concursables y becas externas. Esto contribuye a la formación académica con una perspectiva global, uno de

los sellos diferenciadores del profesional formado en la Universidad Autónoma de Chile. Además de los programas de intercambio semestral que realiza de manera permanente, la Universidad Autónoma ha incorporado convocatorias para estancias cortas en reconocidas instituciones en el extranjero. Se trata de programas de hasta 15 días, en donde confluyen trabajo teórico y práctico, incluyendo visitas de interés profesional y cultural en cada destino especialmente considerado. Dichos programas cubren el coste de hasta un 100% de la matrícula, estadía, alimentación, transportes internos, seguro y certificación de cursos, cuya temática y condiciones son publicadas para cada año por la Dirección de Relaciones Institucionales.

## 8. Tecnología para nuestros Estudiantes

La Universidad Autónoma de Chile dispone de modernos recursos tecnológicos que constituyen una herramienta fundamental para la enseñanza-aprendizaje y la adquisición de competencias específicas acordes a las necesidades actuales. Entre estos, destacan:

### Portal Estudiantil

El Portal Estudiantil corresponde a un espacio virtual donde los docentes, ayudantes y estudiantes pueden comunicarse e interactuar entre ellos sin tener que coincidir en un mismo tiempo y espacio. Se presenta como una plataforma educativa que apoya la docencia universitaria y facilita el desarrollo entre los estudiantes y docentes.

### Portal Docente

El Portal Docente permite -entre sus principales funcionalidades- la carga académica, calificaciones, acceso a horarios de clases, envío de correos masivos a sus alumnos, carga de material y documentos para las clases, toma de exámenes, entre otros.

### Office 365

Una alianza entre Microsoft y la Universidad Autónoma de Chile, permite a los estudiantes poseer una cuenta Office 365 Pro Plus totalmente gratuita, con todas sus aplicaciones y beneficios disponiendo cada uno de ellos de la suite office para 5 dispositivos personales.

### Tempus

Es una herramienta que permite a los estudiantes formalizar y unificar el proceso para agendar horarios de atención, y hacer un seguimiento a resoluciones efectivas. Este sistema de agendamiento se caracteriza por su cercanía, apoyo y satisfacción.

### Conexión Wi-Fi

Señal inalámbrica con amplia cobertura. Sus señales están disponibles para que nuestros alumnos se conecten a Internet, gratuitamente, mediante cualquier dispositivo que disponga de conexión Wi-Fi.

## 9. Círculo de Titulados

El Círculo de Titulados de la Universidad Autónoma de Chile, crea las condiciones que vinculen a los titulados con la Universidad, a través de una oferta de formación continua, servicios universitarios y demás beneficios, que favorezcan su desarrollo laboral y profesional, y retroalimenten la mejora permanente de los procesos formativos.

## MAYOR INFORMACIÓN

### Direcciones

**Santiago, campus Providencia:** Avenida Pedro de Valdivia 425, Providencia, Santiago. (Metro Pedro de Valdivia)

**Santiago, campus El Llano Subercaseaux:** Ricardo Morales 3369, San Miguel, Santiago. (Metro San Miguel)

**Talca:** 5 Poniente 1670, Talca.

**Temuco:** Avenida Alemania 01090, Temuco.

Correo electrónico: [postulaciones@uautonoma.cl](mailto:postulaciones@uautonoma.cl)

Fan Page: <https://www.facebook.com/uautonomadechile>

Twitter: <https://twitter.com/autonomadechile>

Más Vida Autónoma: <http://vida.uautonoma.cl/>

Web: [www.uautonoma.cl](http://www.uautonoma.cl)

Web admisión: <https://admission/uautonoma.cl>

### Feria del Postulante

Desde el miércoles 26 al sábado 29 de diciembre del 2018, se llevará a cabo en todas nuestras sedes (Santiago, Talca y Temuco) la feria del postulante, más información en [www.uautonoma.cl](http://www.uautonoma.cl)



# UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN

## BENEFICIOS

Porque tenemos un compromiso con el futuro de nuestro país, como Universidad San Sebastián te entregamos beneficios para que puedas cumplir tu sueño profesional y desarrollar tus talentos a través del esfuerzo y el espíritu de colaboración. Por esto, contamos con una amplia oferta de Becas y Beneficios que detallamos a continuación.

Para revisar las carreras USS sujetas a cada beneficio visita nuestra página web [www.uss.cl/admision/becas](http://www.uss.cl/admision/becas)

### 1. BECAS USS

#### 1.1. Becas Matrícula

**b) Beca Matrícula:** Beca de matrícula dirigida a los estudiantes que hayan **postulado en las tres primeras preferencia** a la USS para el proceso de matrícula 2019, y se matriculen en primer año en el mismo programa cumpliendo con las condiciones que cada uno exige. Este beneficio no es renovable y se otorga durante el proceso de Admisión de primer semestre 2019.

#### 1.2. Becas PSU

Beca de arancel dirigida a los estudiantes que se matriculan en carreras de jornada diurna del proceso de Admisión de primer semestre 2019. La asignación de este beneficio se realiza por tramos de becas de acuerdo al puntaje ponderado con el que se matricula en la carrera y cubre **desde un 10% hasta un 100% del valor del arancel anual**. Para mayor información sobre los beneficios que puedes obtener en las carreras de nuestras sedes Santiago, Concepción, Puerto Montt y Valdivia, así como los requisitos de renovación revisa nuestra página web [www.uss.cl/admision/becas](http://www.uss.cl/admision/becas).

#### 1.3. Becas Copago Cero

Beca dirigida a los estudiantes que ingresan a primer año y que cuentan con preselección de las becas Juan Gómez Millas o Excelencia Académica del Ministerio de Educación y Crédito con Garantía del Estado. **Financia el 100% del copago del arancel generado por la aplicación de las becas MINEDUC y el 100% del arancel de referencia, por los años de duración de la carrera definidos en el plan de estudios.**

Revisa las carreras en las que puedes hacer efectiva estas becas, los requisitos de asignación y los de renovación en nuestra página web [www.uss.cl/admision/becas](http://www.uss.cl/admision/becas).

#### 1.4. Beca Excelencia Académica

Premia el rendimiento académico sobresaliente de los estudiantes de la USS, mediante un **descuento del 20% del arancel anual o semestral**, según la carrera. Este beneficio no es postulable, es por un año calendario, y es compatible con otras becas y convenios de la USS.

#### 1.5. Beca Preuniversitario USS

Beca de arancel dirigida a los estudiantes que se matriculen en carreras de primer año y que durante el año 2018 hayan participado en alguno de los Preuniversitarios impartidos por la Universidad San Sebastián, teniendo un porcentaje de asistencia mínima del 75%.

**El beneficio consiste en un 10% de descuento en el arancel anual.**

#### 1.6. Beca Talento Líder

Beca de arancel dirigida a los líderes de acción social o emprendimiento, que se matriculen en carreras de primer año impartidas por la Universidad. **El beneficio consiste en hasta un 20% de descuento en el arancel anual.**

Los estudiantes interesados deberán enviar su postulación online a más tardar el 14 de diciembre de 2018, para ello es necesario completar la Ficha de Postulación online en [www.uss.cl](http://www.uss.cl) adjuntando los documentos ahí requeridos.

### 1.7. Beca Deportiva

Beca de arancel dirigida a los estudiantes que se matriculen en primer año, que tengan o hayan tenido una figuración deportiva en una o más disciplinas a nivel nacional o internacional y/o la calidad de seleccionado nacional, o que demuestren talento y capacidad deportiva de alto nivel, de preferencia en las disciplinas en las que compiten nuestras selecciones en torneos interuniversitarios.

### 1.8. Beca Familiar

Beca de arancel dirigida a todos los integrantes de un grupo familiar que se matriculen en la Universidad San Sebastián durante el 2019 en cualquiera de sus carreras y sedes. Se entienden por integrantes del mismo grupo familiar, los padres, hermanos, hijos y cónyuge. El beneficio corresponde a un **10% de descuento en el arancel anual** de la carrera, para todos los integrantes del grupo familiar matriculados en la USS.

### 1.9. Beca Funcionario

Beca dirigida a los funcionarios académicos y administrativos de la Universidad San Sebastián, su cónyuge y sus hijos. Los porcentajes de descuento dependerán de los años de antigüedad y el tipo de contrato que el funcionario tenga. Más información en el Departamento de Personas de cada sede.

### 1.10. Beca Docentes Adjuntos

Beca dirigida a los hijos de docentes adjuntos que se matriculan en primer año en algunas de las carreras impartidas por la Universidad. Los docentes que pueden acceder este beneficio, son aquellos que han prestado servicios en la Universidad durante el año 2018 o anteriores. Más información en el Departamento de Personas de cada Sede.

### 1.11. Beca Titulados USS

Beca de arancel dirigida a los Titulados de la USS que se matriculen en primer año en una carrera de Pregrado de la Universidad San Sebastián en cualquiera de sus sedes. El beneficio corresponde a un **30% de descuento** en el arancel anual y se solicita al momento de la matrícula sólo presentando el carnet de identidad.

### 1.12. Beca Hijo de Egresados USS

Beca dirigida a los Hijos de las Egresados de la USS que se matriculen en primer año en una carrera de Pregrado de la Universidad San Sebastián en cualquiera de sus sedes. El beneficio corresponde a un **10% de descuento** en el arancel anual de la carrera y se solicita presentando el certificado de nacimiento que acredita el parentesco con el egresado al momento de la matrícula.

### 1.13. Beneficio de Escolaridad por Fallecimiento del Sostenedor

Beneficio sin costo para el estudiante que asegura el financiamiento de la matrícula y del arancel de la carrera en caso de fallecimiento de su sostenedor financiero. Se entiende como sostenedor financiero, la persona que firma el Contrato de Prestación de Servicios Educativos contraído entre el alumno y la Universidad San Sebastián.

El beneficio comienza a regir a partir del mes siguiente al fallecimiento del sostenedor, y financiará hasta el término del programa de estudios, sin incluir repeticiones de semestres anteriores ni posteriores al evento. Incluirá además el pago de los costos de titulación.

Revisa las excepciones, requisitos de asignación y de renovación de todas nuestras becas en nuestra página web [www.uss.cl/admision/becas](http://www.uss.cl/admision/becas).

### 1.14. Convenios Institucionales

La Universidad San Sebastián cuenta actualmente con descuentos por concepto de convenios contraídos con instituciones y organizaciones públicas y privadas, que consideran descuentos en el valor del arancel anual de una determinada carrera. Estos descuentos son aplicables al momento de la matrícula, previa validación del cumplimiento de los requisitos que establece cada convenio. Estos beneficios son compatibles con las Becas del Ministerio de Educación y con el Crédito con Garantía del Estado. No son compatibles con otras becas USS, con excepción de la beca Excelencia Académica.

El porcentaje de descuento se aplica sobre el arancel anual después de descontadas las Becas Mineduc. **El listado de convenios se pueden revisar en [www.uss.cl](http://www.uss.cl)**

## 2. OTROS BENEFICIOS

### 2.1. Beca de Alimentación

Consiste en becas de alimentación con el fin de financiar almuerzos para los alumnos que lo requieran producto de su situación económica. Requisito presentar los antecedentes en la Dirección de Apoyo y Financiamiento de Alumnos de la sede respectiva.

### 2.2. Beca de Impresión

Nuestros alumnos cuentan con el Beneficio de **50 impresiones semanales**.

## 3. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

### 3.1. Programa AmigUSS

Programa que busca acompañar a los nuevos estudiantes provenientes de una región distinta de la ciudad donde estudian o son estudiantes extranjeros que se encuentran de intercambio.

Durante sus primeras semanas tendrán estudiantes tutores, quienes responderán sus dudas, inquietudes y realizarán con ellos actividades de integración.

### 3.2. Talleres artísticos, deportivos y culturales

La USS a través de la Dirección de Asuntos Estudiantiles pone a disposición de los estudiantes, todos los semestres y de manera gratuita, una oferta de talleres artísticos, deportivos y culturales.

### 3.3. Fondos Concursables

La USS cuenta con fondos concursables que buscan apoyar iniciativas estudiantiles en proyectos de acción social, artístico cultural, sustentabilidad e inclusión, entre otros. Existen concursos todos los semestres.

### 3.4. Mi Club USS

Iniciativa que pone a disposición más de setenta convenios en beneficios de los estudiantes con distintas empresas e instituciones.

### 3.5. App Mi USS

Aplicación móvil que permite a los estudiantes de una manera cómoda y accesible conocer beneficios, calendarios de pruebas, noticias y mucho más sobre la vida universitaria de la USS. La aplicación está disponible en App Store y Google Play.

### 3.6. Apoyo a Estudiantes padres y madres

La USS cuenta con una política de apoyo para sus estudiantes padres y madres en concordancia con los valores e inspiración humanista cristiana de la Universidad.

Para ello la USS establece las siguientes facilidades: Proceso de inscripción de asignaturas anticipado, diferenciación de requisitos de asistencia y posibilidad de justificación ante la inasistencia a una evaluación. Además, todas las sedes cuentan con salas de lactancia y mudadores.

### 3.7. Voluntariado USS

La USS promueve la participación de sus estudiantes en diversas instancias de voluntariado, las cuales se realizan cada 15 días en diferentes fundaciones y organizaciones. Además, anualmente se realizan trabajos de invierno y verano, en distintas comunidades de nuestro país.

### 3.8. Beneficio de Salud

La USS cuenta con Centros de Atención Odontológicos en todas sus sedes y con Centros de Atención de Salud en Concepción, Valdivia y Puerto Montt, donde podrán acceder a prestaciones psicológicas, nutricionales, entre otras, a precios preferenciales.

### 3.9. Deportes y Selecciones

La USS dispone de gimnasios e infraestructura deportiva en todas sus sedes. Además, cuenta con 35 selecciones deportivas, que representan a la Universidad en competencias internas e interuniversitarias, a nivel nacional e internacional.

### 3.10. Vida Saludable

La USS a través de la Dirección de Asuntos Estudiantiles cuenta con programas y acciones de promoción y prevención del estrés, consumo de drogas y alcohol, vida saludable y talleres de hábitos de estudio.

### 3.11. Movilidad Estudiantil

La USS cuenta con un sistema de intercambio estudiantil, dependiente de la Vicerrectoría de Desarrollo Estudiantil, que ha permitido que los estudiantes USS puedan aprender de distintas culturas en otras universidades del mundo y también poder recibir a estudiantes extranjeros. A la fecha, la USS cuenta con más de 60 convenios con 16 países de América, Europa, Asia y Oceanía entre los que destacan México, Estados Unidos, Colombia, Brasil, España, Francia y Alemania.

### 3.12. Certificado de Vida Universitaria

Documento a través del cual la USS registra las actividades extraacadémicas que realizan los estudiantes a lo largo de su vida estudiantil.

### 3.13. Red de Egresados USS

Nuestra Red de Egresados genera las actividades y servicios dirigidos a todos los ex alumnos de la Universidad, apoyándolos en su inserción laboral y desempeño profesional. La USS ha formado a más de 23.000 profesionales, quienes pueden acceder a una serie de beneficios y descuentos en programas impartidos en nuestra casa de estudios, como también en diversos comercios y servicios asociados a la institución.

## 4. BIBLIOTECAS

La Red de Bibliotecas de la Universidad San Sebastián busca posicionarse como líder entre las bibliotecas universitarias del país, ofreciendo a sus usuarios recursos actualizados, servicios de información de calidad y ambientes adecuados a las necesidades de las distintas unidades académicas.

Con una superficie total de 9.882 m<sup>2</sup>, los estudiantes pueden acceder a espacios diferenciados, con salas de estudio grupal o módulos de estudio individual, como también consultar las distintas colecciones bibliográficas, las que se incrementan anualmente, representando más de 192.000 volúmenes, que consideran bibliografía obligatoria, material de referencia, publicaciones periódicas y literatura en general. A dicha colección se suman los recursos electrónicos,

con 18 potentes Bases de Datos, que en su conjunto ofrecen acceso a más de 63.000 Journals (47.870 de ellas en texto completo). Se agregan a todo lo anterior, más de 1.200 libros electrónicos.

Los profesionales que conducen cada biblioteca, están especializados en el acceso y búsqueda de la información y con el fin de potenciar el buen uso de los recursos de información, se dictan durante todo el año Talleres de Alfabetización en Información, para que el usuario desarrolle las habilidades necesarias para obtener resultados exitosos en la búsqueda y generación de conocimiento.

## MÁS INFORMACIÓN

Para más información visita [www.uss.cl](http://www.uss.cl)

o escribe a [admission@uss.cl](mailto:admission@uss.cl)

Desde teléfono fijo: 800 771 300

Desde celulares: 600 771 3300

### Contacto Santiago:

[difusionsantiago@uss.cl](mailto:difusionsantiago@uss.cl)

### Campus Los Leones

Tel: 2 - 2260 6000

Los Leones esquina Lota, Providencia, Metro Los Leones

### Campus Bellavista

Tel: 2- 2562 1300

Bellavista 7, Recoleta, Metro Baquedano

### Contacto Concepción:

[difusionconcepción@uss.cl](mailto:difusionconcepción@uss.cl)

41 – 248 7900

Lientur 1457, Concepción

### Contacto Valdivia:

[difusionvaldivia@uss.cl](mailto:difusionvaldivia@uss.cl)

63 – 263 2500

General Lagos 1140, Valdivia

### Contacto Puerto Montt:

[difusionpuertomontt@uss.cl](mailto:difusionpuertomontt@uss.cl)

65 – 232 5500

Lago Panguipulli 1390, Puerto Montt



# UNIVERSIDAD CENTRAL

## Beneficios y Servicios

La Universidad Central de Chile en coherencia con la visión institucional, posee un extenso programa de beneficios y servicios que potencia el desarrollo integral de sus estudiantes, reconociendo y estimulando el rendimiento académico sobresaliente, tanto en el área académica, deportiva y/o en todas aquellas que intervengan en su formación. A su vez, entrega apoyo a aquellos estudiantes con dificultades económicas, que amenace la continuidad de sus estudios.

### 1. BECAS INTERNAS U.CENTRAL

#### Beca U.Central

Consiste en la rebaja de un porcentaje del arancel anual de la carrera, para los estudiantes de primer año que ingresen vía admisión regular DEMRE, con PSU vigente (dos últimos años), igual o superior a 580 puntos. El porcentaje de descuento se asignará según tramos de puntajes promedio PSU (promedio de pruebas de Lenguaje y Matemáticas) obtenidos por los postulantes. Esta beca se mantendrá con el mismo porcentaje obtenido desde el primer año y por la duración formal de la carrera. Para ello, el estudiante deberá mantener: el primer año un avance curricular del 60% y a contar del segundo año el avance curricular debe ser de un 70%, Mantener los beneficios estatales asignados al momento de la matrícula, y mantenerse como alumno regular. Este beneficio se otorga por la duración de la carrera y se agrega un año adicional, siempre y cuando el alumno no tenga ramos reprobados en el último año lectivo.

La renovación es automática si el estudiante cumple con los requisitos definidos para ello.

#### Beca Complementaria

Consiste en la rebaja de un porcentaje del arancel anual de la carrera, para los estudiantes de primer año que ingresen vía admisión regular DEMRE, con PSU vigente (dos últimos años). Puede cubrir hasta un 100% de la diferencia entre el arancel referencial y el arancel real de la carrera, descontados los beneficios externos obtenidos por el/la estudiante, siempre y cuando haya obtenido CAE por un monto equivalente al 100% del arancel referencial. Esta beca se mantendrá con el mismo porcentaje obtenido desde el primer año y por la duración formal de la carrera. Para ello, el estudiante deberá mantener: el primer año un avance curricular del 60% y a contar del segundo año el avance curricular debe ser de un 70%, Mantener los beneficios estatales asignados al momento de la matrícula, y mantenerse como alumno regular. Este beneficio se otorga por la duración de la carrera y se agrega un año adicional, siempre y cuando el alumno no tenga ramos reprobados en el último año lectivo.

La renovación es automática si el estudiante cumple con los requisitos definidos para ello.

#### Beca de Matrícula:

La beca de matrícula para los alumnos convocados (SUA) y matriculados en cualquiera de las 3 primeras preferencias de postulación a la Universidad Central de Chile. Para aquellos que Postulan en primera preferencia se otorgara el 100% de beca de matrícula, en segunda preferencia un 70% y 50% de beca de matrícula para aquellos que postulan en tercera preferencia. Este beneficio de beca de matrícula se otorga por el primer año de la carrera.

**Importante:** los beneficios para alumnos nuevos provenientes desde el Sistema Único de Admisión (DEMRE) son asignados desde el Simulador de Beneficios Institucional: [becasybeneficios.ucentral.cl](http://becasybeneficios.ucentral.cl)

#### Beca al Mérito Académico

Consiste en una rebaja del valor del arancel anual de la carrera a los/as estudiantes que se destacan por su rendimiento, en el período académico anual inmediatamente anterior al cual se aplicará el beneficio, que cumplen con los requisitos establecidos en la normativa vigente y según tramos de matrículas.

### Beca Social de estudios

Consiste en la exención de un porcentaje de la colegiatura anual entre un 10% y 30%, a quienes tengan una situación socioeconómica vulnerable y tengan un promedio anual mínimo de notas, establecido en el reglamento de Becas Vigente.

### Beca de Fallecimiento y/o Continuidad de estudios

Consiste en la exención de un porcentaje de la colegiatura anual para beneficiar a estudiantes cuyo sostenedor y/o apoderado haya fallecido.

### Beca de Emergencia Social

Pueden postular por una vez en la carrera a esta exención de 1 a 5 cuotas de la colegiatura anual, estudiantes de pregrado y técnico superior que atraviesen situaciones temporales de carácter grave, tales como cesantía del sostenedor, deudas por enfermedades graves, incendio, accidentes, quiebra del sostenedor u otras similares evaluadas en su mérito y según normativa vigente.

### Beca Deportiva

Consiste en una rebaja en el arancel de la carrera con un tope definido por la Comisión de Becas, para estudiantes que tengan un alto rendimiento deportivo y que tengan figuración regional, nacional o internacional en aquellas disciplinas en las que la universidad cuenta con selecciones.

### Beca de alimentación y/o fotocopia

Consiste en la entrega de almuerzos, colaciones y/o fotocopias a aquellos/as estudiantes, de jornada diurna o vespertina, que acrediten tener problemas socioeconómicos.

La aplicación y detalle de los beneficios internos, queda sujeta a la resolución que aprueba el Reglamento de Becas de la Universidad Central vigente y publicado.

## 2. OTROS BENEFICIOS

**Crédito con Aval del Estado:** Para los estudiantes nuevos (de primer año) que soliciten CAE para el año 2019 el requisito es lo que contempla la Ley 20.027, es decir, un puntaje promedio de PSU, entre Lenguaje y Matemáticas, igual o superior a 475 puntos.

## 3. BECAS EXTERNAS

### ✓ Becas MINEDUC para pago de arancel

Beca Juan Gómez Millas

Beca Juan Gómez Millas para Extranjeros

Beca para Hijos de Profesionales de la Educación

Beca de Excelencia Académica

Beca de Reparación

Beca Nuevo Milenio I, II y III

Beca Excelencia Técnica

Becas para estudiantes en situación de discapacidad

Beca Puntaje PSU

Beca de Articulación

Beca continuidad de Estudios U. Arcis

Beca continuidad de Estudios U. Iberoamericana

### ✓ Becas JUNAEB para mantención

Beca Indígena

Beca Presidente de la República

Beca de Mantención para la Educación Superior (BMES) Junaeb

Beca de Alimentación para Educación Superior (BAES) Junaeb

Beca Residencia Indígena

Beca de Integración Territorial

Beca Patagonia Aysén para la Educación Superior

Beca de Apoyo Universidad del Mar

Los detalles, normativa y requisitos establecidos anualmente se encuentran en en [www.beneficiosestudiantiles.cl](http://www.beneficiosestudiantiles.cl) y [www.junaeb.cl](http://www.junaeb.cl).

### Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE)

Permite acceder a la tarifa rebajada en los pasajes de locomoción colectiva. Anualmente, los estudiantes que cumplen los requisitos, deben solicitar o revalidar este documento, según información otorgada por Junaeb.

## 4. APOYO Y VIDA ESTUDIANTIL

La Dirección de Apoyo y Vida Estudiantil (DAVE) colabora en la formación de personas integrales, prestando servicios que contribuyen al bienestar social, físico y psicológico del estudiante según sus necesidades. Además, promueve la vida saludable, el deporte, la participación estudiantil y todas las acciones que en su conjunto aportan al desarrollo integral.

### Programas Disponibles

#### Consejería y salud

Orientación Psicológica, Orientación Vocacional, Terapia Floral – Sistema Bach, Consejería en Salud Sexual y Reproductiva, Intervenciones preventivas en los Campus, Talleres de desarrollo y crecimiento personal y charlas de empleabilidad.

#### Convenio de accidentes traumáticos

(vigente en Sede Santiago)

Sin costo para el/la estudiante de pregrado y técnico superior, le brinda atención integral ambulatoria y hospitalización de ser necesario para las lesiones de origen estrictamente traumático durante las 24 horas del día, los 365 días del año, en todo el territorio nacional. El único requisito es matrícula vigente y tener la condición de alumno regular en la Universidad Central, Sede Santiago. Las condiciones y exclusiones, se encuentran detalladas en [www.ucentral.cl](http://www.ucentral.cl) Inicio de la cobertura estudiantes nuevos 01 de abril de 2019.

#### Deportes y Recreación:

Actualmente, la Sede Santiago cuenta con un amplio centro deportivo de 5.136,22 metros cuadrados de infraestructura que alberga:

- Piscina semi olímpica de 26x11,5 metros equipada con camarines para varones y damas, además para personas con discapacidad.
- Sala de kinesiología, sala de profesores y administración general.
- 3 Multicanchas
- Sala de cardio, spinning, máquinas trotadoras, gimnasia rítmica, sala multiuso para TRX y Aerobox, además de taller de circo.
- Muro de Escalada

En La Serena contamos con infraestructura deportiva de 1.489,75 metros cuadrados que albergan espacios para:

- Sala multiuso para actividades deportivas de la Escuela de Pedagogía.
- Camarines para damas y varones, además para personas con discapacidad.
- Cancha para realizar las disciplinas de Babyfútbol, Básquetbol y Voleibol.
- Muro de Escalada.

**Selecciones deportivas Sede Santiago:** La Universidad posee 7 selecciones que participan activamente en ADUPRI, LDES y FENAUDE. Estas son Tenis de Mesa, Natación, Vóleybol, Básquetbol, Futsal, Fútbolito damas y Fútbol.

### Organización estudiantil

Esta área promueve la existencia de organizaciones estudiantiles, con el fin de otorgar los espacios necesarios para el fortalecimiento de las relaciones entre la comunidad estudiantil. Gestiona además fondos concursables, de investigación para jóvenes y diversos talleres extra-programáticos.

\* La descripción de beneficios a los cuales pueden acceder los estudiantes es de carácter general, meramente enunciativa y no genera obligación alguna para la Universidad, pudiendo cambiar sin previo aviso, por lo cual, la reglamentación para su administración y otorgamiento se encuentra en normas particulares de la Universidad y/o en las leyes que las regulan, las que son de público conocimiento y pueden ser solicitada en la DAVE Santiago y La Serena, según corresponda.

### Cultura

La Universidad Central entrega actividades culturales a su comunidad universitaria, pero también a los/as vecinos ubicados en las comunas de Santiago y La Serena. Entre las ofertas que destacamos están:

- Conciertos de música docta: Orquesta de cámara - Dúos y Tercetos Orquesta sinfónicas juveniles - conciertos corales.
- Conciertos de música popular: Sesiones de Jazz, Ciclos de Cantautores y Conciertos Corales y Folclóricos.
- Ensayos abiertos de orquestas sinfónica y filarmónica.
- Obras de teatro: presentaciones de compañías emergentes.
- Funciones de danza de compañías emergentes de danza clásica y contemporánea.
- Ópera: galas líricas.
- Presentaciones y lanzamientos de libros de autores emergentes y consagrados.
- Conversatorios con figuras destacadas del ámbito literario y artístico.

### Sistema de Apoyo Académico estudiantil

La Universidad Central implementó el Modelo de Progresión Estudiantil a través de la Política de Apoyo y Seguimiento Académico del Estudiante con el objetivo de optimizar el desempeño académico de los estudiantes, mediante la implementación de procesos de Integración y ajuste a la Vida Universitaria, Nivelación y Acompañamiento Académico a lo largo del proceso formativo.

Los objetivos principales son la integración y ajuste a la vida universitaria, a través de tutorías de alumnos de años superiores, talleres de inserción y de vida universitaria, entre otros. La nivelación, que comprende las actividades que se realizan previas al inicio del año académico teniendo como objetivo el complementar las competencias en materias como las matemáticas y leguaje. Y finalmente, el acompañamiento académico, que busca apoyar y fortalecer a los estudiantes en las asignaturas críticas propias de su currículo, el cual se abarca con tutorías y cursos remediales.

### Infraestructura

La Universidad Central cuenta con infraestructura y equipamiento de primer nivel, con más de 83 mil metros cuadrados construidos, un gran parque que rodea las instalaciones universitarias, 37 laboratorios, 3 bibliotecas y un Centro Deportivo de 5.136,22 metros cuadrados de infraestructura tanto en Santiago y 1.489,75 metros cuadrados en La Serena.

Con relación a los laboratorios, la Universidad Central cuenta con instalaciones y equipamiento que permiten una adecuada formación académica y práctica a sus estudiantes. Entre ellos podemos destacar los laboratorios de Bioclimática y Botánica; Mineralogía (Ciencias de la Tierra); Microscopía (Ciencias de la Tierra); LETIC (Computación e Informática) y Física; sala de Prensa, Estudios de TV; Radio y Fotografía, además de infraestructura en materia de Salud como son salas de Quiropraxia; box de atención comunitaria, toma de muestra y vacunatorio; Pabellón Quirúrgico y sala de Urgencia extra hospitalaria, entre otras.

### Biblioteca

La Universidad Central cuenta con tres bibliotecas las cuáles disponen de 57.000 títulos y 119.000 volúmenes de recursos bibliográficos impresos, audiovisuales y electrónicos; 22 bases de datos multidisciplinarias y especializadas

de documentos en texto completo, trece de ellas suscritas y el resto accesibles por convenios institucionales; 32.207 revistas online; 23.234 libros electrónicos; 80 millones de documentos en línea; 5.000 títulos de obras literarias y una colección de cine que incluye 200 películas nacionales y extranjeras.

## Internacionalización

En materia de Internacionalización, la Universidad Central ha establecido tres ejes de desarrollo:

1. Acrecentar y fortalecer las alianzas estratégicas con instituciones de prestigio internacional.
2. Generar oportunidades de intercambio estudiantil, académico y de investigación.
3. Contribuir al posicionamiento de la imagen internacional de la Universidad.

A la fecha, la Universidad Central posee 214 Convenios Internacionales vigentes con instituciones de Educación Superior, en su gran mayoría con instituciones de América Latina y también se destacan alianzas estratégicas con instituciones de:

- Estados Unidos, Canadá, China, Corea del Sur, Alemania, Reino Unido, República Checa, Suecia, España, Italia, Rumania, Francia, Portugal, Croacia.

La Universidad Central también tiene 16 convenios con Organismos Internacionales dentro de los cuales podemos resaltar: La Organización de Estados Americanos, Shanghai Science & Technology Development and Exchange Center of Shanghai, Embajada de Francia en Chile, entre otras.

Como referencia, hasta septiembre de 2018, 53 alumnos de la U. Central realizaron algún tipo de intercambio internacional, de los cuales 36 lo hicieron con fondos internos, principalmente a través de la Beca de Movilidad Internacional U. Central, mientras que 17 centralinos han realizado movilidad internacional por becas externas. Adicionalmente, se ejecutarán pasantías y cursos internacionales en los meses de octubre y noviembre que favorecerá a más de 35 estudiantes de las Facultades de Ciencias de la Salud y Derecho de nuestra Universidad.

Este mismo año, 148 estudiantes de intercambio han llegado a la Universidad Central para realizar un semestre académico. Adicionalmente, al mes de septiembre, 63 estudiantes extranjeros han participado de cursos o pasantías y durante octubre se suman 52 estudiantes en programas académicos de corta duración.

La Universidad Central participa activamente de instancias internacionales de difusión de conocimiento y networking, entre ellas, la Cumbre Académica CELAC-UE, Erasmus+, reuniones de educación de la Alianza del Pacífico, Ferias Internacionales a través de Learn Chile, y un número importante de redes académicas según el área de conocimiento.

## Investigación

- Investigación
- La Universidad Central de Chile fomenta y promueve la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), en distintas áreas de interés Institucional, fortaleciendo las capacidades internas y destinando recursos propios para consolidar la I+D+i. Lo anterior, con el objeto de mejorar los indicadores de productividad científica y de innovación de la Universidad. Por otra parte, la investigación se vincula con el proceso formativo en los programas y carreras que imparte la Universidad.
- Los principales ámbitos de acción, asociados a la I+D+i, son:
  - Potenciar y fomentar la investigación de calidad, desarrollo e innovación (I+D+i) en las áreas de interés institucional.
  - Procurar el desarrollo de capital humano avanzado, grupos de investigadores y alianzas estratégicas, para dar sustentabilidad académica a la I+D+i.
  - Diseñar e implementar instrumentos para el fomento a la I+D+i, desde niveles iniciales (estudiantes) hasta niveles avanzados y asociativos.
  - Acceder a fuentes de financiamiento (internas y externas) para el desarrollo de proyectos.
  - Planificar actividades de formación y capacitación en I+D+i.
  - Generar capacidades internas para asegurar la vinculación de la investigación con la docencia, involucrando a estudiantes en el desarrollo de las iniciativas de I+D+i.
  - Acceder a infraestructura, equipamiento y recursos necesarios para el desarrollo de la I+D+i.

## Más Informaciones

### Mayores Informaciones

#### Casa Central:

Toesca 1783, Santiago  
Mesa Central: 225 826 000

### Centro de Extensión Hugo Gálvez Gajardo

#### Dirección de Admisión

Lord Cochrane 418, Santiago  
Admisión: 600 582 2222  
E-Mail: [admission@ucentral.cl](mailto:admission@ucentral.cl)  
Admisión: [www.central.cl/admision](http://www.central.cl/admision)  
Becas y Beneficios: [www.ucentral.cl/admision/becasybeneficios.php](http://www.ucentral.cl/admision/becasybeneficios.php)  
Simulador de Puntajes y Beneficios: [becasybeneficios.ucentral.cl](http://becasybeneficios.ucentral.cl)

### Campus Gonzalo Hernández Uribe

Lord Cochrane 417, Santiago

### Campus Vicente Kovacevic I

Santa Isabel 1186, Santiago

### Campus Vicente Kovacevic II

Santa Isabel 1278, Santiago

### WEB y RR.SS

Página Web: [www.ucentral.cl](http://www.ucentral.cl)  
Admisión: [www.central.cl/admision](http://www.central.cl/admision)  
Facebook: Universidad Central de Chile  
Twitter: @Ucen  
Linkedin: Universidad Central (CL)  
Instagram: ucentral\_cl

### Postgrado

Facebook: Universidad Central - Postgrado

### Sede La Serena:

Av. Francisco de Aguirre 0405  
Mesa Central: 512479150  
Admisión: 600 582 2222  
E-Mail: [admissionlaserena@ucentral.cl](mailto:admissionlaserena@ucentral.cl)  
Admisión: [www.central.cl/admision](http://www.central.cl/admision)  
Becas y Beneficios: [www.ucentral.cl/admision/becasybeneficios.php](http://www.ucentral.cl/admision/becasybeneficios.php)  
Simulador de Puntajes y Beneficios: [becasybeneficios.ucentral.cl](http://becasybeneficios.ucentral.cl)

### WEB y RR.SS

Admisión: [www.central.cl](http://www.central.cl)  
Facebook: Universidad Central La Serena  
Twitter: @ucen\_ls



# UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO

## a) BECAS Y BENEFICIOS

### - BECA PSU vigente

Consiste en rebaja de arancel anual para estudiantes destacados.

Requisitos:

Estudiantes nuevos con PSU vigente ponderado Lenguaje y Matemáticas:

- 600 – 649 pts. : 50% en arancel anual para 1º y 2º año.
- 650 pts. y más: 50% en arancel anual durante toda la carrera.

¿Cuándo postular?

Durante proceso regular de admisión y matrícula estudiantes nuevos (enero).

### - Gratuidad

Desde el año 2018, los y las estudiantes provenientes de los hogares pertenecientes al 60% de menores ingresos del país podrán acceder a la gratuidad, en tanto no posean algún grado de licenciatura terminal o título profesional previo.

**Estudiante nuevo:**

- Completar el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS) durante las fechas informadas en el sitio [www.gratuidad.cl](http://www.gratuidad.cl).
- Revisar la información de Nivel Socioeconómico que el Ministerio de Educación publicará durante el mes de diciembre. En esta etapa, los postulantes podrán saber si pueden ser sujetos de Gratuidad para el próximo año, por cumplir con el requisito socioeconómico para optar al beneficio. Aquellos estudiantes que tengan información inconsistente o incompleta sobre su situación socioeconómica, deberán presentar documentación de respaldo en su institución, al momento de matricularse.
- Matricularse en el periodo regular calendarizado por DEMRE para el proceso 2019.

### - Beca alimento interna (BAI)

Entrega de una tarjeta de alimento, la cual es cargada mensualmente (marzo - diciembre) con un monto de \$32.000.-, a nombre de la empresa Edenred S.A. la cual puede ser utilizada en comercios asociados (casinos, supermercados u otros) solo con fines de alimentación

Requisitos de postulación:

- Ser alumno(a) regular de una carrera de pregrado.
- Situación socioeconómica que justifique el otorgamiento del beneficio.

¿Cuándo postular?

En abril de cada año.

### - Beca indígena interna (BII)

Rebaja de arancel anual a los alumnos de ascendencia indígena.

Requisitos de postulación:

- Ser alumno(a) regular de una carrera de pregrado.
- Haber cursado al menos 2 semestres en la Institución.
- Tener un promedio de nota mínimo de 4.7 anual.
- No tener sanciones emitidas por el comité de disciplina de la Universidad.
- Tener una situación socioeconómica vulnerable, acreditada en el proceso.
- Tener ascendencia indígena acreditada.

¿Cuándo postular?

Entre octubre y noviembre de cada año.

### - Beca Excelencia Académica Interna (BEAI)

Destinado a aquellos/as estudiantes destacados/as en su rendimiento académico. Se otorga al mejor promedio de la carrera y consiste en un 20% de descuento del arancel anual.

¿Cómo postular?

Este beneficio no se otorga por medio de postulación, si no de forma automática al mejor promedio de la carrera.

### - Beca Socioeconómica (BSE)

Descuento directo al arancel del estudiante que se clasifica según categorización de notas y evaluación socioeconómica.

Requisitos de postulación:

- Ser alumno(a) regular de una carrera de pregrado.
- Tener un promedio de nota mínimo de 5.0 anual.
- No tener sanciones emitidas por el comité de disciplina de la Universidad.
- Tener una situación socioeconómica vulnerable, acreditada en el proceso.
- Haber cursado al menos 2 semestres en la Institución.

¿Cuándo postular?

Entre octubre y noviembre de cada año.

### - Fondo de emergencia

Beneficio no postulable, consta de un descuento al arancel sujeta a evaluación socioeconómica realizada por una Asistente Social de la Unidad de Financiamiento Estudiantil.

Requisitos:

- Ser alumno regular de una carrera de pregrado.
- Situación catastrófica o fortuita que justifique el acceso al beneficio.
- Haber cursado al menos 2 semestres en la Institución.
- Documentar el hecho que da origen a la solicitud.

### - Fondo permanencia primer año

Beneficio no postulable, consta de un descuento al arancel sujeto a evaluación de la asistente social de la Unidad de Financiamiento Estudiantil, a fin de apoyar estudiantes de primer año de pre-grado que se vean afectados por alguna situación socioeconómica que disminuya considerablemente los ingresos del grupo familiar, afectando de manera directa su permanencia en la Universidad.

¿Cómo acceder al beneficio?

Se solicita por demanda espontánea directamente en oficinas de Financiamiento Estudiantil, derivación de la escuela, tutores, vicerrectoría u otro departamento o dirección de la Universidad.

Se puede solicitar durante todo el año académico.

Requisitos:

- Ser alumno(a) regular de una carrera de pregrado.
- Estar cursando el primer o segundo semestre académico.
- Situación catastrófica o fortuita que justifique el acceso al beneficio.
- La solicitud del beneficio debe realizarse con un tiempo no mayor a un mes transcurrida el incidente.
- Aprobar el 60% de las asignaturas inscritas del o los semestres en curso.

Mayor información: [financiamientoestudiantil@academia.cl](mailto:financiamientoestudiantil@academia.cl)

## b) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

La trayectoria de un/una estudiante -que considera el ingreso, la permanencia y la titulación- son fundamentales para el fomento de una Vida Universitaria basada en relaciones de proximidad, respeto y de una convivencia democrática y participativa.

Para esto, la UAHC contempla tres ámbitos de acción:

- **Desarrollo Estudiantil:**

Considera alternativas de desarrollo complementario a la formación académica, como acceso a Fondos Concursables para estudiantes, en distintas áreas como: proyectos culturales o sociales; participación académica en instancias regionales o internacionales; investigación y promoción de la participación u organización estudiantil.

- **Salud Universitaria:**

Destinada a promover el bienestar físico de la comunidad estudiantil, gestionando atención y o derivación médica, estableciendo convenios con centros de interés para el estudiante, y promocionando condiciones favorables para el desarrollo integral del estudiante como lo son los talleres deportivos.

En ese sentido, la universidad cuenta con un Seguro de Accidentes complementario que permite a los y las estudiantes contar con una mejor cobertura de salud ante eventos que les aquejen.

- **Convivencia Estudiantil y Vida Universitaria:**

Como sello institucional, la UAHC promueve la participación y la triestamentalidad democrática, por lo que desde la DIRAE se acompañan los procesos de diálogo y co-construcción institucional, promoviendo una convivencia en la diferencia y valorando la diversidad. Así mismo, desde esta área se busca generar actividades, talleres y programas que se constituyen como un punto de encuentro entre los/las estudiantes y los/as distintos actores de la comunidad.

## Política de acompañamiento a los y las estudiantes

Como parte de la política de acompañamiento a los y las estudiantes, la Universidad cuenta con una serie de programas y servicios cuyo propósito es generar las condiciones apropiadas para que éstos y éstas cursen trayectorias académicas satisfactorias, disminuyendo el impacto de las diversas situaciones que afectan la progresión. Se trata de iniciativas que cooperan con el logro de los resultados de aprendizaje previstos en los planes de estudio, y que aseguran la calidad de los procesos formativos y la docencia en general.

Dichos programas y servicios son:

- **Programa Integrado de Nivelación de Competencias Básicas (PINCB):** Destinado a facilitar la inserción académica de los estudiantes que ingresan a primer año; contribuye a mejorar el avance académico y disminuir deserciones y fracasos innecesarios. Se nutre de la figura del «ayudante-tutor», orientado a desarrollar procesos de acompañamiento, con el propósito de potenciar habilidades y estrategias que permitan alcanzar los resultados esperados en cada una de las carreras. La implementación del programa se inició en el año académico 2014 y abarca al conjunto de los estudiantes de primer año de la Universidad.

- **Programa Integral de Acompañamiento Académico y Psicosocial (PIAAP):**

Este programa está orientado al acompañamiento en la vida universitaria y potenciación del sentido de pertenencia y soporte socioafectivo-académico. Entre sus principales funciones se encuentran potenciar el protagonismo estudiantil, fortalecer la autoestima global, incrementar la motivación intrínseca y de logro, potenciar el locus de control interno y fortalecer la capacidad de otorgar sentido a la vida universitaria.

Este acompañamiento puede ser de manera individual y grupal, de acuerdo a las necesidades detectadas y trabaja de manera directa con la red de derivación interna de la universidad. Se orienta al conjunto de la comunidad estudiantil, recibiendo derivaciones espontáneas y de distintas unidades académicas.

- **Programa de Inclusión y Diversidad (PID):**

La Universidad ha desarrollado diversos proyectos de manera participativa con los estudiantes en situación de discapacidad, que en conjunto configuran un eje de acción centrado, en una primera etapa, en adecuar arquitectónicamente la Facultad de Ciencias Sociales, que concentra más del 60% de nuestros estudiantes. Esta iniciativa articula lo académico y lo psicosocial, enfatizando no sólo el desarrollo de una formación universitaria centrada en competencias académicas y/o profesionales, sino también en la transformación personal y en

el desarrollo del bienestar integral de nuestros estudiantes. En una segunda etapa, el desafío es avanzar en el reconocimiento de las prácticas docentes inclusivas, y replicar las buenas prácticas en el desarrollo curricular y en el proceso de enseñanza-aprendizaje como tal.

- **Programa Integral de Inclusión y Permanencia (PIIP):**

Consiste en el generar acompañamiento académico, desde una visión integral del/la estudiante de curso superior en su dimensión académica y psicoeducativa. Este programa se sostiene mediante una red de tutores quienes generan acciones de apoyo, seguimiento y derivación de los/as estudiantes con los cuales trabaja, el que se tramita mediante un primer acercamiento para el diagnóstico de su situación que luego se operacionaliza con un plan de acción, generando condiciones de equidad para el cumplimiento de sus proyectos de vida universitarios y potenciando la permanencia al interior de la universidad.

- **Programa de Alfabetización en Segunda Lengua:** Este Programa contempla la apertura gratuita de cursos de idioma inglés de apoyo a la formación. De modo complementario, cuenta con el formato de talleres no vinculantes a la carga en los idiomas mapuzungún y portugués. Desde la cohorte 2017 en adelante todos los programas de pregrado contemplan la rendición de un test de idioma, cuyo resultado define el nivel de aprendizaje en el que los estudiantes se encuentran. Para el caso de los postgrados, desde la cohorte 2017, todos deben rendir una certificación inicial de idioma.

- **Atención a la Discapacidad**

Se busca promover el desarrollo de una cultura inclusiva en la UAHC, a través del reconocimiento y respeto a la diferencia y la inclusión de las personas en situación de discapacidad.

De esta forma, se generan acciones de capacitación a la comunidad educativa y acompañamiento a estudiantes en situación de discapacidad, velando por el cumplimiento equitativo y universal en su trayecto por la vida universitaria. El objetivo es generar las condiciones de acceso universal para la comunidad educativa en sus distintas dimensiones. En este ámbito, destaca la sala "centro de recursos", la que está equipada de programas, mobiliario y accesorios que posibilitan el acceso universal para el aprendizaje.

## Apoyo psicosocial

- **Centro de Atención Psicológica (CAPS):** Cualquier estudiante de la Universidad, y de la comunidad externa, puede acceder a los servicios ofrecidos en el CAPS, entre los que se cuentan psicoterapia individual para niños, jóvenes y adultos, psicodiagnóstico y atención psiquiátrica. Para estudiantes y funcionarios de nuestra casa de estudios se cuenta con becas, las que son gestionadas a través de bienestar estudiantil. El modelo de atención en salud mental es de carácter bio-psico-social e intercultural y con enfoque de derecho.
- **Centro de Mediación Psicopedagógica Integral (CEMPIN):** Abierto a toda la comunidad, atiende también las necesidades de los estudiantes de la Universidad que presentan dificultad de aprendizaje en el ámbito educacional; y con niños, jóvenes y adultos que presentan alguna necesidad educativa especial derivada o no de una discapacidad.
- **Clínica Jurídica:** Abierto a toda la comunidad, otorga atención gratuita a personas con privilegio de pobreza en causas tramitadas en Tribunales de Familia. Entre sus materias se incluyen divorcios, violencia intrafamiliar, medidas de protección, pensiones de alimentos, acciones de filiación, entre otros. Además de temas especiales de inmigración: contratos de trabajo, regularización de visas, certificados de estudios y otros. No se tramitan en materia penal.

## INFORMACIONES:

<http://www.academia.cl/estudiantes/programas-de-apoyo-al-estudiante>

[admission@academia.cl](mailto:admission@academia.cl)

Fono: 22 787 8007; 22 787 8000

[www.academia.cl](http://www.academia.cl)



# UNIVERSIDAD BERNARDO O'HIGGINS

La Universidad Bernardo O'Higgins mantiene el compromiso con la formación integral de sus alumnos y entre sus iniciativas proporciona beneficios y servicios universitarios.

## 1. BENEFICIOS SOCIOECONÓMICOS

### A. BECAS INTERNAS ALUMNOS NUEVOS UBO

- **Beca Postula UBO:** Esta beca cubre el 100% la matrícula de los alumnos nuevos seleccionados que ingresen vía regular con PSU rendida 2017 - 2018, a través del DEMRE, y que hayan postulado a la Universidad Bernardo O'Higgins en **primera, segunda o tercera preferencia** en la carrera en que se matricula.

Importante: Este beneficio es complementario con Beca Puntaje PSU, Beca Copago Cero y Convenios Institucionales y sólo es válido para el primer año de la carrera.

- **Beca Puntaje PSU:** Esta beca consiste en una rebaja sobre el arancel anual de la carrera, para aquellos alumnos nuevos seleccionados que ingresen vía admisión regular con PSU rendida 2017 – 2018, a través del DEMRE, con un puntaje promedio PSU (Lenguaje y Matemáticas) **igual o superior a 475 puntos**. El porcentaje de descuento se asignará según tramos de puntajes por carrera, los cuales están disponibles en [www.ubo.cl/admision/](http://www.ubo.cl/admision/)

Importante: Este beneficio es complementario exclusivamente con Beca Postula UBO. En caso de contar con algún beneficio ministerial, el porcentaje de descuento será aplicado sobre el copago. Válido sólo para el primer año de la carrera.

- **Beca Copago Cero:** Beca dirigida a alumnos nuevos seleccionados que ingresen vía admisión regular con PSU rendida 2017 – 2018, a través del DEMRE, que ingresan a primer año de la carrera, y que sean preseleccionados con Crédito con Garantía Estatal (CAE) y también con Beca Juan Gómez Millas o Beca Excelencia Académica.

Para hacer efectivo este beneficio, el postulante debe solicitar el CAE por el 100% del valor del arancel de referencia determinado para cada carrera.

Esta beca cubre el 100% de la diferencia entre el arancel UBO de la carrera y el arancel de referencia, descontadas las becas ministeriales obtenidas por el postulante. La renovación de este beneficio estará sujeta a que el alumno apruebe al menos el 70% de las asignaturas de los dos últimos semestres cursados. Beneficio sólo cubre hasta la duración formal de la carrera.

Importante: Beneficio complementario exclusivamente con la Beca Postula UBO.

- **Beca Trabajador Carreras Vespertinas:** Consiste en una rebaja del 15% sobre el arancel anual de la carrera, para personas que acrediten la condición de trabajador con contrato laboral vigente, con un mínimo de un año de experiencia laboral de manera ininterrumpida al momento de postular a la Universidad.

Este beneficio es válido sólo para alumnos que ingresen a primer año de las siguientes carreras de pregrado de jornada vespertina:

- Derecho
- Psicología
- Ingeniería Comercial
- Ingeniería en Geomensura y Cartografía
- Kinesiología

Importante: Este beneficio no es complementario con otras becas internas. En caso de contar con algún beneficio ministerial, el porcentaje de descuento será aplicado sobre el copago.

## B. CONVENIOS INSTITUCIONALES

La Universidad Bernardo O'Higgins cuenta con convenios institucionales que contemplan descuentos en el valor del arancel anual de una determinada carrera.

Para hacer efectivo estos descuentos, el alumno debe haber postulado por alguna vía de admisión definida para el proceso de admisión 2019 (Ingreso vía regular con PSU rendida 2017 - 2018, a través del DEMRE o vía especial), y encontrarse seleccionado por la Universidad Bernardo O'Higgins en alguna de sus carreras.

Los beneficios se aplicarán en el momento de la matrícula, previa validación del cumplimiento de los requisitos establecidos en el respectivo convenio. La renovación del beneficio estará sujeta al requisito que el alumno apruebe el 100% de las asignaturas cursadas los dos últimos semestres y a la actualización de antecedentes de manera anual, asimismo es beneficio es válido por el periodo de duración formal de la carrera.

A la fecha de esta publicación la Universidad Bernardo O'Higgins tiene convenios vigentes con las siguientes instituciones:

- Carabineros de Chile.
- Ejército de Chile.
- Gendarmería de Chile.
- Caja de Previsión de la Defensa Nacional (CAPREDENA).
- Armada de Chile.
- Servicio Aéreo Fotogramétrico de la Fuerza Aérea (SAF).
- Empresa Nacional Aeronáutica (ENAER).
- Instituto Geográfico Militar.
- Fábrica y Maestranza del Ejército de Chile.
- Policía de Investigaciones de Chile.
- Subsecretaría de Economía.
- Centro de Formación Técnica CEITEC.
- Club Deportivo Audax Italiano.
- Asociación de Funcionarios del Banco de Chile.
- Caja de Compensación los Andes.
- Sindicatos Bancarios de Chile.
- Fundación Alcázar.
- I. Municipalidad de San Bernardo.
- Banco de Chile.
- Centro de Formación Técnica de la Cámara de Comercio de Santiago.
- Confederación de Empleados Bancarios de Chile.

Importante: Este beneficio es complementario exclusivamente con Beca Postula UBO. En caso de contar con algún beneficio ministerial, el porcentaje de descuento será aplicado sobre el copago.

Revisa los requisitos de asignación de estos beneficios para alumnos nuevos en: [www.ubo.cl/admision/](http://www.ubo.cl/admision/)

## C. BECAS INTERNAS PARA ALUMNOS ANTIGUOS

La Universidad Bernardo O'Higgins cuenta con las siguientes becas internas para los alumnos antiguos:

- **Beca Hermanos:** La Universidad otorga becas de descuento en el arancel anual para familiares directos de los alumnos.
- **Beca Destacada Participación en Talleres o Actividades de la Dirección de Vida Universitaria:** Esta beca otorga descuento en el arancel anual al alumno que se haya destacado durante el año por su participación en algún taller.
- **Beca Deportiva:** Esta beca otorga descuento en el arancel anual al alumno que representa a la Universidad Bernardo O'Higgins y se destaca por su mérito deportivo.

Revisa los requisitos de asignación y de renovación de estos beneficios para alumnos antiguos en: [www.ubo.cl/vida-universitaria/beneficios](http://www.ubo.cl/vida-universitaria/beneficios)

## D. BENEFICIOS EXTERNOS (\*)

En la Universidad Bernardo O'Higgins podrás utilizar los beneficios que entrega el Estado para financiar tus estudios:

- Crédito con Garantía Estatal (CAE)
- Becas Ministeriales
- Becas Junaeb

(\*) Para mayor información de beneficios Mineduc, ingresa a los siguientes sitios:

- [www.becasycreditos.cl](http://www.becasycreditos.cl)
- [www.beneficiosestudiantiles.cl](http://www.beneficiosestudiantiles.cl)
- [www.mifuturo.cl](http://www.mifuturo.cl)
- [www.ingresa.cl](http://www.ingresa.cl)

## 2. PROGRAMAS DE APOYO

### A) Programas de Nivelación

- **Nivelación Cero:** El objetivo de esta actividad es reforzar y orientar los contenidos de enseñanza media, para el aprendizaje de la disciplina propia de la carrera y fortalecer el desarrollo personal para la adaptación a la vida universitaria.
- **Nivelación Inicial:** El objetivo de esta actividad es alcanzar un nivel cognitivo, lingüístico, socio efectivo y de razonamiento lógico que los alumnos requieren para enfrentar con herramientas concretas las exigencias propias del proyecto formativo.

B) **Programa de Reforzamiento:** Tiene como objetivo reforzar contenidos disciplinares propios de asignaturas fundamentales en la formación, y que conllevan a mejorar el rendimiento académico de los alumnos.

C) **Programa de Psicoeducación:** Tiene como objetivo otorgar apoyo psicológico al alumno, para mejorar su adaptación a la vida universitaria y el desempeño académico.

D) **Programa de Psicopedagogía:** Tiene como objetivo dar soporte psicopedagógico para alumnos que presentan dificultades en los procesos de aprendizaje.

## 3. BIBLIOTECA

La Universidad Bernardo O'Higgins cuenta con un Sistema de Bibliotecas (SIBUBO) que se compone de 4 bibliotecas: Biblioteca del Campus Casa Central, Biblioteca del Campus Rondizzoni, Biblioteca de Investigación del Anexo Boulevard y Biblioteca de la Casa de la Cultura. Por otra parte, se cuenta con 2 bibliotecas virtuales que contienen más de 50.000 ejemplares electrónicos de variadas disciplinas. También dispone de un repositorio institucional, que contiene apuntes generados por los académicos, tesis y libros institucionales.

A través de la página web se tiene acceso remoto al catálogo público, las bibliotecas virtuales, bases de datos suscritas, en convenio y de acceso abierto, suscripciones a revistas electrónicas especializadas, buscadores y tutoriales. Además, es posible descargar la aplicación de biblioteca en dispositivos móviles, donde se puede acceder a servicios de búsquedas, renovar y reservar material bibliográfico.

## 4. INTERNACIONALIZACIÓN

La Universidad Bernardo O'Higgins actualmente cuenta con 109 convenios de colaboración con universidades de los siguientes países: Argentina, Bélgica, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Costa de Marfil, Ecuador, España, Estados Unidos, Francia, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, Puerto Rico, Serbia y Uruguay.

Estos convenios permiten que los alumnos postulen a realizar intercambio de estudios semestral o de corta estadía.

Mayores informaciones de intercambio, requisitos de postulación y becas disponibles en [www.ubo.cl/internacional](http://www.ubo.cl/internacional)

## 5. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO AL ALUMNO

La institución brinda acceso a actividades deportivas, recreativas, artísticas y culturales a través de talleres extra-programáticos y agrupaciones estudiantiles.

### A. TALLERES

Línea Deportiva	Línea Artística	Línea Cultural
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Voleibol.</li> <li>• Acondicionamiento Físico.</li> <li>• Entrenamiento funcional.</li> <li>• Defensa personal.</li> <li>• Karate.</li> <li>• Natación.</li> <li>• Tenis de mesa.</li> <li>• Baile entretenido.</li> <li>• Zumba.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tela acrobática.</li> <li>• Baile moderno.</li> <li>• Orquesta universitaria.</li> <li>• Canto.</li> <li>• Teatro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Telar mapuche.</li> <li>• Jabones artesanales mapuche.</li> <li>• Hierbas medicinales mapuche.</li> <li>• Salsa.</li> <li>• Yoga.</li> <li>• Bachata.</li> <li>• Mapudungun.</li> </ul>

**B. SALUD:** La Universidad cuenta con convenios de descuento en salud con diversas instituciones, para que los alumnos reciban atención odontológica y oftalmológica, entre otras.

### C. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PARA LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL:

- Cursos de idiomas.
- Accesos a los gimnasios institucionales.
- Ferias de emprendimientos estudiantil.
- Integración a las agrupaciones estudiantiles.
- Acceso a los espacios deportivos de libre disposición.
- Clínica Jurídica.
- Clínica Psicológica.
- Implementación deportiva y recreativa: Mesas de ping-pong, taca-taca, mesas de hockey, juegos de mesa, balones para todos los deportes, entre otros.

### D. SELECCIONES DEPORTIVAS

La Universidad cuenta con diferentes selecciones deportivas, las cuales son integradas por alumnos destacados en diversas disciplinas deportivas, tales como: Fútbol Varones, Futbolito Damas, Básquetbol Varones y Damas, Taekwondo Varones y Damas, y Natación Varones y Damas.

### E. BIENESTAR ESTUDIANTIL

La Universidad cuenta con un “Plan de cuidado y protección integral para la comunidad estudiantil”, el que busca fomentar el autocuidado en la comunidad estudiantil. Este último, es una apuesta integral de acción, en que se articulan distintas unidades de apoyo: Escuela de Psicología, Clínica de Atención Psicológica, Facultad de Salud, Dirección de Formación Integral, Unidad de Seguridad y Dirección de Vida Universitaria, Además, se consideran alianzas con instituciones externas, las cuales entregan soporte al desarrollo de estrategias preventivas y formativas.

### F. ACCIÓN SOCIAL Y VOLUNTARIADO UBO

La Universidad cuenta con proyectos estudiantiles que desarrolla en alianza con entidades que se enfocan en la ayuda social, dentro de estos convenios colaborativos, se destacan: Fundación Vivienda, Hogar de Cristo, Red de Voluntarios de Chile y Red de Voluntarios de INJUV.

Las acciones sociales se desarrollan en ámbitos tales como:

- Construcción de casas
- Colonias de invierno y verano
- Colectas por casos contingentes
- Visitas a fundaciones de menores.
- Remodelaciones de colegios vulnerables en regiones.
- Navidades con sentido.
- Colectas para fundaciones

#### G. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN

La Universidad Bernardo O'Higgins difunde y socializa el conocimiento generado al interior de la institución, contribuyendo a la formación académica, deportiva, artística y cultural de los alumnos y de la comunidad en general. Entre las actividades que se desarrollan se destacan las obras de teatro, feria del libro, talleres literarios y de distintas temáticas asociadas a las facultades, que aportan a la formación en integral del alumno.

## MAYOR INFORMACION

*"Te invitamos a conocer la UBO en la semana de la postulación que se realizará entre el 26 al 30 de diciembre (último día hasta las 13:00 horas) en el Campus Rondizzoni, ubicado en calle General Gana N° 1702, Santiago Centro a pasos de la estación Rondizzoni, línea 2."*

Esa semana podrás recibir atención docente de todas las carreras, información acerca de los beneficios y servicios que ofrece la Universidad Bernardo O'Higgins, recibir orientación correspondiente al proceso de postulación y tendrás disponible un espacio con apoyo tecnológico para que realices tu postulación. Inscripciones en [www.ubo.cl/admission/](http://www.ubo.cl/admission/)

**Consultas de admisión, carreras y requisitos:**

**Casa Central:**

Avenida Viel 1497, Santiago Centro.

**Correo electrónico:** [admission@ubo.cl](mailto:admission@ubo.cl)

**Teléfono:** 600 366 55 55

**Sitio:** [www.ubo.cl](http://www.ubo.cl)

**Redes Sociales:**

[www.facebook.com/UBOHiggins](https://www.facebook.com/UBOHiggins)

<https://twitter.com/UBOHiggins>

[www.instagram.com/ubohiggins/](https://www.instagram.com/ubohiggins/)

YouTube: UBOTV

